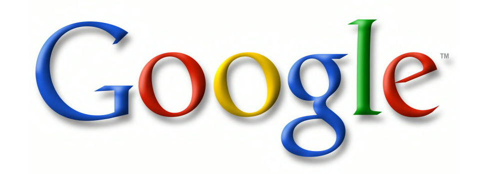
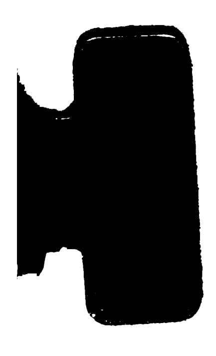
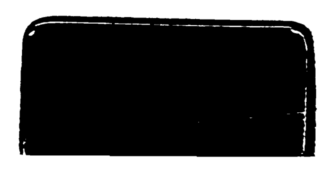

Google









# MANUAL Ó GUÍA

PARA LOS EXÁMENES

DE

## SEGUNDO GRADO

BIBLIOTECA DEL MAESTRO CUBANO

# MANUAL

ó

# Guía para los Exámenes

DE LOS

## MAESTROS CUBANOS

Conforme al Programa Oficial acordado

POR

la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas

de la Isla de Cuba.

POR LOS SEÑORES

MANUEL SANGUILY, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA;
VIDAL MORALES Y MORALES, DIRECTOR DE LOS ARCHIVOS GENERALES DE ESTA ISLA;
DOCTORES HEREDIA, LA TORRE, VALDÉS RODRÍGUEZ, DIHIGO, CORONADO,
HUERTA, HENARES, CADENAS, RODRÍGUEZ Y GARCÍA, Y GARMENDIA,
Catedráticos de la Universidad de la Habana é Institutos de la Isla;
DOMINGO FRADES, DIRECTOR DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA HABANA;
DRES. ARÓSTEGUI Y ALONSO CUADRADO, ESCRITORES CIENTÍFICOS;
SR. IGNACIO CERVANTES, DEL CONSERVATORIO DE PARÍS;
SRES. VALDÉS MIRANDA Y FERNÁNDEZ SOLARES,
PROFESORES NORMALES.

BAJO LA DIRECCION

DEL

DR. CARLOS DE LA TORRE

CON UN PREFACIO

DEL

DR. ESTEBAN BORRERO ECHEVERRIA

## SEGUNDO GRADO

HABANA:

Imprenta, Librería y Papelería LA MODERNA POESÍA

OBISPO 133 Y 135 Y BERNAZA 9

1902

# INDICE

de las

MATERIAS REQUERIDAS

en el

# PROGRAMA OFICIAL

para los exámenes de

PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER GRADOS

contenidas en el

**Manual ó Guía para los Exámenes de los Maestros.**

---

La JUNTA DE SUPERINTENDENTES DE ESCUELAS ha acordado que los exámenes para obtener Certificado de Maestro de Primero, Segundo ó Tercer Grado, de que se trata en la Orden del extinguido Gobierno Militar de Cuba, número 127, fechada el 17 de mayo de 1902, se efectúen con arreglo á los Programas siguientes.

Las materias requeridas en estos *Programas* se encuentran tratadas con suficiente extensión en las páginas que se indican del *Manual ó Guía para los Exámenes de los Maestros Cubanos*, recomendado por la Junta de Superintendentes y editado por *La Moderna Poesía*, Obispo 135, Habana.

1 La Lección aparece en la página III del *Apéndice* al tomo III del *Manual para los Maestros*, Segundo grado.

| | Tomo I<br>Páginas | Tomo II<br>Páginas | Tomo III<br>Páginas |
|---|---|---|---|
| 17. Ligera idea del calor y de sus efectos. Termómetro. Cuerpos buenos y malos conductores del calor . | . . | 101 | |
| 18. La luz. Su velocidad. Reflexión y refracción. Colores del espectro. . . . . . . . . . . . . . . | . . | 107 | |
| 19. Ligera idea de la electricidad y de sus efectos y aplicaciones. Pararrayos . . . . . . . . . . . | . . | 111 | |
| 20. El sonido: su velocidad, trasmisión y reflexión. Eco. Sonidos musicales . . . . . . . . . . . | . . | 115 | |
| 21. Imanes naturales y artificiales. Aguja magnética. Sus aplicaciones. . . . . . . . . . . . . . . | . . | 121 | |
| 22. Caída de los cuerpos. Peso y densidad de los cuerpos. Balanza. Areómetros . . . . . . . . . . | . . | 125 | |
| 23. Presión atmosférica: sus aplicaciones. Barómetro. Bombas, etc. . . . . . . . . . . . . . . . | . . | 133 | |
| 24. Objeto de la Química. Cuerpos simples y compuestos. Mezclas y combinaciones. . . . . . . . . | . . | 137 | |
| 25. El agua y el aire. Sus propiedades y composición. | . . | 139 | |
| **COMPOSICION.** | | | |
| Desarrollo de uno de los temas que al efecto remitirá el Sr. Superintendente de Escuelas de Cuba [1] . . | . . | . . | 145 |
| **GRAMATICA.** | | | |
| Análisis gramatical completo del trozo de lenguaje que remitirá el Sr. Superintendente de Escuelas de Cuba. | . . | . . | 127 |
| **ARITMETICA.** | | | |
| Resolver seis problemas sobre operaciones de Aritmética elemental—exceptuando potencias y raíces—redactados por el Superintendente de Escuelas de Cuba. Se dará por medio de un análisis la razón de esas resoluciones [2] . . . . . . . . . . . . . . . . . . | . . | . . | 160 |
| **METODOLOGIA.** | | | |
| 1. Idea general del método. Su división. Inductivo y deductivo, analítico y sintético. Sus relaciones. . | . . | . . | 197 |
| 2. Superioridad del método de investigación en la enseñanza elemental . . . . . . . . . . . . . | . . | . . | 269 |
| 3. Formas de enseñanza. Intuitiva y verbal. Expositivas ó interrogativas. Método socrático . . . . | . . | . . | 203 |
| 4. Planes de lección [3] . . . . . . . . . . . . . | . . | . . | . . |

1 Puede verse además el *Manual ó Guía para los Maestros*, Primer grado, pág. 316.
2 Id. id. id., tomo II, pág. 353.
3 Véase el *Manual ó Guía para los Maestros*, Primer grado, pág. 415.

1 También puede consultarse el *Manual para Maestros*, 1er grado, tomo II, pág. 475.
2 Id. id. id. id., 439.
3 Id. id. id. id., 425.
4 Id. id. id. id., 457.
5 Comprende esta lección los números XI, XII y XIII, desde la página 40 hasta la 56 inclusive y puede verse también en el *Resumen* págs. 245, 246 y 247.
6 Comprende esta lección los números XIV, XV, XVII, XVIII y XIX del texto, desde la página 57 á la 79 inclusive y en el *Resumen*, págs. 248, 249, 250 y 251.
7 Comprende las lecciones XX y XXII del texto, páginas 80 á 83 y 88 á 90 inclusives.

## GEOGRAFIA



1 Puede verse, también el *Manual*, Primer grado. Tomo I, página 149 y *Resum* página 165.
2 Id. id. id. id. id., página 171 y *Résumen*, página 212.
3 Comprende esta lección los números XV y XVI del texto, desde la página 203 218 inclusives; y en el *Resumen*, págs. 268 y 269.
4 Véase la *Instrucción Cívica*, por Rafael Montoro y Carlos de la Torre, Lección X y Apéndice IV.
5 Para la construcción del mapa de Cuba, véase el *Manual para los Maestros*, Pri grado, tomo II, pág. 236 y Segundo grado, tomo III, pág. 123.

# Prefacio

«Solo la verdad nos pondrá la toga viril.»
*D. José de la Luz.*

"A otros tiempos, otros usos": al deficiente, y á las veces en todos sentidos, deforme libro de texto de la última época del dominio colonial de España, so prendida aquí por la Revolución en plena decadencia pedagógica, sucede el libro nuevo de la Era actual, meditado, escrito con cuidadosa atención, mirando á un alto fin técnico y moral, é impreso con arte bastante para rivalizar en el orden tipográfico también, con los libros excelentes de la Imprenta Americana. Y no sólo el fondo, sino la forma más exterior; la cubierta de nuestros libros, se ha mejorado ventajosamente en estos últimos meses; y todo anuncia que el país se prepara á entrar decidido en la fecunda labor de competencia á que lo invita el libro del Norte, llegado ahora en abundante, aunque no siempre selecta copia, al mercado escolar de Cuba........

Por debajo de un hecho en apariencia tan sencillo, palpita para nosotros en toda su trágica desnudez, llena de amargas enseñanzas, el drama social que envuelve al grupo étnico aquí constituido, y que compromete por igual en el temeroso conflicto de dos civilizaciones distintas, los más elevados intereses del Peninsular y del Cubano residentes; como apasiona profundamente, sin duda, á cuantos encontrándose á mayor distancia dieron en uno y otro bando con sinceridad calor á un ideal político exclusivo.

No existen, á mi juicio, dos hombres inteligentes que puedan encontrarse hoy sin honda emoción en con-

tacto entre nosotros, ya que al verse y en la efusión de unos mismos sentimientos no pueda faltarles la percepción desoladora del ideal político deshecho ó mutilado por una realidad exterior incontrastable.

El país se encuentra *intervenido:* un pueblo extraño fuerte y más educado que el nuestro, tiene aquí las riendas del Gobierno, y de él recibimos toda suerte de influencias los realistas y los separatistas de ayer que en perenne labor mental de reivindicación de derechos históricos, procuramos reintegrar á su sér ideal nuestra personalidad.

Mas no se trata ya para ninguno, fuera del campo poético, en el cual puede vivir como en suspenso el espíritu sepultado en un trabajo de contemplación moral legendaria (casi siempre estéril), no se trata ya para ninguno de intentar á deshora la reivindicación de un derecho político para unos definitivamente perdido, para otros definitivamente también mutilado por la historia, sino de salvar la mayor suma de personalidad común en el conflicto: el proceso moral mas sano para todos, sería aquél que nos llevase edificada el alma por su propio dolor, á un estado de superior ponderación de energías que, en presencia del nuevo orden de cosas, nos consintiese sacar á flote la mayor suma de personalidad y de entereza; abriendo de una vez la mente y el corazón, escarmentados, á las grandes enseñanzas del presente, que es también, para todos, el porvenir. Y, si, particularizando, ha podido parecer á algunos dura la ingerencia del hombre del Norte en la vida escolar del país dentro del cual á este respecto han realizado su obra mejor, mírese al vergonzoso cuadro que ofrecía á la contemplación de todos, la Instrucción Pública como era en las últimas décadas de la Colonia; mírese al bajo nivel de la cultura general del pueblo de Cuba, analfabeto casi todo él, y dígase si al cabo de todo no era ya necesaria, y no ha sido realmente ejemplar la renovación pedagógica aquí,

bajo los auspicios de la Gran Legislación Escolar Americana providencialmente comenzada.

Verdad es que el país cubano, propiamente dicho, pudiera reivindicar para sí el honor de su gran tradición escolar, por que, la Escuela, tal como culminó en D. José de la Luz, fué realmente grande en lo moral y refinadamente culta en lo literario y filosófico, pero de aquella escuela quedaba sólo la memoria; y fué en Cuba un hecho de carácter esporádico que en vano quisieron propagar los imitadores y devotos del sabio é incomparable Maestro.

Aquella Escuela, por la excelsitud misma, singularísima, de su espíritu y tendencias, era síntoma del grave mal que aquejaba á esta sociedad esclava y corrompida: con ser en sí misma viril la protesta de aquellos ilustres varones, crearon aquí una escuela doliente y enfermiza; como que iba á beber sus mejores energías en el misticismo que nace y se arraiga en la mente atribulada de los hombres de puro corazón, en los pueblos degenerados por la servidumbre política ó religiosa, allí donde las más sanas actividades morales cohibidas refluyen en la conciencia y concurren al acrecentamiento de una vida espiritual *sui generis*, dando así origen, según los temperamentos, á reformadores y poetas. Así aparece en más vasto campo y en nuestros días Tolstoy en Rusia: así ahora también Zienkievicz, polaco, heredero de la triste tradición patriótica de su país, nos lleva en *Quo vadis* á las fuentes primeras y más puras del espiritualismo cristiano, convidándonos á beber y bebiendo él mismo de sus aguas.

Aquella escuela cubana, y esta literatura europea, denuncian un mal crónico y una enfermedad mortal del medio social y político en que nacen y en el cual se hacen necesarias y son bellas sus doctrinas.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

La renovación escolar que ahora comienza en Cuba tiene origen más sano: arranca de la conciencia de la li-

bertad cuotidianamente y como un bien común y natural poseída: no entra en pugna preliminar con ningún derecho arbitrario, ni con ninguna tiranía política ó religiosa: es la escuela democrática, sencilla y llana que llama á su recinto á todo el pueblo; y que á todos ofrece el goce de un bien no disputado por nadie; en la cual se entra con la frente despejada y el labio risueño, y de cuyo interior saldrá á la calle el eco de un himno patriótico ó de un canto religioso por nadie ahogado en la garganta de los niños.

Esa y no otra es la Escuela Pública de un pueblo libre.

Para los maestros de esa Escuela ha sido escrito este libro; y he considerado bajo este aspecto el asunto, porque creo más trascendente este punto de vista que el que me ofrece el carácter científico superior de la obra. Fuera de eso el primer MANUAL PARA MAESTROS editado por esta casa, llevaba un prólogo magistral del señor Varona y en ese prólogo se estudió bajo su aspecto puramente pedagógico aquel libro. Yo no hubiera podido hacer hoy lo mismo con éste. Quedábame sólo el campo en que me he extendido, el campo moral del asunto y lo he abordado bajo sus aspectos social y político, sin que haya podido ahondar en ese campo tampoco. Con lo que he sugerido basta, sin embargo, á mi propósito. Tomamos todos aquí voluntaria ó involuntariamente parte en la realización de un hecho social muy grave, y en el desarrollo del cual peligra nuestra existencia como pueblo y acaso nuestra misma vida individual. No hay que hacerse ilusiones á este respecto: nuestra situación política está perfectamente determinada ya; pero todo depende en ella de nuestras capacidades sociales; *de nuestra inteligencia, de nuestra moral colectiva.*

Estaremos de hoy más (estamos ya) en conflicto diario y en todas las esferas de la actividad humana, con una raza numerosa y fuerte, muy maestra en las artes prácticas de la vida, y dotada por herencia y por educación de un sentido político admirable: es necesario com-

petir valientemente con ella en todas las esferas. Nosotros los adultos, estamos en verdad muy mal preparados en lo general para ello, más siempre hay tiempo para aprender y para educarse, y allí están además cerca de seiscientos mil indivíduos de edad escolar pidiendo educación y exijiendo á nuestro civismo la mayor cordura en el empeño de prepararlos para la vida.

Ahora, tú, Maestro de Escuela, estudia: has de sufrir dentro de tu propio país una competencia profesional que te obliga á afirmar tus facultades. Para un porvenir no distante se impone al gobierno una selección en tu grupo y aún puede ser que te haga aquí la competencia el extranjero. Si por tu negligencia te desaloja el compatriota ó el extraño, más aptos, tuya será la culpa, pues se te ha dado tiempo para estudiar, y se te ha advertido el peligro también.

Este libro, escrito por personas muy doctas, encierra para tí útiles enseñanzas de orden profesional; pero guarda para el país todo una enseñanza más alta: enseña que aquí en Cuba hay vitalidad intelectual y comercial: grandes elementos de resistencia salvadora en conflictos como el nuestro, y enseña además (lo que es más hermoso y trascendente para nosotros) que el peninsular y el cubano pueden trabajar unidos fraternalmente en una obra buena para el país que los sustenta y del cual todos hemos de derivar nuestra felicidad ó nuestra miseria. Hiciéranlo así todos é inspiraríamos mayor respeto al mundo: apagara de una vez la discordia su tea en Cuba, y acaso, aleccionada por los tremendos desastres de su historia, perduraría aquí nuestra raza en un buen núcleo nacional cuya vitalidad política se nutriese con nuestras energías morales más sanas!

Y creo que al Maestro de Escuela Cubano importa hoy tanto saber ésto, como cualquiera otra cosa de las que constituyen su bagaje pedagógico actual.

*Esteban Borrero Echevarría.*

# PROGRAMA OFICIAL

## JUNTA DE SUPERINTENDENTES DE ESCUELAS DE CUBA

### PRESIDENCIA

HABANA 20 DE MAYO DE 1901

Esta Junta ha acordado que los exámanes para obtener el certificado de aptitud de segundo grado de que se trata en la Orden del Gobierno General de la Isla, núm. 127, fechada el 17 de mayo de 1901, se efectúen con arreglo á los programas siguientes:

### HISTORIA DE CUBA

1. Descubrimiento y exploración de la Isla.
2. Los primeros habitantes de Cuba.
3. Gobierno de Diego Velázquez de Cuéllar.
4. Pánfilo Narváez: empresas que llevó á cabo.
5. Vida de los primeros colonizadores.
6. Biografía del P. Las Casas.
7. Breves noticias de los diferentes gobiernos desde la muerte de Velázquez hasta el establecimiento de la capital en la Habana.
8. Breves noticias de los gobernantes durante el siglo XVII.
9. Piratas y corsarios de Cuba.
10. Breves noticias de los gobernantes durante el siglo XVIII hasta Juan Prado.
11. Gobierno de Prado y Bucareli.
12. Gobierno de D. Luis de Las Casas,
13. Gobierno del Conde de Santa Clara.
14. Gobierno del Marqués de Someruelos.
15. Gobierno del General Mahy.

16. Biografía del Intendente Ramírez.
17. Gobierno del General Vives.
18. Gobierno del General Tacón.
19. Gobierno del General O'Donell.
20. Primer desembarco de Narciso López.
21. Movimiento Revolucionario de Joaquín Agüero en Puerto Príncipe y de Armenteros en Trinidad.
22. Segunda Invasión de Narciso López.
23. Conspiración de la Vuelta Abajo y de Pintó.
24. Biografía de José de la Luz Caballero.
25. Movimiento reformista y la Junta de Información de 1866-67.
26. Reseña del movimiento intelectual en Cuba de 1800 á 1868.
27. La Guerra de los diez años.
28. Biografía de Carlos Manuel de Céspedes.
29. Biografía de Ignacio Agramonte.
30. La Revolución de 1879.
31. Las gestiones del Partido Autonomista.
32. Tentativas Revolucionarias de Bonachea, Limbano Sánchez y Panchín Varona.
33. Planes Gómez-Maceo.
34. Reseña del movimiento intelectual en Cuba de 1868 á 1895.
35. La última guerra de Independencia.
36. Biografía de José Martí.
37. Biografía de Antonio Maceo.
38. Causas determinantes de la Intervención Americana.
39. La Joint Resolution del 19 de Abril.
40. El Combate naval de Santiago de Cuba.
41. Campaña de los Americanos y Cubanos en la Provincia de Oriente.
42. El Protocolo y el Tratado de París.
43. Biografía de Calixto García.

## GEOGRAFÍA

1. Breve descripción de la Provincia de Pinar del Río, indicando la celebridad de algunos lugares.

2. Breve descripción de la Provincia de la Habana, señalando algunos lugares notables.
3. Breve descripción de la Provincia de Matanzas, indicando la celebridad de algunos lugares.
4. Breve descripción de la Provincia de Santa Clara, particularizando algo notable de la misma.
5. Breve descripción de la Provincia de Puerto Príncipe, explicando el motivo de la celebridad de algunos lugares.
6. Breves descripción de la Provincia de Santiago de Cuba, indicando la celebridad de algunos lugares.
7. Forma, dimensiones y movimientos de la Tierra, ilustrando con ejemplos estas explicaciones.
8. Formación de la Tierra y sencilla explicación de sus partes componentes.
9. Rosa de los vientos. Puntos cardinales y manera práctica de conocerlos. Brújula.
10. Cartas geográficas. ¿Cómo se hacen? Su estudio.
11. Círculos máximos y mínimos de la esfera.
12. Longitudes y latitudes geográficas.
13. Zonas. Su explicación. Climas.
14. Los vientos. Su clasificación. Ejemplos.
15. Las nubes y la lluvia. Filtración del agua al través del suelo.
16. Océanos. Cuáles son y tierras que bañan. Composición de las aguas del mar.
17. Principales corrientes marinas. Olas y mareas.
18. Aguas medicinales. Diferentes especies. Dónde se hallan y con especialidad las de Cuba.
19. Lagos. Su orígen y formación. Lagos más notables.
20. Lagos salados. Su explicación. Distinción entre lago, laguna y albufera. Cítense ejemplos.
21. Nacimiento de los ríos. Afluentes. Saltos, cascadas y cataratas. Ejemplos. Sucinta relación de las cataratas del Niágara.
22. Sistemas hidrográficos de América.
23. Sistemas hidrográficos de Europa.
24. Sistemas hidrográficos de Asia.
25. Sistemas hidrográficos de Africa.
26. Descripción de los continentes.

27. Penínsulas. Indíquense las más notables del mundo, con sus caracteres distintivos.
28. Principales islas continentales de América, con descripciones sencillas acerca de algunas de ellas.
29. Islas continentales de Europa, con ligeras narraciones sobre algunas de ellas.
30. Islas continentales de Asia y Africa, con sencillas narraciones de algunas más notables.
31. Islas Oceánicas. Sus caracteres generales. Formación de las volcánicas y de coral. Ejemplos.
32. Volcanes. Causas de su acción. Sus productos. Ejemplos de algunos volcanes célebres.
33. Terremotos. Sus causas. Sus efectos en la tierra y en el mar. Cítense algunos notables.
34. Sistemas orográficos de América.
35. Sistemas orográficos de Europa.
36. Sistemas orográficos de Asia.
37. Sistemas orográficos del Africa y Oceanía.
38. América del Norte. Su superficie y población. Pueblos y países. Gran llano central.
39. América del Sur. Su superficie y población. Pueblos y países. Pampas y llanos.
40. Europa. Superficie y población. Pueblos y países. Gran llano de Europa.
41. Asia. Superficie y población. Pueblos y países. Llanos de la China.
42. Africa. Superficie y población, pueblos y países. Desierto de Sahara.
43. Australasia. Pueblos. Islas del Pacífico.
44. Bosquejo del mapa de la América del Norte.
45. Bosquejo del mapa de la América del Sur.
46. Bosquejo del mapa de Europa.
47. Bosquejo del mapa de Asia.
48. Bosquejo del mapa de Africa.
49. Bosquejo del mapa de Australia.
50. Distribución de los animales y las plantas en la tierra.
51. Mapa de Cuba.

## LENGUAJE Y GRAMÁTICA

### PRIMER EJERCICIO

Análisis gramatical completo de un trozo de lenguaje, escogido, de acuerdo con el Presidente, momentos antes de empezar el acto del examen, por los miembros del Tribunal.

### SEGUNDO EJERCICIO

Composición sobre un tema que se anunciará á la hora del examen, escogido del mismo modo que el anterior.

## ARITMÉTICA

Resolver cuatro problemas sobre operaciones de Aritmética elemental, exceptuando potencias y raíces, escogidos, de acuerdo con el Presidente, momentos antes de empezar el acto del examen, por los miembros del Tribunal. Se dará por medio de un análisis la razón de esas resoluciones.

## CIENCIAS NATURALES

1. ¿Qué es naturaleza? Teoría de Laplace acerca de la formación de los mundos.
2. Terrenos de origen ígneo y de origen acuoso. Su formación. Principales terrenos y cómo están superpuestos.
3. Movimientos aparentes del mar y del suelo. Sus causas. Calor central.
4. Distinción entre las piedras calizas y silíceas. Acción de los ácidos sobre unas y otras. Ejemplos. Piedras cristalizadas. Fósiles.
5. Los minerales. Su utilidad. Minas: su laboreo. Fuego grisú. Lámpara de Davy.
6. Piedras preciosas. Diamante, rubí, topacio, esmeralda. Piedra de toque. Su uso.
7. La hulla ó carbón de piedra. Cok. Azufre. Solfataras. Su laboreo.
8. La cal. Cómo se obtiene. El mármol. Sus variedades. Sal marina y sal gema. Salinas.

9. Séres naturales y artificiales. Séres orgánicos é inorgánicos. Sus caracteres diferenciales. Reinos de la Naturaleza.
10. Biología. Vida. Medios vitales. Origen de la vida. Principios inmediatos minerales y orgánicos.
11. Botánica. Tegumento del vegetal. Su composición. Raíz. Nombres de la raíz por su forma, duración y dirección. Objeto de las raices.
12. Tallo. Tipos generales. Sistema cortical y leñoso. Su composición. Modificaciones del tallo por su situación, forma, altura, aspecto y dirección.
13. Hojas. Peciolo. Sus modificaciones. Limbo. Sus modificaciones. Estípulas y brácteas.
14. Flor. Cubiertas florales. Cáliz. Corola. Su composición y variedades de forma.
15. Organos sexuales. Estambres. Pistilos. Su constitución. Inflorescencias.
16. Fruto. Pericarpio. Su composición. Semillas. Sus partes. Clasificación de los frutos en simples, compuestos y agregados.
17. Influencia del calor, luz, agua y naturaleza del terreno en la vida de las plantas. Flora.
18. ¿Cómo respira una planta que germina? ¿Cómo una que vegeta? Papel que desempeñan las partes verdes y no verdes de las plantas.
19. Diferencias esenciales de los animales, vegetales y minerales. Grandes grupos del reino animal.
20. Caracteres distintivos de los animales vertebrados é invertebrados. Grupos en que se dividen. Ejemplos.
21. El hombre. Razas. Dónde habitan. Grandes especies de monos. Orangután, gorila y chipancé. Sus caracteres.
22. Quirópteros. ¿Por qué el murciélago no es un ave? Insectívoros. Erizo y topo. Su utilidad.
23. Carnívoros. Su división en caninos y felinos. Sus caracteres esenciales. Oso, perro, lobo gato y zorra.
24. Caracteres generales de los herbívoros y rumiantes. Buey, caballo y camello. Su utilidad.
25. Cetáceos. Foca y Morsa. ¿En qué se distinguen? Utilidad de estos animales. Cómo se pescan.

26. Proboscídeos. Elefante. Particularidades de este animal. Paquidermos. Rinoceronte, hipopótamo.
27. Roedores. Ratón, conejo y castor. Especialidades de este último animal.
28. Generalidades de las aves. Grupos en que se dividen. Ejemplos.
29. Aves de rapiña diurnas y nocturnas. Especialidades del águila.
30. Caracteres generales de los pájaros. Canario, sinsonte y ruiseñor. Ave del paraíso. Fábula acerca de este animal. Nido de la Salangana.
31. Avestruz, cisne y pelícano. Particularidades de estos animales.
32. Caracteres generales de los reptiles. Tortugas, lagartos y culebras. Cocodrilo. Morrocollo.
33. Serpientes y culebras venenosas. ¿Dónde se halla el veneno? Serpientes de cascabel y de anteojos.
34. Metamórfosis de la rana. Respiración del renacuajo y de la rana. Utilidad del sapo. Su veneno.
35. Principales caracteres de los peces. ¿Cómo respiran? Peces viajeros. Arenque, bacalao, etc.
36. Peces de agua dulce y agua salada. Su distinción. Ejemplos. Particularidades del tiburón.
37. Extructura de los insectos. Utilidad del gusano de seda y de la abeja.
38. Las ostras. El nácar. Pesca de las perlas. La esponja. El coral. Infusorios.
39. Caracteres de las experiencias físicas y químicas. Ejemplos. Distinción entre observación y experiencia.
40. Estados sólido, líquido y gaseoso de los cuerpos. Ejemplos. ¿Pueden tomar los cuerpos los tres estados?
41. Efectos del calor y del frío en los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos. Ejemplos. Fuerza de vapor de agua hirviendo.
42. Medida del calor. Ligera explicación del termómetro. Sus usos.
43. Cuerpos buenos y malos conductores del calor. Ejemplos.
44. La luz. Cómo se propaga. Su velocidad, Reflexión y refracción de la luz.

45. Dispersión de la luz. Colores del espectro solar. Recomposición de la luz blanca. Coloración de los cuerpos. ¿Cuándo un cuerpo es blanco, negro, etc.?
46. Electricidad positiva y negativa. Cómo se produce. Máquinas y pilas eléctricas.
47. Modos diversos de electrizar. Poder de las puntas. Especies de relámpagos. Pararrayos. Su aplicación.
48. Cómo se produce el sonido. Su velocidad. Distinción entre el sonido y la luz.
49. Trasmisión del sonido por los sólidos y líquidos. Su velocidad al través del aire.
50. Reflexión del sonido. Eco. Sonidos graves y agudos. Cajas de resonancia. Diapasón.
51. Imán. Magnetismo. Acción del imán á distancia. Dónde ejerce más su acción una barra imantada. Imanación por contacto. Aguja magnética.
52. Imán natural y artificial. Atracción y repulsión magnéticas. Polos. Brújula. Su utilidad.
53. Caída de los cuerpos. Qué se observa en su caída. Vertical. Cómo se determina. Paso de los cuerpos.
54. Densidad de los cuerpos. En qué consiste. Cuándo un cuerpo es más denso que otro. Diferencia de la densidad de los cuerpos.
55. Balanza. Medida del peso y densidad de los líquidos y gases.
56. Presión de los líquidos. Su medida. La presión depende de la altura. Equilibrio de la presión. Ilústrese con ejemplos.
57. Presión atmosférica. Medida del peso del aire. Ligera idea del barómetro.
58. Aplicación del principio de la presión atmosférica. Pipeta. Bombas. Surtidores.
59. Cuerpos simples y compuestos. Ejemplos. Diferencia entre mezcla y combinación. Cuerpos simples gaseosos.
60. Agua. Sus propiedades. Gases de que se forma. Descomposición del agua.
61. Aire atmosférico. Sus propiedades. Su composición. ¿El aire es una mezcla ó combinación?

## DIBUJO

### EJERCICIOS PRACTICOS

Dibujar, sin modelo, una figura de las comprendidas en los temas de esta asignatura. Dicho trabajo será elegido en el acto del examen, de acuerdo con el Presidente, por los miembros del Tribunal.

Designado el tema y elegido por el Tribunal la clase de objetos, queda á elección del candidato el que ha de dibujar.

1. Diseño de objetos: sillas, copas, jarros, sombreros, tinteros, puertas, casas, banderas.
2. Diseño de animales: gatos, perros, peces, mariposas, caballos, aves.
3. Diseño de hojas, plantas, frutas y flores.
4. Trazar el contorno de figuras rectilíneas, formando distintas combinaciones.
5. Trazar el contorno de figuras curvilíneas y mixtilíneas, formando distintas y caprichosas combinacionos.
6. Dibujo industrial: lámparas de pie y colgantes, verjas, cestos, escaleras fijas y portátiles.

## FISIOLOGÍA É HIGIENE

1. Aparato digestivo.
2. Actos mecánicos de la digestión.
3. Higiene de la digestión.
4. Aparato circulatorio.
5. Funciones de la circulación.
6. Higiene de la circulación.
7. Aparato respiratorio.
8. Actos de la respiración.
9. Higiene de la respiración.
10. La asimilación y desasimilación de los alimentos.
11. Las secreciones.
12. Higiene de los riñones y del hígado.
13. La piel. Su estructura y funciones.
14. Higiene de la piel.
15. Descripción del neuro-esqueleto.

16. Higiene de los huesos.
17. Los músculos. Su composición y distribución de los más esenciales.
18. Funciones de los músculos.
19. Higiene de los músculos y de los movimientos.
20. Del sistema nervioso. El cerebro, la médula espinal y los nervios.
21. Funciones de los nervios.
22. Higiene del sistema nervioso.
23. Aparato del tacto. Su composición. Productos de la piel.
24. Sensaciones táctiles.
25. Higiene del tacto.
26. Aparato del gusto. Su composición.
27. Funciones gustativas. Cuerpos sápidos é insípidos.
28. Higiene del gusto.
29. Aparato del olfato. Su composición.
30. Funciones olfativas.
31. Higiene del olfato.
32. Aparato del oido. Oido externo, medio é interno.
33. Funciones auditivas.
34. Higiene del oido.
35. Aparato de la vista. Globo del ojo.
36. Funciones visuales.
37. Organos motores y protectores del ojo. Sus funciones.
38. Miopía, hipermetropía, presbicia. Sus causas.
39. Higiene de la vista.
40. Visión directa y binocular. Acomodación.
41. División de la vida humana. Infancia, puericia, adolescencia, virilidad y vejez.
42. Higiene de las diferentes edades del hombre.
43. Muerte natural y accidental.
44. Higiene de los cadáveres.

## AGRICULTURA

1. Definición de la Agricultura. ¿Es ciencia, arte ú oficio? Su división. Ciencias auxiliares.
2. Agronomía. Partes que comprende. Fisiología agrícola. elementos organógenos de un vegetal. Cuáles son indispensables y cuáles variables.

3. Tejidos de un vegetal. Principales sustancias depositadas en sus órganos.
4. Funciones de nutrición. Absorción. Sus órganos. Su mecanismo por imbibición, ósmosis y difusión.
5. Circulación. Savia ascendente y descendente. Exhalación. Respiración. Asimilación.
6. Funciones de reprodrucción. Maduración. Germinación. Sus condiciones extrínsecas é intrínsecas.
7. Multiplicación por semillas, por tubérculos, acodo, estaca é ingerto.
8. Meteorología agrícola. Su división. Atmósfera. Su altura y composición.
9. Meteoros ígneos. Calor central y terrestre. Calor solar. Influencia del calor solar sobre las plantas.
10. Meteoros acuosos. Nubes y nieblas. Influencia de las nubes y las lluvias en la vegetación.
11. Meteoros luminosos y eléctricos. Influencia de la luz y la electricidad en la vegetación. Límites luminosos. Granizo.
12. Meteoros aéreos. Efectos de los vientos sobre la vegetación. Climas. Meteorognosia.
13. Agrología. Partes que estudia. Tierra arable. Sus capas ó zonas. Humus ó mantillo.
14. Propiedades generales de las tierras silíceas, arcillosas, calizas, humíferas.
15. Propiedades físicas de las tierras. Explicación de su densidad, adherencia, permeabilidad y absorción del agua. Modo de determinarlas.
16. Propiedades químicas de las tierras. Su importancia. Determinación de la cal, de la materia orgánica y de otras sustancias.
17. Riegos. Su importancia. Sistemas de riego. Epoca y horas de riego. Saneamiento.
18. Enmiendas silíceas, arcillosas y calizas. Margas. Efectos de la cal.
19. Abonos. Su división. Importancia. Principales abonos minerales.
20. Abonos orgánicos. Vegetales y animales. Estercolero. Su importancia en Cuba. Abonos mixtos.

21. Labores. Su objeto, variedad y número. Epoca más útil para practicarlas. Barbecho.
22. Mecánica agrícola. Motores. Su división. Diferencias esenciales. El hombre como motor. Sus ventajas é inconvenientes.
23. Los animales como motores. Razas bovina, caballar y mular. Sus ventajas é inconvenientes. Motor de vapor. Sus ventajas.
24. Instrumentos del cultivo. La pala, azada, azadón ó guataca. Sus ventajas é inconvenientes
25. Arados. Su objeto. Paralelo entre el arado romano y el criollo. Partes de que constan. Sus inconvenientes.
26. Arados perfeccionados. Su utilidad. Piezas de que constan Arados de vertedera larga, corta y de doble vertedera.
27. Explicación de gradas, rodillos, cultivadoras, sembradoras
28. Operaciones generales del cultivo. Preparación del terreno. Operaciones de la siembra. Maneras de sembrar. Epocas.
29. Plantaciones. Cuidados del cultivo. Recolección. Sistemas del cultivo y alternativas de cosechas.
30. Maíz. Su origen. Variedades. Climas. Terreno. Abonos. Siembras. Enemigos. Recolección.
31. Arroz. Su origen. Variedades. Climas. Terrenos. Abonos. Siembras. Enemigos. Recolección.
32. Legumdres. Clima. Terreno. Labores. Frijol. Sus variedades. Cultivo y recolección.
33. Papa. Su origen. Su importancia en Cuba. Clima y terreno. Siembra y plantación. Cultivo y recolección.
34. Boniato. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Siembra y plantación. Cultivo. Abonos. Recolección. Enfermedades y enemigos.
35. Yuca. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Plantación. Cultivo. Abonos. Recolección.
36. Enemigos de la yuca. Cultivos asociados. Productos de la yuca. Casabe, catebía, manío ó harina, almidón, tapioca.
37. Ñame. Malanga. Sus variedades. Clima y terreno. La bores. Plantación. Cultivo. Recolección.
38. Caña de azúcar. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Plantación. Cultivo. Recolección.

39. Tabaco. Reseña histórica. Variedades. Terreno y labores. Siembra. Trasplante. Cultivo. Recolección.
40. Plátano. Piña. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Plantación. Cultivo. Abono. Recolección.
41. Pastos naturales y artificiales. Generalidades sobre ellos. Plantas de huertas. Cultivo de la lechuga. Pimientos, rábanos.
42. Naranjo. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Semillero. Trasplante. Cultivo. Recolección. Enemigos del naranjo.
43. Cacao. Su origen. Variedades. Terreno y labores. Semillero. Siembra y trasplante. Cultivo. Enemigos. Recolección. Beneficios del cacao.
44. Café. Reseña histórica. Variedades. Clima y terreno. Semillero. Trasplante. Cultivo. Enemigos. Recolección. Beneficios.
45. Cocotero. Su origen. Variedades. Clima y terreno. Semilleros. Trasplante. Cultivo. Enemigos. Recolección.

## MÚSICA

1. Música. División de la música. Solfeo.
2. Pentágrama. Líneas adicionales. Barras de repetición. Barras de separación ó vírgulas. Segno (·$.). Da. Capo. (D. C.)
3. Sonidos y sus propiedades. Sonidos naturales.
4. Figuras y silencios. Notas. Su origen.
5. Alteraciones. Causas que las motivan. División de las alteraciones.
6. Claves. Oficio de las claves.
7. Aires. Manera de indicarlos.
8. Compases. División de los compases. Tiempos fuertes y débiles. Manera de indicar los compases y explicación de los ochos principales.
9. Puntillo y doble puntillo. Tresillos y seiscillos.
10. Síncopas. Su división y manera de escribirlas.
11. Calderón. ( ⌒ ) Ligadura. Explicación de las letras P y F y de las líneas llamadas reguladoras, de intensidad.

12. Intervalos. Diferentes clases de intervalos. Inversión de intervalos.
13. Tono y sus diversas significaciones. Medios tonos y su división.
14. Escala. Escala normal. Sus intervalos y nombres ordinales. División de las escalas. Manera de armar la clave de las escalas relativas. Diferencia entre las escalas mayores y las menores.
15. Modos y sus clases.
16. Ritmo y su división. Simetría del ritmo.
17. Articulaciones ó acentos. Notas de adorno.
18. Metrónomo.

## METODOLOGÍA

1. Método de instrucción. Inductivo y deductivo; analítico y sintético. Sus relaciones.
2. Procedimientos de enseñanza cíclica y concéntrica. Sus ventajas.
3. Formas de enseñanza. Objetiva y verbal. Expositiva é interrogativa.
4. Métodos interrogativo ó socrático, de discusión y de conversación.
5. Métodos auxiliares. Por ejercicios escritos, por bosquejo, por informes, etc.
6. Objeto de la enseñanza objetiva.
7. Medios de la enseñanza objetiva.
8. Preparación para la enseñanza objetiva.
9. Método para la enseñanza objetiva.
10. Metodología de la Lectura.
11. Metodología de la Escritura.
12. Metodología de la Geografía.
13. Metodología de la Historia.
14. Metodología del Lenguaje.
15. Metodología de la Gramática.
16. Metodología de la Aritmética.
17. Metodología de las Ciencias Naturales.
18. Metodología del Dibujo.
19. Método de Froebel.

20. Método de Pestalozzi.
21. Método de Sócrates.
22. Método de Varela.
23. Método de La Luz.
24. Superioridad del método de investigación en la enseñanza elemental.
25. Organización de la Escuela.
26. Sistemas de enseñanza. ¿Cuál debe adoptarse?
27. Disciplina escolar.
28. Registros escolares.
29. Horario escolar. Su importancia.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos á quienes interese y á fin de que las Juntas de Educación se sirvan circular estos programas entre los maestros en ejercicio.

*Eduardo Yero*,

**Superintendente de escuelas de Cuba.**

# Historia de Cuba

# I

## DESCUBRIMIENTO
## Y
## EXPLORACION DE LA ISLA[1]

**Descubrimiento de Cuba**.—En el año memorable de 1492, Cristóbal Colón, el *Gran marino de Gênova*, después de haber descubierto y recorrido algunas de las islas Lucayas, divisó la tierra de *Cuba* al anochecer del 27 de octubre, permaneciendo *al reparo* hasta el amanecer del domingo 28, en que entró en un rio muy hermoso y sin peligros de bajos ni otros inconvenientes; la boca del rio tenía doce brazas de fondo y era bien ancha para voltear; veíanse dos montañas hermosas y altas, una de las cuales tenía encima otro montecillo.

Aquí dice el *Almirante*, que era aquella isla "la más hermosa que ojos hayan visto." Aquel rio y puerto fué llamado de *San Salvador*.[2]

**Primeros exploradores.**—Teniendo el gran *Almirante* que carenar sus naves, envió como exploradores á

(1) Véase el Manual ó Guía para los Exámenes de *Primer Grado*.—Páginas 14 á 17, 23 y 24.

(2) No ha podido fijarse aún con precisión el lugar en que desembarcó Colón por primera vez en Cuba. Creyó el Padre Las Casas que el río y puerto de *San Salvador* debió ser el de *Baracoa;* Navarrete (en *su Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV) opina que debió ser

Rodrigo de Jerez y á Luis de Torres, con un indio de *Guanahaní* y otro de *Cuba*, concediéndoles seis dias de término para que volviesen. Al cabo de uua semana volvieron los enviados de su excursión, admirados de las bellezas de aquella tierra; narraron al *Almirante* todo lo que en ella habían visto y con cuánta bondad habían sido acogidos por los sencillos habitantes de aquella comarca.

**Exploración de Cuba en el segundo viaje.**—Hasta el 29 de abril de 1494, después de pacificada la *Española* (ó *Santo Domingo*), no volvió Colón á visitar la isla de Cuba, siguiendo esta vez la costa meridional, desde la misma *Punta de Maisí;* descubrió y fondeó en una ancha bahía que llamó *Puerto Grande* (*Guantánamo*). Descubrió después el *Cabo de Cruz*, y siguió navegando bajo fuertes aguaceros, relámpagos y truenos, con peligro de encayar entre las numerosas islas que denominó *Jardín de la Reina.* Andando siempre al Occidente, entraron en otros bajos también muy peligrosos; visitó las costas cenagosas de la antigua provincia de *Guaniguanico*, y á poco más hubiera llegado á la extremidad occidental de Cuba; pero rendida la tripulación por las fatigas del viaje y la escasez de las provisiones, decidió el *Almirante* dar la vuelta, no sin mandar al escribano Hernán Pérez de Luna que, de cuantos individuos se hallaban en sus tres buques, tomase un formal testimonio de que *aquellas*

---

el de *Nipe;* otros historiadores (J. I. de Armas y H. Leyva) se deciden por *Puerto Padre* ó por *Gibara;* pero la opinión más generalizada es la expuesta en la *Vida y viajes de Colón*, por Washington Irving, quien demostró que Colón debió haber penetrado por el canal que hoy se llama *Boca de las Carabelas*, entre la península de *Sabinal* y la islita de *Guajaba*, navegando después por el río *San Salvador*, que hoy es el *Máximo*.

*costas*, cuyo término no encontraba nunca, *eran los lindes del Asia.*

Viraron las carabelas al SE. el 13 de junio, y á las pocas horas de navegar descubrieron una hermosa isla que Colón llamó *Evangelista* y es hoy la *Isla de Pinos.*

**Ultima visita de Colón á Cuba.**—Colón, en su tercer viaje, no arribó nunca á las costas de Cuba; pero en el cuarto y último, á fines de julio de 1502, tocó en los *Jardines de la Reina*, y en mayo de 1503 se vió obligado á visitar de nuevo aquellas islas, cuando en medio de la mayor miseria y agobiado por la enfermedad y las contrariedades que había sufrido en las costas del *Darién*, tuvo que recalar allí para reparar sus averiadas carabelas y esperar que calmasen los vientos.

**Bojeo de la Isla.**—A pesar de haber sido Cuba la primera de las grandes Antillas descubiertas por Colón y de haberse creido que formaba parte del Continente, merecieron preferente atención de parte de los conquistadores las islas de *Santo Domingo* y *Jamaica.* En 1508 ordenó Fernando el Católico al adelantado Nicolás de Ovando, Gobernador de la *Española*, que hiciese *bojear* las costas de Cuba; misión que se encomendó al Capitán Sebastián de Ocampo. En dos carabelas bien preparadas y abastecidas emprendió este marino el reconocimiento de las costas de Cuba, visitando, por el Norte, algunos de los lugares descubiertos por Colón; pero siguiendo al Occidente, llegó á un puerto, el más cerrado y seguro hasta entonces conocido en el *Nuevo Mundo*, y que llamó Puerto de *Carenas* Este es hoy el de la *Habana.* Continuando la navegación, llegó por fin Ocampo á la extremidad

occidental de Cuba, que llamó Cabo de *San Antonio*, y doblando al Sur y luego al Este, volvió, á los ocho meses, á la Española, sirviendo este viaje para demostrar que *Cuba era una Isla*, y no una parte del Continente.

**Naufragio de Ojeda y otros exploradores.**—Después de Ocampo, y antes que Diego Velázquez viniera á conquistar la Isla, llegaron casualmente á sus costas algunos exploradores y aventureros procedentes de *Costa Firme;* entre éstos figuraba en primer lugar el intrépido Alonso de Ojeda, que apresado por la tripulación de una carabela en que se dirigía de la colonia de *S. Sebastián*, en el *Darién*, á la isla de *Santo Domingo*, debió su libertad á una tempestad que lo arrojó con sus compañeros sobre la costa meridional de *Cuba*, cerca del puerto de *Jagua*. Andrajosos y hambrientos recorrieron los náufragos las costas cenagosas del *Camagüey* hasta llegar á la provincia de *Cueiba*, en donde fueron bien recibidos por los naturales. Allí rindieron culto á una imagen de la Virgen que llevaba Ojeda, y pasando después á la provincia de *Macaca*, comisionó Ojeda á Pedro de Ordas para que desde el Cabo de Cruz fuese á Jamaica en una canoa á dar cuenta de su situación al Gobernador Juan de Esquivel, quien mandó en su auxilio al castellano Pánfilo de Narváez, que recogió, con Ojeda, á los que habían sobrevivido de aquella triste aventura.

En 1511, viniendo del *Darién* á *Santo Domingo* el bachiller Enciso, también arribó inesperadamente á la provincia de *Macaca*.

## II

### LOS PRIMEROS HABITANTES DE CUBA[1]

**Los siboneyes.**—Los pueblos que habitaban esta Isla antes de ser conquistada y colonizada por los españoles se llamaban *siboneyes.*

Según nos los retratan los cronistas contemporáneos (Oviedo y Las Casas), eran de cabeza regular, pero muy vestida de una cabellera abundosa y larga, frente espaciosa, nariz ancha, ojos grandes y negros, mirada, más que apacible, triste, y de estatura mediana, aunque ganando en robustez lo que perdían en altura.

Sus formas no presentaban la robusta musculatura de los indios del Norte. Se distinguían de los *caribes* (en cuyas facciones se dibujaba su aspecto de antropófagos y sanguinarios), y no tenían el aire marcial de los haitianos. Su color era moreno como el de los *guanches* de islas Canarias; sus frentes, demasiado anchas, y aunque algunos usaban el cabello corto, otros lo llevaban trenzado y largo como el de los chinos. Los hombres y las jóvenes andaban en completo estado de desnudez, y únicamente para darse á conocer, llevaban los caciques vistosas plumas de variados colores. Las mujeres casadas se cubrían desde la cintura hasta los tobillos.

**Sus habitaciones.**—Los caciques y la gente de alguna importancia vivían en poblaciones de 200 á 300 ca-

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer Grado.*—Páginas 42 á 61.

sas, y los labradores en pueblos de 10 ó 20 casas, y se comunicaban por vías angostas.

Las casas de los índigenas se hallaban rodeadas de jardines, y, como era natural, las de los caciques eran las de mejor aspecto en su construcción. Sus paredes eran de tablas de palmas ó de cañas bravas, muy unidas entre sí, y sus techos cubiertos, como se cubren las de nuestros campesinos, con pencas de las mismas palmas, llamándolas, como hoy también las llamamos, *bohíos*. Las de los caciques ó señores se llamaban *caneyes*, y las que se fabricaban en alto, sobre gruesos horcones, *barbacoas*. Los caciques y los más pudientes usaban *taburetes* de ébano, y los pobres, troncos de árboles para sentarse; los más tenían el hábito de permanecer agachados ó puestos en cuclillas en el suelo.

Para dormir tenían camas hechas de un tejido de algodón á manera de red, prefiriendo los más, por lo frescas, las *hamacas*.

**Carácter y costumbres de los siboneyes.**—Según los cronistas (Herrera, Las Casas, Oviedo, Navarrete y Muñoz) que nos refieren con minuciosos detalles cuanto á los *siboneyes* concierne, eran los naturales de Cuba de buena índole, pacíficos y amorosos, si bien no alcanzaron la civilización y cultura de los aztecas y de los incas que poblaban á Méjico y el Perú.

Vivían pacíficos, dice el Padre Las Casas, quien no recuerda haber oido que tuviesen guerra unos pueblos contra otros, ni los señores entre sí; así lo revelaba la pobreza de sus mismos instrumentos ofensivos, que eran el arco, la flecha, las lanzas de caña, en cuya punta más

gruesa fijaban un ástil de madera aguzado, y unos palos de madera muy dura, que llamaban *macanas.*

Su diversión favorita era el juego de pelota, que celebraban en una plaza grande y despejada, rodeada de asientos para los espectadores, que llamaban el *batey.*

Tenían sus sacerdotes ó *behiques*, que en caso de enfermedad eran sus médicos; hombres prácticos y muy conocedores de las propiedades de las plantas. Los ídolos que adoraban se llamaban *cemís.*

Cultivaban las artes agrícolas é industriales, y sus campos eran los más ricos y mejor cultivados de las Antillas: cosechaban boniatos, papas, tabaco, maiz y yuca, de la que hacían el pan de *casabe*, y algodón, que hilaban y tejían, haciendo sus mantos, redes y *hamacas.* Muchos de ellos se dedicaban á la venta de sus frutos en las Lucayas y otros á la pesca, en cuyo arte fueron muy celebrados, según nos cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo.

Tenían sus fiestas, llamadas *areitos*, en las cuales bailaban y cantaban, siendo sus instrumentos músicos favoritos los pitos y los tamboriles. Refiere el mismo cronista Oviedo que esos cánticos ó *areitos* eran emblemas vivos de sus tradiciones y de sus empresas presentes y futuras. De manera que estos sencillos habitantes vivían en el estado natural primitivo, por lo que les fué sumamente fácil á los españoles la conquista de la Isla.

---

# III

## GOBIERNO

DE

## DIEGO VELÁZQUEZ DE CUÉLLAR[1]

**Expedición del Adelantado Diego Velázquez.**—Cuando fué de España á la isla de Santo Domingo el segundo Almirante D. Diego Colón, dispuso que viniera á poblar la isla de Cuba D. Diego Velázquez, natural de Cuéllar, en la provincia de Segovia, hidalgo castellano que había venido con el Almirante en su segundo viaje á las Indias.

El año de 1511 fué el designado para que viniera á poblar á Cuba D. Diego Velázquez; elección atinada, pues además de sus riquezas y buena posición, lo recomendaban para ello sus excelentes dotes y la circunstancia de haber fundado anteriormente otras poblaciones en la *Española*.

Anunciáronse los preparativos de la expedición, y alzado el pendón del caudillo frente á su casa, vinieron á inscribirse bajo sus banderas muchas gentes perdidas que, con los caballeros amigos de Velázquez (entre los cuales venían Grijalva, Cortés, Alvarado y Diego de Ordas) constituían unos 300 hombres, que desembarcaron en Cuba por el puerto de Palmas, provincia de Maisí.

---

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer Grado* —Páginas 62 á 76.

**El cacique Hatuey.**—Muchos indios de la provincia de *Guahabá*, en la *Española*, se habían pasado á la de *Maisí*, capitaneados por el cacique Hatuey, cuerdo y valiente, y que se había enseñoreado de los mansísimos habitantes de Cuba, Con él á la cabeza, estuvieron sosteniéndose más de dos meses, hasta que refugiados en los bosques, eran cazados por los españoles. El empeño decidido de éstos era hacer prisionero á Hatuey, y para averiguar su guarida atormentaban á los que cogían. Supiéronlo al fin, y aprehendido, lo condenó Velázquez á ser quemado vivo.

Atado á un palo, decíale un religioso de San Francisco (santo varón que allí estaba) algunas cosas de Dios y de nuestra fe, nunca oidas por él, añadiendo que si quería creer aquello que le decían, iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si nó, que había de ir al infierno á padecer perpétuos tormentos y penas.—El le preguntó si iban *cristianos* al cielo.—El religioso le contestó que sí, pero que iban los que eran buenos.—Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen los *cristianos* y por no ver tan cruel gente.

**Fundación de Baracoa.**—Fundó Velázquez, á principios de 1512, la villa de la *Asunción de Baracoa*, primera capital de la Isla, y fijó allí su residencia, nombró alcaldes y alguacil mayor, y estableció los Ayuntamientos. Poco tiempo después el Rey le concedió el título de *Ciudad* y la hizo cabeza del Gobierno eclesiástico, estableciendo en ella el Obispado, y erigiéndose allí la primera Catedral de la Isla.

En 1513 dispuso Velázquez que Pánfilo de Narvaez, acompañado del Padre Las Casas, como asesor, conquistara el Camagüey y recorriera el interior de la Isla, lo cual se verificó según se referirá en el siguiente capítulo.

**Otras fundaciones de Velázquez.**—En el tiempo que transcurrió durante la excursión de Narváez, Diego Velázquez hizo varios repartimientos de indios y fué á Jagua, donde se reunió con Narváez y Las Casas, y de acuerdo los tres, fundaron la villa de *Trinidad*, repartiendo asimismo indios entre sus capitanes y amigos, dándole uno muy bueno al Padre Las Casas, en el *Canareo*, y muy cerca del suyo, otro á Pedro de Rentería.

En la misma costa del Sur fundó á *Santiago de Cuba*, y nombró Alcalde ordinario de ella á Hernán Cortés.

En el interior fundó la villa de *Sancti Spíritus* y la de *San Salvador de Bayamo.*

En la costa del Norte, entre la bahía de *Nuevitas* y la ensenada de *Mayanabo*, fundó la *villa de Puerto Príncipe*, la que se trasladó después al pueblo del *Camagüey.*

En 1515 trasladó Velázquez la capital de la Isla, de *Baracoa* á *Santiago de Cuba.*

**Fundación de la Habana.**—El 25 de Junio de ese mismo año, día de San Cristóbal, fundó Velázquez la villa que denominó de *San Cristóbal de la Habana*, en honor del primer Almirante y por estar en la provincia india de ese nombre. Se fundó la villa en la costa Sur, en la boca del rio *Onicaginal*, que desagua en la ensenada de Batabanó. El mismo Velázquez, á fines ó después de 1519,

trasladó la villa al puerto que Ocampo llamó de *Carenas*, donde hoy se halla.

**Empresas que protegió Velázquez.**—Entre las empresas que protegió Velázquez figuró la del rico encomendero de Sancti Spíritus, Francisco Hernández de Córdova, que á principios de 1517 salió de Santiago para San Cristóbal de la Habana, y allí, rumbo á Occidente, descubrió la península de *Yucatán* y volvió herido y maltrecho al puerto de Carenas, desde donde escribió á Velázquez dándole cuenta de todo lo que había descubierto. A poco de su llegada, murió.

**Expedición de Juan de Grijalva.**—En ella iba Pedro Alvarado y por piloto Antón de Alaminos. Fué á parar á la isla de *Cozumel.* Grijalva completó la exploración de las costas de *Yucatán*, empezada por Hernández de Córdova; fué el primero que recorrió las de *Méjico*, y tuvo trato con los naturales, que le hicieron presentes de joyas y objetos de oro de mucho valor.

**Expedición de Cortés á Méjico.**—Hallábase á la sazón de regidor de la ciudad de Santiago de Cuba Hernán Cortés, y valiéndose de amigos de la confianza del Adelantado, hizo que éste se fijara en él para el cargo de Jefe de la nueva expedición. Una vez nombrado, procedió Hernán Cortés, hombre astuto y de carácter independiente, á atraerse partidarios, á quienes obsequió, gastándose para ello todo su caudal, y cuando estuvo lista la expedición, compuesta de unos 155 hombres, 10 piezas de artillería de bronce, 4 falconetes y varios caballos, los embarcó en 11 navíos y se hizo á la vela el 18 de no-

viembre de 1518 del puerto de Santiago de Cuba, sin esperar á que la armada estuviese completamente equipada, temeroso del arrepentimiento de Velázquez.

Fué entonces nombrado gobernador de *Nueva España* (Méjico) Pánfilo de Narváez, con órdenes de apoderarse de Cortés.

Las fuerzas que llevaba Narváez eran mayores que las de Cortés; pero éste era muy superior á su contrario, y con sólo 266 hombres lo sorprendió en Zempoala, lo batió, se apoderó de su gente y lo hizo prisionero. De manera que las tropas que Narváez llevaba para apoderarse de Hernán Cortés sirvieron á éste de poderoso auxilio para terminar la conquista del *Imperio de los Aztecas*, una de las más bellas regiones del Nuevo Mundo.

**Muerte de Velázquez.**—Después de otra tentativa para ir él mismo á Méjico, tuvo Velázquez que desistir de la empresa y confiar su pleito á los procuradores que envió á España en contra del afortunado Cortés. La Corte se hallaba dispuesta á favor de Velázquez; pero cuando llegaron los enviados de Cortés y se enteraron los Reyes de las maravillosas hazañas de éste, decidieron que Velázquez se abstuviese de mandar armamentos contra él y que la cuestión entre ambos la decidiesen los tribunales de Justicia.

Esto ocurría en 1523, y en 1524, cuando se preparaba para ir á España á reclamar contra Cortés, le asaltó la muerte, ocurrida en Santiago de Cuba en 12 de junio de 1524, al siguiente día de haber otorgado su testamento.

## IV

### PÁNFILO NARVÁEZ:

### EMPRESAS QUE LLEVÓ Á CABO[1]

**Cómo vino á Cuba.**—Pánfilo de Narváez, capitán español, paisano de Velázquez, vino de Jamaica con treinta ballesteros para tomar parte en la conquista de Cuba, en 1513, aunque ya había visitado esta Isla cuatro años antes, acudiendo en socorro de Ojeda y sus compañeros en el *Cabo de Cruz.*

Era Narváez diestro en la guerra, pero no muy prudente y en extremo cruel; llegó á Baracoa atraido por el buen éxito de la expedición de Velázquez, del cual tuvo muy buena acogida, nombrándole segundo jefe y confiándole importantes misiones.

**Narváez en Bayamo y el Camagüey.**—Recibió primero de Velázquez el encargo de sojuzgar á los indios de Bayamo, lo cual hizo con sus treinta arqueros, que fueron allí rudamente atacados por numerosos indios, y habiendo enviado recado á Velázquez de lo que pasaba, éste determinó ir en su auxilio con sesenta hombres, llevando consigo al Lcdo. Las Casas.[2]

---

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer Grado.*—Páginas 66 y 67.

(2) En esta incursión por la región oriental de Cuba, Narváez y los suyos habían sido muy bien recibidos por los indios que llenos de curiosidad, acudían á

Hallándose Narváez en Baracoa, recibió aviso de Velázquez para que volviese con cien hombres al Camagüey, en compañía de Las Casas; así lo cumplió, y llegaron al pueblo de Cueiba, donde fueron muy bien recibidos por los indios.

**Matanza de indios en Caonao.**—Tres leguas antes de llegar los españoles á *Caonao*, pueblo grande situado á la margen del rio de este nombre, se detuvieron á almorzar junto á un arroyo que estaba lleno de piedras amoladeras, y concluido el almuerzo, varios soldados estuvieron amolando sus espadas, hasta que Narváez dió la orden de continuar la marcha. Llegados al pueblo de Caonao, vieron allí un crecido número de indios que habían acudido con el fin de admirar las tres ó cuatro yeguas que llevaban los de Narváez y Grijalva. En estos momentos, y sin que los indios hubieran dado motivo para ello, un malvado sacó la espada, y luego todos los demás, y con furia insana acometieron á los indefensos indios, quienes espantados ante tamaño atentado, se dejaban herir y matar sin atreverse á huir. El Padre Las Casas, sorprendido, hizo cuanto pudo por salvar á esos infelices, clamando á gritos á Narváez, quien impávido, presenció la carnecería sin hacer nada por evitarla.

---

contemplar los trajes y las armas de los españoles llamándoles especialmente la atención la figura del Jefe, que iba montado en una yegua que solía corcobear siendo la primera vez que los indios veían semejante animal.

Ocurrió una noche, que envalentonados los indios ante el exigno número de los españoles, intentaron apoderarse de ellos por sorpresa; pero Narváez montó en su yegua enjaezada, en cuyo arzón sonaban ruidosamente campanillas ó cascabeles, y corriendo en medio de aquella desordenada multitud, logró dispersarla, huyendo despavoridos aquellos infelices indios hacia la provincia del *Camagüey*.

Narváez, regresó con sus soldados á Baracoa, levemente herido de una pedrada, y sin haber obtenido provecho alguno de aquella empresa.

**Sigue la excursión de Narváez.**—Continuando Pánfilo de Narváez su excursión por la parte Norte de la Isla, se detuvo en un punto denominado *Carahatas*, á la desembocadura del rio Sagua la Grande, donde estuvieron algunos días disfrutando de la abundancia de frutas y viandas que allí había. Estando aún en *Carahatas* vieron venir un día una canoa atestada de indios, que traían dos castellanos desnudos y que habían tomado las maneras y costumbres de los naturales. Los castellanos les ofrecieron ropa para que se cubriesen, refiriedo ellos que habían naufragado en un lugar conocido por el puerto de la *Matanza*, de donde parece que tuvo su origen el nombre de la hermosa *Ciudad de los Dos Rios*.

Después de los alegres días pasados en las orillas del rio Sagua la Grande, continuaron los conquistadores unas veces á pie y otras en las canoas de los indios, en las cuales iban unos cuarenta ó cincuenta, remontándose hasta la provincia de la Habana, cuyos indios, sabedores de la horrible carnecería de Caonao, abandonaban los pueblos y corrían á buscar refugio en los bosques, haciéndoles desistir de esta actitud el venerable Padre Las Casas, quien les aseguraba que no se les haría daño alguno si volvían á sus hogares.[3]

Continuando el viaje, llegaron á Matanzas, de donde salió un cacique precedido de 300 vasallos, entregándo-

(3) En esta hermosa obra no tenía el buen Padre quien lo secundase, pues el malvado Narváez, á quien venían los caciques y señores á ofrecerle comida y á traerle regalos, los hacía prender, tratando de asesinarlos al siguiente día, á lo cual se oponía tenazmente el bondadosísimo sacerdote, recordándole que aquella conducta era contraria al encargo que de Velázquez había recibido, de tratar bien á los indios.

les á un castellano á qnien desde que llegó allí, habían tratado como á un hijo.

Narváez estuvo algún tiempo en Matanzas, hasta que recibió órdenes de Velázquez para que se fuese acercando al puerto de Jagua, donde se reuniría con él y con el Lcdo Casas. Aún no terminado el año de 1514 envió Velázquez á Narváez al extremo Occidental de la Isla.

**Otras empresas, y muerte de Narváez.**—Terminada la excursión por la Isla y realizada la pretendida *Conquista* del país, fué nombrado Narváez Gobernador de *Nueva España* y salió por órdenes de Velázquez (el 15 de marzo de 1520) de Santiago de Cuba, con objeto de perseguir y someter á Hernán Cortés, que ya campeaba en el imperio de Moctezuma.

Ya hemos visto en el capítulo anterior cuál fué la suerte de Narváez en *Zempoala*. Completamente derrotado, gracias á la pericia y habilidad de Cortés, logró volver á Cuba, herido y abandonado de los suyos.

Delegado por varios Ayuntamientos de la Isla, fué nombrado Pánfilo de Narváez para que pasase á la Corte, informase del estado próspero de la Colonia y pidiese la gracia de la perpetuidad de las *encomiendas*. De esta suerte fué Narváez el primer *Procurador* de Cuba en España.

En 1526 volvió á Santo Domingo, y al año siguiente á Cuba, con el título de *Adelantado de la Florida*, que tenía encargo de conquistar; sorprendida su Escuadra por una tempestad, pereció en la catástrofe Pánfilo de Narváez, y *el diablo llevóle el ánima*, como dice el Padre Las Casas testigo de sus crueldades.

## V

## VIDA DE LOS PRIMEROS COLONIZADORES

**Falsas ideas de los colonizadores.**—Los conquistadores llegaban á América con la convicción más profunda de que el suelo y los habitantes de este Continente eran propiedad incuestionable de los Reyes de España, creencia que robustecieron los títulos de dominio y las concesiones pontificias.

Esta intervención del Papa, dividiendo el mundo por medio de una famosa bula, hizo nacer la arraigada persuación de que las expediciones castellanas á las Indias venían protegidas por la Divinidad; que no venían á una guerra de conquista (porque nadie conquista lo que de derecho le pertenece), sino á pacificar y poblar las nuevas tierras.

La historia de la humanidad, dice el grave historiador Robertson, no ofrece cosa más singular, ni más extravagante, que la fórmula que imaginaron los españoles para *requerir* á los indios y hacerles creer que aquel país en que nacieron no les pertenecía; que el Papa, Soberano Pontífice y representante de Dios sobre la tierra, Señor del mundo, había hecho donación de las Indias á los Reyes Católicos y sus sucesores, por lo que todos los habitantes de dichas tierras debían rendirles acatamiento y obediencia, reconociéndolos por tales reyes y señores.

**Las encomiendas.**—Los castellanos creían, ó parecían creer, que los indios americanos que oyesen la lectura de ese famoso *requerimiento*, como movidos de sobrenatural fuerza, se someterían gustosos á la dominación del Rey de España; pero los indios no entendían la lectura, y en ninguna parte produjo resultado. Se les sometía al pago de un tributo, y en otros casos se les entregaba á los conquistadores para que, en vez del pago de los impuestos, los obligaran á trabajar á beneficio de los dueños de haciendas, de minas, en los lavaderos de oro y en las pesquerías de perlas. Este sistema, que era una verdadera esclavitud, se denominó de *encomiendas*. Los infelices indios fueron horriblemente atormentados, imponiéndoseles los trabajos más duros, en donde morían por centenares; se les encadenaba y hasta se les marcaba con hierro candente para reconocerlos.

**Vida de los primeros colonos.**—Los colonos desdeñaban los trabajos agrícolas y el ejercicio de las artes manuales, prefiriendo á todo la explotación de las minas, en que esperaban hallar espléndidos beneficios, mediante el forzado trabajo de los indios.

Así que se crearon las nuevas poblaciones, las de las Villas y Occidente, se nombraron en ellas Alcaldes y Ayuntamientos, conforme en un todo á los de España.

La colonia que presentaba mejor aspecto de prosperidad á poco de establecida era la de Cuba; pues atraídos por las numerosas mercedes de tierras y encomiendas de indios que concedía Diego Velázquez á los primitivos fundadores, por la fama de la abundancia de oro y por la mansedumbre de sus indígenas, habían venido muchos españoles á poblarla.

**Organización de las Colonias.**—Tan pronto como se fundaron por Velázquez las *Villas*, les concedió el título de tales para que pudieran tener *Consejos*.

Desde que se empezó á organizar el gobierno de las Indias fueron aquellos países considerados como parte de la Corona de Castilla, y sus vecinos y naturales como vasallos, con iguales derechos que los castellanos. Para el gobierno de ellos se constituyó *El Consejo Supremo de Indias*.

Eran las primeras autoridades los Vireyes y Gobernadores. En la Isla de Cuba era la primera autoridad el Gobernador y Capitan General, que residía en la Habana desde mediados del siglo XVI.

**Influencia del descubrimiento y conquista de América en España.**—El descubrimiento de América, á la sazón que España se unificaba y de repente empezaba á ejercer una preponderancia incontrastable entre los estados del Mundo antiguo, inició para ella una época de prosperidad, en medio de la cual se elaboraba lentamente su decadencia y postración.

El oro, la plata y las perlas de América no enriquecieron á la Metrópoli. El pueblo español soportaba una situación miserable: vivía anonadado por enormes impuestos que no podía pagar, y el tesoro real había llegado al último grado de pobreza.

---

## VI

### BIOGRAFÍA DEL PADRE LAS CASAS

**Bartolomé de las Casas.**—Una de las grandes figuras de la historia de la humanidad es el Apóstol de las Indias, Fray Bartolomé de Las Casas. Nació en Sevilla el año de 1474. Su padre vino con Colón, como simple soldado, en su primer viaje al Nuevo Mundo, de donde llevó un indio que sirvió como esclavo al hombre grandioso que tanto había de distinguirse después en la defensa de la libertad de los aborígenes americanos.

Estudió en la Universidad de Salamanca, y así que concluyó su carrera de leyes y de teología y recibió el grado de licenciado, acompañó al Comendador D. Nicolás de Ovando en la expedición más grande que hasta entonces había zarpado de España para el Nuevo Mundo, el año de 1502. En 1510 fué ordenado Presbítero en Santo Domingo.

**Cómo vino á Cuba.**—Vino el Padre Las Casas á Cuba llamado por Diego Velázquez, quien después de haberle nombrado asesor de Narváez en la célebre excursión por la Isla, según hemos visto, le concedió uno de los mejores repartimientos de indios, en un pueblo llamado *Canareo*, cerca de la bahía de Jagua. Contiguo al de Las Casas estaba el que se dió á su amigo Pedro de Rentería, hombre honrado y virtuoso, por lo cual hicieron sociedad. Aunque Las Casas trataba á sus indios con humanidad y dulzura, empezó á aprovecharse de ellos en el laboreo de las minas, de lo cual hubo de arrepentirse.

**Comienza la misión de Las Casas.**—Con firme resolución renunció entonces á los indios que se le habían concedido (lo mismo hizo Rentería) y comenzó entonces su hermosa campaña en defensa de los indios, partiendo de Cuba para la Española, que era á la sazón el asiento principal del gobierno de estos países.

El estado de la colonia era deplorable, siendo el origen de todos los males el repartimiento de los pobres indios, cuya explotación se hallaba en todo su auge.

No obteniendo nada absolutameute con sus consejos y predicaciones, y desengañado é indignado, se embarcó para España, con la esperanza de encontrar en la Corte mayor apoyo.

Cuando arribó á Sevilla, ya sus enemigos tenían preparado el ánimo de alguno de los funcionarios contra él; sin embargo, vió al Rey D. Fernando, pero aunque éste lo recibió bien, nada hubo de obtener, porque á poco murió este soberano.

**Es nombrado protector general de los indios.**—Entonces vió al Cardenal Ximenez de Cisneros, Regente del Reino, quien nombró una comisión compuesta de tres religiosos Jerónimos, que partió de Castilla para la Española á fines de 1515, con amplios poderes para corregir los abusos, dándosele á Casas el honroso título con que más le conoce la humanidad: el de *Protector general de los indios.*

El impetuoso y ferviente carácter de Casas no se podía avenir con el de los *visitadores* nombrados por el Cardenal Cisneros, á quienes él creía tibios y tolerantes, por lo que en mayo de 1517 se embarcó nuevamente para

España, donde ya el famoso gobernante se hallaba sumamente grave.

**Proyectos de colonización.**—Entonces se presentó á Carlos V en Valladolid, y á su Ministro el gran Canciller Selvagio, quien le encargó que hiciera sus memoriales. Hízolos Las Casas, y en ellos propuso un plan de colonización blanca (que abortó por la manifiesta oposición que le hizo el odioso Obispo Fonseca) y pidió que se permitiese la introducción de negros, aunque en corto número, para que fuesen empleados en el laboreo de las minas y en los trabajos agrícolas.

Esta petición ha sido objeto de sensibles censuras de parte del historiador Robertson. Nuestro Saco rebate con su incontrastable lógica á este autor en defensa de Casas, y dice que este hombre insigne pidió, no una, sino varias veces, la introducción de negros esclavos en las Indias; pero que no por eso merece las acerbas acusaciones que se le han hecho, porque fué un error de su época, en que incurrieron todos los pobladores de América, y porque su primer proyecto (1517) para introducirlos fué acompañado de otro, que era el principal, y consistía en llevar á las grandes Antillas muchos labradores blancos. El mismo Casas conoció su error, lo confesó paladinamente y se arrepintió de él, juzgándose culpable por inadvertencia, por haber visto después que contribuyó injustamente á la esclavitud de los negros para que se libertasen los indios.

**La Historia de las Indias.**—En estas circunstancias, después de haber visto el fracaso de sus planes de colonización blanca, agobiado de pesar, se refugió en el Convento de Santo Domingo de la *Isla Española*, donde tomó

el hábito de la orden y permaneció algunos años en el retiro. Allí empezó á escribir su grande obra *Historia General de las Indias*, que concluyó pocos años antes de morir. Tiene razón Prescott cuando dice que es una narración que parte el alma; parece que cada línea ha sido escrita con sangre, aunque incurrió en extramada exageración.

**Termina su santa misión el Padre Las Casas.**—Hallándose Casas en España, volvió de Italia el Cardenal Loaysa, Presidente del Consejo de Indias, y le pidió que pusiera remedio á los males que sufrían los naturales de América. Las palabras del Padre Las Casas hicieron efecto en el ánimo de Loaysa, y le ordenó que, por tratarse de tan grave asunto, no saliera de España sin que aquellos negocios se resolvieran.

Triunfaron las doctrinas de Casas, y de allí salieron las famosas *Leyes Nuevas*, firmadas por el Emperador en Barcelona (á 20 de noviembre de 1542), leyes que nacieron muertas y que al poco tiempo quedaron anuladas por la grande oposición que se les hizo. Venían á socavar los cimientos sobre que descansaban aquellas nuevas sociedades, y *no hay sociedad que se deje destruir por una ley.*

Las Casas fué promovido al Obispado de Chiapas, en Centro América. Después volvió á España y fué á morir á mediados del año de 1566 en el Convento de Atocha, en Madrid, según dice su biógrafo Fabié, por más que otros escritores creen que este suceso ocurrió en Valladolid, en el Convento de San Gregorio.

## VII

## BREVES NOTICIAS
DE LOS
## GOBIERNOS DESDE LA MUERTE DE VELÁZQUEZ
HASTA
## el establecimiento de la Capital en la Habana

**Don Manuel de Rojas y Gonzalo de Guzmán.**—A la muerte del Adelantado Diego Velázquez, conquistador, poblador y primer Gobernador de esta Isla, le sucedió interinamente el Alcalde de la Ciudad de Santiago, DON MANUEL DE ROJAS, paisano de Velázquez, del mismo pueblo de Cuéllar, y unido á él por los vínculos del parentesco.

Deseoso de soltar el mando, aprovechó la ocasión de que viniera á la Isla, procedente de Santo Domingo, el oidor DON JUAN ALTAMIRANO, (que traía el encargo de iniciar el juicio de residencia contra Velázquez y Zuazo) para compartir con él el gobierno, y comisionándole para el despacho de los asuntos civiles y judiciales, se quedó con los de guerra y los relativos á encomiendas y repartimientos de indios.

Por fin GONZALO DE GUZMÁN obtuvo en España su nombramiento de Gobernador, y vino á Santiago (el 27 de abril de 1526), encontrando en pobre estado la Isla y muy atrasada la marcha de su colonización y progreso.

En la época de Gonzalo de Guzmán ocurrieron muchos y muy importantes alzamientos de indios, quienes

llegaron hasta incendiar no pequeña parte de la primitiva ciudad de *Santa María de Puerto Príncipe.*

La persecusión de Gonzalo de Guzmán fué de las más crueles y sangrientas que se hicieron contra los pobres indios.

Siendo múltiples y reiteradas las quejas contra Gonzalo de Guzmán, (en 27 de febrero de 1531) nombró la Audiencia de Santo Domingo al Licenciado JUAN DE VADILLO para que lo relevara en el mando y fiscalizase su conducta.

Terminada la residencia de Gonzalo de Guzmán, tuvo MANUEL DE ROJAS que volver á encargarse del gobierno de la Isla. Todo el afán de Rojas fué perseguir á los indios alzados, y lo hizo con tal éxito, que en Baracoa logró aprehender y dar muerte al famoso cacique *Guama*, con lo que quedó tranquila aquella comarca.[1]

GONZALO DE GUZMÁN fué repuesto en el cargo de Gobernador de la Isla, ocurriendo en este nuevo período algunos desembarcos de corsarios.

**Hernando de Soto y Juanes Dávila: Construcción de la Fuerza.**—Nombrado HERNANDO DE SOTO *Adelantado de la Florida*, se le concedió el gobierno de la isla *Fernanndina de Cuba*, mientras durara su expedición. En 8 de junio de 1538 se encargó Soto del Gobierno de Cuba; pero teniendo urgente necesidad de emprender la conquista de la Florida, confió el mando al Licenciado BARTOLOMÉ ORTIZ.

(1) Durante el mando interino de Rojas se introdujo en Cuba la primera partida do 300 Africanos, y esta vez se introdujeron mil más para sustituir á los indios que iban desapareciendo rápidamente.

Teniendo Soto noticias de que en la Habana habían ocurrido grandes desgracias ocasionadas por las depredaciones de los piratas, dispuso que el capitán Aceituno construyese el *Castillo de la Fuerza*, que restaurado y embellecido, se ha destinado á conservar las *Archivos Nacionales*, el *Museo* y quizás la futura *Biblioteca Nacional.*

No nos corresponde describir aquí la expedición de Hernando de Soto á la Florida, ni hacer mención de su desastroso fin. Sólo diremos que durante su ausencia estuvieron al frente del gobierno de la Isla su esposa DOÑA ISABEL DE BOBADILLA y su Lugarteniente Juan de Rojas, en la Habana, y BARTOLOMÉ ORTIZ, en Santiago de Cuba.

A ellos sucedió (en 1544) el Licenciado JUANES DÁVILA, que fué el reparador de las obras del *Castillo de la Fuerza*, el que lo abasteció de artillería, y el que proyectó las obras de tracción de aguas del rio Almendares hasta la ciudad de la Habana.

**Gobiernos de Chavez, Pérez de Angulo, y Mazariegos.**—Las quejas contra Juanes Dávila motivaron su destitución. Sucedióle el Licenciado ANTONIO DE CHÁVEZ (en junio de 1546), quien por encargo del *Emperador* pasó á la Habana á comenzar las obras de la *Zanja*, para lo cual estableció un impuesto conocido con el nombre de *Arbitrio de la Sisa de la Zanja.*

En 1550 sucedió en el mando de la Isla á Chávez el Licenciado GONZALO PÉREZ DE ANGULO. En tiempos de este gobernante invadió la Habana y tomó el castillo de la Fuerza (mandado por el valiente castellano Juan de Lobera), el famoso pirata francés Jacques de Sores.

Muchos fueron los disgustos que ocasionó el Licenciado Pérez de Angulo en su gobierno, por lo que fué nombrado el capitán DIEGO DE MAZARIEGOS para sustituirle, como así lo hizo (el 7 de abril de 1556), y en cumplimiento de lo que ya estaba dispuesto por una provisión de la Real Audiencia de Santo Domingo de 14 de febrero de 1533, por el peligro constante de las invasiones piráticas de franceses, fijó su residencia, como Gobernador de la Isla en la villa de la Habana.

**Otros gobernantes de la Isla hasta fines del siglo XVII.**—Todavía antes de iniciarse el siglo décimo septimo, y después del establecimiento de los Gobernadores en la Habana, fué Gobernador de la Isla el capitán DON FRANCISCO GARCÍA OSORIO, antiguo compañero de Soto en su desventurada jornada de la Florida, quien tuvo la buena suerte de contribuir, auxiliado por PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS, al rescate de su antecesor Mazariegos, que con sus hijos había sido apresado por unos piratas franceses, de cuyo poder lo salvaron después de un reñido combate en la bahía del Mariel.

A García Osorio, sucedióle el mencionado Menéndez de Avilés, quien puso en su lugar á su teniente el LICENCIADO ZAYAS, con facultades para residenciar al envidioso Osorio. Pero con motivo de haber sido llamamado por el Rey, Menéndez de Avilés (en 1573), fué nombrado para sucederle el Capitán de los Tercios de Flandes DON GABRIEL DE MONTALVO, al cual sustituyó en breve el capitán de galeones FRANCISCO CARREÑO, quien contribuyó al adelanto de las obras del *Castillo de la Fuerza* y envió gran cantidad de maderas á Felipe II para la construcción del *Escorial*.

Tras de éste vino á gobernar la Isla el capitán DON GABRIEL DE LUJÁN, en cuya época se apareció en el puerto de la Habana el famoso corsario inglés Francisco Drake, al frente de una numerosa escuadra, encontrando tan bien preparada la guarnición, que juzgó prudente no intentar ningún desembarco y se retiró. Estos conatos de Drake y sus otras depredaciones en Costa Firme hicieron que el Rey pensase seriamente en llevar adelante las obras de fortificación del puerto de la Habana, y que para ello nombrase al Maestre de Campo JUAN DE TEJEDA y á D. Juan Bautista Antonelli, sus mejores ingenieros de Flandes, para que formasen los planos de las nuevas fortalezas y diesen principio á su construcción, haciéndose cargo Tejada del Gobierno en 1589. En su época (20 de Diciembre de 1592), concedió Felipe II el título de *Ciudad* á la Habana, que ya ostentaban á la entrada de su puerto las fortalezas del *Morro* y de la *Punta*.

En 1594 fué relevado Tejeda por D. JUAN DE MALDONADO BARNUEVO, en cuyo tiempo ocurrió en las cercanías de la Isla de Pinos un combate naval entre los restos de la armada del famoso Drake, que acababa de morir en Portobelo, de calenturas, y el Almirante español Avellanedo.

---

## VIII

### BREVES NOTICIAS

DE LOS

### GOBERNANTES DURANTE EL SIGLO XVII

**Desde Valdés hasta Cabrera: 1602 á 1625.**—El primer gobernante del siglo décimo séptimo fué el Gentil hombre de Cámara DON PEDRO DE VALDÉS, quien persiguió tenazmente al pirata francés Francisco Girón. Otro pirata del mismo apellido, Gilberto Girón, desembarcó entonces en Manzanillo y se apoderó del Obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirano, quien fué rescatado por varios vecinos de Bayamo, que supieron castigar la osadía del pirata, á quien dieron muerte.

En estos tiempos se dividió la Isla en dos gobiernos; y por Real Cédula de 8 de Octubre de 1607 se formaron dos *jurisdicciones* separadas, cuyas cabeceras habían de ser *Santiago de Cuba* y la *Habana*.

Habiendo cesado Valdés en el mando de la Isla le sucedió DON GASPAR RUIZ DE PEREDA (en 1608), famoso por sus querellas con el Obispo Don Alonso Henriquez de Armendariz. Vino después SANCHO DE ALQUÍZAR, que dió su nombre al *Hato* de *Alquízar*, cerca de la Habana. Sucedióle el General de galeones D. FRANCISCO DE VENEGAS, siendo los sucesos más importantes de su gobierno el gran incendio que entonces hubo en la Habana, y la pérdida de la magnífica flota del General

D. Lope Díaz de Armendariz, á consecuencia de un huracán. Venegas fué uno de los gobernantes que, ejerciendo sus funciones, murió en la Isla. Sucedióle su lugarteniente el DOCTOR VELÁZQUEZ DE CONTRERAS; pero su mando fué interino, porque enterada la Corte del fallecimiento de Venegas, envió al nuevo gobernante D. GARCÍA GIRÓN DE LOAYSA, quien no quiso aceptar el cargo, lo renunció y continuó viaje á España.

**Gobernantes desde 1626 á 1655: Combates con los holandeses.**—Nombróse entonces á D. LORENZO DE CABRERA Y CERVERA para la Capitanía General de la Isla, siendo notable este período por los combates entre los marinos holandeses y las flotas y embarcaciones de los españoles, principalmente por aquél, en que el Almirante español D. Juan de Benavides fué derrotado por el holandés Pit Hein, en la bahía de Matanzas.

Cabrera fué reducido á prisión en el Castillo de la Fuerza, así que tomó el mando del gobierno y capitanía general de la isla el Almirante D. JUAN BITRIÁN DE VIAMONTE Y NAVARRO, al que sucedió el Maestre de Campo D. FRANCISCO RIAÑO Y GAMBOA (en 1634), que introdujo algunas reformas en la administración. Ocurrió en su tiempo un combate naval en la bahía de Cabañas, entre los galeones cargados de riquezas que traía del Perú D. Carlos Ibarra y el almirante holandés Jols, conocido por *Pie de Palo;* combate heróico por parte de las reducidas fuerzas españolas y que dejó muy escarmentados á los holandeses.

A Riaño sucedió en el gobierno D. ALVARO DE LUNA Y SARMIENTO, Maestre de Campo, que continuó sus

persecuciones contra Jols, sin que volviese á trabarse combate entre el holandés y el español.

Nada de particular ocurrió entonces, y á Luna sucedió el Maestre de Campo D. DIEGO DE VILLALBA Y TOLEDO, quien asimismo se esforzó en la persecución de filibusteros y piratas.

En reemplazo de Villalba, el Rey nombró á D. FRANCISCO DE XELDER, quien protegió el comercio de negros y supo mantener á raya á los filibusteros.

**Gobernantes desde 1655 á 1667: Nuevos actos de piratería.**—Con motivo de la repentina muerte de Xelder, gobernó la Isla (en 1655) el Maestre de Campo DON JUAN MONTAÑO BLÁZQUEZ, en cuyo tiempo ocurrió la conquista de Jamaica por los ingleses. Montaño emprendió la construcción de las murallas de la Habana.

En 1658 sucedióle DON JUAN DE SALAMANCA, bajo cuyo gobierno ocurrió la toma de Santiago de Cuba por 800 filibusteros.

En tiempos del Gobernador D. FRANCISCO DÁVILA OREJÓN, sucesor de RODRIGO DE FLORES, fué perseguido el pirata Legrand, que había penetrado en Sancti Spíritus, incendiando y saqueando la población, como poco tiempo antes había hecho Morgan en Puerto Príncipe.

En 1679 el Maestre de Campo DON FRANCISCO RODRIGUEZ DE LEDESMA continuó la obra de las murallas emprendida por Montaño Blázquez. En su época ocurrieron las fechorías del filibustero criollo Diego Grillo, y el pirata Grammont desembarcó en la Guanaja.

En 1680 vino á sustituirle el Maestre de Campo DON JOSÉ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA PONCE DE LEON,

que encontró manifiestamente establecido el contrabando y puso los medios para concluir con él, terminar las obras de las murallas y perseguir á los piratas.

**Gobiernos de Viana y de Severino de Manzaneda, hasta finalizar el siglo XVII.**—El general de Artillería DON DIEGO DE VIANA HINOJOSA, vino á Cuba con el Obispo D. Diego Evelio de Compostela (1687). Era Viana portador del nuevo Código de la *Recopilación de las Leyes de Indias*, conjunto informe, como dijo nuestro ilustre Saco, en que se amontonó lo bueno y lo malo que para la América se había ordenado.

El gobierno de Viana fué memorable por las grandes fundaciones de templos, en la ciudad y en muchas poblaciones de la Isla, que llevó á cabo el gran Obispo Compostela.

DON SEVERINO DE MANZANEDA vino en 1689 á suceder á Viana, contra el cual se ensañó el juez de residencia, hasta el punto de reducirlo á prisión y enviarlo á Trinidad á esperar el resultado de su causa. Manzaneda no fué fundador de Matanzas, como algunos han creído (Matanzas existía á fines del siglo XVI); lo que hizo fué levantar el castillo de San Severino. Con motivo de haber sido ascendido á cargo más importante entregó Manzaneda el mando á DON DIEGO DE CÓRDOVA LAZO DE LA VEGA, que llevó á cabo la magna obra de las murallas de la Habana, cuya guarnición fué aumentada, y la preparó bien para los ataques de piratas y filibusteros. En su tiempo fué proclamado en Cuba como Rey de las Españas Felipe V, el fundador de la Casa de Borbón en esta monarquía.

## IX

## PIRATAS Y CORSARIOS DE CUBA[1]

**Quiénes eran los piratas.**—El monopolio mercantil establecido por España en su vasto imperio colonial americano fué una de las causas evidentes del fomento de los *piratas ó ladrones del mar*, de esos hombres animosos, de valor á toda prueba, de corazón de acero, que alejados de la familia, vivían en el mar y no tenían más vínculo y conexión con las sociedades tranquilas y organizadas, que sorprenderlas, atacándolas á mansalva, para apoderarse por medio de la más cruel violencia del producto del trabajo acumulado de la gente honrada y laboriosa. Esos hombres llegaban de improviso á las poblaciones americanas ribereñas del mar, y después de robar los tesoros más preciados de las familias, incendiaban los hogares y destruían ó profanaban los templos, llevándose los vasos sagrados.

Los *corsarios* eran piratas autorizados por las naciones en guerra para hostilizar los mares del enemigo. Nuestra patria fué teatro de frecuentes ataques de *piratas* y *corsarios* durante los siglos XVI y XVII.

**Ataques á la Habana y á Santiago de Cuba en el siglo XVI.**—Hacia el año de 1537, un *corsario francés* de los muchos que infestaban los mares de las Antillas

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer Grado*.—Páginas 77 á 90.

sorprendió la villa de la Habana, saqueó sus casas y templos y lo redujo todo á cenizas, dejando en la mayor consternación al vecindario.

Por esa misma época, otro *corsario francés* atacó en el puerto de Santiago un buque cargado de mercancías, que defendió valientemente su capitán, Diego Pérez de Sevilla. Cuatro días estuvieron combatiendo con ciertas condiciones caballerescas, hasta que el francés abandonó el puerto.

En vista de estos sucesos, el Adelantado Hernando de Soto, que poco después tomó posesión del Gobierno de la Isla, envió desde Santiago de Cuba á la Habana, como ya se ha dicho, al capitán Mateo Aceituno para que empezase la construcción del *Castillo de la Fuerza.*

A mediados de 1543, el pirata francés ROBERTO BAAL desembarcó en la Habana por el lugar donde está hoy el castillo de la Punta; pero el vecindario, protegido por los fuegos de la Fuerza, que se encontraba en construcción, lo obligó á reembarcarse, dejando quince muertas en la pelea.

Más importante fué la invasión (1555) del pirata francés *Jacques de Sores*, que después de haber sorprendido á los habitantes de Santiago, secuestrando á los más ricos, incendiando y saqueando la población, asaltó con 200 hombres la Habana. El Gobernador, Gonzalo Pérez de Angulo, huyó con su familia á Guanabacoa. Apercibióse para la defensa el Alcaide de la Fuerza, Juan de Lovera, preparando los seis cañones de los baluartes y disparando un tiro de alarma para que los vecinos abandonasen la villa; en tanto que él, con cuatro arcabuceros y doce vecinos, entre españoles, indios y mestizos, inter-

nóse en la torre y se defendió como un héroe hasta que se vió obligado á rendirse, porque Sores había penetrado en la fortaleza después de haberle incendiado las puertas. A los pocos días presentóse el Gobernador con 280 hombres mal armados, lo que dió lugar á que Sores hiciera degollar 31 prisioneros que guardaba en la Fuerza, derrotara las huestes de Angulo y saqueara é incendiara la población antes de retirarse.

**Los filibusteros.**—En la décima séptima centuria reveló su existencia la agrupación de piratas qne se había apoderado de la isla de Tortuga y era conocida con el nombre de *Hermanos de la Costa.* De esta agrupación formaban parte los *filibusteros*, así llamados porque usaban para sus correrías unos buques ligerísimos, conocidos con el nombre de *pájaros voladores* y en inglés con el de *fly boats.*

De la isla Tortuga vinieron á Santiago de Cuba (en 1662) más de 800 filibusteros, que ocuparon la ciudad sin hallar la más mínima resistencia, y fueron tan audaces, que volaron la fortaleza, destruyeron la Catedral, se llevaron las campanas de las iglesias y los buques que se hallaban en puerto, cometiendo toda clase de atropellos, además de los consiguientes robos y saqueos.

**Otros famosos piratas del siglo XVII.**—Antes de comenzar sus proezas los filibusteros, el pirata francés *Gilberto Girón* se apoderó de la jurisdicción de Manzanillo. Estando en su santa pastoral visita el Obispo de Cuba, Fray Juan de las Cabezas Altamirano, con dos compañeros más, fueron apresados por el audaz pirata, quien se los llevó descalzos y maniatados á su barco y

allí los tuvo secuestrados ochenta días, hasta que fueron rescatados. Al hacérsele entrega del rescate, advirtieron los bayameses lo desprevenidos que estaban los piratas y acabaron con ellos.

*Francisco el Olonés* (en 1667) se presentó en los cayos frente á San Juan de los Remedios, donde tomó al abordaje una valiosa embarcación española, pasando á cuchillo todos los tripulantes. Pocos días después encontró cerca de Puerto Príncipe unas barcas que de Santo Domingo venían persiguiéndole; se apoderó de ellas y no perdonó la vida á uno solo de sus tripulantes.

El famoso *Enrique Morgan*, de nacionalidad inglesa, reunió en la isla de Pinos y en los cayos próximos una flotilla, con la que pensó desembarcar en Batabanó é ir por tierra, con unos 700 hombres, á atacar la ciudad de la Habana (1668); pero desistió de su propósito y se conformó con ir á la villa de Santa María de Puerto Príncipe, que empezaba á prosperar.

Otra agresión pirática importante, en el Camagüey, fué la del francés *Grammont*, que desembarcó con unos 600 hombres en el puerto de la Guanaja (1679); pero viendo que la gente camagüeyana, siempre animosa, se hallaba dispuesta á rechazarlos con las armas, se embarcó el mismo día, dejando allí muchas bajas.

**Estado de la colonia.**—A fines del siglo XVII la colonia cubana yacía en el más triste estado de abatimiento. La población era muy escasa; la primitiva, la de indios, estaba á punto de extinguirse; la inmigración era nula; la producción insuficiente, pues lejos de ser alentada por la seguridad de que los sobrantes podrían exportarse, las rígidas leyes del monopolio mercantil no permitían vis-

lumbrar la menor ráfaga de luz en aquel obscuro horizonte. Los desventurados habitantes de esta tierra, vivían sobresaltados por las fechorías y desmanes continuos de los piratas, corsarios y filibusteros, y su lánguida existencia se deslizaba entre las competencias frecuentes entre los gobernadores y los castellanos de la Fuerza, ó entre sí y sus asesores, ó viendo cómo cada vez que cesaba en el mando algún gobernador de la colonia, se le promovían juicios de residencia más ó menos escandalosos (según la codicia del juez pesquisidor), los cuales las más de las veces concluían con la prisión de los sujetos al juicio y el embargo de los bienes, que por su buena fe ó impericia, no habían sabido poner á buen recaudo. No hay que hacer mención de la industria, del comercio, de la ilustración, ni aún de los sentimientos religiosos de los desmedrados habitantes de Cuba á fines de la décima séptima centuria, pues todos esos elementos de vitalidad y energía que contribuyen al desarrollo de un pueblo, faltaban en la Isla.

---

## X

## BREVES NOTICIAS

### DE LOS

## GOBERNANTES DURANTE EL SIGLO XVIII

## HASTA DON JUAN DEL PRADO

**Primeros gobernantes: hostilidades con Inglaterra.** A principios del siglo XVIII, gobernando DON PEDRO BENÍTEZ DE LUGO (1702), una pequeña expedición inglesa, de Jamaica, desembarcó en Casilda y saqueó la población, por lo que el Gobernador General dispuso que allí y en Trinidad se organizaran dos compañías de milicianos.

Habiendo fallecido, de fiebres, Lugo, durante su interinatura gobernaron la Isla, en lo político, DON NICOLÁS CHIRINO, y en lo militar, el comandante del Morro, DON LUIS CHACÓN, que supo apercibirse bien para su defensa cuando (en 1703) el almirante inglés Graidon se presentó á la vista del puerto de la Habana, sin hacer demostración alguna de hostilidad. En su época, D. Juan de Chávez, gobernador de Santiago de Cuba, destruyó las colonias inglesas de las Lucayas y regresó á la ciudad con gran número de prisioneros y rico botín.

DON PEDRO ALVAREZ VILLARIN, que sucedió á Lugo, falleció cuando se aprestaba á invadir la colonia inglesa de la Carolina. D. LUIS CHACÓN, que tomó con tal motivo las riendas del gobierno, supo rechazar valien-

temente la escuadra inglesa de Walker, que con 22 navíos, pretendió apoderarse de la ciudad; intento del cual hubo de desistir al tener á la vista los preparativos de los españoles.

**Gobiernos de Torres, Raja y Guazo: cuestiones del tabaco.**—El brigadier LAUREANO TORRES, Marqués de Casa Torres (1708), tuvo especial empeño en proteger á los cultivadores de tabaco, comprándoles sus cosechas para mandarlas á España. En su tiempo falleció en la Habana el virtuoso Obispo Compostela. Fué aquel venerable Pastor el fundador del colegio de niñas, que aún existe, de San Francisco de Sales y del Seminario de San Ambrosio. Le sucedió en la Mitra D. Jerónimo Valdés, que continuó por la buena senda de su antecesor y fundó, además del *Hospital de San Lázaro*, la *Casa de Maternidad*, cediendo á los expósitos su ilustre apellido.

El mariscal de campo DON VICENTE RAJA relevó á Casa Torres en 1716, trayendo la odiosa comisión de establecer el *estanco del tabaco*, lo cual produjo gran descontento entre los cultivadores de la valiosa hoja, por lo cual el prudente gobernador, atendiendo á las súplicas de los perjudicados, consultó á la Corte, la que contestó por medio de un *Real Decreto* mandando establecer en la Habana una *Factoría* general para la compra de los tabacos, con sucursales en toda la Isla. Entonces creció el descontento de los vegueros y dió origen á una alarmante sedición entre los que vivían en los alrededores de la Habana, alentados por un crecido número de milicianos. Raja, desde el castillo de *La Fuerza*, donde residía, envió parlamentarios á los rebeldes, que no quisieron aceptar-

los. El gobernador salió oculto del castillo y se embarcó para España.

Al saberse allí estos sucesos, envióse á gobernar la Isla á D. GREGORIO GUAZO CALDERÓN, quien estableció la *Factoría*, y con gran firmeza procedió contra los sediciosos, organizó la guarnición militar de la plaza, creó en algunas poblaciones del interior compañías de milicianos, persiguió á los corsarios y contrabandistas, preparándose atinadamente para cualquier eventualidad con motivo de la reciente declaración de guerra entre España y Francia.

Renováronse en tiempos de Guazo los disgustos de los vegueros, dispuestos á repetir los desórdenes ocurridos durante el gobierno de Raja; pero pronto los aplacó el Obispo, auxiliado por el Conde de Casa Bayona. No obstante, años después, algunos especuladores, resentidos porque sus tabacos no habían sido adquiridos, maliciosamente hicieron creer á los vegueros que se había decretado un nuevo y más riguroso estanco contra aquel producto, ardid que trajo por consecuencias el alzamiento de más de mil descontentos de San Miguel, Guanabacoa y Jesús del Monte, concertados con los del Calabazar, Santiago y Bejucal.

Esta vez prescindió Guazo de las contemplaciones y mandó atacar á los amotinados, dispersándolos, haciéndoles un muerto, algunos heridos y doce prisioneros, que en cumplimiento de los bandos, fueron ahorcados de los árboles de Jesús del Monte.

**Gobiernos de Martínez de la Vega, de Güemes y de Cajigal.**—Con motivo de haber cumplido Guazo el

tiempo de su gobierno (en 1724), le sustituyó DON DIONISIO MARTINEZ DE LA VEGA, quien demostró gran empeño en la construcción del *Arsenal*, donde en breve tiempo se fabricaron tres magníficos navíos de guerra que demostraron á la nación la solidez de sus maderas.

Vega fué muy afortunado al mantener á raya al Almirante Hossier, quien estuvo durante una semana amenazando la plaza, sin intentar ningún ataque.

Durante este gobierno, que el Rey prorrogó á petición de la colonia, hizo algunos progresos la *agricultura*, ocurrió el fallecimiento del benemérito Obispo Valdés, fundador del *Colegio de San Basilio*, en Santiago de Cuba, á cuyas reiteradas gestiones se debió la creación de la *Universidad de San Jerónimo de la Habana*, y empezó á construirse lo que en un principio fué *Hermita de San Ignacio de Loyola*, que albergó á los primeros Jesuitas que á la sazón vinieron, para convertirse años después en *Seminario de San Carlos* y en *Catedral de la Habana*.

A Martínez de la Vega sucedió en 1734 el Mariscal de Campo DON JUAN FRANCISCO GÜEMES ORCASITAS, solícito guardador del buen orden y policía de la Ciudad é iniciador de sus mejoras materiales; pero de carácter severo y despótico. En su tiempo se creó la *Real Compañía de Comercio de la Habana*, monopolizadora del tabaco, del azúcar y hasta de los efectos de consumo de la Isla; se dió gran impulso á las mejoras de las fortificaciones y obras del recinto de las murallas, y todo estuvo bien atendido y apercibido para la defensa en caso de un rompimiento de hostilidades con la Gran Bretaña.

El almirante inglés Vernon amagó á la plaza, pero en vano, pues no se atrevió á combatir.

A Güemes vino á suceder (1745) el Mariscal de Campo DON JUAN ANTONIO TINEO, pasando Güemes á desempeñar el cargo de Virrey de Nueva España. Tineo venía muy enfermo y achacoso, y apenas llegó, entregó el mando al Teniente Rey DON DIEGO DE PEÑALOSA, para morir pocos días después.

Fué nombrado Gobernador (1747) DON FRANCISCO CAJIGAL DE LA VEGA, siendo el suceso más notable de su época el combate naval que se trabó al frente del puerto de la Habana, contra las escuadras españolas mandadas por Reggio y Spínola y el almirante inglés Knowles, que tuvo á bien suspender una lucha que al cabo, por las trazas que llevaba, iba á convertirse en un revés para él.

El período en que Cagigal ejerció el mando duró unos tres años, durante el cual reprimió los abusos de la *Real Compañía*, contuvo la autoridad municipal en sus justos límites y dió gran impulso al *Arsenal*, donde seguían construyéndose las mejores naves de la armada española.

En su tiempo se proclamó el feliz reinado de Carlos III y se erigió frente á la *Fuerza* un monumento para recordar el lugar en que, al pie de una ceiba, se había celebrado la primera misa, cuando Sebastián de Ocampo y sus compañeres arribaron por vez primera al puerto de Carenas. Promovido Cagigal al virreinato de Nueva España, estuvo interinamente al frente del gobierno de la Isla el anciano brigadier DON PEDRO ALONSO, hasta que en propiedad fué nombrado por el nuevo monarca, para sucederle, D. Juan del Prado Portocarrero.

## XI

## GOBIERNOS DE PRADO Y BUCARELY

**Don Juan de Prado Portocarrero.**[1]—Tomó posesión del gobierno de Cuba (7 de febrero de 1761) D. JUAN DE PRADO PORTOCARRERO, hombre de carácter indolente y poco previsor, pues cuando Carlos III (el mejor de los Reyes de la Casa de Borbón), le avisó reservadamente que cualquier día podría ocurrir un rompimiento con la Gran Bretaña, y, como consecuencia, ser invadida y atacada la Habana, el nuevo gobernante fijó su atención en otros puntos de poco interés y descuidó los avisos del Soberano.

**La guerra con Inglaterra.**—El Rey Carlos III sufrió un grave error en celebrar con su pariente Luis XV de Francia el famoso *Pacto de Familia*, por el cual ligaba la suerte de España á la de Francia, y sobre todo, á los caprichos de la ambiciosa Inglaterra. El 2 de enero de 1762 publicó Inglaterra una declaración hostil contra España, á la que contestó Carlos III con una contra-declaración de guerrra.

Fueron nombrados jefes de las fuerzas inglesas: Sir Jorge Keppel, CONDE DE ALBEMARLE, para las de tierra, y el Almirante Sir Jorge Pocock, para el mando de la Escuadra. Salió ésta de Inglaterra en marzo de 1762,

---

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer Grado*.—Páginas 95 á 119.

y reunida en la Martinica con otras fuerzas de las Antillas, tomó el mando el CONDE DE ALBEMARLE, situándose al fin frente á la Habana en la mañana del 6 de junio.

**Actitud de la plaza de la Habana.**—El Gobernador don Juan de Prado no daba crédito á la posibilidad de una invasión inglesa; así es que cuando vió la Escuadra frente á la Habana, creyó que sería una flotilla de Jamaica, desaprobando la medida tomada por el Teniente Rey D. Dionisio Soler, de que las tropas se pusiesen sobre las armas, mandándolas de nuevo á acuartelar; pero convencido de la realidad, quedó aturdido y convocó las *Juntas de Autoridades*. El pueblo pedía armas y no había las suficientes; en el *Morro* no había un cañón sobre su cureña, ni pólvora, ni con qué echarla en los cañones.

**Desembarco de los ingleses.**—En la mañana del 7 de junio de 1762 viéronse sobre 140 buques en línea sobre el puerto, encaminándose algunos hacia *Cojímar* y *Bacuranao*, donde demolieron sin dificultad los fuertes hasta que, derrotando al coronel Caro, lograron desembarcar ocho ó diez mil ingleses, los cuales, después de tomar á Guanabacoa, se dirigieron á la capital, de donde salieron para el campo todos los religiosos, mujeres y niños. Cerróse el puerto, colocando á la entrada tres poderosos navíos que eran otras tantas fortalezas; pero la *Junta de Generales* dispuso que fueran echados á pique.

Los ingleses, en número de 3,000, después de haber desalojado á D. Luis Aguiar, que con sus milicianos defendió cuanto pudo el desembarco por la *Chorrera*, continuaron por las alturas de *San Lázaro*, desde donde

bombardearon aquella noche la ciudad. A la vez atacaron y se apoderaron de las alturas de la *Cabaña*, terminando las obras de fortificación comenzadas por los españoles.

**Ataque y toma del Morro.**—El 1º de julio por la mañana empezaron las baterías de la *Cabaña* á asestar sus tiros contra el Castillo; pero los fuegos del *Morro*, de la *Punta* y de las baterías de la Ciudad rechazaron victoriosamente este ataque.

Aquel día el heróico defensor del *Morro*, el valiente D. Luis de Velasco, adversario digno de las armas británicas, hizo cesar el fuego de los ingleses.[2]

El 24 de julio, Velasco, que había salido del *Morro*, volvió á su puesto, llevando consigo al Marqués González. Apenas llegó, comprendióse que ya estaba allí el amado é inteligente jefe, pues todo empezó á recobrar su entusiasta fervor.

Era el 30 de julio.

De una á dos de la tarde daban fuego los ingleses á la mina en que hacía tiempo venían trabajando, é inmediatamente fué asaltada la fortaleza por la brecha abierta en sus murallas. Velasco había recibido una herida mortal en el pecho. Asimismo resultó mal herido el Marqués González, que también encontró allí heróica muerte.

Al siguiente día ya ondeaba la bandera inglesa en el Morro, después de un asedio de 44 dias, que causaron á los españoles 300 muertos y 1,200 heridos.

---

(2) Se distinguieron en aquellos dias de prueba los Regidores del Ayuntamiento de la Habana D. Luis de Aguiar y D. Laureano Chacón, que pelearon con mucho valor en las inmediaciones de la Habana, así como el Regidor de Guanabacoa José Antonio Gómez, conocido por *Pepe Antonio*, cuya fama es tradicional.

El 13 de agosto de 1762 se firmó la capitulación, y el 14 tomaron posesión de la Habana las tropas inglesas.

El conquistador de la Habana, á la manera de los antiguos romanos, conquistadores de Europa, respetó las prácticas religiosas, dejó al país en posesión de su gobierno y de su administración, y nada se alteró bajo el mando del Capitán General LORD ALBEMARLE y del Gobernador de la Habana, D. Sebastián Peñalver y Angulo.

**Consecuencias de la toma de la Habana.**—Hasta la invasión de la Habana por los ingleses puede decirse que era nulo nuestro comercio exterior, y que nuestra agricultura yacía en un estado de lamentable postración. Aquella fué la verdadera época de la resurrección de la Habana, que adquirió vida de dos modos, por las considerables riquezas que derramó en solo un año el comercio libre, y porque se demostró á la Corte de España la importancia del puerto de la Habana, llamando sobre él su atención y cuidado. Lo cierto es que aquella capitulación, funesta para la Metropoli, fué el primer paso para la felicidad y prosperidad de Cuba.

**Restauración del Gobierno español.**—Como no toda la Isla fué conquistada por los ingleses, la parte que siguió siendo española tuvo por Gobernador á D. LORENZO DE MADARIAGA, que residió en Santiago de Cuba hasta que concluyó la dominación inglesa.

Por el tratado de París (1º de febrero de 1763) recuperó España la plaza de la Habana y la parte del territorio de Cuba conquistada por los ingleses, y el 6 de

julio de 1763 tomó posesión del mando de la Isla el nuevo Capitán General, D. ANTONIO FUNES VILLALPANDO, *Conde de Ricla*, que auxiliado por el General D. Alejandro O'Reilly, se ocupó con empeño en la reconstrucción del *Morro* y la construcción de la *Cabaña* y otras defensas.

En esta época se llevaron á cabo las reformas más importantes y trascendentales, las que tendían á dar más libertad al comercio, haciendo cesar, en parte al menos, el régimen de monopolio que por más de dos siglos había detenido el desarrollo de estos países. El primer paso fué el establecimiento de *paquetes correos* entre España y sus colonias. A esto siguió otro más decisivo, habilitando para el comercio de Cuba y otras Antillas los puertos más importantes de la Península.

Al Conde de Ricla sucedió en el mando D. DIEGO MANRIQUE, quien falleció á poco de haber llegado á esta Isla, ocupando el gobierno interinamente el Brigadier D. PASCUAL JIMENEZ DE CISNEROS.

**Gobierno de Bucarely.**—El 19 de marzo de 1766 tomó posesión del mando el *Baylío* D. ANTONIO MARIA BUCARELY, que terminó la reconstrucción del *Morro*, dió impulso á las obras de la *Cabaña*, edificó el *Castillo de Atarés* é inició el del *Príncipe*, que luego terminó el Marqués de la Torre. También fué Bucarely el Capitán General encargado de cumplir, en esta Isla, el famoso decreto de la expulsión de los Jesuitas de los dominios de España; acto que se llevó á cabo con el mayor sigilo y precaución en un mismo día.

En julio y agosto de 1766 sufrió la Ciudad de Santiago de Cuba violentísimos terremotos que destruyeron

gran parte de la población, pereciendo entre los escombros más de cien personas. El año siguiente hizo grandes estragos un huracán en las inmediaciones de la Habana y aun en la misma población.

En julio de 1769 organizóse en la Habana una expedición compuesta de tropas españolas y de milicianos cubanos, blancos y de color, que á las órdenes del General O'Reilly, pasó á someter la Luisiana que había sido cedida por Francia á España, como indemnización de la pérdida de la Florida que pasó á poder de Inglaterra á cambio de la Habana. Los colonos franceses, aunque abandonados por su metrópoli, repugnaban ser súbditos de otra nación; el Consejo Comercial de New Orleans, decretó la expulsión del Gobernador español D. Antonio de Ulloa, y esto dió lugar á que el Rey Carlos III confíase al Conde de O'Reilly la misión de imponer la soberanía de España en aquella Colonia, lo que hizo el Conde, castigando á los principales culpables de la rebelión con la pena de muerte.

El gobierno de Bucarely duró hasta el 14 de agosto de 1771, en que salió para Veracruz á tomar posesión del *Virreinato de Nueva España.*

---

# XII

## GOBIERNO DE DON LUIS DE LAS CASAS[1]

**Alborada de la civilización cubana.**—Día feliz fué para la Isla de Cuba el 9 de julio de 1790, en que se hizo cargo del Gobierno y Capitanía general de esta colonia el Teniente General D. LUIS DE LAS CASAS.

---

(1) **Desde Bucarely hasta Las Casas.**—Para completar este período de la *Historia de Cuba*, daremos una breve noticia de sus gobernantes desde 1771, en que terminó Bucarely, hasta 1790, en que comenzó el gobierno de Las Casas.

**Gobierno del Marqués de la Torre.**—A Bucarely sucedió en el mando el MARQUÉS DE LA TORRE, que se dedicó á mejorar las condiciones materiales de la Ciudad de la Habana y otras poblaciones de la Isla. En su tiempo se construyeron dos paseos y tres muelles, el primer teatro y la Casa de Gobierno; comenzó el empedrado de las calles, se prohibieron las casas de guano en la población y se procedió, por primera vez, á la limpieza del puerto. En esta época ocurrió la primera guerra de emancipación de las colonias de América, que tan decisiva influencia había de ejercer en los destinos del Nuevo Mundo.

A la *Independencia de los Estados Unidos* (1776 á 1781) contribuyeron Francia y España, aunque esta última había dado instrucciones á sus gobernantes en América de guardar la más extricta neutralidad con los beligerantes.

**Gobiernos de Navarro y Cajigal.**—Los Generales D. DIEGO JOSÉ NAVARRO (1777) y D. JUAN MANUEL CAJIGAL (1781) gobernaron la Isla de Cuba durante la nueva guerra que estalló entre Inglaterra y Francia, á la que se unió también España. Los ingleses se hallaban consagrados á sofocar la rebelión de sus antiguas colonias y descuidaron las fronteras meridionales, por lo que D. Bernardo Gálvez, Gobernador de Luisiana (que había sido cedida por Francia secretamente á España) se apoderó de las Floridas, volviendo así á poder de España estas tierras, que según hemos visto, habían sido cedidas á Inglaterra en cambio de la Habana

**Otros gobernantes hasta D. Luís de Las Casas.**—No merece la pena demencionar siquiera á los Capitanes Generales UNZAGA, CONDE DE GÁLVEZ, TRONCOSO Y ESPELETA, por su poca importancia ó el brevísimo tiempo que desempeñaron el gobierno. Bajo el mando de este último fué fundada la primera Sociedad Económica de Amigos del País que existió en la Isla, debida á moción de los distinguidos vecinos de Santiago de Cuba D. Francisco Mozo de la Torre, D. Francisco Griñán y D. Pablo Valiente. En esta época se fundó el Obispado de la Habana.

Fué nombrado Espeleta *Virrey de Santa Fe*, (1789) y quedó provisionalmente al frente del gobierno el coronel D. DOMINGO CABELLO hasta el advenimiento de D. Luis de Las Casas.

A los tres meses de su llegada á la Habana apareció el *Papel Periódico*, y se llevó á cabo en su tiempo un *Censo de población.*

A iniciativa de habaneros ilustres, que elevaron una solicitud al trono de Carlos III, creó éste en la ciudad de la Habana la memorable corporación que ha dado tanto lustre y esplendor á Cuba, y que se denominó *Real Sociedad patriótica* ó *Real Sociedad Económica de Amigos del País.* Desde su fundación se ocupó de la instrucción pública, y fueron grandes los servicios que en esta materia prestó al país, así como á la agricultura y á la industria popular.[2]

El benemérito General D. Luis de Las Casas atendió al progreso y fomento de todos los ramos de la Administración. Reformó por completo el Plan de Estudios de la *Universidad*, creando cátedras de Geografía, Historia, Literatura, Química, Física, Matemáticas, Botánica y Anatomía práctica.

A él se debe la fundación de la *Biblioteca Pública* de la Sociedad Económica, y acogió también el proyecto de fundar la *Casa de Beneficencia.*

**El Consulado ó Junta de Fomento.**—Al lado de don Luis de Las Casas estaban, entre otros, dos patricios cubanos á cuál más insignes: el Dr. D. Tomás Romay, médico de gran reputación, que logró introducir y propagar la Vacuna en la Isla, y el ilustre D. Francisco de Arango y Parreño, estadista, publicista y benefactor, que por sí solo representa aquella época de nuestra naciente

(2) Ya en tiempos del General Espeleta (1787) se había fundado la primera *Sociedad Económica* en Santiago de Cuba.

civilización. A los esfuerzos de este inolvidable habanero, cuya fama adquirirá mayor renombre á medida que pasen los años, se debe la creación del *Consulado de Agricultura, Industria y Comercio de la Isla de Cuba*, que se llamó después *Junta de Fomento*, cuya corporación realizó estudios geográficos y topográficos de la Isla, de sus montes, minas y maderas, mejoras en su agricultura, en el cultivo de la caña, del café, del algodón, del añil, del gusano de seda, en la apicultura, en la introducción de población blanca, de la caña de Otahití, del hielo, de caballos frisones, estudio de carreteras, caminos, puentes, calzadas, y por último, en la creación de los primeros ferrocarriles, cuyas paralelas se trazaron primero en Cuba que en España.

Además de estos y otros trabajos del *Consulado* en materia de introducción de africanos, de mejora en la elaboración del azúcar, de remedios propuestos en caso de extremada angustia por la paralización del comercio y estanco del azúcar y de nuestros frutos, le debemos: el gran beneficio del desestanco del tabaco, la supresión de la Factoría, que era la mayor crueldad que pudo imaginarse para empobrecer y desesperar al infeliz veguero, y la declaracion del comercio libre.

**Consecuencias de la insurrección de Haití y de la cesión de Santo Domingo á Francia.**—Con motivo de la insurrección de el *Guarico* (Haití) y de la cesión por parte de España á Francia de la antigua colonia de Santo Domingo, vinieron á nuestra patria sin número de emigrantes españoles y franceses, que nos enriquecieron con el caudal de conocimientos que aportaron. Vino tam-

bién la famosa *Audiencia primada de las Indias*, que se estableció desde entonces en la ciudad de Puerto Príncipe, y se trajeron las venerandas cenizas del grande *Almirante D. Cristóbal Colón*, que fueron depositadas en nuestra Catedral, donde permanecieron hasta el año de 1898, en que fueron trasladadas á Sevilla.

**Dimisión de D. Luis de Las Casas**.—Uno de nuestros más notables historiadores, D. Pedro Guiteras, dice que "abrumado el ilustre General D. Luis de Las Casas, el mejor gobernante que jamás ha tenido la Isla de Cuba, orgullo de Cuba, honor de España, con los cuidados del gobierno, sintió quebrantarse su salud preciosa, y aceptada su dimisión; entregó el mando á su sucesor, el Conde de Santa Clara, el 6 de diciembre de 1796, *día de eterno luto para esta Isla*, que perdió al fundador de su civilización."

"Prudente en el consejo, discreto en el gobierno, sabio en labrar la felicidad pública, fué Casas: en el castigo, severo con templanza; en el premio, de extremada largueza; caritativo con la horfandad desvalida, humano con los desgraciados."

"La gratitud cubana no ha cesado jamás de presentarlo á los ojos del mundo como un modelo de gobernadores, de encomiar sus virtudes como el más cumplido en apreciar el mérito de sus hijos y el más ferviente en defender y salvar sus más caros intereses."

---

## XIII

## GOBIERNO DEL CONDE DE SANTA CLARA

**Condiciones en que entró á gobernar.**—Tristes y penosos fueron los dias del mando del nuevo Gobernador Teniente general JUAN BASSECOURT, CONDE DE SANTA CLARA (1796), con motivo de la funesta guerra en que Carlos IV hubo de empeñarse con Inglaterra, la que le hizo perder á España la valiosa isla de Trinidad, una parte de su Escuadra, y ocasionó la ruina de su comercio. Las primordiales atenciones del Conde de Santa Clara fueron la defensa de la colonia que le estaba confiada. Construyó la *Batería* que lleva su nombre, entre San Lázaro y la Chorrera, al O. de la Habana; levantó parapetos y otras fortificaciones en Guantánamo, Baracoa, Gibara y Manzanillo, y atendió á la manera de proveerse de víveres, para lo cual las corporaciones unidas le aconsejaron que se hiciera ese comercio en buques neutrales. Algunos ataques de los ingleses á las costas, cerca del Cabo San Antonio y por Casilda, fueron felizmente rechazados.

**Comisión del Conde de Jaruco.**—Desde la época del General Casas había sido aprobada la *Comisión* concedida al Conde de Mopox y de Jaruco para el fomento de la población de la Isla, su defensa, construcción de caminos, puentes y obras importantísimas.

Figuraban entre los que constituían esta *Comisión:* los ingenieros don Félix y don Francisco Lemaur, que estudiaron la canalización del río Mayabeque ó de los Güines; don Anastasio Arango, que llegó á la altura de Mariscal de Campo; el Capitán de Fragata don Juan Tirry y Lacy, que fué gobernador de Matanzas y uno de los primeros explotadores de la rica y valiosa *Isla de Pinos*; don José María de la Torre y don Antonio López, designados para informar acerca de todos los pueblos, haciendas y propiedades de los terrenos de la Vuelta Abajo, desde la Habana hasta el cabo de San Antonio, volviendo por la costa del Sur hasta Batabanó.

**Otros sucesos del gobierno de Santa Clara.**—A pesar de las de la guerra, el *Conde de Santa Clara* no descuidó las demás atenciones del gobierno y continuó las mejoras iniciadas por su ilustre predecesor; extendió el paseo de la Habana, construyó varias fuentes, y auxiliado por el honrado y perito Intendente D. José Pablo Valiente, amplió el Hospital de San Ambrosio; también mejoró el de Paula, y atendió á la casa de Beneficencia. Trasladó á Extramuros el matadero de la Habana, y en el terreno del antiguo se fundó una casa de baños públicos.

Fué el *Conde de Santa Clara* un gobernante de carácter dulce y afable, que supo granjearse generales simpatías, y á los dos años y medio de ocupar el mando fué relevado (mayo de 1799) á petición suya, por no convenirle este clima; aunque parece que hubo de influir en su cesantía la queja de Francia, por haberse hospedado en la Habana el *Duque de Orleans* y sus hermanos.

## XIV

### GOBIERNO DEL MARQUÉS DE SOMERUELOS

**Primeros acontecimientos.**—D. SALVADOR DE MURO Y SALAZAR, *Marquês dè Someruelos*, sucedió al *Conde de Santa Clara* (mayo de 1799), habiendo tenido que desembarcar en Trinidad, perseguido por los corsarios, y continuar su viaje por tierra hasta la Habana. En su tiempo comenzó á funcionar en Puerto Príncipe la *Audiencia Primada de las Indias*, establecida antes en Santo Domingo; hubo un gran incendio en el barrio de Jesús María, en la Habana, y grandes sequías en Matanzas y Villa Clara, que ocasionaron inmensos perjuicios.

Con objeto de reunir á los emigrados de Santo Domingo y Haití, que en número considerable y con gran provecho para la agricultura, acudieron á esta Isla, se repartieron terrenos en las costas de la bahía de Nipe y en los distritos de Holguín, Sagua y Mayarí.

Renovada la guerra con los ingleses, renováronse los ataques de los corsarios á las costas de Cuba; en 1806, dos corsarios, salidos de Jamaica, saquearon á Batabanó; en Jaruco, Bahía Honda y Canasí, otros incendiaron fincas y robaron esclavos y reses; fué apresada una fragata cerca de la Habana, y en Baracoa fué rechazado un ataque de tres buques ingleses.

**Graves acontecimientos en España.**—En este período ocurrieron en la *Península* los sucesos que tan tre-

mendas crísis produjeron en América: la invasión de España por lor franceses, el levantamiento del pueblo español en defensa de su independencia, hollada por Napoleón, y la prisión del legítimo Rey, D. Fernando VII, en Bayona. Aquí, de acuerdo con el mismo General Someruelos y con lo más granado del comercio, pretendióse crear una *Junta* como la de Sevilla y las instaladas en otras provincias de España y América para que el gobierno, que parecía acéfalo por la prisión del Rey, reconociendo la autoridad de la Metrópoli, pudiese atender mejor á los negocios y á la defensa del país en caso de alguna invasión; pero la *Junta*, que dieron en llamar *Tiránica é independiente*, fué combatida en periódicos y folletos, y vino abajo aquel *plan*, que pudo haber conducido á la independencia de Cuba.

Bajo pretexto de patriotismo fueron asaltadas las casas de los franceses, siendo unos asesinados, otros saqueados, y más de 6,000 expulsados de la Isla, por no ser *naturalizados*.

Habiendo llegado á la Habana el joven mejicano don Manuel Alemán y Peña, con pliegos para las autoridades y otras personas, incitándolas á declararse á favor de José Bonaparte, fué preso y ahorcado como expía.

**Conspiración de Aponte.**—Los ánimos comenzaban á agitarse con motivo de las revoluciones de Méjico y Costa Firme, y en aquellos dias descubrió el General Someruelos la *conspiración del negro José Antonio Aponte*, que aspiraba á la emancipación y predominio de su raza.

En esta conspiración, según parece, estaban comprometidos los jóvenes habaneros D. Román de la Luz Sán-

chez Silveira y D. Luis Bassave. Aponte y ocho negros más fueron ajusticiados, y los dos citados remitidos á España, donde fueron indultados por las Cortes generales de la Nación.

**Visita del Barón de Humboldt.**—En los primeros días de la pasada centuria, y en tiempos del Capitán General Marqués de Someruelos, visitó esta Isla el sabio *Barón de Humboldt*, cuyos prodigiosos estudios y observaciones sobre nuestro país constan en su famoso libro titulado *Ensayo político de Cuba.* Don José de la Luz y Caballero llamó á Humboldt "*el segundo descubridor de la Isla.*"

**El Obispo Espada.**—Tuvo también la suerte Someruelos de que, á principios de su gobierno, viniese á regir la diócesis de la Habana el más ilustre de los Obispos españoles que jamás pisara playas americanas: el benemérito é insigne Juan José Díaz de Espada y Landa, de gran espíritu liberal y expansivo, que abolió la costumbre de enterrar en las iglesias, contribuyó con grandes sumas á la obra del Cementerio, prestó grandes servicios á la casa de Beneficencia, los hospitales, al Asilo de Locos y á la Instrucción Pública, y unió sus esfuerzos á los del Dr. Romay para la propagación de la vacuna.

**Representantes de Cuba, y primeros Diputados cubanos.**—En tiempos de Someruelos fué electo para representante de la Isla de Cuba en la *Junta Central del Reino* don Francisco de Arango y Parreño, y como éste no pudiese ir, eligióse al Ilustrísimo don Luis de Peñalver y Cárdenas, Obispo de la Luisiana, que tampoco llegó á tomar asiento en aquel elevado puesto.

Entre los acontecimientos que ocurrieron durante el gobierno de Someruelos, merece especial mención el nombramiento de los Diputados cubanos. Promulgada en la Isla la convocatoria para las Cortes que habían de celebrarse en Cádiz el 6 de agosto de 1810, fueron electos nuestros primeros Diputados DON ANDRÉS JÁUREGUI y DON JUAN BERNARDO DE O'GABAN, á quien vino á suceder (en 1813) DON FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO, nombrado CONSEJERO DE INDIAS, al disolverse las Cortes con motivo de la reacción absoluta de 1814.

**Crítica del gobierno de Someruelos.**—El dilatado Gobierno del Marqués de Someruelos duró más de doce años, y para hacerle justicia es preciso decir, que á pesar de las grandes dificultades con que empezó, de los escollos y laberintos que á cada momento surgían en su camino, fué de los mejores períodos de paz y de tranquilidad de que disfrutó el país, pues el gobernante se hallaba identificado con el pueblo, el cual solo hizo lo que éste, de índole bondadosa y pacífica, quiso que se hiciera; habiéndose elevado varias instancias á la Corte pidiendo que se prorrogase su mando, cada vez que se tenían noticias de que se trataba de removerlo.

En esta primera época en que rigió en esta Isla la libertad Constitucional se introdujo la libertad de imprenta, cohibida por una junta de censura de la cual formaban parte el ilustre Padre Caballero. Muchos fueron los periódicos que surgieron en aquella época; pero ninguno tuvo la importancia que el *Patriota Americano*, dirigido por D. José del Castillo, D. Nicolás Ruíz y don Simón Bergaño y Villegas.

# XV

## GOBIERNO DEL GENERAL MAHY [1]

**Estado de perturbación del país.**—Cuando el Teniente General D. NICOLÁS MAHY vino á ocupar el gobierno de Cuba (marzo de 1821), se encontraba esta Isla en un

---

(1) Desde el Marqués de Someruelos hasta el General Mahy (abril de 1821), ocuparon el mando de la Isla los siguientes gobernantes:

**D. Juan Ruíz de Apodaca.**—Durante el gobierno de APODACA fué jurada solemnemente en la capital de la Isla, el 21 de julio de 1812, la constitución política de la Monarquía Española. Dos años después de este suceso entró en España el Rey Fernando VII, y recobrando el pleno uso de sus poderes, quedó abolido el regimen constitucional, entronizado el despotismo é iniciado el período reaccionario del que fueron víctimas los partidarios de las ideas liberales.

**Gobierno del General Cienfuegos.**—Cuando el Capitán General D. JOSÉ CIENFUEGOS llegó á Cuba (julio de 1816) tuvo que armar algunos barcos para impedir las visitas de los corsarios, procedentes de las colonias rebeldes, de reforzar la policía Urbana y la Rural, para perseguir á los jugadores y bandoleros.

En su tiempo empezó á regir el *Tratado de la abolición de la trata ó comercio de esclavos africanos*, celebrado entre España é Inglaterra (1817). Al lado de este gobernante se distinguió el Superintendente de Hacienda D. Alejandro Ramírez, del que se hablará en el siguiente capítulo, y gracias á los esfuerzos del eminente cubano D. Francisco Arango y Parreño, se expidió en 1818 el famoso decreto de la *libertad de comercio*, que fué uno de los frenos que contuvieron al pueblo en aquella época de agitación y de aspiraciones.

**Gobierno de Cajigal.**—A Cienfuegos sucedió en el mando D. JUAN MANUEL CAJIGAL (agosto de 1819.)

A consecuencia de la insurrección de Riego (en las Cabezas de San Juan, en España, el 1º de enero de 1820) el Rey D. Fernando VII se vió obligado á fingir que aceptaba la constitución y dispuso que fuese jurada en toda la monarquía.

Don Manuel Cajigal, á pesar de tener noticias fidedignas de su juramento y promulgación en España, no quiso prestarse á jurarla, so pretexto de que no había recibido orden expresa para ello. Las tropas, sublevadas, penetraron en la residencia del Capitán General y lo obligaron á jurar la constitución, celebrándose poco después las elecciones para Diputados á Cortes.

Fueron electos el teniente general D. José de Zayas, el Magistrado de Guerra y Marina D. José Benítez y el Oficial de Guardias españoles D. Antonio Modesto del Valle. Por Santiago de Cuba salió electo el Presbítero D. Juan B. O'Gaban.

El General Cajigal, viejo y achacoso, abrumado por el peso del gobierno y falto de energía para sopertarlo en aquellas circunstancias, entregó el mando á su sucesor, D. Nicolás Mahy.

período de efervescencia de pasiones populares y de insubordinación de las tropas. Los soldados y oficiales procedentes del ejército de Costa Firme fomentaban la indisciplina en la guarnición y referían las hazañas que Bolívar y sus generales realizaban por la independencia de su patria. Por otra parte, se habían organizado logias masónicas y sociedades secretas de carácter político con los nombres de LA CADENA, LOS SOLES, LOS COMUNEROS y LOS CARBONARIOS: las dos primeras formadas por cubanos, partidarios de la independencia; la de los Comuneros, por españoles adictos al gobierno, y la de los Carbonarios constituía un partido conciliador entre aquellos extremos. En los pueblos del interior se acentuó más la división entre cubanos y peninsulares y empezó á manifestarse el odio al ejército.

**Conducta del General Mahy.**—En tales circunstancias dió pruebas el General Mahy de ser un hombre enérgico, de gran carácter y acostumbrado á gobernar pueblos agitados, por lo que nada extraordinario sucedió. Hizo mantener la disciplina en el ejército veterano, reorganizó las milicias, dando entrada en ellas á muchos cubanos y eligiendo personas de prestigio para jefes y oficiales. Aunque dió órdenes para que se castigasen con severidad los delitos de imprenta, dió pruebas de imparcialidad, destituyendo al capitán Armona del mando de una partida de dragones (creada por Mahy para perseguir malhechores), por haberse hecho justicia por su mano, apaleando á los editores de un periódico en que se le insultaba.

Cuba no debe olvidar á este gobernante, que se hizo digno de gratitud por su enérgica y viril conducta,

cuando las Cortes pretendieron implantar la ley de Aranceles, destruyendo el libre comercio de que entonces disfrutaba el país; asumió para sí la responsabilidad de sus actos, y se opuso á que aquella ley se cumpliera. Creyó que Cuba se arruinaría, y la ley no se cumplió. Así proceden los gobernantes rectos y previsores.

**Muerte del General Mahy.**—Acometido de una fiebre inflamatoria, murió el General Mahy en la Habana (julio de 1822), de edad avanzada y rodeado del respeto y cariño de sus gobernados; habiendo resignado el mando en el segundo Cabo D. SEBASTIÁN KINDELÁN, el cual ocupó un año el gobierno, hasta la llegada de Vives.

---

## XVI

### BIOGRAFÍA DEL INTENDENTE RAMÍREZ

**D. Alejandro Ramírez: antecedentes.**—A las gestiones del ilustre cubano don Francisco Arango y Parreño se debió el nombramiento de D. Alejandro Ramírez como Intendente de Hacienda de la Isla de Cuba, cargo que desempeñó durante los gobiernos de los generales Cienfuegos y Cajigal, hasta su muerte, ocurrida en tiempos de D. Nicolás Mahy.

Nació Ramírez en una villa de la provincia de Valladolid (1777) y muy joven aún pasó á Guatemala, en donde ocupó varios empleos, sin abandonar los estudios que había comenzado en España. Grandes fueron los servicios que prestó D. Alejandro Ramírez á aquella colonia, en donde alcanzó justa popularidad, y aún se conserva, inscripto su nombre en monumentos nacionales, como en la Biblioteca Pública que creó en aquella provincia. Por sus grandes conocimientos y virtudes fué nombrado socio de mérito de la Sociedad Patriótica de Guatemala, corresponsal de la Filosófica de Filadelfia, miembro de la Academia de la Historia, y luego Consejero de Indias.

En 1813 fué designado Ramírez para la Superintendencia de Puerto Rico, donde su administración no fué menos importante que en Guatemala: abrió los puertos á los extranjeros, estableció una Caja de Cambios para la

amortización del papel moneda, se ocupó del fomento de la población blanca y de la instrucción pública, fundó la Sociedad Económica y el Consulado de Agricultura y Comercio, é hizo ocho veces mayor el producto de la Renta Pública. Así convirtió el país, de inculto y miserable que era, en colonia floreciente y civilizada. "El secrèto de su sistema consistía, dice el ilustre Saco, en soltar las trabas que por las antiguas Leyes de Indias obstruían la Agricultura y el Comercio en la América española, y en sembrar las semillas de la Instrucción Pública, de la Economía Política y de las ciencias naturales en los países que gobernó."

**Gestiones del Intendente Ramírez en Cuba.**—Según hemos dicho, el nombramiento de D. Alejandro Ramírez para la Intendencia de Hacienda de Cuba se debió á don Francisco Arango y Parreño, conocedor de sus méritos por haberle auxiliado, con sus comunicaciones, á obtener en España importantes reformas comerciales para las Antillas.

Ramírez fué un defensor de la civilización cubana. Odiaba el monopolio de la esclavitud, el monopolio del comercio y todas las trabas y rémoras que se oponían al progreso cubano. Fué decidido partidario de la colonización blanca y la favoreció cuanto pudo, redactando un reglamento para los colonos. En la Sociedad Patriótica de la Habana, de la que fué Director, fundó la célebre Sección de Educación Primaria, y la Academia de Dibujo y Pintura, que en su honor lleva el nombre de San Alejandro, estableció en el Colegio Seminario de San Carlos las cátedras de Economía Política y de Anatomía práctica,

y despertó la afición al estudio de las Ciencias Físicas y Naturales en Cuba.

En su tiempo, á principios de 1819, de acuerdo con el General Cienfuegos y con el Coronel de Clouet, establecióse una colonia de 40 familias que dió origen, á orillas de la hermosa bahía de Jagua, á la hermosa ciudad de Cienfuegos, ó colonia de Fernandina de Jagua. Los esfuerzos del Gran Ramírez cooperaron al progreso de las colonias de Nuevitas, Guantánamo y el Mariel.

También dió Ramírez gran impulso á la Agricultura y el Comercio de Cuba y aumentó la Renta Pública (en 1820) al duplo de lo que era, sin gravamen para los productores y sin suscitar descontentos en el país.

Más hubiera hecho este insigne hombre, cuya memoria está demandando por cubanos y españoles la creación de una estatua, si á consecuencia de injustos ataques de una prensa procaz y desvergonzada, como la de la segunda época constitucional, no hubiera muerto en la Habana el 20 de mayo de 1821, cuando solo tenía 44 años y se hallaba en todo el vigor y apogeo de su claro y despejado talento.

Fué el Intendente Ramírez un funcionario prototipo de honradez, de inteligencia y de virtudes, de santa y amada memoria para el pueblo cubano, que siempre vió en él, en Fray Bartolomé y D. Luis de Las Casas, y en el Obispo Espada, los españoles más notables que han pisado esta tierra y cuyos nombres son focos de luz que iluminaron los obscuros días de la época colonial.

# XVII

## GOBIERNO DEL GENERAL VIVES

**Estado en que se encontraba el país.**—El 2 de mayo de 1823 llegó á la Habana el Mariscal de Campo DON FRANCISCO DIONISIO VIVES, y se hizo cargo del Gobierno, que había aceptado con disgusto, en circunstancias muy difíciles, por el estado de anarquía en que se encontraba la Nación entera y por la división cada vez más acentuada entre españoles y cubanos, como consecuencia de las guerras de Independencia de las colonias españolas en el Continente Americano.

**Sociedades secretas y conspiraciones.**—Las sociedades secretas tenían entonces minada la Isla de Oriente á Occidente: existían la de los CABALLEROS RACIONALES, la de los CARBONARIOS, la de los COMUNEROS y ANILLEROS, la de la CADENA ELÉCTRICA ó CADENA TRIANGULAR DE BOLÍVAR, y por último, la de los SOLES Y REYES DE BOLÍVAR.

En esta época no hubo todavía ningún levantamiento en armas del pueblo cubano para emanciparse de España; pero hubo la denuncia, al mismo General Vives, de que en el mes de agosto de 1823 iba á estallar una gran conspiración, que tenía extensas ramificaciones por toda la Isla.

En efecto, Vives, obrando con mucha astucia y sagacidad, se apoderó de los hilos de la trama y redujo á

prisión en la Habana al gallardo y simpático joven habanero JOSÉ FRANCISCO LEMUS, que era el jefe de la frustrada conspiración de los SOLES y REYES DE BOLÍVAR. Vives terminó la causa sin derramamiento de sangre, desterrando á los más é imponiendo penas pecuniarias á los otros.

Eran los más comprometidos en ella D. Juan Jorge Peoli, D. Ignacio Félix del Junco, D. Andrés Silveira, el Regidor Constitucional D. Francisco Garay, D. José Teurbe Telon, abogado matancero, el gran poeta lírico José María Heredia, el Dr. Juan José Hernández y otras muchas personas principales en diversas poblaciones de la Isla.

Los restos dispersos de esta conspiración volvieron á reunirse con motivo del disgusto producido por la abolición de las garantías constitucionales (octubre de 1823), y habiéndose atraido al partido español exaltado, fraguaron una nueva conspiración con el pretexto de crear una junta de gobierno, pero con el fin verdadero de establecer la *República de Cubanacán*. En Matanzas se pronunció el oficial Gaspar Antonio Rodríguez; pero como no le siguiesen muchos, salió de la Ciudad y pudo escapar de la Isla. Vives logró también desbaratar estos planes, y para juzgar delitos contra el gobierno y actos de bandolerismo, estableció una Comisión Militar permanente.

**Inteligencia de los cubanos con el libertador Simón Bolívar.**—En aquella época de la reacción absolutista más terrible que registra la Historia de España, (año de 1823), un escogido grupo de cubanos, á cuyo frente se ha-

llaba el gran patriota trinitario José Aniceto Iznaga,[1] se embarcó en el puerto de Nueva York, con rumbo á la Guaira, en Venezuela, en peregrinación patriótica con el fin de tener una entrevista con el Libertador de la América del Sur, Simón Bolívar, y obtener su cooperación activa y eficaz para separar á Cuba de España. La entrevista llegó á verificarse, y el *Libertador*, empeñado en la campaña del Perú, expuso sus deseos y sus propósitos, contrariados entonces por la política de los Estados Unidos.

**Los primeros mártires de la Independencia.**—Colombia y Venezuela habían enviado á Cuba comisionados para mantener en alarma la Isla, con el anuncio de las expediciones invasoras que estaban á punto de salir de los puntos colombianos. FRANCISCO DE AGÜERO Y VELAZCO (conocido por Frasquito) y el pardo ANDRÉS MANUEL SÁNCHEZ, fueron sorprendidos en un ingenio cerca de Puerto Príncipe, juzgados como emisarios y espías de los enemigos de España, y condenados á la pena de *horca*, la que sufrieron en Puerto Príncipe el 16 de marzo del año de 1826. Estos fueron los primeros cubanos sacrificados por la causa santa de la Independencia.

**El Congreso de Panamá.**—Pensó Bolívar que debía fomentar un ejército, capitaneado por el General Paez, para libertar á Cuba, y á invitación suya se reunió en la ciudad de Panamá, en junio de 1626, una Asamblea

---

(1) Eran sus compañeros los camagüeyanos José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo, Gaspar Betancourt Cisneros, tan conocido después en el mundo literario con el pseudónimo de *El Lugareño*, uno de apellido González y el argentino José Antonio Miralla.

General de las naciones hispano-americanas, para ocuparse de asuntos relativos á la preservación de la paz entre ellos y á su común defensa.[2] Una de las principales cuestiones que se proponían tratar era la emancipación de Cuba y Puerto Rico. El partido esclavista de los Estados Unidos temió que Cuba, al ser independiente, siguiera el ejemplo de Hispano América y decretase la libertad de los esclavos, lo cual podía ocasionar perturbaciones en los Estados del Sur, tan próximos á esta Isla.

Con su influencia poderosa aquel partido hizo que la nación americana se opusiese á que se intentase la emancipación de Cuba, y el Congreso resultó un fracaso completo.

**Conspiración del Aguila Negra.**—Aún no había terminado el Gobierno del General Vives cuando fué también descubierta la gran conspiración del AGUILA NEGRA, fomentada en Méjico por las logias masónicas del mismo nombre. Toda la conspiración fué deuunciada por el agente Juan Julián Solís, muy comprometido en ella.[3]

Tampoco esta vez hubo derramamiento de sangre, y la causa, como la de LOS SOLES, terminó en destierros y multas.

**Otros sucesos del Gobierno de Vives.**—Durante los nueve años del gobierno de Vives, además de los sucesos narrados, ocurrieron otros importantes, como la

(2) Los dos Secretarios de este memorable Congreso fueron cubanos: Francisco Castillo y José Agustín Arango,

(3) A consecuencia de estas revelaciones fueron sometidos á la causa que instruía la comisión Militar, D. José Machado, el Licenciado Manuel Rojo. Lucas Ugarte, Manuel Abreu, Gaspar Acosta, Pedro Mures, Mateo Somellán y Manuel Palacios.

erección del Templete y de la Casa de Dementes de San Dionisio, la fundación de Cárdenas, la formación del gran mapa y censo de población de la Isla, y el fracaso de la expedición de Barradas, para la reconquista de Méjico.

A D. Claudio Martínez de Pinillos, después Conde de Villanueva, que ocupó durante este gobierno la Superintendencia General de Hacienda, se deben el ferrocarril de la Habana á Güines, el Acueducto de la Habana y la habilitación de varios puertos al comercio extranjero.

**Estado moral y cultura del país.**—El país estaba atestado de vagos, de jugadores, de ladrones y asesinos, y era tal el terror que había en la misma población, que nadie se atrevía á salir á la calle de noche sin ir acompañado de dos ó tres personas de toda confianza, con sus respectivos faroles, porque el alumbrado era malo y muy escaso.[4]

En medio de semejante estado moral, brillaron sin embargo espíritus superiores.

Era el año de 1825, y los Capitanes Generales acababan de ser investidos por España de *facultades omnímodas* para gobernar á Cuba como se gobierna una plaza sitiada. Un grupo selecto de cubanos demostró entonces, con su ilustración, su propaganda contra la trata de africanos y sus nobles tendencias, que no podían tolerar el

(4) Cuéntase que alguien hubo de ir á ver al General Vives, que entonces recibía en el castillo de la Fuerza, donde tenía una gallería para su diversión, y se quejó de lo que pasaba, á lo cual hubo aquel Capitán General de contestar: "Pues que hagan lo que yo hago, que me quedo de noche en casa y no salgo á la calle"

despotismo que acababa de implantarse en esta Isla como sistema de gobierno.

Una de las obras más importantes de aquel selecto grupo de cubanos fué la *Comisión de Literatura*, de donde nació la *Academia Cubana de Literatura* y el periódico más notable de la época, elogiado por Quintana, Martínez de la Rosa y Tickner, *La Revista Bimestre Cubana*, en la que escribieron Domingo del Monte, Blas Osés, Francisco Ruíz y José Antonio Saco, enviando sus escritos desde el destierro el presbítero D. Félix Varela.

El General Vives dispensó una prudente protección á las letras; pero se descuidó en la persecución del juego, y conscientemente permitió que este vicio se arraigara entre los cubanos, fomentando la inmoralidad y la corrupción, para de esta manera dominarlos mejor. Difieren los críticos al juzgar el gobierno de Vives, pero todos le reconocen la previsión y tolerancia, cualidades que resaltan más al lado del despotismo de Tacón.

Vives entregó el mando al Teniente General don Mariano Ricafort, el 15 de mayo de 1832.

---

## XVIII

## GOBIERNO DEL GENERAL TACÓN

**Carácter de Tacón.**—A la diplomacia previsora y astuta de Vives, sucede la insignificancia personificada, RICAFORT,[1] y tras éste viene TACÓN, con un caráter tétrico, en el que palpita el odio inexorable á todo lo que es americano, exacerbado en un hombre rígido, cruel y frío, quien nunca olvidó que era un soldado español que había tenido que rendir su espada al ilustre General Belgramo, en Sur América. Su gobierno tiránico se concretó á dejar aquí organizado y constituido el despotismo. Su primer acto hostil contra los cubanos fué el ostracismo del ilustre escritor José Antonio Saco.

**Excisión del Gobernador de Santiago de Cuba.**—En la época de Tacón ocurrió la excisión del Gobernador de Santiago de Cuba, D. Manuel Lorenzo, que habiendo tenido noticias de que en Madrid se había jurado la constitución de la Monarquía, la hizo jurar en aquella libre y culta ciudad, sin previo consentimiento del Capitán General. Aquel movimiento no era separatista, pero sí demostraba una seria oposición á la política despótica y absolutista de Tacón. Dirigieron este movimiento político Porfirio Valiente, y Francisco Muñoz del Monte, y no

---

(1) El Teniente General D. MARIANO RICAFORT gobernó la Isla dos años (1832 á 1834) y en su tiempo hubo una gran epidemia de cólera, y empezó Cuba á comerciar con los países americanos que se habían hecho independientes.

fueron ajenos á él Juan Bautista Segarra y los cubanos más eminentes de la época. Fué ahogado en su origen por la opresión y por el terror, que no cesó de reinar en Cuba desde esa funesta época. La *Comisión Militar*, que había sido suprimida de Real orden, fué mantenida por Tacón.

**Expulsión de los diputados cubanos.**—Las Cortes españolas, inspiradas por Argüelles y movidas por los informes de Tacón, se opusieron á que tomaran posesión los diputados cubanos que ya habían sido electos y unos se hallaban en Madrid y otros en camino de aquella Corte. Esos diputados eran José Antonio Saco, Nicolás Manuel de Acebedo, Juan Montalvo y Castillo y Francisco de Armas y Carmona.[2]

Esa expulsión produjo consecuencias que jamás olvidarán los cubanos. Desde entonces, hasta 1879, no pudo esta Isla tener representantes en el Congreso español, y desde esa fecha no hubo en Cuba más que *españoles*, partidarios del duro sistema de Tacón, y *cubanos*, partidarios de la libertad é independencia de Cuba.

Tacón creó la personalidad cubana, pero la creó á *taconazos;* es decir, aplicando á Cuba las medidas más terribles de su brutal y errado sistema. Su mando en lo político fué un verdadero *bajalato.*

**Fomento de Obras Públicas.**—Si como político era el General Tacón un verdadero déspota, como hombre

(2) En las Cortes anteriores, las últimas del reinado de Fernando VII, habían representado dignamente este país los inolvidables Tomás Gener, el Padre Varela y Leonardo Santos Suárez, que en 1823 fueron condenados á muerte y vivieron casi toda su vida desterrados de la patria. El único que volvió á ella y que murió en su seno fué el esclarecido catalán D. Tomás Gener, cubano de corazón y muy querido del pueblo matancero.

de orden fué un verdadero modelo de gobernantes, pues fué un perseguidor infatigable del juego y del bandolerismo, y un incansable fomentador de obras de utilidad pública. La Habana le debió la construcción de la Nueva Carcel, del Teatro y del Mercado de Tacón, la Pescadería y la Quinta de los Molinos. En su tiempo se empedraron muchas calles y se hicieron cloacas. Reformó la policía y estableció los cuerpos de serenos y bomberos.

A la poderosa influencia del superintendente D. Claudio Martínez de Pinillos, el mismo que le aconsejó el destierro de Saco porque con su pluma se había atrevido á combatir el tráfico de negros, debió D. Miguel Tacón su relevo del gobierno de esta tierra (1838).

**Paralelo entre los gobiernos de Vives y Tacón.**— "Los gobiernos de Vives y Tacón, dice el historiador don Pedro Guiteras, fueron los más calamitosos para la Isla de Cuba desde principios del presente siglo; sin embargo, ¡cuán notable es la diferencia en el carácter, principios y procedimientos de ambos gobernantes! El primero respetaba las corporaciones y hasta les permitía una discusión libre en sus sesiones; buscaba la sociedad de los hombres de letras y toleraba la ilustración de la prensa en asuntos de interés público; el segundo trató con excesivo rigor al Ayuntamiento de la Habana y á la Junta de Fomento, destruyó la libertad de imprenta, desterró á Saco y á otros cubanos, y sólo admitía en su trató á los aduladores."

"Vives encontró la Isla regida por la *Constitución* y dividos en bandos á españoles y cubanos, y se sirvió de

las logias y de la prensa para contener las pasiones y conservar la Isla bajo la dependencia española; Tacón tuvo en nada las garantías con que el *Estatuto* protegía los derechos del país, y dictó órdenes de prisión y destierro sin formación de causa, avivó los odios entre criollos y peninsulares y logró destruir las leyes políticas que identificaban á Cuba con España."

"Durante el gobierno del uno se conmuta la pena capital impuesta á algunos reos y se obtiene el perdón para muchos otros; durante el gobierno de Tacón se retiene á hombres inocentes en rigurosa incomunicación, en los húmedos calabozos de la carcel."

"Vives dejó á Cuba tranquila, gozando de una libertad que envidiaban los peninsulares cuando aun reinaba en España el despotismo; y Tacón, cuando allí disfrutaban de la mayor libertad á que aspiraban los españoles, dejó esta hermosa Antilla en un estado grave de agitación en los ánimos y de desorden en el gobierno, excitadas las pasiones políticas de sus habitantes, oprimido el país bajo el peso tiránico de la Comisión Militar, desterrados ó aprisionados los patriotas más distinguidos, coartado á los ayuntamientos el derecho de petición y negado á la prensa el hacer conocer el estado de la opinión pública, privada de representación en las Cortes y reducida á la condición de Colonia, sin más código político que la Real orden concediendo facultades omnímodas á los Capitanes Generales."

"Sin embargo, ambos causaron males de inmensa trascendencia para el país: Vives corrompió la moral y las costumbres públicas; Tacón sembró la división y destruyó el lazo político que unía á Cuba con España."

## XIX

## GOBIERNO DEL GENERAL O'DONNELL[1]

**Conspiración de la raza de color.**—La era del mando de D. LEOPOLDO O'DONNELL, que recuerda en toda su fuerza la tiranía brutal de Tacón, es una historia de sangre y de atropellos.

El acontecimiento más importante del tiempo de O'Donnell fué la tremenda represión de las diversas y aisladas sediciones de la raza de color, que empezaron á observarse desde que se encargó del gobierno. La más notable fué la de los ingenios de la jurisdicción de Matanzas, que llenó de pavor hasta á los más sensatos, haciendo creer que existía un plan general de conspiración en que estaban complicados cuantos cubanos ilustrados y

---

(1) **Gobierno de Ezpeleta.**—Tacón dejó el gobierno en manos del Teniente general, habanero, D. JOAQUÍN EZPELETA, que al decir de la voz popular de la época, *no valía una peseta*.

En su tiempo se descubrió una conspiración de la raza de color en Trinidad, habiendo sido ejecutados los jefes; y en 8 de abril de 1839 se instaló la Real Audiencia de la Habana. Sucedió á Ezpeleta D. FÉLIX GIRÓN, Príncipe de Anglona, persona inteligente é instruida.

**Gobierno de D. Jerónimo Valdés.**—Vino después á gobernarnos el intachable caballero español General D. JERÓNIMO VALDÉS, cumplidor fiel del tratado de abolición del tráfico de negros esclavos. No halló Valdés conspiradores que reprimir en Cuba; su más formidable adversario fué Mr. David Turnbull, que desde el principio hasta el fin de su mando no dejó de inquietarle. Fué su eterna pesadilla y no paró hasta conseguir que el gobierno británico lo separase del Consulado que ejercía entonces. Y hasta después de separado tuvo el valor de introducirse de nuevo en la Isla, amparado con un pasaporte de un cónsul español, por lo que Valdés se vió en el preciso caso de embarcarlo para su país en un buque de su nación.

La poco meditada expulsión de este cónsul de la lista de socios de la Sociedad Patriótica originó uno de los episodios más importantes de nuestra historia política, del que damos cuenta en la biografía de D. JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO.

de gran inteligencia habían demostrado su aversión al odioso comercio de esclavos, ya en sus escritos, ya en sus conversaciones. Contábanse entre éstos, José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Manuel Martínez Serrano, Benigno Gener, los Guiteras, Félix Tanco y otros. Pero todo esto no fué más que un medio para atenuar, si esto es posible, los incalificables horrores que entonces se cometieron.

Baste decir que el General O'Donnell, resucitando los tiempos bárbaros del procedimiento penal, puso en vigor el tormento, diciendo que lo autorizaba porque todos los medios de comprobación de un delito eran legítimos y legales si conducían al esclarecimiento de la verdad.[2]

Su mando fué demasiado fuerte y la conspiración un abismo insondable.

**Fusilamiento de Plácido.**—Una de las víctimas de aquella conspiración fué el famoso poeta Gabriel de la Concepción Valdés, ó sea PLÁCIDO, que en unión de Santiago Pimienta, Andrés Dodge y otros, fué fusilado en el paseo de Santa Cristina, frente al hospital de Santa Isabel, en Matanzas, en la mañana del 28 de junio de 1844. Después de emplazar ante el Eterno á su fiscal y al que le había preso, empezó Plácido á recitar con

(2) En los diferentes procesos instruidos por la Comisión Militar fueron comprendidos más de cuatro mil personas blancas y de color, de las cuales aparecen oficialmente condenadas á muerte 93, cerca de 600 á presidio, más de 400 expulsadas de la Isla y como 300 muertas durante la sustanciación de las causas. Esta conspiración se llamó *de la escalera* porque á ella eran atados los desdichados que tenían que declarar y confesar su delito á fuerza de tormentos.

firme voz, camino del cadalso, la *Plegaria* que compuso en capilla.[3]

**Otros sucesos del Gobierno de O'Donnell.**–Entre otros, se citan el motín del café de Escauriza; y el ruidoso episodio del Consul inglés David Turnbul, que había cesado en su cargo durante el gobierno anterior (del General D. Jerónimo Valdés); la *Sociedad Patriótica* después de haberle expulsado de su seno, declaró nulo su acuerdo en vista de la enérgica protesta de D. José de la Luz Caballero; pero O'Donnell decretó después que se borrase de la lista de socios el nombre de Turnbul "*por ser un enemigo declarado del país,*" y entonces nadie se atrevió á protestar contra la brutal imposición de O'Donnell.

En 1844 y 46, ocasionaron inmensos perjuicios, en la parte Occidental de la Isla, dos terribles huracanes, de los más famosos que se tiene memoria.

A pesar de la prohibición existente, se desembarcó en aquella época un gran cargamento de esclavos, y en 1847 la *Junta de Fomento* introdujo braceros chinos para los trabajos del campo.

En 1848 reemplazó á O'Donnell D. FEDERICO RONCALI, Conde de Alcoy; habiendo dejado triste recuerdo en la Colonia por sus abominables procedimientos en la *Conspiración de la Escalera*, lo cual constituyó una mancha indeleble para él y para su patria.

---

(3) Nuestro gran crítico Enrique Piñeyro dice que en varias partes le recuerda otras composiciones de Plácido, que el estilo es, por lo menos, muy parecido y pudo muy bien componerla en la prisión, antes de la capilla, pues no está menos rimada que cualquiera otra de sus mejores composiciones.

## XX

### PRIMER DESEMBARCO DE NARCISO LÓPEZ

**Quién era Narciso López.**—Nacido en Venezuela (en 1798) siguió NARCISO LÓPEZ la carrera de las armas, en la que obtuvo todos los grados, gracias á su valor, demostrado primero en Sur América, peleando bajo la bandera española, á las órdenes de Morales, y luego en la Península, donde mereció el renombre de *primera lanza* del ejército. En 1839 fué ascendido á Mariscal de Campo y nombrado gobernador de Valencia, y al año siguiente fué uno de los agentes más poderosos en el pronunciamiento y elevación del partido progresista, siendo ascendido á General. Vino á Cuba (en 1841), á las órdenes del Capitán General D. Jerónimo Valdés, y desempeñó varios cargos gubernativos, entre ellos el de Teniente Gobernador de Trinidad; pero el General O'Donnell (1843) le quitó aquellos cargos, y se dedicó entonces á diferentes empresas industriales, sin resultado satisfactorio.

**Narciso López toma parte en la conspiración de las Villas.**—Después de O'Donnell vino el Teniente General D. FEDERICO RONCALI, Conde de Alcoy, á gobernar la Isla (1848), y en su tiempo se descubrió la primera conspiración iniciada por el General Narciso López en *Las Villas*, con el nombre de la *Mina de la Rosa Cubana*, en las sierras de Manicaragua. En esta conspiración estaban comprometidas varias compañías del ejército Español,

que iban á secundar el movimiento de los cubanos; pero denunciada por un familiar de uno de los más comprometidos en ella, el gobierno desbarató los planes, disponiendo la prisión de José Sánchez Iznaga, Francisco Diaz de Villegas y Cirilo Villaverde, el que sentenciado á muerte, pudo escapar de la Cárcel. Narciso López, avisado á tiempo, logró evadir la persecución y refugiarse en los Estados Unidos, donde no tardó en asociarse á los cubanos que en aquel país trabajaban por la emancipación de su patria.

**Primer movimiento anexionista.**—La isla de Cuba (en 1847) se iba acercando, como decía Saco, al punto crítico en que la cultura de sus moradores, y lo que era más alarmante todavía, la injusticia y los ultrajes que estaban sufriendo sus hijos, hacían imperiosa en ella una reforma política; y como ningún síntoma hacía concebir la esperanza de que se hallara próximo el día de la reparación, sino por el contrario, todo revelaba que, á pesar de los visibles progresos de la Isla, continuaría imperando el régimen tiránico y opresor, nació en el ánimo de los cubanos un profundo descontento, y atraidos por el aspecto grandioso de la civilización de los Estados Unidos, *empezaron á fijar la vista en las refulgentes estrellas de la gran constelación Norte Americana.*

En 1848 se había fundado el periódico *La Verdad. El Lugareño*, ó sea Gaspar Betancourt Cisneros, había escrito á José Antonio Saco, pidiéndole que viniera á Nueva York á ponerse al frente de aquel periódico *anexionista*, y éste, en respuesta á su amigo, había lanzado á la publicidad un famoso folleto, en París, combatiendo

las ideas anexionistas que entonces significaban la revolución, el medio de separarse á todo trance de la dura é insoportable dominación española. Produjo esto un efecto desastroso en las filas de los separatistas, algunos de los cuales creyeron que Saco, el varón integérrimo, se había vendido á España, hecho inconcebible, que se explicó leyendo detenidamente aquel precioso opúsculo. Años después Saco, triste, desengañado de España y abatido, confesó su error, y delante de personas fidedignas dijo á José Antonio Echevarría y á José Morales Lemus, que para Cuba no había más salvación posible que la anexión á los Estados Unidos.

En esa época llegó á los Estados Unidos el General Narciso López, y con varios amigos, preparó una expedición que fracasó por haber impedido su salida el Presidente Taylor.

**La expedición de Narciso López.**—Había cobrado grande importancia entonces la tendencia anexionista, no como un sentimiento nacional del pueblo cubano, sino como un cálculo para promover la insurrección del país y arrancarlo de las garras de España. Contando los emigrados con grandes recursos y firmes en sus propósitos, formaron la *Junta Cubana*, á cuyos esfuerzos, continuados por *El Lugareño*, Manuel Rodríguez Mena, Cirilo Villaverde y otros, se debió la organización del ejército que debía invadir esta Isla.

Reunidos en New Orleans unos 5,000 hombres, que constituían los regimientos de Kentucky, de Louisiana, del Támesis y Mississipí, al mando del General López, del Coronel Henderson y de otros jefes norte-americanos,

se hicieron algunos á la mar, logrando Narciso López desembarcar en Cárdenas con más de 500 expedicionarios bien armados y equipados, y en su mayoría extranjeros. Entre los expedicionarios venían José Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías, José Manuel Hernández, Antonio J. González y Francisco Javier de la Cruz.

El General López dirigió una alocución á sus compañeros, en la que les excitaba á hacer por los cubanos lo que Lafayette había hecho por los norte-americanos, y mostrándoles la bandera cubana, les dijo: "Así que esté desplegada sobre las playas de Cuba, la bandera en la que contemplais los tres colores de la libertad, el triángulo que simboliza la fuerza y el orden, la estrella del futuro Estado y las fajas de sus tres departamentos, el patriótico pueblo de Cuba se unirá á nosotros para sostenerla con regocijo."

**El desembarco en Cárdenas.**—En la mañana del 19 de mayo de 1850 se efectuó el desembarco. La ciudad de Cárdenas estaba en aquellos momentos desguarnecida, y sus escasos defensores se entregaron á Narciso López, que atacó la cárcel, incendió la casa del Gobernador Cerutti, haciéndolo prisionero, y después de derrotar á los lanceros del sargento Carrasco, que llegaron de Lagunillas, se reembarcó el mismo día con dirección á Key West, abandonando los prisioneros en un islote próximo. Este hecho no tuvo más trascendencia qne revelar hasta dónde llegaban el valor y la audacia del General Narciso López.

## XXI

## MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

DE

## JOAQUÍN AGÜERO EN PUERTO PRÍNCIPE

Y DE

## ARMENTEROS EN TRINIDAD

**Causa del movimiento revolucionario de Agüero.**— En los primeros dias del mes de noviembre de 1850 llegó á la Habana el General D. JOSÉ DE LA CONCHA, dispuesto á sostener los *derechos* de Isabel II, aplicando todo el rigor de las leyes militares contra el que á ellos atentase.

La ciudad de Puerto Príncipe fué la primera en incurrir en su desagrado, y por consecuencia, la que primero sufrió los zarpazos del león. Y sin otro motivo que por haberle dirigido su Ayuntamiento una exposición pidiéndole que no suprimiera la Audiencia, que para el Camagüey era lo que la sangre para la vida del organismo humano, destituyó al Comandante General del Departamento, que patrocinó la instancia, al Alcalde y á todos los capitulares, diciéndoles que se abstuvieran en lo sucesivo de usar del derecho de petición que no tenían y que se concretaran á administrar los bienes del Municipio. Negaba á este desventurado pueblo los derechos que hasta los ultra conservadores reconocen á todos los pueblos civilizados.

Nombrado Gobernador del Departamento Central Lemery, se extremó en el cumplimiento de las órdenes de Concha y fué la causa de que los camagüeyanos fueran (después de los que combatieron en las calles de Cárdenas) los primeros cubanos que tomaron las armas contra España, sellando con su sangre su odio á la tiranía.

**La Sociedad Libertadora del Camagüey—Joaquín de Agüero.**—Al finalizar el año 1849 se construyó en el Príncipe la *Sociedad Libertadora*, con el objeto de secundar los planes de los patriotas emigrados en los Estados Unidos y de organizar la revolución cubana.

Fué escogido para jefe del movimiento el fervoroso patriota *D. Joaquín de Agüero y Agüero*, miembro de una de las más antiguas y distinguidas familias de la ciudad del Tínima, fundador de una escuela gratuita de instrucción primaria en Guáimaro, y que animado de los más nobles y filantrópicos sentimientos, en esa epoca en que el gobierno consideraba un crimen ser abolicionista, tuvo el valor, al cumplir su mayor edad, de otorgar ante un notario una escritura manumitiendo los esclavos que había heredado de sus padres, rasgo que le atrajo la malquerencia de los negreros y del gobierno, que era el primer protector de la trata. Desde entonces Agüero no pudo vivir tranquilo en su tierra.

Para escapar de la proscripción que contra él fulminó Lemery, juntamente con la de Manuel de Jesús Arango, Serapio Recio, Fernando y José Ramón de Betancourt, José María Valdés, José Joaquín Rivero, Melchor Silva, Francisco de Quesada, Salvador de Cisneros, Agustín Castellanos y Francisco de Agüero y Estrada, refugióse

Joaquín de Agüero en las montañas que median entre Nuevitas y Las Tunas, y unido á otros compañeros, acamparon en el *Buen Refugio* ó *Piedra de Juan Sánchez*, donde se mantuvieron reclutando gente. El 4 de julio de 1851, recordando la fecha memorable que celebra el gran pueblo americano, proclamaron la independencia de Cuba, publicando ese mismo día un manifiesto á sus habitantes en que expusieron los motivos y el objeto de la revolución.

Aquel noble y heróico grupo de patriotas no vió realizados sus designios. Después de un encuentro en que las mismas fuerzas, por un funesto error hijo de su inexperiencia, combatieron entre sí cual si hubiesen sido enemigas, y que produjo desastrosos resultados en la pequeña hueste, dirigióse el caudillo camagüeyano á la hacienda de San Carlos, donde asaltado por las tropas españolas, se defendió con sublime valor. Allí, en aquel combate, dice el mismo Agüero; allí, á su lado, cayeron luchando como unos héroes el Licenciado Francisco Torres, Mariano Benavides, el inspirado Francisco Perdomo, el bravo Augusto Arango y otros.

**Prisión y muerte de Agüero.**—A los pocos dias, el 22 de julio, cayeron en poder de las tropas que los perseguían, Joaquín de Agüero y cinco de los patriotas, por la traición de un miserable, y fueron conducidos á Puerto Príncipe, atados como vulgares criminales y encerrados en el cuartel de Lanceros.

El día 12 de agosto de aquel malhadado año de 1851, en que tanta sangre cubana derramó el sanguinario Concha, fueron fusilados en la Sabana de Méndez, Joaquín de Agüero y Agüero y sus compañeros José Tomás Betan-

court, Fernando Zayas y Miguel Benavides. Adolfo Pierra y Agüero y Miguel Castellanos fueron condenados á diez años de presidio en Ceuta.

**Movimiento revolucionario de Armenteros.**—El 24 de julio del mismo año (1851) estalló en Trinidad un movimiento revolucionario que fué ahogado al nacer. El Teniente Coronel graduado de Milicias de Caballería ISIDORO ARMENTEROS, amigo y protector de Narciso López, unido á Rafael Arcís, mayoral del ingenio *Palmarito*, y á Fernando Hernández y Echerri, profesor de instrucción pública, se levantó en armas al frente de un grupo de 69 hombres, en las márgenes del río Ay, para coadyuvar á la revolución iniciada por López y por Agüero.

El 18 de agosto, pocos dias después del fusilamiento de Agüero y sus compañeros, sufrieron la misma pena en Trinidad, en el campo nombrado *Mano del Negro*, fuera de la población, los citados jefes del movimiento: Isidoro Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández y Echerri, gallardo mancebo, tipo de varonil belleza, que había redactado las proclamas dirigidas al pueblo y al ejército. Con motivo de la causa que en averiguación de estos sucesos formó el Brigadier Vargas, fueron condenados á presidio ultramarino once patriotas más.

---

## XXII

### SEGUNDA INVASIÓN DE NARCISO LÓPEZ

**La nueva expedición.**—El mismo día del martirio de Joaquín de Agüero desembarcaba en *Playitas*, cerca de Bahía Honda, el valiente General Narciso López, que á bordo del *Pampero*, venía de New Orleans con Ramón Arnao, José Elías Hernández, Ildefonso Oberto y Antonio de Zayas, de Puerto Príncipe, á los que se unieron después Julio Chassagne, Francisco A. Lainé, Juan Arnao y otros cubanos. Venía acompañado también del General húngaro Pragay de los jefes Kelly y William Crittenden, hijo de un senador americano y sobrino del Attorney de la Unión, de los coroneles Wheat, Nardy, Foster, Clendenen, Gatay, Clark y de cerca de 500 hombres más, de varias nacionalidades.

**Campaña de Narciso López en Vuelta Abajo.**—El General López se encaminó hacia las Pozas, dejando á Crittenden con parte de sus fuerzas en el Morrillo: tropezó con la columna del Teniente General Enna, cuyo empuje resistió con denuedo, perdiendo á Ildefonso Oberto, capitán de la compañía cubana, y al coronel húngaro Pragay, y después de un combate (el 17 de agosto) en los palmares del cafetal de Frías, donde fué mortalmente herido el General español Enna, y de otro en el cafetal *Siberia*, en el que también salió victorioso el que había sido *la primera lanza* de los cristinos en España,

se vió obligado á dispersar sus maltrechas tropas, no secundado por aquellos guajiros de la Vuelta Abajo, quienes por el contrario, cooperaron á la destrucción de los expedicionarios. Contribuyó en gran parte á este fracaso el temporal de aguas que entonces reinó en esa comarca, que duró tres días consecutivos, y que inutilizó las escasas municiones del heróico ejército.

**Prisión y muerte de Narciso López.**—López, casi solo, permaneció oculto por las montañas de San Cristóbal hasta el 29, en que fué capturado con siete de sus compañeros en la hacienda Candelaria, punto conocido por los *Pinos del Rangel*, vendido por el miserable cuatrero José Antonio Castañeda, que pagó con su vida tamaña felonía. [1]

Conducido Narciso López á la Habana, sufrió la pena de muerte, en garrote, el día 1º de septiembre de 1851, á los veintiún días de su entusiasta salida de New Orleans. Hé aquí cómo describe este acto su amigo José Sánchez Iznaga:

"El primero de septiembre, sobre un cadalso levantado por el despotismo, se vió un héroe, que puesta su confianza en Dios, decía: *mi muerte no cambiará los destinos de Cuba. Por tí muero*, dijo, y su alma se remontó al cielo. Cuba entera se extremeció, y la luz de una estrella solitaria que se elevaba sobre el horizonte de la

(1) Ocurrió este hecho el 12 de octubre de 1854 en el café de *Marte y Belona*, en la Habana. El matador de Castañeda se llama Nicolás Vignau y Asanza, pero se cambió el nombre al llegar á New Orleans y tomó el de *Nicolás Vengó*. Era de Santiago de Cuba y estaba empleado en el Rastro, en la Habana, cuando mató á Castañeda. Al llegar á New Orleans se dió á conocer primero que á nadie al conde de *Pozos Dulces*, y fué éste quién lo presentó al Lugareño y á Pedro Santacilia, Asanza no tenía enemistad personal con Castañeda. Creyó que su acción era necesaria, y no tuvo otro móvil que un sentimiento puramente patriótico.

Reina de las Antillas penetró en las densas tinieblas del despotismo, alumbrando el camino de la unión, fe y valor, único que conduce al triunfo de la Libertad."

**Igual suerte de Crittenden y sus compañeros.**—Las fuerzas de Crittenden, que habían quedado en el Morrillo, pretendieron unirse á las del General López, y no habiéndolo podido conseguir, se hicieron á la mar; pero descubiertas en Cayo Levisa, fueron hechas prisioneras y conducidas á la capital en el vapor *Habanero*.

Aquellos valientes anglo-americanos, predecesores de los héroes que en el glorioso año de 1898 nos han ayudado á conquistar la independencia de la patria, fueron fusilados, é infamemente mutilados, con cincuenta de sus compañeros más, el día 16 del mismo mes de agosto, en las faldas del castillo de Atarés; fecha memorable que el canto de Zenea ha grabado para siempre en el corazón de los cubanos; ¡Coincidencia singular! Para expiación de ese crimen, la primera fortaleza española de la Habana donde se arrió la bandera de España y se izó la anglo-americana fué la de Atarés.

# XXIII

## CONSPIRACIONES

DE LA

## VUELTA ABAJO Y DE PINTÓ

**Conspiración de la Vuelta Abajo.**—A don José de la Concha sucedió en el mando de la Isla D. Valentín Cañedo (Abril de 1852). El fracaso de la segunda expedición de Narciso López no hizo desmayar en sus propósitos á los patriotas cubanos. En la misma jurisdicción de Pinar del Rio, teatro de las proezas y desventuras de López, descubrióse la llamada *Conspiración de la Vuelta Abajo*, dirigida por Anacleto Bermudez, Porfirio Valiente, el Conde de Pozos Dulces, Cárlos del Castillo y otros distinguidos cubanos.[1]

Fueron condenados á muerte, el rico hacendado de de San Cristóbal D. Juan González Alvarez y Luis

---

(1) Decretóse la prisión de D. Juan González Alvarez, que había sido uno de los perseguidores de Narciso López, enviándosele detenido al Castillo del Morro; las de Francisco de Frías, Conde de Pozos Dulces, y su hermano José, las de Luis Eduardo del Cristo, el Dr. Antonio Gassie, Francisco Estrampes, Antonio y Juan Bellido de Luna, Ramón de Palma y otros más, salvándose algunos, como Porfirio Valiente, por estar fuera del país. Anacleto Bermúdez no fué comprendido en la causa por haber muerto antes de su inicio (1º de septiembre de 1852).

A consecuencia de esta causa fueron presas las camagüeyanas Luisa del Castillo y su madre Angela Guerra, por haber sido sorprendidas bordando banderas patrióticas. Gabriel Morales murió en las bóvedas del Morro; Estrampes, los Castellón y José Agustín Quintero desaparecieron de la prisión para unirse en New Orleans con Domingo Goicuría, Leopoldo Turla y Angel Loño, y allí formaron la sociedad titulada *Orden de la Joven Cuba*. El americano Juan S. Frasher fué condenado á ocho años de presidio. y deportados á la Península, después de haber estado en prisión, Francisco Pérez Angueira, José Antonio Echeverría, José Gabriel del Castillo, Benigno Gener, Francisco Pérez Zúñiga, Francisco Pérez Delgado, Manuel Vingut y otros.

Eduardo del Cristo, quienes después de haber estado en capilla y de haber subido las gradas del patíbulo, fueron indultados por el General Cañedo, conmutándoseles la pena por la de presidio ultramarino (abril de 1853).[2]

**Conspiración de Pintó.**—Apenas se volvió á hacer cargo del mando de Cuba el GENERAL CONCHA (septiembre de 1854), recibió la denuncia de la gran conspiración que en la Isla se estaba preparando, la más grave, la más extensa y la de mayores recursos que hasta entonces se había tramado.

El jefe era un catalán de gran prestigio, D. RAMÓN PINTÓ, Presidente del *Liceo de la Habana*, hombre de extraordinario talento y de grandes relaciones en la sociedad habanera, y le auxiliaban Juan Cadalso, el Dr. Nicolás Pinelo, José Antonio Echeverría, el Dr. José de Cárdenas y de Gassie, el rico hacendado Estéban Santa Cruz de Oviedo, Benigno Gener, los Iznaga y otros muchos.

---

(2) **La causa de Facciolo.**—No cupo igual suerte al desgraciado Eduardo Facciolo, regente y cajista de una imprenta en donde se imprimía el periódico *La Voz del Pueblo*, redactado por D. Juan Bellido de Luna. Logró éste huir á los Estados Unidos; pero habiendo decidido continuar la publicación, los abogados Anacleto Bermúdez y Porfirio Valiente acudieron á Facciolo, que denunciado, fué condenado á muerte por un consejo de guerra. A pesar de las conmovedoras súplicas de la madre, que al cabo murió loca de dolor, Cañedo no tuvo compasión de este infeliz, y el joven reglano fué ejecutado en garrote, en la Punta, el 28 de septiembre de 1852.

**Gobierno de Pezuela.**—EL GENERAL MARQUÉS DE LA PEZUELA sucedió en el mando á Cañedo (1853), fué un puritano, un caballero completo, que hubiera podido manchar de sangre la época de su mando si hubiera tenido los instintos feroces de un Tacón ó de un Concha.

Se limitó á no permitir que los poderosos negreros continuasen burlándose de los tratados con Inglaterra, y en su época no entró en Cuba un solo esclavo de la costa de Africa ni de ninguna otra procedencia. Era un abolicionista de pura raza, y solo porque en un bando calificó de *niños* á los que aquí llamábamos *negritos* ó *mulaticos*, se le puso en frente el partido integrista, que no paró hasta no obtener su relevo, volviendo á esta Isla el funesto D. José de la Concha.

La imprudencia de confiar secretos importantísimos á un presidiario español, por el sólo hecho de haber auxiliado á varios cubanos á fugarse de Ceuta, fué la causa de que se descubriera la trama. El malvado se había hecho el hombre de confianza de la Junta revolucionaria, que con él había remitido fondos de consideración á New Orleans, armas á varios puntos de la Isla y correspondencia á los principales adeptos; así es que declaró quienes eran los de la Junta y los preparativos que se hacían en los Estados Unidos, indicando que la sublevación se efectuaría tan pronto como llegara la gran expedición de Quitman, el designado por el General Narciso López para que fuera el continuador de su obra.

Una vez en posesión de todo el plan, dispuso el General Concha la prisión de los principales conspiradores, que estaban esparcidos por casi toda la Isla, llenándose las cárceles, y hasta un viejo navío ó *Pontón* anclado en la bahía de la Habana.

**Sentencia y muerte de Pintó.**—El consejo de guerra que instruyó la famosa causa condenó á muerte á Pintó, Cadalso y Pinelo; pero el honradísimo Auditor de guerra, encontrando injusta la sentencia, pidió un consejo de revisión. Pasó la causa á la Audiencia, y el tribunal pidió la pena de muerte para Pintó y la inmediata para Cadalso y Pinelo; insistió el Auditor, lleno de firmeza y virilidad, en su anterior dictamen; pero el General Concha no pensaba lo mismo, y deseando concluir pronto, aprobó la sentencia y condenó á muerte en garrote vil á Ramón Pintó, y á diez años de presidio, con retención en Ceuta, á Juan Cadalso y á Nicolás Pinelo.

El 21 de marzo de 1855 entró en capilla el desgraciado Pintó, y á las siete de la mañana del día siguiente fué ejecutado en el campo de la Punta, donde se había levantado el patíbulo.

"Pintó subió la grada fatal dominado por la santa creencia de que iba á morir por una causa justa, y su nombre pertenecer desde entonces á la inmortalidad."

Se ha dicho, con fundamento, que al quitarle la vida á Pintó, quiso Concha librarse de un hombre enterado de graves secretos que podían comprometerle. D. Ramón Pintó había sido amigo del General Concha y le había prestado grandes favores y auxilios pecunarios cuando este jefe estuvo desterrado de España.

El general tuvo especialísimo empeño en apoderarse de unas comprometedoras é importantísimas cartas, que la infortunada esposa de Pintó guardaba ocultas en el seno, de dondē las arrancó el Jefe de Policía de la Habana; Pintó estuvo tranquilo y no quiso prestarse á ningún plan de los que se urdían para favorecer su fuga, mientras supo que estaban bien guardadas aquellas cartas; pero una vez sorprendidas, Concha aprobó la sentencia de muerte.

**Ejecución de Estrampes.**—El 31 del propio mes y año corrió la misma suerte que Pintó el arrojado y gallardo joven FRANCISCO ESTRAMPES, apresado en Baracoa en un barco donde conducía armas y pertrechos. Los nombres de Pintó y Estrampes figuran entre los mártires ilustres de nuestra Independencia.

**Consecuencias de la conspiracion de Pintó.**—Los manifiestos dirigidos al pueblo cubano por la *Junta* de

Nueva York vinieron á comprobar la existencia de la vasta conspiración tramada por Pintó y sus amigos, de acuerdo con los emigrados cubanos de los Estados Unidos.

Estaba comprometido para ponerse al frente del ejército invasor de Cuba el general Quitman, á quien se habían entregado crecidísimos fondos para preparar la expedición. Cuando la *Junta* confiaba en la palabra de ese jefe, supo con sorpresa que, desligado del compromiso, desistió de su propósito después de un viaje á Washington, y que lo hizo sin dar satisfacción explicatoria y sin presentar las cuentas de la inversión de los cuantiosos caudales que tuvo á su disposición.

Mientras tanto, en Washington se preparaban grandes negociaciones diplomáticas para la adquisición de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos, que por eso no dieron impulso á los planes revolucionarios. Por entonces todo fracasó, y continuó el General Concha durante algunos años más (hasta noviembre de 1359), al frente del Gobierno de Cuba.

---

# XXIV

## BIOGRAFÍA
DE
## DON JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO

**Los maestros cubanos habrán de venerar en todos los tiempos la egregia figura del gran educador de la juventud cubana, que cada día se destaca más brillante y pura de entre las nieblas del pasado período colonial. El inmaculado *Mentor* cubano era un sabio, un hombre virtuosísimo, de sencillo y dulcísimo aspecto á quien sus discípulos amaban y escuchaban con reverencia.**

**Sus primeros estudios.**—Perteneciente á una de las más antiguas familias habaneras, nació D. JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO en esta Capital, el 11 de julio del año de 1800. Era su madre una piadosísima señora, y al propio tiempo una mujer de gran carácter, que supo influir, junto con su hermano el catedrático del Seminario de San Carlos, Doctor D. José Agustín Caballero, en la educación de nuestro *D. Pepe.*

Hizo sus primeros estudios en el Convento de San Francisco, inclinándole por entonces su caracter al misticismo. Recibió la tousura y las órdenes menores: se recibió de bachiller en la Real y Pontificia Universidad de la Habana, y continuó sus estudios eclesiásticos en el colegio Seminario de San Cárlos, donde en 1820 se graduó de bachiller en leyes.

**Desempeña Luz la Cátedra de Filosofía en el Seminario.**—Arribado á la mayor edad, y habiendo tenido que ausentarse de la Isla su amigo el ilustre bayamés don José Antonio Saco, que había sustituido al Padre Varela en la cátedra de filosofía del Colegio Seminario, fué Luz nombrado para desempeñar la clase, por el magnánimo Obispo D. Juan José Diaz de Espada y Landa, de gratísima recordación en esta Isla. El 4 de septiembre del año 1824 dió principio á sus lecciones, que duraron hasta que, deseoso de ampliar sus conocimientos, obtuvo de su madre el permiso para emprender un viaje por los Estados Unidos y gran parte de Europa.

**Sus viajes.**—Duró este viaje desde mayo de 1828, en que salió de la Habana con su hermano don Francisco, hasta octubre de 1831, en que regresó á su patria. En los Estados Unidos conoció á Longfellow y á Ticknor, visitó al gran novelista Walter Scott, trabó relaciones amistosas con el orador español D. Agustín de Argüelles, visitó á Goethe, al barón de Humboldt y al famoso políglota Cardenal Mezzofanti. En París visitó al gran naturalista Cuvier. Viajó por Alemania, estuvo en Berlín, y después de un provechoso paseo por Italia, volvió á Cuba por la vía de los Estados Unidos, donde conoció á D. Tomás Gener y visitó al Padre Varela.

**Su colaboración en la Revista Bimestre.**—Ya se había fundado la famosa *Revista Bimestre Cubana*, órgano de la Academia Cubana de Literatura, y se iniciaba por el grupo de Domingo del Monte y sus discípulos la era de más brillo en la historia literaria de Cuba, en la cual

resplandecieron José Antonio Saco, Blas Osés, Ramón de Palma, José Jacinto Milanés, José Antonio Echevarría, Joaquín Santos Suárez y otros astros de esa magnitud que asomaron en nuestro horizonte. Luz se unió á ese grupo y contribuyó á dar lustre á la famosa Revista ya mencionada, que celebraron con justicia Quintana, Ticknor y Martínez de la Rosa.

**Vocación de La Luz.**—La vocación de La Luz era el Magisterio, la educación de sus compatriotas. En el Colegio de Carraguao, donde permaneció hasta el año de 1836, dió grande impulso al método explicativo que, justo es reconocerlo así, ya tenía establecido el Director don Antonio Casas, otro maestro de grata recordación. Pero á Luz se debe el desarrollo del método, su teoría y su aplicación práctica, á cuyo fin compuso un *Texto de Lectura graduada*, que en aquella época fué un gran paso en los progresos de la enseñanza. Bajo este único aspecto debe en el día ser considerado y estimado; pues su trabajo magno, el que revela todas sus condiciones para el sublime apostolado de la enseñanza, es su célebre *Informe acerca del Instituto Cubano*, emitido en el expediente de la Escuela Náutica de Regla, que proyectó la *Junta de Fomento*, el cual, según afirma su discípulo el eminente crítico habanero Sr. Enrique Piñeyro, constituía un plan acabado de estudios, con arreglo á las necesidades de aquella época.

**En la Sociedad Patriótica.**—Fueron muchos y muy importantes y señalados los servicios que prestó en la *Sociedad Patriótica* nuestro D. José de la Luz. Fué Pre-

sidente de su Sección de Educación. Elevado á la Vicedirección, por ausencia del Director Sr. Zamora, desempeñó este cargo hasta 1838, en que fué electo Director de aquella Corporación, entonces la de más prestigio de la Isla. En 1840 se le reeligió, y en el puesto permaneció hasta que los achaques, que ya afectaban su salud, le obligaron á emprender un corto viaje á los Estados Unidos en 1841.

**Nueva Cátedra de Filosofía.**—Antes de esa breve ausencia ya había abierto su cátedra de Filosofía en el Convento de San Francisco, que fué concurrida y extraordinariamente animada, dando origen á una famosa polémica filosófica entre él, los hermanos González del Valle, León y Mora, Funes y el Presbítero Ruíz, acerca del *eclecticismo*, nueva doctrina puesta entonces en boga en Francia por Mr. Víctor Cousin. Luz la atacó reciamente desde su cátedra del Convento, y el Dr. Manuel G. del Valle explicaba sus lecciones de la Universidad, acatando el *sistema cousiniano.*

**Juicios de Sanguily y de Varona.**—Al estudiar su filosofía, dice su discípulo y biógrafo Manuel Sanguily, puede afirmarse sin temor de exagerar, que Luz es un pensador moderno, un miembro ilustre, aunque ignorado fuera de Cuba, de la familia de los sabios europeos, que viniendo de Bacon y de Locke, y pasando por Hume y Kant, han ido á parar, bajo formas diversas, al *positivismo* más ó menos *idealista* ó *fenomenista.* El ilustre filósofo Varona ha dicho con exactitud: que fué Luz Caballero en este ángulo remoto del mundo civilizado, un

verdadero precursor de doctrinas que hoy se predican con aplauso en los centros de la cultura humana.

**Protesta de D. José de la Luz en la Sociedad Patriótica.**—Era Director de la *Sociedad Patriótica* D. José de la Luz, y se encontraba enfermo, en el campo, cuando ocurrió el famoso incidente de la expulsión del cónsul inglés, Mr. David Turnbull, de la Corporación. El Gobierno había ideado llevar á cabo este atentado, valiéndose de un pequeño grupo de socios serviles, dispuestos á coadyuvar á los planes del déspota; pero no contó con que había otro grupo de cubanos viriles y dignos que se opondrían á sus intentos. En cuanto D. José de la Luz se enteró de lo que ocurría, recuperando su abatida energía de espíritu, lleno de vigor y de entereza, escribió la admirable protesta (que el que esto escribe tuvo el placer de hallar olvidada en los archivos de la Sociedad Económica y de publicar en la *Revista Cubana*), en la cual palpita, como dice Varona, la rectitud y nobleza de su espíritu, la entereza del patriota indignado. Su efecto fué inmediato y decisivo, y Luz, con la cooperación de D. Felipe Poey, el sabio naturalista cubano, de Antonio Bachiller y Morales, Rafael Castro, Manuel Martinez Serrano y otros, obtuvo la nulidad del acuerdo, y Turnbull permaneció en la Sociedad hasta que, poco tiempo después, fué arrojado de ella por una orden terminante de O'Donnell.

**Nuevo viaje, y regreso por la Causa de la Conspiración.**—Los achaques del Sr. Luz arreciaban cada día más, y entonces, aconsejado por los médicos que le asistían, tuvo que emprender un nuevo viaje á Europa, en mayo de 1843.

Hallándose en estas circunstancias en París, rodeado de algunos discípulos y amigos, se recibió allí un edicto en que se le citaba y emplazaba en una de las causas iniciadas por la Comisión Militar con motivo de la llamada *Conspiración de la gente de color contra los blancos*. Al saberlo, el egregio *Maestro* tomó su resolución, sin atender á las súplicas de sus amigos, que le instaban para que aplazase su viaje. "Luz no vaciló, y espontánea é inmediatamente se personó en la Habana," á donde llegó el 14 de agosto de 1844, cuando la Isla entera se hallaba atemorizada por los arbitrarios y violentos procedimientos del General O'Donnell. Se encontraba enfermo, en cama, al recibir la orden de ser trasladado preso al castillo de la Cabaña, á donde no fué por haber justificado su enfermedad y haber prestado fianza uno de sus allegados. La causa continuó, y como no podía menos de suceder, fué absuelto libremente, como lo fueron Del Monte, Félix Tanco y los demás comprendidos en el proceso.

**El Colegio de «El Salvador»—Muerte de D. José de la Luz.**—Durante algún tiempo, cerca de cuatro años, estuvo Luz enfermo; pero deseando consagrarse al apostolado de la enseñanza, que era su misión, fundó en 1848 el Colegio de *El Salvador*, que en 1850 tuvo que cerrar, á consecuencia de una epidemia de cólera que se desarrolló en la Isla y de la cual fué una de las víctimas, la única hija del gran *Maestro*.

Esta tremenda desgracia lo abatió para el resto de sus días; pero fué para él un gran consuelo ponerse de nuevo al frente de su Colegio querido, tan admirable-

mente descrito en el *Estudio Crítico* que á este sabio cubano ha consagrado nuestro eminente publicista don Manuel Sanguily, quien dice que "el espíritu del colegio "había sido y siguió siendo el espíritu mismo del país; "por lo que, cuando en medio del aparente y universal "reposo, se sintió temblar el suelo, al sonar angustiosa-"mente una hora solemne de prueba, aquella santa casa "se quedó vacía. El frío y el silencio se hospedaron en "las tétricas naves, y al fin, ausente el sacerdote, rotas las "aras y apagados los cirios, quedó por siempre abando-"nado."

Allí, en su Colegio del Cerro, rodeado de sus amigos y discípulos, murió aquel santo varón el 22 de junio de 1862. La *Gaceta Oficial* del 23 expidió un *Decreto*, por el cual se organizaban oficialmente los funerales del sabio Maestro. Su entierro fué la más imponente manifestación de duelo que hasta entonces se había visto en la Habana.

**Sus escritos y oratoria**—Muchos de los escritos de Luz han sido publicados, pero no todos se escribieron con ese objeto.[1] Luz no era un escritor. Sus dotes le llamaban á la oratoria, al uso de una palabra llena de unción y fuego, de persuasiva elocuencia y de atracción simpática.

(1) Descuellan entre sus escritos, dice nuestro Piñeyro, como realmente dignos de constante interés: los *Aforismos* sobre diversas materias, en número de más de trescientos; la Oración fúnebre en elogio de Nicolás Manuel de Escovedo, llena de unción, de elocuencia, de ternura, como obra de arte lo mejor de todo, aunque no sea realmente el arte, sino la sinceridad de la emoción lo que predomina en ella subyugando al lector (y apesar de su carácter técnico, ó más científico, el *Informe sobre el Instituto Cubano*, proyecto muy completo y muy detallado, en algunas cosas muy parecido al plan que aplicó en Asturias Jovellanos, "el genio y perseverancia de nuestro inmortal Jovellanos," como decía Luz; pero acomodado todo con sagaz habilidad á las circunstancias especiales de la isla de Cuba en aquel período (1833), cuando los pocos estudios que había organizados languidecían sometidos al clero.

Su memoria, más que sus escritos, de los que no se cuidó y que nunca limó, debe quedar envuelta en la tradicional leyenda, en las impresiones que produjo con su fisononía, con su conducta, con su verbo, en cuantos le oyeron.[2]

Y para terminar esta *semblanza* de uno de los hombres más extraordinarios que ha producido Cuba, transcribimos á continuación la que trazamos del mismo en nuestro libro *Iniciadores y Primeros mártires de la Revolución Cubana*. "De gran temple de alma, de inmaculada vida, era una muda, pero elocuente protesta contra aquel régimen colonial que envilecía al pueblo cubano, que hubiera podido exclamar como el personaje de la tragedia de Alfieri: *tutti non son benchè avvilitti, vili.* En su fisonomía de asceta centelleaban dos ojos hundidos bajo dos pabellones de negras y pobladas cejas, completando su razonar ático é insinuante con múltiples y expresivos gestos; abarcaba en las ciencias horizontes más dilatados que sus compañeros y tenía siempre la vista fija en el lábaro salvador de su país, donde estampó su noble mano la doble divisa: *educarlo é instruirlo para que en su día vista la toga viril.* No era un conspirador; era un demoledor que renovaba."

---

Las cartas que escribió á Saco con motivo de los acontecimientos políticos de Cuba en 1836 y 1837, y su sentida y grandilocuente necrología de D. Tomás Gener, son otros trabajos del maestro dignos de conservarse.

(2) Palabras de D. José Silverio Jorrín al autor de este escrito, en carta de 21 de agosto de 1892.

## XXV

## MOVIMIENTO REFORMISTA

## Y

## LA JUNTA DE INFORMACIÓN DE 1866-67

**El partido Reformista.**—Después de una larga serie de esfuerzos y de desengaños, la fundación del periódico *El Siglo* (durante el gobierno del General Serrano[1]), vino á cerrar el período de las revoluciones, y á preparar la creación del *Partido Reformista.*

Fué primer director de *El Siglo* el veterano periodista D. José Quintín Suzarte, quien empezó á tratar en él las cuestiones más importantes para el país. Pidió el cabotaje con la Península, probando su conveniencia y necesidad; atacó los sistemas arancelarios y tributarios, y abogó por la igualdad de derechos para los cubanos; pero el periódico, que necesitaba vida propia, fué ad-

(1) **Gobierno del General Serrano.**—Vino á suceder en el mando al General Concha (noviembre de 1859), D. FRANCISCO SERRANO, luego Duque de la Torre, que por la circunstancia de ser sumamente simpático y la de estar unido en matrimonio con una hija de Cuba, supo atraerse á los hijos del país, halagándolos con promesas de que España les haría justicia, haría grandes reformas en el Gobierno y administración del país y concedería las *Leyes especiales*, prometidas desde el año de 1837 y nunca otorgadas.

El Gobierno del General Serrano fué una era de prosperidad para Cuba.

En su tiempo murió, rodeado de sus discípulos y de sus amigos, al frente del famoso colegio *El Salvador*, el santo y sabio Maestro D. José de la Luz Caballero. Ordenó Serrano que un ayudante suyo le representase en el entierro y que se organizacen oficialmente sus funerales, según se ha dicho en el anterior artículo.

El pueblo cubano, agradecido con los gobernantes que, como Serrano, fueron dignos de su afecto y gratitud, le hizo una sentida manifestación cuando cesó en el mando de la Isla (diciembre de 1862) para ponerlo en manos de otro gobernante liberal y digno sucesor del que habíamos perdido.

quirido por Morales Lemus, Aldama y otros notables, y al frente de la nueva empresa, con el carácter de *Director*, fué colocado el Conde de Pozos Dulces, que era un pensador y un gran prosista, un escritor de verdadero estro.

*El Siglo*, como lo dijo su mismo Director, vino á cerrar la era de la *Revolución* y á esperarlo todo de la *Evolución*,

El Conde de Pozos Dulces, antiguo revolucionario, en un momento oportuno, hostigado por los órganos de la prensa española, dió á luz un artículo viril y digno, en el que, sin humillarse, se declaró partidario de obtener para Cuba todos los atributos de una provincia española. Entonces el periódico, que no había tenido una marcha política bien definida, aceptó lo que él había expuesto, y así nació el *Partido Reformista*, cuya propaganda, apoyada en España por el General Serrano y por muy autorizados representantes de la prensa líberal, dió al fin por resultado la convocatoria de la *Junta de Información*.

**La Junta de Información.**—El 29 de noviembre de 1865 apareció en la *Gaceta de Madrid* un *Real Decreto* autorizando al Ministro de Ultramar, D. Antonio Cánovas del Castillo, *para abrir una información sobre las bases en que debían fundarse las leyes especiales que, al cumplir el artículo 80 de la Constitución, debían presentarse á las Cortes para el gobierno de las provincias de Cuba y Puerto Rico, y sobre otros particulares.* Comunicóse por el Ministerio de Ultramar dicho Real Decreto á los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico, y pu-

blicóse en los periódicos de la Habana y San Juan, en diciembre del mismo año. Gobernaba esta Isla D. Domingo Dulce.[2]

Gran satisfacción causó en ambas islas la publicación de este decreto, que significaba el triunfo del programa de *El Siglo;* triunfo que fué ratificado al hacerse las elecciones, pues de los diez y seis elegidos, doce eran acérrimos reformistas;[3] pero el Gobierno nombró igual número de representantes, de ideas reconocidamente opuestas á las de los Comisionados, para contrarrestar sus opiniones.

**Conferencias de la Junta.**—El Ministro de Ultramar delegó la Presidencia en D. Alejandro Oliván, y el 30 de octubre de 1866 se inauguraron las sesiones de la Junta, que terminaron el 27 de abril de 1867.

---

(2) **Gobierno del General Dulce.**—El General D. Domingo Dulce continuó por la misma senda de su antecesor; persiguió con actividad la *trata* de esclavos, siendo inflexible con los culpables; fué tolerante con la prensa, permitiéndole hacer la exposición para la *Junta Informativa;* creó Escuelas Superiores gratuitas, arregló la Recaudación y en suma, fué uno de los mejores gobernantes que tuvo esta Isla, habiéndosele considerado como *un cubano más*, según dijo en su despedida.

**Otros gobernantes, hasta la guerra de los diez años.**—Reemplazóle D. Francisco Lersundi, en mayo de 1866, y á éste D. Joaquín del Manzano, en noviembre del mismo año. Manzano murió ejerciendo el mando (24 de septiembre de 1867), quedando interinamente á cargo del Segundo Cabo, Conde de Balmaseda, hasta el 12 de diciembre de 1867, en que tomó posesión por segunda vez del Gobierno de la isla D. Francisco Lersundi.

(3) Los nombres de los comisionados fueron los siguientes; D. Manuel de Armas y D. Antonio X. de San Martín, por la Habana; el Marqués de Montelo, que fué elegido por Matanzas, y habiendo renunciado, lo fué D. José Miguel Angulo y Heredia; D. José Antonio Saco, por Cuba; D. Manuel Ortega, por Pinar del Río; D. Calixto Bernal, por Puerto Príncipe; D. Antonio Fernández Bramosio, por Cárdenas; y habiéndosele elegido también por Villaclara, renunció ésta y fué nombrado en su lugar el Conde de Pozos Dulces; D. Juan Moumné, por Holguín; el Conde de Vallellano, por Sagua; D. José Morales Lemus, por Remedios; D. Nicolás Azcárate, por Güines; D. Agustín Camejo, por Santi Spíritus; D. Antonio Rodríguez Ojea, por Guanajay y por Puerto Rico: D. José Julián Acosta, D. Segismundo Ruíz Belvis, don Francisco Quiñones y D. Manuel Zeno.

Por primera vez, después de treinta años de haber sido arrojados del Parlamento Español los diputados cubanos, volvía una lucida y brillante representación, compuesta de lo más ilustre y respetado de Cuba, si no al mismo Parlamento, al menos competentemente elegidos por el pueblo de Cuba y en cumplimiento de un solemne Decreto del gobierno, para pedir justicia á la Metrópoli.

En aquellas reuniones, que pudieron haber sido muy provechosas para el porvenir de Cuba, se procedió con la más amplia libertad á las discusiones, permitiendo se emitiesen y consignasen las más encontradas opiniones acerca de las cuestiones *social*, *económica y política*, así como las relativas á la *abolición de la esclavitud*, contenidas en los *interrogatorios* redactados por el Gobierno.

**Resultado de la información: sus consecuencias.**— Los *informes* presentados por las distintas comisiones constituyen documentos muy importantes, que debieron ser atendidos; pero la Metrópoli disolvió la Junta de Información, prescindió de sus magistrales trabajos, y con estudiado designio adoptó un cambio en el sistema tributario, que vino á ser una reorganización del antiguo, atribuyéndose á la gestión de los comisionados cubanos el Decreto de aumento de la contribución.

Conocidas estas resoluciones por el pueblo de Cuba, decidió no pagar esa contribución, y vió que había llegado la hora crítica de preparlo todo para romper definitivamente los lazos que unían á la Colonia con la Metrópoli. Ya no podía sufrir más, y estalló la gloriosa *Guerra de los diez años.*

## XXVI

## RESEÑA

DEL

## MOVIMIENTO INTELECTUAL EN CUBA

## DESDE 1800 á 1868 [1]

**Instrucción Pública.**—Los primeros establecimientos de esta clase que se crearon entre nosotros no pudieron ser más deficientes y modestos. La enseñanza se encontraba sumamente restringida y los recursos que á su sostenimiento se aplicaban eran irrisorios.

En 1522 se estableció en Santiago de Cuba la *Scholatria* para la enseñanza del latín, siguiendo á este instituto, en el orden cronológico, el *Seminario Tridentino*, debido á la iniciativa de Fray Juan de las Cabezas y Altamirano, y el Seminario de San Basilio Magno.

Don Francisco Paradas legó cierta cantidad para la creación en Bayamo de una *obra pía*, de la cual se hicieron cargo dos frailes dominicos. Santa Clara tuvo su primera escuela al echarse los cimientos de la población.

---

(1) A pesar de nuestro propósito de simplificar en lo posible estas lecciones, publicamos íntegro el original de esta *Reseña del movimiento intelectual en Cuba de 1800 á 1868*, y su continuación, de *1868 á 1875*. (Véase el capítulo XXXIV). Este interesante artículo fué escrito expresamente para el MANUAL ó GUÍA *para los Exámenes de Segundo Grado*, por el Dr. Nicolás Heredia, quien nos lo entregó la víspera de su *último viaje* á los Estados Unidos, en donde perdimos para siempre al ilustre literato y al excelente amigo.

Veintitres años después el filántropo Conyedo fundó una gratuita en San Juan de los Remedios, y en 1757 otra en la ermita del Carmen, á las que siguieron las de Arriaga y del Presbítero Félix de Moya.

En 1689 se fundó en la Habana el Colegio eclesiástico de San Ambrosio, que en 1724 se refundió en el de San Ignacio, de los Padres Jesuitas. Al ser expulsados éstos del país, reinando Cárlos III, surgió el Real Seminario de San Cárlos y San Ambrosio, cuyos estatutos se trazaron teniendo en cuenta "los diversos destinos de la Sociedad Civil."

Posteriormente la patriótica labor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el tesón de algunos espíritus superiores, cuya fecunda propaganda era constante, y la iniciativa de algunos profesores que sentían verdadera vocación por la enseñanza, fueron causa de que nacieran algunos colegios, que por su buena organización correspondían á las necesidades más urgentes del país, destacándose entre ellos el de *Carraguao*, del inolvidable aragonés Casas y Remón, *El Salvador*, del insigne maestro D. José de la Luz Caballero y la *Empresa*, dirigido por el reputado pedagogo D. Antonio Guiteras, de Matanzas.

**Universidad de la Habana.**—Pero la sociedad cubana, aunque de hábitos sencillos en sus primeros tiempos y dedicada por completo á las labores agrícolas, aspiraba á ensanchar en lo posible su horizonte intelectual. La iniciativa para la fundación de una Universidad en la Habana se debió al Ayuntamiento, que en 1688 hizo una representación al Gobierno de Madrid en tal sentido.

Muchos años después (1721), un breve Pontificio autorizó á los padres del Convento de San Juan de Letrán para que establecieran una Universidad calcada en la de la vecina isla de Santo Domingo. Los Rectores, Vicerectores y Secretarios debían ser frailes dominicos. En 1728 se nombró el primer Rector, recayendo el honor en Fray Tomás Linares. La organización que se dió á nuestro primer centro docente fué muy anticuada, y la enseñanza no podía corresponder en sus materias y en sus métodos á las luces y adelantos que ya se habían introducido en las Universidades extranjeras.

Reinaba en absoluto el *Peripato*, según expresa el Sr. Bachiller y Morales, y costaba un esfuerzo extraordinario la creación de cátedras de matemáticas, física y otras análogas. Fué preciso que avanzase mucho el siglo XIX para que se realizaran las reformas que demandaban los estudios superiores.

**La Imprenta.**—Distintas son las fechas que se han fijado á la introducción de la imprenta en esta Isla, creyendo algunos que ya se conocía en 1700, en tanto que otros asignan este beneficio, respectivamente, á los años 1720, 1735 y 1747. Siguiendo á Bachiller, diremos que D. Francisco de Paula está reconocido como el introductor de la Imprenta en la Habana, en virtud de licencia que le fué concedida al mediar el año de 1735. Por la Real Cédula de 1774, el gobierno clausuró todas las imprentas, exceptuando la oficial, si bien, por fortuna, esta vergonzosa disposición no tuvo cumplimiento. Las ventajas que al principio se obtuvieron con este gran progreso fueron pocas, pues solamente se publicaban

algunas novenas y láminas de santos. La falta de tipógrafos era el obstáculo más grave con que luchaba el impresor.

El *Papel Periódico* se hacía con un cajista, y los pocos semanarios que entonces existían experimentaban constantes contratiempos por la falta de operarios. Con el objeto de remediar esta necesidad, el Real Consulado y la Sociedad de Amigos del País dieron el ejemplo, pensionando aprendices en el arte referido.

En Santiago de Cuba fué introducida la imprenta en 1792 por D. Matías Alqueza. A Santiago de Cuba siguieron Puerto Príncipe y Matanzas; y, sucesivamente, las demás poblaciones importantes de la Isla fueron recibiendo los dones inapreciables de la gran invención de Guttenberg.

No debemos juzgar completamente inútil esta rápida ojeada sobre el desarrollo de la enseñanza y de la imprenta, por ser ambos los vehículos más rápidos de la civilización y la cultura y los antecedentes necesarios del asunto objeto de estas líneas.

**Poesía.**—El cronista Hernando de Parra, en un curioso manuscrito referente á los años de 1562 á 1598, habla de la primera comedia que, con el título de *Los buenos en el cielo y los malos en el suelo*, se representó en esta capital una noche de San Juan. El espectáculo produjo mucha algazara, y como la concurrencia charlase en alta voz y no quisiese callar, dió ocasión á que el gobernador amenazara con el cepo á los que no guardaran compostura. Después de esta noticia, nada hallamos que con relación á nuestro movimiento literario merezca con-

signarse hasta 1608, en que el canario Silvestre Balboa, vecino de Puerto Príncipe, escribió su poema *Espejo de paciencia*, producción menos que mediana, en que canta, empleando la octava rima, el cautiverio y rescate del Obispo Fray Juan de las Cabezas y Altamirano, hecho prisionero por el pirata Gilberto Girón.

En la primera mitad del siglo XVIII floreció el versificador villareño D. José Surí y Aguila, cuyas obras, lo mismo que las de sus conterráneos D. José de Alva y Don Lorenzo Martínez de Avieleira, se aprecian actualmente, no por su valor literario, sino por el interés histórico que tienen. El sitio y toma de la Habana por los ingleses dió motivo á algunos rimadores de la época para escribir unas cuantas composiciones poco dignas de mención. Haremos caso omiso de otras menguadas manifestaciones de esta clase, para llegar á D. Manuel Zequeira y Arango y D. Manuel Justo Rubalcava, primeros cubanos que merecen el nombre de poetas. Zequeira abrazó la carrera de las armas, dedicando sus ocios á las musas. Entre sus obras merecen el primer lugar el canto épico á la *Batalla naval de Cortés en la Laguna*, la oda *A Daoiz y Velarde*, algunas anacreónticas y el conocido soneto *La ilusión*. Rubalcava se distingue en su poema *La muerte de Judas*, en las anacreónticas y, con especialidad, en sus dos sonetos *A la vanidad de los héroes mundanales*.

Pero ninguno de los dos puede compararse al inmortal cantor del Niágara, D. José María Heredia, el más famoso entre los poetas líricos cubanos. Heredia murió joven aún en tierra extraña, á consecuencia de haber tomado parte en una conspiración cuyo objeto era

libertar á Cuba de la dominación española. Entre sus muchas y selectas composiciones brilla en primera línea la oda al Niágara, que es la nota más intensa de su genio y la que pone su nombre al nivel del de Quintana. Son también notabilísimas las tituladas *En una Tempestad*, *En el Teocalli de Cholula*, etc.

Gabriel de la Concepción Valdés, más conocido con el pseudónimo de *Plácido*, fusilado por su complicidad supuesta ó discutible en la famosa conspiración de 1844, dejó en su *Plegaria á Dios*, recitada al marchar al patíbulo, un ejemplar imperecedero de su inspiración y su infortunio. Dignos de encomio son también el soneto *A mi Madre*, el dedicado *A Jesucristo* y el romance *Xicotencal*, producciones que compensan con sus magníficas bellezas los descuidos y faltas que comete en las demás.

Figura en nuestro parnaso D. José Jacinto Milanés como un tipo de la sensibilidad más exquisita, de ternura casi femenina. *El beso*, *La fuga de la tórtola* y el drama romántico *El Conde Alarcos* serán siempre modelos de esa cualidad predominante en el poeta; pero es indispensable reconocer que desmaya con frecuencia hasta llegar al prosaismo. Gertrudis Gómez de Avellaneda se levanta á la altura de los más gloriosos bardos que han cantado en nuestro idioma. Cultivó todos los géneros con éxito completo. Su canto *A la Cruz*, su tragedia *Alfonso Munio*, su soberbio drama *Baltasar* y otras producciones igualmente inspiradas han hecho de la gran camagüeyana la primera poetisa de estos tiempos. Ramón Vélez Herrera reprodujo en romances pintorescos las sencillas escenas de la vida campestre, presentando al guajiro con el color y la expresión que en realidad

le corresponden. Siguió idéntico camino Nápoles Fajardo (*El Cucalambé*) con sus fáciles décimas que, se han hecho populares.

Fornaris resucitó en sus *Cantos del Siboney* las costumbres de la raza primitiva, pero falsamente interpretadas. Joaquín Lorenzo Luáces heredó al cantor del Niágara, en el vuelo pindárico, y nos ha legado varias muestras gallardas de su numen, sobre todo en la oda *Al trabajo*, *La oración de Matatías*, *A Varsovia* y en su tragedia *Aristodemo.* Juan Clemente Zenea—inicuamente fusilado—se distinguió por la delicadeza de sus toques y la suavísima tristeza que difunde en sus poesías y que derrama á manos llenas en los *Nocturnos*, el romance á *Fidelia*, *A una golondrina* y otras composiciones igualmente meláncolicas y dulces.—José Agustín Quintero, Tolón, Turla, Roldán, Luisa Pérez, Manzano, Santacilia, Mendive y algunos más cuyos nombres suprimimos por no hacer demasiado prolijo este trabajo, adquirieron renombre como poetas inspirados. Los más de los que constan en la presente relación revelan claramente influencias extranjeras; pudiendo señalarse la de Quintana sobre las composiciones líricas de Heredia, la Avellaneda y Joaquín Lorenzo Luáces; la de Lope sobre Milanés; la de Zorrilla sobre Fornaris, y la de Alfredo de Musset y Lamartine sobre Zenea.

**Novela.**—Aunque este género literario no obtuvo igual favor que la poesía, puede afirmarse, sin embargo, que no resultó completamente desdeñado. Algunos de nuestros más notables escritores le dedicaron parte de sus ocios, debiendo mencionar á este propósito á Miguel

Teurbe Tolón, autor de *Lola Guara*, al eximio literato don José Antonio Echevarría, de *Antonelli*, modelo de bien decir; á Ramón Piña, de *El bribón dichoso* y *Jerónimo el honrado*, á Suárez Romero, de *Francisco*, y á la Avellaneda, de *Sab*, *Espatolino*, *El artista barquero*, etcétera. Pero el más constante cultivador de la novela cubana fué Cirilo Villaverde. Débense á su pluma, entre otras obras de esta clase, *El Guajiro*, *El espetón de oro*, *Dos amores* y *Cecilia Valdés*, esta última, la mejor y más celebrada de todas por su sabor realista, que hace de ella un precioso documento de la vida social de este país en los obscuros días de la Colonia.

**Crítica literaria y de costumbres.**—En una forma ú otra, la crítica se ha ejercido siempre en Cuba por efecto natural de las graves deficiencias del régimen político á que se hallaba sometida. Nuestros más celebrados publicistas han sido siempre críticos implacables de las instituciones y costumbres de su tiempo, porque su aspiración á las reformas hallaba un punto de partida en la destrucción de lo existente. Contrayéndonos á la crítica llamada literaria, hallamos en el eminente escritor don Domingo del Monte su verdadero iniciador entre nosotros. Vienen luego, desplegando idéntico buen gusto, ilustración y sano juicio, D. Enrique Piñeyro y don Rafael María Merchán, eslabones que enlazan la generación anterior á 1868 con la actual. Ha habido otros amantes de las letras que accidentalmente se han dedicado á esta árdua y delicadísima función; pero los citados la han ejercido profesionalmente, como el fin principal de sus labores literarias.

No han faltado tampoco críticos de costumbres, que manejando la sátira, han conquistado fama merecida, como los dos Betancourt (José y Luis Victoriano) Jeremías Docaransa (D. José Mª de Cárdenas y Rodríguez) y el incomparable *Lugareño*, verdaderamente notable por la gracia é intención de sus escritos.

**Oratoria.**—Antes de la profunda transformación causada en nuestra sociedad por la revolución de 1868, la índole del régimen colonial—salvo en algún breve paréntesis—vedaba á los cubanos el cultivo de la oratoria política. No sucedía lo mismo con la sagrada y forense, que por su especial finalidad no solían despertar los recelos del gobierno. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII empiezan á ilustrar la cátedra del Espíritu Santo algunos eminentes sacerdotes hijos del país, como D. Rafael del Castillo y Sucre, D. Juan Bautista Barea, Montes de Oca, D. José Agustín Caballero, cuyo magnífico sermón, pronunciado en la fiesta con que se celebró la llegada á esta ciudad de las discutidas cenizas del Descubridor del Nuevo Mundo, aún se lee con agrado é interés; Fray Remigio Cernadas y el Padre Félix Varela, que brillaba por igual en la cátedra y en el púlpito. Tocando á nuestros días, surge la figura de Tristán de Jesús Medina, tan célebre por su arrebatadora palabra como por las constantes oscilaciones de su conciencia religiosa.

En la oratoria forense es preciso mencionar á don Nicolás María Escobedo, pasmo de sus tiempos, José A. Cintra, Govantes, Anacleto Bermudez, Valdés Fauli, Azcárate, José A. Mestre etc., y en la académica á

D. José de la Luz Caballero, Antonio Angulo Heredia, el citado D. Nicolás Azcárate, José Silverio Jorrín y otros cuyo recuerdo vive todavía.

**Historia.**—Cronológicamente aparecen como nuestros primeros historiadores—más propiamente cronistas—el obispo Morell de Santa Cruz, Arrate, Urrutia y Valdés, que "aunque difusos, obscuros y monótonos—como dice acertadamente el Sr. Vidal Morales y Morales—han hecho bastante por la conservación de las tradiciones del país." Como eruditos adquirieron reputación D. José María de la Torre, D. Francisco Jimeno, y muy especialmente D. Antonio Bachiller y Morales, que realizó un trabajo gigantesco en sus *Apuntes para la Historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*, en *Cuba Primitiva* y otras obras análogas, llenas de datos curiosísimos, debidos exclusivamente á sus incansables investigaciones.

No es posible olvidar tampoco á D. Pedro Guiteras, que en su historia de Cuba y en la que dedicó á la toma de la Habana por los ingleses, demostró cualidades envidiables para el cultivo de ese género.

El esfuerzo mayor lo hizo, posteriormente, el ilustre publicista D. José Antonio Saco, cuya monumental *Historia de la Esclavitud* ha adquirido legítimamente un renombre universal.

**Filosofía.**—Hasta los primeros años del siglo XIX el escolasticismo imperó, casi sin contradicción, en nuestras aulas. Fué el primero en asestarle un golpe decisivo el Presbítero D. Félix Varela, discípulo de Descartes, si

bien revelaba marcadísimas tendencias al sensualismo. Entre las obras más notables del Padre Varela aparecen sus *Apuntes Filosóficos*, su *Etica*, sus *Lecciones de Filosofía* y las *Cartas á Elpidio*. Fué su discípulo predilecto el gran educador D. José de la Luz Caballero, que adelantándose á su época, preconizó el método inductivo y combatió al eclecticismo en su sólida *Impugnación al examen de Cousin sobre el Ensayo del entendimiento humano de Locke*. Pero Luz, como Sócrates, más que libros, hizo conciencias.

Se dedicaron también á los estudios filosóficos, con diferentes puntos de vista, el Presbítero Francisco Ruíz, don Manuel y D. José Zacarías González del Valle, don Antonio Bachiller y Morales, expositor de la doctrina krausista, y algunos más, que D. José Manuel Mestre enumera y estudia en su discurso sobre *La Filosofía en la Habana*.

**Otras materias.**—Muchos de los nombres relatados, con otros que, hasta ahora, no habíamos tenido oportunidad de recordar, se ganaron reputación justificada en otras esferas de los conocimientos humanos. Las exigencias de esta ligerísima reseña nos obliga á omitir algunos de ellos; pero no podemos dejar de referirnos á publicistas como Saco, nuestro escritor más persuasivo, sólido y preciso, el Conde de Pozos Dulces, cuyos múltiples trabajos se dirigieron á desarrollar asuntos de inmediata aplicación siempre beneficiosa en todos los aspectos de la vida cubana y D. Gaspar Betancourt (*El Lugareño*), cuyo nombre va unido al establecimiento de nuestras primeras líneas ferrocarrileras y de colonias agrícolas organizadas á la moderna.

Las ciencias que se relacionan con la naturaleza no pudieron adquirir el desarrollo que bajo otro sistema de gobierno menos riguroso hubieran alcanzado. Sin embargo, no por eso dióse por vencida la acción bienhechora de algunos espíritus tenaces é ilustrados. Sus gestiones repetidas lograron, á la postre, la creación de cátedras de física, química é historia natural. En el estudio de esta última se levanta sobre todos el insigne D. Felipe Poey, que en un sinnúmero de obras—y particularmente, en su *Sinópsis ó Catálogo razonado de los peces cubanos*—ha dejado muestras maravillosas de su profunda sabiduría. D. Esteban Pichardo, geógrafo y filólogo notable; don Alvaro Reinoso, autoridad indiscutible en todo lo que se refiere al cultivo de la caña, con otros no tan conocidos, pero igualmente meritorios, se esforzaron á su vez en ensanchar cuanto pudieron el cultivo de las ciencias en su patria.

Para terminar, diremos que á estos resultados cooperaron ciertas instituciones cuya briosa iniciativa siempre se sobrepuso á las dificultades—y aún peligros—que hallaban á su paso. El recuerdo de corporaciones como el Real Consulado y la Sociedad de Amigos del País; de Colegios como *El Salvador*, el de Carraguao y La Empresa, y de periódicos como *La Revista Bimestre Cubana*, *El Mensajero Cubano*, la *Revista de la Habana* y *El Siglo*, asaltará forzosamente en la memoria del historiador cada vez que tienda la mirada sobre el desenvolvimiento intelectual de este país.

---

## XXVII

### LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS[1]

**Sus causas.**—El pueblo cubano, maltratado por España, protestó varias veces contra el régimen que le abrumaba; expuso sus quejas, envió á la Corte lo más florido de su representación; hombres eminentes, como Pozos Dulces, Echeverria, Morales Lemus, Saco, Bernal y Azcárate, volvieron á sus hogares desengañados. Cuando un pueblo digno y viril se encuentra en semejante situación es cuando adopta, impulsado por la desesperación, las grandes y sublimes resoluciones que adoptó el pueblo de Cuba en 1868.[2]

**El grito de Yara.**—CÁRLOS MANUEL DE CÉSPEDES, al frente de unos cuantos patriotas y de todos sus esclavos útiles, que libertó en el acto, fué el primero que en el memorable día 10 de octubre de 1868 enarboló en *La Demajagua* la bandera de la independencia. A poco se le unió su amigo Francisco Vicente de Aguilera, hombre de gran prestigio por sus virtudes, su patriotismo y su inmensa fortuna, que sacrificó toda al ideal revoluciona-

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *primer grado*.—Páginas 149 á 164.

(2) Gobernaba la Isla el General Lersundi.

En España había estallado la que los españoles llamaron gloriosa Revolución de Septiembre, que arrojó del trono secular de los Borbones á la desprestigiada reina Da Isabel Segunda. Pero esta Revolución, que inauguró en la Península el derecho moderno, fué un hecho aislado y en nada influyó, en el pueblo de Cuba, que nada positivo esperaba de los hombres que la dirigieron, cuyo liberalismo no pasaba de las legendarias columnas de Hércules.

rio. Por la noche atacó Céspedes á *Yara;* pero tuvo que retirarse por haber acudido inmediatamente una columna española.

**Toma de Bayamo.**—Invadió después la parte Sur de Manzanillo, y volviendo sobre Bayamo, lo tomó, después de un ataque de dos días, por la rendición del Teniente Coronel Undaeta. Una columna que, al mando del coronel español Quirós, salió de Santiago de Cuba, tuvo que replegarse en desorden á este mismo punto, sin llegar á Bayamo, después de serios encuentros, principalmente en Baire y la Venta.[3] Bayamo estuvo en poder de los cubanos desde el 20 de octubre hasta enero de 1899.[4]

**Alzamiento del Camagüey.**—El Camagüey, sorprendido por el inesperado acto de Carlos Manuel, repitió el grito de rebelión el 4 de noviembre de 1868. El Conde de Valmaseda, que era el Segundo Cabo del inepto Lersundi, atacó á los insurrectos sin éxito, en *Bonilla;* y Acosta y Albear, que venía en su auxilio, sufrió descalabros en *Las Yeguas.*

(3) En Baire los cubanos fueron dirigidos por el insigne caudillo Máximo Gómez.

(4) En esos días Vicente García y Francisco Muñoz Rubalcava atacaban las Tunas; Pedro y Luis Figueredo á Cauto el Embarcadero; Donato Mármol á Jiguaní; Francisco Maceo Osorio á Guisa; Esteban Estrada al Dátil, y en Bayamo se unía á las filas libertadoras el dominicano Luis Marcano.

Este Pedro-*Perucho* Figueredo fué el autor de nuestro himno immortal, el himno glorioso de Bayamo:

Al combate corred, bayameses,
Que la patria os contempla orgullosa;
No temais una muerte gloriosa,
Que morir por la Patria es vivir.

En cadenas vivir, es vivir
En oprobio y afrenta sumido:
Del clarín escuchad el sonido:
¡A las armas, valientes, corred.........!

Ya empezaban á sobresalir Angel Castillo, Bernabé de Varona, conocido por *Bembeta*, y Manuel Boza.

Con los recursos proporcionados por el generoso patriota Martín Castillo preparó el general Manuel de Quesada la valiosa expedición que desembarcó en *La Guanaja* el 26 de diciembre. [5]

El Camagüey se manejaba, desde la *Conferencia de las Minas*, por un Comité, nombrado por sufragio y compuesto de tres miembros, los que se extendieron á cinco, en las elecciones de Cascorro, donde también se eligió á Quesada General en Jefe del Camagüey.

El primer acto de aquella Asamblea, fué la proclamación de la *Abolición de la esclavitud*, el 26 de febrero de 1869.

**Levantamiento de Las Villas.**—Tuvo lugar el 7 de febrero de 1869, y del 9 al 15 había como 15,000 hombres á caballo en el llano de Manicaragua, casi todos armados de machete solamente.

*Las Villas* se manejaban de un modo análogo en cada una de sus jurisdicciones; pero desde muy al principio se gestionó el avenimiento á la unidad del gobierno, y al efecto hubo juntas de emisarios ó delegados del *Camagüey* y de *Las Villas*, con Carlos Manuel de Céspedes, en varios puntos.

**Constitución de Guáimaro.**—Reuniéronse los representantes de los tres grandes Estados: *Oriente*, *Camagüey*

---

(5) El combate del *Saladillo*, entre 2,700 españoles muy bien armados y unos 500 escopeteros cubanos, más cinco mil negros macheteros, decidió en Oriente la evacuación é incendio de Bayamo, no sin haber sido constantemente hostilizado Valmaseda, desde que salió de San Miguel de Nuevitas, y de haber tenido serios encuentros, con el de Consolación, en Camagüey, y el de Rompe en las Tunas.

y *Occidente*, en Guáimaro, y el 10 de abril de 1869 se instituyó la República, se juró la bandera desplegada por Narciso López en Cárdenas, que es la gloriosa de la estrella solitaria en triángulo rojo, promulgándose la Constitución Política. El 12 (abril de 1869) fué nombrado Quesada *General en Jefe*, y Céspedes *Presidente*.[6]

**Campaña de 1870.**—Tomás Jordán fué el Jefe superior del Ejército hasta marzo de 1870, operando en Camagüey, con la división de este distrito, mandada por el egregio general Ignacio Agramonte y Loynaz, y con ella derrotó á Puello en las *Minas* (1º de enero de 1870), tuvo acción en el *Clueco* con 5,000 españoles (26 de enero), y atacó sin éxito á *Punta Pilón*.

Después, el Mayor General FRANCISCO CAVADA, que había peleado en los Estados Unidos en la guerra civil y llegado al grado de Teniente Coronel, asumió el mando del Ejército, pero al frente sólo del distrito del Camagüey.[7]

**Campaña de 1871.**—Llegó el *Anna* con municiones á principios de 1871, y recobraron algunos distritos de Oriente Máximo Gómez y Modesto Díaz.

En ese año las fuerzas de las Villas, sin municiones, se refugiaron en el Camagüey, y reunidas bajo el

(6) Quesada fué depuesto el 17 de diciembre en el *Horcón de Najasa* y le sustituyó el General norte americano Tomás Jordán, en cuya expedición vino el *Inglesito*, el valiente y denodado Henry Reeve.—El General llegó á Oriente en mayo, y fué nombrado General en Jefe de ese estado hasta agosto, y en ese ó en el de septiembre asumió el carácter de Jefe de Estado Mayor General.

(7) En tanto, mandaba Aguilera en Oriente y los Mayores Generales Adolfo Cavada y Carlos Roloff en las Villas. Pero Modesto Díaz, que mandaba en Bayamo y Máximo Gómez en Holguín, tuvieron que ceder á las numerosas tropas de Valmaseda y se apoyaron en las Tunas.

mando del Mayor General Salomé Hernández, llegaron hasta Oriente, perseguidas siempre por los españoles.[8]

Este fué el *año crítico* de 1871.

Agramonte se sostenía en el Camagüey, con pólvora, cuyo primer elemento era el *guano* del murciélago de las Sierras.

El 8 de octubre fué el famoso *Rescate* de Sanguily. Agramonte, con Reeve y 35 más, arrebató á los españoles, que eran 120, al valiente General Julio Sanguily, que había caído prisionero.

**1873.—Muerte de Ignacio Agramonte.**—Desde el 5 de enero de 1873 había empezado una serie de grandes encuentros en el Camagüey, con las fuerzas de las Villas y de ese distrito, á las órdenes de IGNACIO AGRAMONTE. El 11 de mayo murió este héroe en el combate de Jimaguayó. Fué una tremenda pérdida para Cuba y una desgracia para la Revolución; pues aquel valiente camagüeyano, de indomable valor, de gran energía de carácter, puro y limpio en su conciencia y en sus actos, hubiera llegado á ser para nuestra desdichada Patria, *el primero en la paz*, *el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos*, cual lo fué el libertador de los Estados Unidos de América, JORGE WASHINTON.

**Máximo Gómez.**—Le sucedió en el mando el General MÁXIMO GÓMEZ, que no cesaba de elogiar aquel ejér-

(8) En julio de 1871 llegaron municiones por Oriente.—Gómez invadió á Guantánamo, y parqueadas las fuerzas de las Villas, aunque escasamente, bajaron al Camagüey, mandadas por el Coronel Guerra, porque sus jefes, Cavada, Adolfo y Salomé Hernández, murieron de fiebres, y Villamil, Mayor General español, á nuestro servicio, había quedado en 1871 herido en el Camagüey.

cito disciplinado, obra del gran Ignacio Agramonte. En esa ingente campaña de los diez años empezó á destacarse la relevante figura de Gómez, que se ha convertido en nuestros dias en verdaderamente épica y legendaria. Las acciones notables y sangrientas que libró en la campaña del 73: *La Sacra* (9 de noviembre de 1873), *Atadero*, *Ataques de Nuevitas y las Yeguas*, ataque y toma del *Arsenal de Santa Cruz* y la de *Palo Seco*, debida al genio militar del excelso caudillo y en la cual le secundó el bravo Baldomero Rodríguez. Era el 2 de diciembre de 1873. En ella murieron, bajo el machete de nuestra caballería, 511 españoles.

Hasta ese año habíanse librado en el Camagüey más de trecientas acciones de guerra y el mayor número en el pequeño distrito de Jimaguayú.[9]

**Batallas de Naranjo, y de Las Guásimas.**—En el potrero *Naranjo*, en la mañana del día 9 de febrero de 1874, se hallaba el General Gómez con 300 hombres de la caballería del Camagüey y los generales Julio Sanguily y Antonio Maceo. Gómez con 600 hombres rechazó, derrotó y persiguió, en esta batalla gloriosísima, á más de 2,000 españoles de las tres armas, al mando del Brigadier Bascones.

En el parte oficial de la batalla se consigna que Carlos Martel, denodado oficial de caballería del Cama-

(9) El 27 de octubre de 1873 ocurrió en el *Bijagual* la deposición del Presidente Carlos Manuel de Céspedes. Se ha dicho de este acontecimiento "que fué el punto de partida de todas nuestras desgracias."

Le sucedió SALVADOR CISNEROS BETANCOURT, Marqués de Santa Lucía.

El 27 de enero de 1874 fué sorprendido por los españoles, en *San Lorenzo*, el egregio patriota Carlos Manuel de Céspedes, quien se quitó la vida con su revólver, antes de caer en mano de enemigos.

güey, se batió durante tres horas, desde Moja Cambo á Naranjo y, que falleció de resultas de la herida que recibió en una de las cargas que dieron los cubanos á un cuadro de españoles.

La batalla de *Las Guásimas* debe ocupar también un lugar prominente en la historia de esta gnerra. Fué en los dias 16, 17, 18 y 19 de marzo. Jamás había atravesado la Revolución por un período tan brillante, pues el ejército, desde la acción de *La Sacra*, venía marchando de triunfo en triunfo. Durante cinco días detuvo y destrozó Máximo Gómez la columna de 3,000 hombres que mandaba Armiñán, la que necesitó del poderoso auxilio de Bascones para salvar el resto de sus fuerzas, en las que le hizo más de 1,000 bajas.

**Calixto García Iñiguez.**—El héroe de Oriente, el que había obtenido el gran triunfo de *Ojo de Agua de los Melones*, el que hizo prisionero al general español Gómez Dieguez, había sido hecho prisionero de los españoles, y antes de rendirse, se disparó un tiro, cuyas huellas le dejaron la señal indeleble en la frente para el resto de sus dias.

**1875.—Máximo Gómez pasa la Trocha.**—A principios del mes de enero de 1875, el General Máximo Gómez había pasado la *trocha* y dirigido una proclama á los villareños, llamándolos á las armas, preparando así su frustrada Invasión á Occidente, que era su objetivo principal. Mientras tanto, se atacaba, tomaba ó incendiaba el fuerte y el caserío del *Jíbaro*, se hacía otro tanto en *Rio*

*Blanco*[10] ocupándose un espléndido botín de armas, municiones y víveres.

**Las Lagunas de Varona.**—En Oriente se organizaba el segundo contingente que debía venir á las Villas con el Coronel Félix Francisco Borrero, lo cual fué un germen de disgusto que venía á aumentar el nombramiento del General Galvez para Holguín. En vista de que aquel contingente se demoraba, determinó el gobierno emprender viaje á las *Tunas*. Sabido ésto por el general Vicente García, levantó el campamento, desairando al Gobierno y yendo á ocupar las *Lagunas de Varona*. Allí cobró importancia la sedición, que denodadamente combatieron Rius Rivera y Maceo. Salvador Cisneros tuvo que dimitir; la Cámara aceptó la renuncia y fué nombrado interinamente Juan B. Sportuno, que dió el famoso decreto condenando á muerte á todo el que presentara proposiciones de paz que no estuvieran basadas en la independencia.

Sportuno fué legalmente sustituido por Tomás Estrada Palma, bayamés de relevantes condiciones y grandes virtudes.

**Carácter de crueldad de la guerra antes de la llegada de Martínez Campos.**[11]—La guerra de los diez años desde el principio reveló, en la misma capital de la Isla,

(10) El General Gómez, que dirigía estas acciones, recomendaba en los partes el comportamiento de su segundo Jefe, el General Julio Sanguily, el del Teniente Coronel Cecilio González, el del Comandante Serafín Sánchez, y especialmente el del Teniente Coronel Francisco Jiménez, y terminaba diciendo que el ejército invasor se hallaba en buen estado de salud y provisto de todo.

(11) Ocuparon el Gobierno de la Isla durante la guerra de los diez años: don Francisco Lersundi, hasta enero de 1869; D. Domingo Dulce, desde esta fecha hasta junio del mismo año, en que los voluntarios le abligaron á dimitir, quedando el mando interinamente á cargo del Segundo Cabo Ginovés Espinar hasta la llegada

todos los actos de crueldad y de ensañamiento de que iba á dar pruebas espantosas.

**El Teatro de Villanueva.**—En enero de 1869 ocurrieron en la Habana las escenas del *Teatro Villanueva*, donde había un pueblo entero entregado á la diversión, y si bien se cometieron algunas imprudencias, no fué motivo bastante para que allí acudieran los voluntarios á hacer fuego contra una indefensa muchedumbre. A la siguiente noche atacaron el *Café del Louvre* y saquearon el palacio del cubano Miguel Aldama.

**Fusilamiento de los estudiantes.**—Las ejecuciones se repetían incesantemente, y fueron infinitos los mártires que nuestra tierra ofrendó en aras de la Independencia. El año de 1871, que empezó con el crímen cometido de asesinar á la familia entera de Mola, por el batallón de Acosta y Alvear, terminó con el del *27 de noviembre*, ó sea el fusilamiento de ocho inocentes niños á quienes infamemente se les calumnió, atribuyéndoles la profanación del cadáver de D. Gonzála Castañón, fundador del periódico *La Voz de Cuba* y el ídolo de los españoles que más odiaban á los cubanos.

La memoria de esos niños ha sido vindicada.

*¡Perdonemos á los culpables!*

---

del sucesor en propiedad, D. ANTONIO FERNÁNDEZ Y CABALLERO DE RODAS. Sustituyó á éste el CONDE DE VALMASEDA, diciembre de 1870 á julio de 1872; quedó interinamente D. FRANCISCO CEBALLOS. y á quien sucedió PIELTAÍN, en abril de 1873, y á éste D. JOAQUÍN JOVELLAR, el 4 de noviembre del mismo año. El 6 de abril de 1874 vino por tercera vez á Cuba el General Concha; en marzo del 75, por segunda vez, durante la guerra, fué Gobernador General el CONDE DE VALMASEDA, y el 18 de enero del 76 volvió D. JOAQUÍN JOVELLAR. Durante su mando, á fines del mismo año, D. ARSENIO MARTÍNEZ CAMPOS, que puso término á la guerra con el pacto del *Zanjón*.

**El Virginius.**—A este crímen sucedieron otros y otros, En los primeros dias del mes de noviembre de 1874 fueron fusilados en Santiago de Cuba, Bembeta, el Capitán Fry, Jesús del Sol, Alfaro, Ryan y multitud de expedicionarios del vapor *Virginius*, que en hora funesta fué apresado por los marinos del *Tornado*.

**La guerra en 1876.**—A principios de enero de este año decía el General Gómez: "*Nuestras tropas, llenas de entusiasmo y fe*, han penetrado en Colón, en sus operaciones, y nuestra actitud se ha hecho sentir desde el cabo de Maisí, donde fué tomado un fuerte, hasta el pueblo de Jagüey Grande, entregado á las llamas. El Camagüey ha recobrado la serenidad y conquistado algunas ventajas. Oriente, dirigido con acierto y fortuna por el denodado Brigadier Antonio Maceo, ha acosado el enemigo, y con provecho y gloria ha promovido á nuestro favor una reacción extraordinaria".[12]

**Rivalidades y discordias.**—Todo parecía propicio á la Revolución en aquel año de 1876. El General Gómez, que sabía que ya se anunciaba la llegada del General

(12) **Combates del cafetal González y de la Loma del Jíbaro.**—En los últimos dias de febrero de 1876 el General Jovellar creyó que podía capturar á Máximo Gómez entre Santa Clara y Cienfuegos, y todo lo había preparado para el caso favorable de que esto ocurriera; pero el astuto y sagacísimo dominicano se burló de él y le hizo sufrir una vergonzoza derrota en el *Combate del Cafetal González*.

Afines del mes de febrero de ese año de 1876, que tan próspero se inauguraba para los cubanos, al mando del siempre glorioso Máximo Gómez, auxiliado por los Generales Julio Sanguily y Manuel de J. Calvar, y por el Teniente Coronel Enrique Mola, encontraron una gruesa columna española en la *Loma del Jíbaro*, entre Cienfuegos y Villa Clara, donde trabó, caballería, contra caballería, uno de los más grandes combates de la campaña, en el que el Teniente Coronel Enrique Mola, arrebatando la bandera en un momento de entusiasmo al abanderado de su regimiento, que á su lado marchaba, con denuedo, se lanzó sobre el enemigo, contribuyendo no poco á animar á nuestros soldados, que siguiéndolo, arrollaban á los contrarios.

Martínez Campos con sus refuerzos, no abrigá otro bello ideal que encontrarse con él, por lo menos en Colón. Pero van á impedírselo las rivalidades y mezquinas discordias de los mismos patriotas. Los villareños, que no querían más jefes que los de su territorio, promueven un motín, oponiéndose al nombramiento del General Julio Sanguily, de Rafael Rodríguez, Enrique Mola y demás jefes camagüeyanos, y llegan, en el colmo de su ceguedad, hasta pedir que cesase en el mando Máximo Gómez, quien inmediatamente renunció, resignándolo en el General Carlos Roloff, mientras venía Vicente García á ponerse al frente de las Villas.

**Año de 1877.—Fin de la guerra.**—La Cámara de representantes autorizó al Presidente de la República, Estrada Palma, para que se pusiera al frente del ejército, y nombró al General Máximo Gómez para la Secretaría de la Guerra, cargo que desagradó al General, acostumbrado á la vida activa, pero que aceptó en cumplimiento de su deber.[13]

Poco tiempo después la República no era más que un cadáver. El 4 de agosto del año anterior había muerto en *Yaguaramas* el valiente Henry Reeve (el *Inglesito*); las tropas, indisciplinadas por el mal ejemplo de Vicente García, desertaban de sus regimientos respec-

(13) Para gestionar con Vicente García sobre su marcha á las Villas, se trasladó el Gobierno á las Tunas: Vicente García ofreció hacerlo, y no lo hizo so pretexto de la deserción de su gente, que negando la obediencia á las autoridades constituídas, decía: que no solo no iría á las Villas, sino que no se reuniría mientras Vicente García no volviera á mandarla.

Entonces se relevó del mando de aquellas tropas al Brigadier Manuel Suárez, y se nombró á Francisco Borrero, creyendo que podría influir en ellos y organizarlos.

Vuelve el Gobierno al Camagüey, y se tiene allí noticia de que, precisamente el día 11 de mayo, cuatro años después de la muerte de Ignacio Agramonte, se había iniciado en *Santa Rita* otro movimiento de sedición como el de las *Lagunas de Varona*.

tivos y no obedecían á sus jefes; y por último, el Presidente, Tomás Estrada Palma, cae prisionero de los españoles.

El General Martínez Campos encontraba el terreno bien preparado para lo que iba á suceder.

**La paz del Zanjón.**—La situación era ya insostenible, y se entablaron negociaciones con el General Martínez Campos, que dieron por resultado el *Convenio del Zanjón* (12 de febrero de 1878), y la terminación de aquella heróica lucha, iniciada en los históricos campos de Yara, que costó á unos y otros *doscientos mil soldados*, y al tesoro de Cuba *setecientos millones de pesos.*[14]

---

(14) **La protesta de Baraguá.**—La famosa entrevista del valiente y denodado General Antonio Maceo con el Pacificador D. Arsenio Martínez Campos bajo los mangos de *Baraguá*, se conoce en nuestra historia con ese nombre de la *Protesta de Baraguá*, porque allí el incomparable adalid Oriental rechazó las proposiciones hechas por el noble caudillo español. Maceo no aceptó nada de lo convenido en el Zanjón, y si se prestó á abandonar la Isla con el General Ríus Rivera, digno compañero del héroe, fué por habérselo ordenado así, en comisión del servicio, el gobierno provisional de la moribunda República Cubana, en aquellos días tristes posteriores al Zanjón, en que tuvo que plegarse la enseña tricolor.

**Entrevista entre Gómez y Martínez Campos en Vista Hermosa.**—Máximo Gómez, acompañado de Collazo, Rafael Rodríguez, Canal, Salvador Rosas y dos hijos del Presidente del Perú, todos á caballo, fueron á ver al *Pacificador*, que los recibió con grandes demostraciones de halagos y de cortesía. Máximo Gómez le dijo que, basado en un artículo del *pacto*, venía á pedirle un buque para salir de la Isla. Martínez Campos le contestó que no pensara en eso, que Gómez le hacía falta aquí para coadyuvar á la obra de la pacificación y reconstrucción del país, para lo cual estaba dispuesto *á concederle todo, á excepción de la Mitra.*

Gómez, dominando su indignación, le contestó que nada quería; que viendo perdida su causa, sin haber triunfado su ideal, que era el de la *Independencia de Cuba*, se hallaba decidido á salir del país. Insistiendo el General Campos, agregó que tenía todavía quinientos mil pesos para ofrecerle, como gobernante y como particular.

El General Gómez, rebosando de santa ira, pero conteniéndose, le replicó ya puesto de pie: "Acuérdese, General, que si Vd. tiene entorchados, yo también los tengo, y que está V. obligado á respetarme. Estos andrajos con que me ve cubierto valen más que todo cuanto España pueda ofrecerme. Yo no he venido aquí sino á pedir el cumplimiento de lo pactado en el Zanjón: un barco para salir de Cuba. Yo no puedo admitirle á Vd. dinero. Si yo se lo admitiera, Vd. mismo me juzgaría mal. Así es, General, que Vd. de lo que trata es de comprarme. Martínez Campos se excusó. Gómez obtuvo el barco y salió de Cuba inmediatamente.

## XXVIII

## BIOGRAFÍA

DE

## CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

Hay en la historia de la Patria una fecha gloriosa, una efeméride inolvidable: *El 10 de octubre de 1868!* Hasta entonces no se habían visto más que generosos sacrificios, vanos é infructuosos esfuerzos por librar el país del opresor y tiránico yugo que sobre él pesaba. El hombre que se hizo intérprete, esta vez, de la aspiración del pueblo cubano fué el inmortal CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES, quien, con audacia extraordinaria, se levantó en *La Demajagua* el mencionado memorabilísimo día del año 68.

**Sus estudios y viajes por Europa.**—Nació CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES en Bayamo, el 18 de abril de 1819, de una antigua y distinguida familia de aquella vetusta población, una de las primeras de la Isla. En el convento de Santo Domingo hizo sus primeros estudios, que continuó después en la Habana, donde recibió el grado de bachiller en 1838, volviendo entonces á su ciudad natal, y allí contrajo matrimonio con una prima suya, de la cual tuvo dos hijos: Carlos y Oscar.

A principios de 1840 salió para Europa, deseoso de seguir y dar fin á sus estudios. Fijó su residencia en

Barcelona, donde continuó sus estudios de Derecho para recibirse dos años después, en Madrid, de Licenciado en Leyes. Allí conoció al General Prim, con quien conspiró entonces; pero habiendo abortado sus planes, emprendió un ameno paseo por Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, volviendo á Cuba en 1844 para establecerse definitivamente en Bayamo, donde se consagró al ejercicio de su profesión. Carlos Manuel de Céspedes era, además de abogado, hombre de letras y bastante aficionado á la poesía.

**Sus ideas revolucionarias; prisiones y destierros.**— La decidida protección que como Síndico del Ayuntamiento demostró por los infelices esclavos, y su carácter altivo é independiente, le hicieron sospechoso á las autoridades españolas. Así es que cuando llegaron los años de 1850 y 1851, y el valiente Narciso López fué ejecutado en la Capital, con motivo de haber proferido Céspedes palabras de indignación por la poco generosa conducta del Gobernador de Bayamo, que celebró con un banquete el suplicio del heróico patriota, fué reducido á prisión y conducido á Palma Soriano, donde permaneció cuarenta dias confinado. Al año siguiente, en 1852, por orden del General Cañedo volvió á ser aprehendido y desterrado á Baracoa. En 1855, complicado en los grandes movimientos revolucionarios de Ramón Pintó, estuvo encerrado en el navío *Soberano*, resto de Trafalgar, que, ya desmantelado, se hallaba anclado en la bahía de Santiago de Cuba.

Después de haber permanecido ocho meses en esta ciudad, deportado, volvió á Manzanillo y Bayamo, á

atender á sus propios intereses, pero siempre bajo la más severa vigilancia del gobierno, que no lo perdía de vista.

**Preparativos para la insurrección.**—Asi vivió Céspedes hasta 1868, en que, decidido á trabajar por la independencia de la patria, se asoció á los que en las logias masónicas venían cooperando activamente á ese propósito. El 4 de agosto concurrió á la junta revolucionaria que se celebró en la finca *San Miguel*, jurisdicción de las Tunas, donde se acordó llevar á cabo el levantamiento el día 3 de septiembre siguiente; lo que no pudo efectuarse, porque los representantes del Camagüey, allí presentes, se opusiëron al acuerdo, alegando que esta comarca no se hallaba bien preparada para la revolución. El 1º de septiembre, reunidos de nuevo los patriotas en la finca *Muñoz*, quedó aplazado el alzamiento hasta principios de 1869; pero reunidos otra vez en el *Rosario*, jurisdicción de Manzanillo, el 7 de octubre del mismo año de 1868, en vista de la imperiosa necesidad de precipitar los sucesos, quedó fijado el día 14 del propio mes para llevarlo á cabo, lo que tampoco pudo ser, porque habiendo sabido Carlos Manuel que el gobierno tenía noticias de los planes que se preparaban y que el General Lersundi había dado órdenes de que se le redujera á prisión (avisado por Manuel Anastasio de Aguilera) en la madrugada del 10 de octubre, en la *Demajagua*, cerca de *Yara*, se juró la bandera y firmó Céspedes el manifiesto en donde exponía las razones que impulsaban á los cubanos á levantarse en armas contra España, proclamando la *Independencia de Cuba*. Allí, al frente de un grupo de 36 hombres armados y de al-

gunos más sin armas, se llevó á cabo acto tan trascendental.

**Primeros hechos de armas.**—Siguieron después rumbo á Yara, donde con un corto número de valientes penetró en la población al mágico grito de ¡viva Cuba libre! Luego tuvo que retirarse. Fué el primer fracaso que experimentaron los patriotas. Habiéndosele unido fuerzas de Luis Marcano, penetró en Yara, evacuado por los españoles, para continuar después contra Bayamo, intimándole la rendición al Gobernador de la plaza, que capituló al fin el 21 de octubre siguiente. El 27 de diciembre firmó el decreto de *abolición de la esclavitud*. Céspedes no aceptó ninguna de las proposiciones de paz que le hizo el General Dulce.

**Es nombrado Presidente en Guáimaro.**—Reunidos todos los jefes insurrectos en Guáimaro el 10 de abril de 1869, recibieron de manos de Céspedes la resignación de los cargos de Capitán General del Ejército Libertador y jefe del Gobierno Provisional de Oriente, que hasta entonces había ejercido, y discutidas las leyes que habían de regir la *República*, se proclamó la *Constitución*, se adoptó como *Bandera de la Patria* la misma que en 19 de mayo de 1850 había traido Narciso López al invadir á Cárdenas, se eligió *Presidente* á Céspedes, y éste nombró sus secretarios del despacho. Para inaugurar dignamente su período presidencial dió un indulto general á más de 400 prisioneros que se hallaban condenados á muerte, entre los que estaba Napoleón Arango, el hermano de Augusto.

No nos corresponde hacer la historia de la guerra de Cuba durante la época en que fué Céspedes *Presiden-*

*te de la República*, ni tampoco estudiar las causas de su desavenencia con Ignacio Agramonte y con la Cámara. Sólo hablaremos de los hechos principales de la vida del egregio caudillo de Yara, que á pesar de haber experimentado profunda pena al saber la destitución del General Quesada, su hermano político, en el Horcón de Najaza, acató la resolución de la Cámara y permaneció inquebrantable en su propósito de respetar la inviolabilidad de la Constitución.

**La destitución.**—Reunidos los miembros de la *Cámara de Representantes* en el Bijagual de Jiguaní el 27 de octubre de 1873, á propuesta del diputado Ramón Pérez Trujillo, abogado y miembro de aquélla, fué acordada por cargos injustificados y sin audiencia del interesado, la deposción del Presidente Carlos Manuel de Céspedes, medida harto impolítica en aquellas circunstancias, que fué el origen de muchos males que posteriormente sobrevinieron.

**Actitud de Céspedes.**—Hallábase Céspedes en su campamento cuando recibió la comunicación oficial en la que se le participaba su deposición. Acató lo resuelto por la Cámara y dirigió un manifiesto al país, que lo coloca en la historia á la altura de los más grandes patriotas, y como antes, continuó consagrado á la causa de la Independencia de Cuba.

Céspedes rechazó las ofertas que se le hicieron para recuperar el mando, evitando así grandes conflictos y dando pruebas de un elevado patriotismo.

Con ese motivo pidió pasaporte al gobierno para con-

tinuar sus servicios á la Revolución en el extranjero, lo que no obtuvo del nuevo jefe del Ejecutivo.

**Su muerte**—A fines del mes de enero de 1874 fijó Céspedes su residencia en *San Lorenzo*, finca situada en la Sierra Maestra, próxima á Santiago de Cuba. Según el testimonio de su hijo Carlos M. de Céspedes y Céspedes, que se hallaba con él el 27 de febrero, fué sorprendido y muerto por los españoles al salir de la casita de una familia vecina á la suya, adonde acostumbraba ir todas las tardes, entreteniéndose en recitar versos y enseñar á dos niños en una cartilla de madera que él mismo les había hecho. Carlos Manuel tuvo que abandonar breves momentos á su padre, y cuando regresó, oyó tiros de revólver y se dió cuenta de lo que había sucedido; según él: su padre, á quien sólo le quedaba una cápsula en su revolver, antes de rendirse, la empleó atravesándose con ella el corazón y exclamando: *Céspedes no se rinde, sino muere.*

¡Tal fué el fin del PADRE DE LA PATRIA, del hombre inmortal que *enseñó al pueblo cubano el camino del honor y del sagrado cumplimiento del deber!*

contraido matrimonio con una dama muy distinguida y estimada, Dª Amalia Simoni—llegó á sus oidos, interrumpiendo los encantos de su apacible hogar, el grito de Independencia que lanzára Carlos Manuel de Céspedes en su ingenio La Demajagua, de la jurisdicción de Manzanillo.

**Su influencia revolucionaria.**—Cuando el grito de Céspedes sorprendió al país desapercibido, los camagüeyanos carecían de recursos de toda especie para secundar á los sublevados de Oriente.[6] Así y todo, el 4 de noviembre se echó fuera de la ciudad la juventud en masa y sin concierto. Siete días después salieron al campo los dos hermanos Agramonte, Ignacio y Enrique, y unidos á un pariente suyo reciengraduado en Barcelona de Doctor en Medicina y Cirujía, Eduardo Agramonte Piña, que con muchos más se había puesto bajo las órdenes del popular revolucionario Augusto Arango, concurrieron á la ocupación del pueblo costero de *San Miguel*, desguarnecido de tropas.

Mientras tanto no se disponía de armas para combatir, y la artera política del Conde de Valmaseda, nom-

(6) El Camagüey no estaba á la sazón preparado para lanzarse á la guerra; pero habíase acrecido la hostilidad rencorosa entre peninsulares y cubanos, que estallaba de cuando en cuando en conflictos personales, principalmente en las fiestas de San Juan, entre los paisanos del país y la tropa forastera. El mismo Ignacio Agramonte, por consecuencia de tales disenciones, y movido por su arrojo y caballeresco espíritu, dió la cara por un cubano ultrajado y tuvo que batirse en duelo á muerte con un comandante de caballería, que llevó la peor parte en el terrible encuentro.

Su decisión patriótica había sido siempre inquebrantable; por lo que desde temprano, y antes acaso de terminar su carrera académica, se había puesto en relación, por medio de su hermano Enrique, primero, y á poco directamente, con el General Manuel de Quesada que, en New York, se empeñaba ya por aquellos días en preparar una expedición armada contra Cuba. A fines de 1868 viéronse en la citada ciudad, Agramonte y Quesada, quedando convenido entre ellos que el segundo ocuparía, al producirse el levantamiento, uno de los cargos militares de mayor categoría; pero los planes de Quesada no produjeron resultado.

brado por Lersundi Comandante General de Operaciones, había logrado fácilmente dividir la opinión en el campo de los alzados, apareciendo como instrumento de discordia un hermano del propio jefe de aquellos, D. Napoleón Arango, quien aprovechó el estado de inquietud y de vacilación de los ánimos para promover una asamblea que tuvo efecto en un lugar llamado *Clavellinas*.[7] Allí estuvieron de acuerdo casi todos los concurrentes, que eran parciales suyos, con los propósitos que abrigaba, por lo que le invistieron de una Comisión al Departamento Oriental con el aparente objeto de cerciorarse de la verdadera situación pública.[8]

Napoleón Arango regresó al Camagüey y sobreponiéndose á la jefatura de su hermano, circuló las órdenes oportunas á impedir que las distintas partidas insurrectas se corriesen sobre *Vertientes* para hostilizar á Valmaseda, que allí desembarcaba con su columna y pudo dirigirse sin obstáculos á la cabecera, mientras los camagüeyanos alzados, por los engaños de Napoleón Arango que contaba con el éxito de sus planes contra-revolucionarios, se

(7) Napoleón Arango era uno de los miembros de la Junta Revolucionaria que actuaba en el Camagüey desde meses atrás, y como Céspedes había anticipado el pronunciamiento, las noticias ó rumores que circulaban eran contradictorias y desalentadoras.

Sin condiciones ni merecimiento alguno, gozaba, no obstante, Arango, de extraordinario ascendiente en la comarca, y se había propuesto utilizarlo para contener y anular el movimiento iniciado haciendo concebir esperanzas no justificadas de reformas políticas y económicas, que se decían ofrecidas por la nueva situación creada en España á la caída de doña Isabel II.

(8) Asegúrase que celebró en Manzanillo una entrevista y que en ella se puso de acuerdo con el Conde de Valmaseda, llegado á aquel lugar con una columna que debía emprender el rescate de Bayamo, rendido el 20 de Octubre á los insurrectos. Es muy probable que Valmaseda desconfiase del éxito de cualquier tentativa sobre aquél objetivo y que prefiriese, siguiendo los informes interesados de Arango y contando con la cooperación de éste, acudir desde luego al Departamento Central para hacer abortar con su brusca acometida los planes revolucionarios y luego atacar por el Este á los bayameses, incomunicándolos del resto del país y ahogando así la Revolución en su cuna.

congregaban en el paradero de *Las Minas* para oir sus informes y tomar una resolución final.

Pero no concurrieron á esta nueva junta tan sólo los mismos que participaron en la primera; porque vinieron también, con muchos revolucionarios resueltos, Ignacio y Enrique Agramonte, acompañados de su primo Eduardo y del Marqués de Santa Lucía que era el Jefe Civil reconocido del movimiento revolucionario.

Apesar de la energía y resolución que animaban á estos elementos contrarios á los propósitos de sumisión que alimentaba Napoleón Arango, probablemente hubieran tenido la peor parte en los debates de aquella Junta, si no fuera por la palabra elocuente de Ignacio Agramonte que en arranques viriles y vibrantes decidió, arrastrando á la inmensa mayoría, la lucha armada contra el poder de España.

Arango, seguido de un grupo pequeño de concurrentes, marchó de nuevo á la ciudad. Los otros, para organizar la sublevación, constituyeron un *Comité de Gobierno*, nombrando para componerlo al Marqués de Santa Lucía conjuntamente con Ignacio y Eduardo Agramonte. Fué su primer disposición enviar un emisario á Nassau, donde se encontraba el General Manuel de Quesada preparando una expedición y dispuesto á acudir al primer llamamiento, para que viniese cuanto antes; y sin perder tiempo se dirigieron todos al bosque cercano de *Bonilla* para combatir allí contra el Conde de Valmaseda que les había avisado su próxima llegada al frente de sus soldados, á fin de castigarlos duramente si, como les intimaba, no deponían su actitud de hostilidad volviéndose tranquilos á sus casas.

El encuentro se efectuó al siguiente día. Los bisoños revolucionarios pelearon bravamente y Valmaseda chasqueado y corrido, tras abandonar el tren de carros en que había venido por la línea férrea, continuó hacia la costa Norte, arrastrando un convoy de heridos su maltrecha columna, la que dejó acuartelada en el recuperado pueblo de *San Miguel*, mientras él se dirigía á la Habana á conferenciar con el Capitán General.[9]

**Comisionados de Dulce.**—La llegada del nuevo Capitán General de la Isla, D. Domingo Dulce, animado según se decía de amplio espíritu de reparación y de concordia, alentó á los partidarios de Napoleón Arango, que había vuelto tranquilamente al campo donde continuaba fomentando la desunión, á extremo de atraer á sus miras al popular Augusto, su confiado hermano, quién, engañado y ciego, aceptó un salvo-conducto de unos delegados del Capitán General, que habían llegado á Nuevitas, mediando el mes de enero de 1869, pero aquel documento que refrendaron las autoridades militares del mencionado puerto, no fué bastante á ampararle cuando se presentó, fiado en su inmunidad de emisario legítimamento autorizado, á las puertas de la cabecera; porque

---

(9) A fines de diciembre, en tanto que de regreso emprendía Valmaseda la marcha hácia el Cauto, recibiendo en el trayecto hasta *Rompe* continuos fuegos de las partidas camagüeyanas, desembarcaba felizmente Quesada con la primera expedición de auxilio, por el puerto de *La Guanaja* de que estaban apoderados los insurrectos.

La conducta equívoca de Augusto Arango, completamente dominado por su hermano, decidió al Comité á nombrar Jefe Militar del Centro al General Manuel de Quesada, el cual comenzó con empeño á organizar de la mejor manera posible los grupos armados que quedaban á sus órdenes, á la vez que el activo y diligente triunvirato se dedicaba á dar forma á la administración civil y económica de la comarca creando prefecturas y proveyendo á los servicios auxiliares del incipiente é improvisado ejército.

allí mismo, agentes del Gobierno español le asesinaron alevosamente.

Aun habiendo sido el proceder de Augusto Arango contrario á la autoridad y la política del Comité, éste, por respecto y cariño al reputado compañero y valeroso Jefe, y sobre todo por indignación ante la vileza que acababa de cometerse en su persona—poniendo de manifiesto el rencor y la perfidia de los representantes de España—rompió sin vacilar las relaciones que se habían establecido entre ellos y los comisionados del General Dulce, ordenándoles que saliesen sin demora del terreno revolucionario; y comunicada esta resolución y sus fundados motivos, á Carlos Manuel de Céspedes, con el cual estaban también en comunicación otros enviados del Capitán General, recibieron éstos del caudillo oriental igual información de abandonar las comarcas sublevadas; por donde terminaron de una vez las tentativas de acomodamientos que, pacíficamente, pusieran fin al conflicto temeroso de la Colonia y su Metrópoli.

**Oposición de Agramonte y Céspedes.**—Debiendo proseguirse á todo trance la guerra, después del fracaso de las negociaciones intentadas por el General Dulce, era desde entonces la unificación del movimiento revolucionario—sobre todo desde que se ensanchara su área con la sublevación de las Cinco Villas—la necesidad más urgente y sentida. Contra Céspedes, que había sido nombrado por sus secuaces Jefe Supremo y absoluto de Oriente, y se encastillaba en su prioridad para mantener sus prerrogativas dictatoriales, el Comité del Centro, empeñándose, aunque vanamente, en reducir sus pretensio-

nes, simbolizaba de este modo la democracia en su aspiración de constituir desde luego la República. Cuando todavía la Región Oriental estaba regida por la voluntad de un solo hombre, celebraba el Camagüey elecciones generales que transformaron su gobierno triunviral en nueva junta directiva, bajo el nombre de *Asamblea de Representantes del Centro*, y que por el sufragio del pueblo compusieron el Marqués de Santa Lucía, Ignacio y Eduardo Agramonte, Francisco Sánchez Betancourt y Antonio Zambrana, quienes, así que decretaron la abolición de la esclavitud, continuaron con ardor la obra, hasta entonces estéril, de convencer á Céspedes de que debía convenir con los demás revolucionarios en la organización de todo el territorio insurreccionado bajo la forma republicana. Agramonte fué comisionado por sus compañeros para avistarse con Céspedes, y desde aquel momento asumieron ambos protagonistas dos representaciones y actitudes opuestas y rivales hasta convertirse en verdadera enemistad y antagonismo de carácter personal. Ambos capitaneaban dos tendencias inconciliables y hasta cierto punto naturales de la Revolución, y andando el tiempo, poco á poco, amenguaría la popularidad de Céspedes, en tanto que había de crecer y extenderse el prestigio de Agramonte, por tal manera, que la opinión revolucionaria iba preparando los caminos por donde el primero subrogase al otro en la suprema jefatura de la Revolución.

**En la Cámara y en el Ejército.**—Sobrevinieron circunstancias favorables á las ideas de Agramonte y sus compañeros, asegurándoles á la postre el triunfo. Céspedes se dió á partido, y en *Guáimaro*, se juntaron repre-

sentaciones de las provincias sublevadas, que redactaron y adoptaron una *Constitución* política estableciendo conforme á sus preceptos la *República de Cuba.* Justo es decir que los que más influyeron en la elaboración de esta obra necesaria, fueron Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, que habían sido nombrados Secretarios de la Constituyente y á poco de la primera Cámara legislativa. Debióse también á la encendida palabra de ambos ilustres jóvenes la adopción, como emblema del nuevo Estado, de la bandera que en 1850 enarboló y trajo á esta Isla al frente de una columna invasora, el valeroso é infortunado General Narciso López.

La Cámara de Representantes inició sus trabajos nombrando Presidente de la República á Carlos Manuel de Céspedes, que había presidido las sesiones de la Constituyente, y General en Jefe á Manuel de Quesada.

Ignacio Agramonte dejó unos días después su puesto de Secretario de aquella Corporación, porque para aprovechar sus condiciones de firmeza y energía y el merecido prestigio de que ya gozaba como hombre de acción y de gobierno, fué nombrado, con el grado de Mayor General, *Jefe de la División del Camagüey.* Durante aquel año y parte del siguiente, prestó servicios muy brillantes, como organizador y como guerrero, aunque comunmente á las órdenes de los jefes que en aquel intervalo de tiempo se sucedieron en la dirección suprema de las tropas cubanas y que habitualmente permanecían en el Departamento Central; pero, á mediados de 1870, hubo de ocurrir un rompimiento lamentable entre el altivo divisionario y el Presidente de la República, por lo que el primero presentó la renuncia de su cargo, comenzando

desde ahí, por esta y otras causas más de diversa índole, un período de rápida decadencia en el Camagüey, donde el enemigo creció en bríos, á la vez que las fuerzas cubanas, que carecían de dirección y de elementos de combate, muy pronto perdían con el entusiasmo la fe y la disciplina, y las guerrillas de españoles ojeaban á su talante los bosques más tupidos sembrando la muerte y el crimen por do quiera: cundió al cabo en la población de los campos el pánico, y en masas presentábanse á los puestos y destacamentos los descorazonados insurrectos, acogiéndose á indulto. El territorio quedó casi despoblado. Los restos de las fuerzas cubanas que habían permanecido fieles, tenían que esquivar encuentros con un enemigo envalentonado, y andaban diseminadas en pequeños grupos, ú ocultando cuidadosamente sus marchas y campamentos.

**El rescate de Julio Sanguily.**—En situación tan desesperada fué nombrado Ignacio Agramonte Jefe de la casi disuelta división del Camagüey. El haber aceptado semejante pavoroso compromiso, evidencia su patriotismo y su abnegación magnánima. Hizo un llamamiento al honor y al heroismo de sus paisanos; convocó á cuantos podían ayudarle y dió comienzo á la obra de regeneración moral y de reorganización militar de su comarca. En lo sucesivo será un prodigio de actividad incansable. Será sobre todo, un dechado de virtud, de constancia y de heroismo.

Su primera empresa marcial de aquel año terrible, fué un desastre: el ataque infortunado á la torre óptica de Colón en *Pinto;* pero, al final del mismo año, ilustró

con su nombre el valor cubano, así como la historia del patriotismo americano, realizando una hazaña digna de la inmortalidad de la fama. Uno de los pocos auxiliares suyos, de aquel tiempo difícil y obscuro. é impetuoso jefe de su caballería, el General Julio Sanguily, se había separado un momento de su lado, llevando consigo como únicos acompañantes á su Secretario y á un soldado de su escolta; y sin que pudiera evitarlo, cayó en poder del enemigo. El prisionero estaba completamente baldado de ambas piernas á consecuencia de heridas recibidas en anteriores combates. Su único escolta, el leal y valiente Luciano Caballero, expuso en aquel trance su vida por salvar á su jefe, echándoselo á cuestas; más fueron vanos su valentía y sus esfuerzos; por lo que tuvo que abandonar la preciosa carga; escapando por milagro de disparos que le hicieron á boca de jarro; bien que, sin pérdida de tiempo, atravesó la distancia que le separaba del campamento cubano corriendo cuanto pudo, para llevar jadeante al General Agramonte la noticia de aquella lamentable desgracia. El generoso caudillo, que amaba con ternura á su arrojado compañero de peligros, no contaba en aquel momento con fuerza suficiente para acudir en su auxilio; pues los caballos de sus escuadrones estaban casi todos despeados, y sin embargo, no preguntó siquiera cuántos eran los contrarios, no se detuvo ni un segundo á hacer ninguna averiguación; sino que escogiendo los mejor montados se puso á su frente y partió al galope á encontrar al enemigo. Este se componía de 120 rifleros á caballo, de las fuerzas de Pizarro, al mando del Comandante D. César Matos. Los cubanos no eran más que 35 ginetes. El choque tuvo efecto muy pronto.

Al divisar á los españoles, el General Agramonte se volvió á los suyos diciendo estas magníficas palabras: "El General Sanguily va prisionero en aquella columna enemiga y es necesario rescatarlo vivo ó muerto, ó quedar todos allí." Ordenó al corneta que tocara *á degüello*, y se lanzó el primero, sable en mano, cuando ya desmontada la tropa contraria y parapetada tras sus cabalgaduras hacía un fuego nutrido y mortífero; pero electrizados los cubanos, fueron irresistibles: en pocos instantes los españoles quedaron deshechos y en la terrible confusión, entre los estámpidos de las armas y los roncos gritos del combate, se abrió paso el General Sanguily dando vivas á Cuba y agitando en los aires su sombrero que una bala, que le destrozó la mano derecha, hizo caer al suelo.

**Su muerte.**—Hombre de tal empuje y soberana resolución, como Agramonte, debía caer muy fácilmente en cualquier momento de la lucha. Y así fué........... Al cabo de dos años más de recios y contínuos combates en que siempre exponía su vida con la alegre despreocupación de novelesco mosquetero, fué desplomado de un balazo en el fragor de una batalla, el aciago día once de mayo del año 1873, en los campos de *Jimaguayú*.

Todo un libro fuera necesario escribir para narrar las proezas del héroe cubano, por lo que tenemos que conformarnos ahora con recordar, que por ellas adquirió entre los insurrectos ascendiente inmenso. Se le consideraba por todos como el caudillo superior, el más capaz, el más enérgico y el más virtuoso. Por eso su muerte solo,

impidió la realización de planes que fraguaban los más importantes jefes militares de la Revolución, á virtud de los cuales debía nombrársele Presidente de la República, en sustitución de Carlos Manuel de Céspedes, asumiendo al propio tiempo el mando supremo del ejército.

Muchos al saber su muerte dieron por perdida al cabo la Revolución. De fijo que si él hubiera vivido, otro hubiera sido, quizás, el rumbo de los acontecimientos. ¿Quién lo sabe? En el misterio de la evolución social, puede creerse legítimamente en la influencia de un grande hombre sobre la marcha de los acontecimientos, cuando no ha faltado quienes creyeran que un achaque de Luis XIV dividió en dos períodos distintos su reinado, y que una misteriosa enfermedad de Napoleón I cambió la faz de la Historia!

---

## XXX

### LA REVOLUCIÓN DE 1879

**Se reanuda la guerra.**—España no quiso comprender nunca que los arduos problemas de su más preciosa y codiciada Colonia tenían que resolverse con la conciencia y la justicia; por eso tuvieron que resolverse con la sangre y casi con el exterminio de un crecidísimo número de cubanos y no menos grande de españoles. Así fué que al siguiente año del *Pacto del Zanjón* se encendió la llamada *Guerra Chiquita* en Oriente, "la tierra, de las grandes energías", y vino el General POLAVIEJA á hacer implacable y sangrienta la reacción, ocasionando *doscientas muertes y deportando mil quinientas personas.*

Resonó de nuevo en aquellos valles, el 28 de agosto de 1879, el mágico grito de ¡Viva Cuba libre! lanzado por José Maceo y Guillermo Moncada, á quienes pronto secundaron otros muchos jefes de Oriente.

**Organización de este movimiento.**—Era el alma de aquel movimiento el general CALIXTO GARCÍA IÑIGUEZ, que obraba de acuerdo con los numerosos comités revolucionarios establecidos en los Estados Unidos, Jamaica, Haití y otros puntos.

Al comité de Nueva York lo auxiliaban doce clubs formados por la Liga Cubana, á cuya cabeza se hallaban algunos generales americanos, partidarios de Cuba Li-

bre, que recaudaron algunos miles de pesos, empleados en armas y municiones que depositaban en Jamaica, hacia donde salieron la mayor parte de los jefes patriotas y otros para la Habana.

**Política del General Blanco.**—Se hallaba al frente del gobierno de la Isla el Capitán General D. Ramón Blanco, Marqués de Peña Plata. Amigo de Martínez Campos, era partidario de sus ideas y enemigo de los procedimientos violentos. Sin embargo, fué débil y se dejó arrastrar por las sugestiones de Polavieja, el verdugo de Oriente, acérrimo enemigo de Cuba.

El General Blanco, así que resonó el grito de insurrección, envió una Comisión á Oriente, compuesta de los señores Herminio Leyva, Jesús Rodríguez y Manuel Grave de Peralta, para ofrecer un arreglo conveniente á los alzados en armas. Esta Comisión no produjo resultado alguno favorable.

**Desembarcos y levantamientos.**—Procedentes de Jamaica, en breve desembarcaron en la costa Sur de la Isla (Departamento Oriental,) Fonseca y Rosado, quienes esperaban por allí, y no lo encontraron, el auxilio de las huestes del bravo Jesús Rabí.

Francisco Jimenez y Francisco Carrillo secundaron el alzamiento en Sancti Spíritus. En Baire, Jiguaní y Santa Rita, lo hicieron Mariano Torres y los que con él se hallaban comprometidos. En Gibara y Holguín dióse también el grito de ¡Viva Cuba Libre!, poniéndose á la cabeza de los sublevados Belisario Peralta, con cuatrocientos hombres bien armados y equipados.

Los sublevados atacaron el rico poblado de Mayarí, y después de este hecho, se les unieron unos ciento cincuenta voluntarios y bastante gente de color, lo que dió gran importancia á esta guerra, que no en vano se dijo que había empezado con grandes bríos.[1]

Pero á pesar de aquellos bríos, el país no secundaba el alzamiento y por todas partes se hacían numerosas presentaciones.[2]

Polavieja inició negociaciones con Belisario Peralta; pero no dieron resultado. Las reanudó Pando con mejor éxito, obteniendo su presentación, la de Angel Guerra y otros jefes.

**Desembarco de Calixto García.**—En estas circunstancias vino á desembarcar Calixto García en el *Aserradero*, cerca de Santiago de Cuba, el 7 de mayo. Había

(1) Limbano Sánchez, en Baracoa, levantó otro grupo de patriotas, quienes fueron alentados por el desembarco de los brigadieres Goyo Benítez y Miguel Ramos. En las villas hubo de adherirse al pronunciamiento el Brigadier Serafín Sánchez, al que secundó después Francisco Carrillo, y más tarde Pancho Jiménez en Sancti Spíritus. A estos siguieron Emilio Núñez, en Sagua, y Cecilio González, en la Ciénaga de Zapata.

Hallándose Carrillo en Sabanas Nuevas, cerca de Placetas, fué vigorosamente atacado por los contrarios, quienes le hicieron numerosas bajas, entre otras la de un hermano suyo.

(2) Soria con 70 hombres lo hizo en Mayarí; en las Villas no quedaba más que uno de los hermanos Núñez (Emilio), habiendo quedado solo Serafín Sánchez.

En estas circunstancias ocurrió un incidente horrible y que revela la maldad de algunos jefes españoles. El Brigadier Arcadio Leyte Vidal se hallaba en la bahía de Nipe desde que capituló en la guerra anterior, bajo la garantía del General español Pin, quien le dió su palabra de honor de ser respetado mientras no se mostrase hostil al gobierno. Una tarde ancló en Nipe, procedente de Santiago de Cuba, el vapor *Alicante*, cuyo capitán llevaba instrucciones del General Polavieja. Al cerrar la noche los hermanos Leyte Vidal, en compañía de algunos comerciantes del poblado, se dirigieron en un bote á Cayo Cagimaye. Al desembarcar, el Contramaestre Ballester, mandando un bote tripulado por ocho hombres del cañonero *Alarma*, intimó á dichos hermanos á que pasaran á ver al Comandante de este buque, con el objeto de que comieran á bordo. Francisco fué puesto en las barras del cañonero, y en cuanto á Arcadio, su suerte fué espantosa; trasladado á otro bote, después de arrebatarle el dinero y prendas, tres marineros se encargaron de darle muerte, arrojando al agua su cadáver.

salido con veintiseis expedicionarios, de los cuales desembarcó con 19. Entre ellos venían Pío Rosado, Medina, Fonseca y otros.

El Comité revolucionario de Nueva York anunció el desembarco, firmando la proclama, en nombre y representación del comité, el inmortal José Martí, el 13 de mayo de 1880.

**Fin de la Guerra Chiquita.**—Desde que desembarcó fueron contra él grandes fuerzas enemigas que le mantuvieron aislado, sin que sus demás compañeros tuvieran noticias del suceso. Muchos de los que con él vinieron cayeron en poder del gobierno español y fueron fusilados.

Temía Polavieja que de un momento á otro vinieran Antonio Maceo y Roloff, (lo que no pudo efectuarse), é imprimió tal actividad á sus operaciones, que ni José Maceo, ni Rabí, ni Guillermón supieron el desembarco de García, por lo cual depusieron las armas y se presentaron; pero en vez de enviarlos á Haití, Polavieja los envió á España, donde fueron encerrados en prisión, lo mismo que el General Calixto García, que tuvo también que someterse.[3]

**Importancia de aquella guerra y causas del fracaso.**—Aquella guerra, á la que acudieron más de seis mil patriotas en cuyos corazones no se había extinguido aún

(3) Pío Rosado fué hecho prisionero y fusilado. Este suceso, la presentación de Limbano Sánchez y de numerosas fuerzas con cuyo auxilio contaba el General Calixto García, determinaron al General á someterse al gobierno, y como preguntara con qué garantías podía hacerlo, le contestó el General Blanco que con las de la vida y la libertad en España. Sucedía esto á principios de agosto de 1880, y el día 15 siguiente era Calixto embarcado para España.

Por último, en noviembre siguiente se presentó, sin aceptar cantidad alguna, Emilio Núñez con numeroos compañerosos, que dias después se embarcaron para Nueva York, quedando así terminada la llamada *Guerra Chiquita*.

el espíritu de independencia y que conservaban el temple guerrero de los gloriosos dias de Yara, es una prueba más de la perseverancia de los cubanos por conquistar la emancipación de su patria, y de que la tradicional y odiosa política de la Metrópoli no ha producido otro resultado que el descontento y las revoluciones, que nacen siempre del sentimiento de los pueblos oprimidos: su fracaso se debió al poderoso auxilio que el partido español prestó al grupo autonomista, cuya actitud, según confesión del General Blanco, había valido para España y para la Paz mucho más que veinte batallones, á que Antonio Maceo, que debía venir, no lo hizo, y á la excesiva demora que se vió obligado á sufrir el desembarco del que era el Jefe y el alma de aquel movimiento, el Mayor General Calixto García Iñiguez.

---

# XXXI

## LAS GESTIONES

DEL

## PARTIDO AUTONOMISTA

**Los Partidos políticos.**—Con la paz del *Zanjón* se reconoció la personalidad política de Cuba, y pronto surgieron dos partidos antagonistas: *El Partido Liberal*, compuesto principalmente de hijos del país, y el de la *Unión Constitucional*, en que predominaban los peninsulares.

*El Triunfo*, periódico liberal, fundado por el peninsular D. Manuel Pérez de Molina, y digno continuador de *El Siglo* del inolvidable Conde de Pozos Dulces, fué el órgano del nuevo partido cubano, que tuvo por fórmula *la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional.* La junta organizadora se celebró en la Habana el 3 de agosto de 1878, y en ella se acordó publicar un Manifiesto al país, con el programa del *Partido Liberal.*[1]

De toda la Isla, con excepción de Oriente, vinieron adhesiones, formando en sus filas los más distinguidos cubanos, entre los cuales figuró el inolvidable José Antonio Cortina; "luchador incansable por la libertad de los

---

(1) **Firmaban el Manifiesto: D. José María Gálvez, Juan Spoturno, Carlos Saladrigas, Francisco de P. Gay, Miguel Bravo y Senties, Ricardo del Monte, Juan Bruno Zayas, José Eugenio Bernal, Joaquín G. Lebredo, Pedro Armenteros Castillo, Emilio L. Luaces, Antonio Govín y Manuel Pérez de Molina.**

blancos y de los negros, á quien la muerte arrebató en lo más precioso de su vida, con dolor profundo de sus compatriotas."[2]

Organizóse el *Partido Liberal*, y á las Cortes de 1879 concurrieron los representantes de Cuba después de casi medio siglo de ostracismo; si bien, en virtud de la amañada ley electoral concedida á Cuba, los *liberales* no mandaron más que siete diputados, entre los cuales figuraban Labra, Portuondo y Calixto Bernal, en tanto que los *españoles sin condiciones* mandaron diez y siete.

**El Partido Autonomista.**—A la constitución del *Partido Liberal* y su organización en toda la Isla, excepción hecha de Oriente, siguió bien pronto la declaración de ser la *Autonomía Colonial* el fin que perseguía;[3] quedando así fijado el dogma que fué después aceptado como síntesis de las aspiraciones de Cuba.

**Las gestiones del Partido Autonomista.**—La gran propaganda de este partido empezó á extenderse de Oriente á Occidente, llevando á todas partes la nueva doctrina; pero siempre despertando los recelos de los suspicaces Capitanes Generales, quienes desconfiaban de ellos, creyendo ver en los pliegues de la recién tremolada bandera la creciente aspiración del pueblo de Cuba á *la Independencia*.[4]

---

(2) Estévez y Romero.—*Desde el Zanjón hasta Baire*.—1899.—Obra que debe ser consultada para el conocimiento de este período de nuestra historia.

(3) Así lo expresó la Junta Central del Partido Liberal en su Circular de 2 de agosto de 1879, firmada por D. Antonio Govín, autor del artículo *Nuestra Doctrina*, publicado en el órgano oficial del Partido.

(4) Durante casi veinte años de pacífica, no interrumpida y brillante propaganda, estuvieron esparciendo por todos los ámbitos de esta tierra y en el seno de la representación nacional los Montoro, Saladrigas, Cortina, Gassie, Conte, Gálvez,

Los autonomistas luchaban aquí con el partido integrista, que se creía compuesto de los más y de los mejores españoles de la Colonia, y en España eran combatidos por Romero Robledo y otros intransigentes que, como los políticos de otras épocas, no consentirían que Cuba fuese más que una factoría y no una provincia española. Cánovas del Castillo, por atender demasiado á la *realidad nacional*, descuidó los *intereses de esta Colonia*, la *realidad colonial*, y fué causa de la más ignominiosa derrota de España.

Pero, al fin, organizado en la forma y en la apariencia el régimen liberal, podían los autonomistas disfrutar del derecho de reunión, y con más vehemencia y vigor que nunca empezaron los Apóstoles del nuevo dogma á predicarlo, enseñando al pueblo cubano á conocer cuáles eran los deberes y cuáles los derechos de un pueblo libre. Pero al ponerlos en práctica tropezaban con mil inconvenientes, convenciéndose de que en Cuba las leyes eran buenas y justas; pero no siempre podían cumplirse: estaban escritas; pero no se aplicaban. Ese conflicto era el que llenaba de desesperación el alma del inteligente y sagaz campesino cubano, preparando su

---

**Figueroa, Govín, Labra, Portuondo, Jorrín, Betancourt, Fernando González, Carbonell, Giberga, Perojo, Fernández de Castro, Cueto, Ortíz, Terry y otros muchos, que ajustándose al programa Autonomista, no cesaban de pedir á la Metrópoli "una constitución propia, en la que se consagrara el principio de responsabilidad respecto al gobierno, y por lo que á los intereses generales hacía, el de representación local, á fin de que en esta Isla quedaran de una vez resueltos, con el concurso legal de sus habitantes, todos los asuntos relacionados con los intereses de las provincias cubanas."**

**Esta propaganda fué secundada eficazmente por el diario autonomista *El Triunfo*, denominado después *El País*, dirigido casi desde su fundación por D. Ricardo del Monte, castizo é inimitable escritor crítico de gran talla, y hombre de letras de exquisito y depurado gusto.**

espíritu para aspirar al ideal sublime de la *Independencia de la Patria.*

**Los grandes tribunos autonomistas.**—Rafael Montoro, el primero de los oradores cubanos, Carlos Saladrigas, José Antonio Cortina, Miguel Figueroa, José María Gálvez, Rafael Fernández de Castro, eran oídos con gran emoción por el pueblo cubano, y su palabra, antes de 1895, siempre halló simpática repercusión en su corazón. Ellos, que eran predicadores de la paz, inconscientemente prepararon al pueblo, con la enseñanza de sus derechos, para la gran lucha que de nuevo iba á emprenderse.

**Crítica de este período.**—El período de tiempo que empieza en 1878 con el Zanjón y concluye en 1895 con Baire, no fué más que una tregua. El país no estuvo nunca satisfecho de España: ésta no cumplió jamás con lealtad sus promesas, y aquel régimen no fué en esos diez y siete años más que una mixtificación y un engaño.

España hizo muy pocos esfuerzos para consolidar la paz, sin estar prevenida para el caso de una nueva guerra; y en vez de auxiliar á los autonomistas en su política, salvadora para ella, lo que hizo fué quitarles autoridad y prestigio. Así es que el pueblo ya no pensó en otra cosa que en prepararse de nuevo para la guerra.

---

## XXXII

### TENTATIVAS REVOLUCIONARIAS

DE

### BONACHEA, LIMBANO SÁNCHEZ Y PANCHÍN VARONA

**Ramón Leocadio Bonachea.**—Al fracaso de la *Guerra Chiquita* siguieron algunas tentativas revolucionarias que tampoco hallaron eco en el país, deseoso entonces de paz y entregado á la difícil tarea de reconstruir su agricultura y su industria. La primera de estas tentativas fué la del Coronel Ramón L. Bonachea, que en junio de 1883 llegó á New York, procedente de Jamaica, en donde había reunido algunos elementos, titulándose General Jefe de la vanguardia de la Revolución. Logró reunir unos 7,000 pesos en el Norte, y con tan escasos recursos acometió la empresa temeraria de traer una pequeña expedición á Cuba. Salió de Jamaica con siete compañeros y armas, y fué capturado en aguas de Manzanillo y sometido en Santiago de Cuba á consejo de guerra, en plena paz. Fueron fusilados Bonachea, Plutarco Estrada, Oropeza y Pedro Cestero, habiéndosele conmutado la pena á los otros cuatro compañeros.

**Limbano Sánchez y Panchín Varona.**—"A pesar del descalabro de Bonachea, que tan profunda impresión hizo en el ánimo de los emigrados, no cesó en sus trabajos el *Club Independencia de Nueva York,* agitado por Francis-

co Varona Fornet, conocido por *Panchín*, joven inquieto y entusiasta, que se había fugado de España, á donde había sido deportado, en unión de su padre, por el General Blanco, cuando los sucesos del 79. Varona había hecho algunos viajes á diversos pueblos de la Unión, en busca de recursos para su propósito de llevar á Cuba una expedición. Esos propósitos los unió con los de Limbano Sánchez, llegado á New York también prófugo de España, á donde fué deportado después del fracaso de los movimientos de 1879 (*la Guerra Chiquita*), en los que había tomado parte muy activa, en Baracoa." [1]

Con las mismas dificultades que Bonachea, lograron reunir cinco ó seis mil pesos, con los que equiparon una expedición compuesta de 16 personas, y saliendo de un puerto de la República Dominicana, desembarcaron felizmente por *Punta de Caletas*, en Baracoa, á mediados de mayo de 1885.

Gobernaba la Isla D. Ramón Fajardo, quien declaró en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba. Tampoco encontraron apoyo en el país Limbano Sánchez y Panchín Varona, por lo que fueron cayendo uno á uno los infelices expedicionarios: cuatro fueron capturados y fusilados, otros cuatro condenados á cadena perpetua, tres murieron asesinados, y los restantes, defendiéndose con valor. A Panchín Varona, capturado y condenado á muerte, le conmutaron la pena por la de cadena perpetua, y el cadáver del Brigadier Sánchez se encontró putrefacto en una encrucijada. Tal fué el triste desenlace de estas tentativas revolucionarias.

---

(1) E. Trujillo.—*Apuntes Históricos*, Nueva York.—1896.

## XXXIII

### PLANES DE GÓMEZ-MACEO

**Perseverancia en la lucha.**—Estos incansables patriotas durante su vida se consagraron á la defensa de la causa de la independencia de Cuba, exponiendo siempre su pecho á las balas en la homérica epopeya de los diez años, ó conspirando, terminada la guerra por el malhadado Convenio del Zanjón, para volver á encenderla en los campos de la Patria.

**Peregrinación patriótica.**—Sabido es que Gómez, desengañado y triste, pero nunca cansado, no tuvo participación alguna en los planes de Martí y de Calixto García, que concluyeron de una manera desastrosa al rendirse éste á las autoridades españolas en 1880. Maceo, si bien estaba mezclado en esos planes y era parte muy principal del movimiento, no pudo venir á Cuba en esa fecha.

No por eso se desalentó, y asociado con Gómez, anduvieron los dos en peregrinación patriótica en solicitud de auxilios para levantar de nuevo el pendón de la gloriosa estrella solitaria en los campos de la esclavizada Patria. Ambos residían en la vecina República de Honduras, ansiando la independencia y la libertad de Cuba, desligados de todo compromiso, para volar, si era posible, en su auxilio á la hora en que la causa de la Revolución encauzara de nuevo su marcha en pos de aquellos ideales.

Conspiraban por ellos, y no por su medro personal, cual decía el General Fajardo, que á la sazón, en 1884, gobernaba á Cuba.

**Carta á los cubanos.**—En 1884 se hacían grandes preparativos para llegar á alcanzar ese ideal; pero después de dos años de continuados trabajos, después de sacrificios pecuniarios hechos por los patriotas, después que la esperanza alentó el corazón del patriota honrado y entusiasta, después de todo eso, y que desgraciadamente se resolvió el propósito con un fracaso, dirigió el General Máximo Gómez una *Carta á los cubanos*, desde Panamá, á 1º de enero de 1887, en la que les decía: que llamado con insistencia desde mediados del año 1884 por entusiastas y decididos patriotas para que se pusieran él y Maceo al frente del movimiento que creían era hora de iniciarse, acudieron sin demora á tal reclamo, principiando enseguida la delicada á la vez que difícil tarea de organizarlo favorablemente, obedeciendo á un plan militar ajustado á una política conveniente. Presentaron su programa, que todos aceptaron sin enmienda, á excepción de la honrosa propuesta por el Sr. Ernesto Bavastro á uno de sus artículos. Se recogieron pronto de las emigraciones algunos recursos, y á cada uno de los antiguos jefes que acudieron al llamamiento, acompañados de sus antiguos subalternos, se les señaló el puesto que habían de ocupar, llegada la hora, en los campos de la guerra.

Todo estuvo preparado. Cuando un incidente casual, á la vez que funesto, fué causa de la pérdida del primer contingente invasor que debía abrir la marcha de los demás. Una fatal interrupción en momentos apremian-

tes hizo que todo quedase en poder de un contratista, siendo infructuosos los esfuerzos hechos para recuperarlo.

Lo mismo aconteció al segundo contingente. Por negociaciones que, no obstante lo bien meditadas y con las precauciones que entonces se requerían, resultaron fatales, sin achaques de mala fe por parte de nadie, cayeron todos aquellos elementos en manos extrañas, y si bien no debían darse por perdidos, era trabajoso recuperarlos.

El fracaso sufrido hizo decaer los ánimos y todo quedó entonces terminado. El General Gomez, sin embargo, estaba siempre dispuesto á prestar sus auxilios á Cuba, ayudando á conquistarle el supremo bien de su independencia y libertad, y como lo prometió, lo cumplió después en el glorioso año de 1895.

---

## XXXIV

## RESEÑA

### DEL

## MOVIMIENTO INTELECTUAL EN CUBA

## DESDE 1868 A 1895

**Antecedentes.**—El trágico período comprendido desde el levantamiento de Yara hasta el Zanjón se caracteriza por una paralización casi absoltuta del desenvolvimiento intelectual de nuestra sociedad. El estado de guerra en que la Isla se encontraba llevó al campo de la lucha, al aislamiento ó al destierro, á nuestros hombres más notables, que pertenecientes en su mayoría al antiguo partido reformista, ya cooperaron con empeño en la obra revolucionaria, ó guardaron silencio profundísimo hasta la terminación de la contienda. Cuando las armas se proponen resolver un problema tan arduo y capital como el que se había planteado entre nosotros, las ciencias y las artes se retraen, porque necesitan la atmósfera serena de la paz para florecer y dar sus frutos.

Terminada la guerra, el pueblo cubano demostró una extraordinaria actividad en la reconstrucción de su riqueza y en la noble aspiración de anudar el hilo roto de sus tradiciones intelectuales, partiendo, para ello de la gran transformación que iniciaron la abolición más ó menos radical de la esclavitud y las reformas incomple-

tas que en el orden político se habían llevado á cabo. Poco antes del *Convenio del Zanjón* empezó á publicarse en la Habana la *Revista de Cuba*, bajo la dirección del ardiente patriota D. José Antonio Cortina. Con la nueva situación halló más amplias perspectivas, atrayendo el concurso de los escritores supervivientes de la anterior generación—como Piñeyro, del Monte (Ricardo), José Silverio Jorrín—y la de otros todavía no tan conocidos, pero que estaban llamados á ser honra y ornamento de la actual. Al calor de sociedades, tertulias, centros de instrucción y de recreo, etcétera, empezó á difundirse el gusto por las letras y las ciencias, mientras que, por su parte, la tribuna política, floreciente como nunca, coadyuvaba á la obra fecunda de la educación de nuestro pueblo.

**Poesía.**—Había pasado el tiempo de los grandes poetas al estilo de Heredia, Plácido, la Avellaneda y Joaquín Lorenzo Luaces; pero no faltaron jóvenes de alientos que aspiraron á reproducir los ecos inmortales de sus maestros en las musas.

El que, indudablemente, presentó más relieve fué el malogrado Julián del Casal, espíritu enfermizo, que se empeñó en trasplantar á este país el exótico decadentismo; si bien con su afinado instinto estético pudo suavizar y corregir en sus colecciones tituladas *Hojas al viento*, *Nieve* y *Bustos y Rimas*, las deformidades de su escuela. Además de Casal, se han distinguido los hermanos Sellén; Aurelia Castillo de González; Esteban Borrero Echevarría, siempre artista, ya escriba en prosa ó verso; Enrique José Varona, cuya consagración á ma-

terias más difíciles y graves no le hicieron perder la afición á la poesía; Diego Vicente Tejera, que ha hecho resonar entre nosotros la sentimental nota germánica, y Bonifacio Byrne, de una sensibilidad tan pronunciada, que recuerda la de Milanés y Juan Clemente.

**Novela.**—Este género—más nutrido que cualquier otro de los abundantes materiales que le ha ofrecido la vida colonial—ha estimulado á algunos jóvenes escritores, entre los que figuran en primer término D. Ramón Meza, autor de *Carmela* y *Mi tío el empleado*, y Morúa Delgado, de *Sofía*.

**Oratoria.**—El aspecto más interesante del movimiento intelectual en Cuba desde 1868 á 1895 es el que se refiere á la oratoria política. Las escasas libertades concedidas por la antigua Metrópoli bastaron, á pesar de todo, para despertar rápidamente las aptitudes de la raza, y una legión de oradores dejó oir sus magníficos acentos durante los quince años que duró la propaganda autonomista. José María Gálvez, sobrio y elegante; Cortina y Figueroa, apasionados y verbosos; Antonio Govín, mordaz é intencionado; Varona, sólido y profundo; Sanguily, cuya lengua sabía cortar la gangrena colonial como el bisturí del cirujano; Montoro, grandilocuente, majestuoso y el primero de nuestros oradores políticos, según el consentimiento general; Fernández de Castro, Antonio Zambrana, González Lanuza, Llorente, Viondi, Pablo Desvernine, Juan Gualberto Gómez, Eduardo Yero y no pocos más han ganado aplausos y popularidad con su palabra. Muchos de ellos son, también, reputadísimos oradores, forenses y académicos.

**Crítica y periodismo.**—Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Aurelio Mitjans, Juan Gualberto Gómez, José Gabriel Castillo, Emilio Bobadilla (*Fray Candil*), etcétera, han sido últimamente los nombres más conocidos y de mayor autoridad en ambos aspectos, sin contar á los que, como Merchán, Piñeyro, Ricardo del Monte y Jorrín, hicieron su camino en época anterior.

**Filosofía.**—Enrique José Varona fué el llamado á resucitar las tradiciones olvidadas de Varela y Luz Caballero. Sus *Conferencias Filosóficas* constituyen la obra de mayor trascendencia que se haya publicado entre nosotros acerca del asunto.

**Historia.**—Difícil es enumerar la serie de monografías que sobre este ramo se han escrito, desde el punto de vista literario ó político. Nos limitaremos á citar á don Manuel Sanguily, D. José Ignacio Rodríguez, Varona, Aurelio Mijtans, Manuel de la Cruz, D. Luis Estévez, José Ignacio de Armas y Céspedes, Antonio López Prieto, Raimundo Cabrera y Vidal Morales y Morales, que han acopiado noticias curiosísimas y esclarecido puntos muy obscuros relativos á la historia nacional.

Los nombres consignados no son los únicos que reclaman un lugar en la presente narración; pero el estrecho espacio en que nos vemos obligado á movernos no nos permite estampar todos los que en un concepto ú otro lo demandan en justicia. En nuestros principales centros docentes, como la Universidad, el Instituto de Segunda enseñanza, la Academia de Ciencias, la Sociedad Antropológica y el Círculo de Abogados, hay ilus-

tres obreros que trabajan sin descanso en la obra de la cultura y el progreso de la patria.

También en países extranjeros honran á Cuba alguno de sus hijos, justamente célebres por sus grandes condiciones intelectuales. José María Heredia, académico francés, que ha dado en *Los Trofeos* una muestra prodigiosa de su exquisito gusto en la poesía; D. Andrés Poey, autor de una multitud de monografías sobre materias científicas; Albarrán, médico de fama universal; D. José del Perojo, publicista notable; D. José Ortega y Munilla, novelista y literato distinguido (ambos residentes en Madrid), y D. Aniceto Menocal, ingeniero comisionado por el gobierno de los Estados Unidos para hacer los Estudios del proyectado Canal de Nicaragua, prueban de un modo elocuente hasta dónde puede llegar el intelecto cubano cuando para desarrollarse encuentra atmósfera y espacio.

---

## XXXV

### LA ÚLTIMA GUERRA DE INDEPENDENCIA[1]

**El Partido Revolucionario Cubano.**—El 6 de enero de 1892 se fundó en *Cayo Hueso* (*Key West*) el *Partido Revolucionario Cubano*, y el 10 de abril del mismo año se conmemoró con gran entusiasmo el vigésimo tercer aniversario de la constitución, en *Guáimaro*, de la *República Cubana*. El sublime vidente, José Martí, fué en aquellas circunstancias el gran agitador de la opinión y el fundador del *Partido*, que pronto se extendió por todas las emigraciones. No tardaron en adherirse á Martí los prestigiosos: Máximo Gómez (que fué nombrado Jefe Militar de la Revolución), Antonio Maceo y José Maceo, Flor Crombet, Cebreco y otros.

**Las Reformas de Maura y de Abarzuza.**—Entre tanto la situación económica de la Isla era insostenible. Se discutieron en España las *Reformas de Maura*, que hicieron concebir gratas esperanzas á los *autonomistas*, quienes se pusieron al lado de la fracción *reformista* del partido español; pero España, empeñada en sostener aquí la gran injusticia de la *ley de relaciones*, el monopolio de toda la vida, impidió aquella unión y contribuyó á la excisión de los elementos vitales de la Colonia.—Las

(1) Véase el MANUAL ó GUÍA para los Exámenes de *Primer grado*.—Páginas 171 á 211.

*Reformas de Maura* no eran más que un paliativo, una base para la evolución á que aspiraban los autonomistas; pero cayó Maura, y á sus *Reformas*, no implantadas, sucedieron las del nuevo Ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, las cuales significaban un paso atrás en favor de los reaccionarios.

El fracaso de las esperadas *Reformas* determinó el principio de la guerra.

**El 24 de febrero.**—Este día glorioso en los anales de la historia de Cuba, los patriotas, de acuerdo con el *Delegado del Partido Revolucionario Cubano*, José Martí, se lanzaron á la guerra en Baire y en Ibarra.

**El Manifiesto de Montecristi.**—Martí y Máximo Gómez, reunidos en Santo Domingo, lanzaron al mundo el *Manifiesto de Montecristi*, el 25 de marzo de 1895, documento que es una sucinta expresión de los agravios inferidos por la Metrópoli á la Colonia.

**Desembarco de Maceo.**—El día 29 de marzo desembarcó en *Duaba*, cerca de Baracoa, el General ANTONIO MACEO, con su hermano José, Flor Crombet, Agustín Cebreco, Corona y otros heróicos compañeros; viéndose tan incesantemente perseguidos, que les fué difícil encontrar un grupo de compatriotas para uuirse á ellos. Al fin hallaron á Periquito Pérez. Una de las primeras víctimas de esta expedición fué el malogrado *Flor Crombet*, hombre educado, fino, dè aspecto simpático y valiente entre los valientes.

**Desembarco de Gómez y de Martí.**—Martí, algo desconcertado por el fracaso de sus planes con motivo de la

pérdida del *Lagonda*, del *Amadís* y del *Baracoa*, halló medios de cumplir su programa, y el día 15 de abril, en *Las Playitas*, cerca del pequeño puerto de *Baitiquirí*, costa Sur de Baracoa, un botecito arribó á nuesrras playas, trayendo al General Máximo Gómez y á José Martí, con Paquito Borrero, Angel Guerra, Salas y Rosario. Teniendo las tropas cubanas noticias del desembarco, acudieron en su auxilio José Maceo y Periquito Pérez.

**Reunión en La Mejorana.**—El día 5 de mayo acamparon las huestes revolucionarias de Gómez y de Maeeo en *La Mejorana*, donde celebraron histórica é importantísima conferencia para fijar el plan de la futura campaña. Era la primera vez que se reuuían en los campos de Cuba MACEO, GÓMEZ y MARTÍ.

Acordado el plan de campaña, Martí y Gómez se dirigieron á Manzanillo á celebrar una entrevista con el General Bartolomé Masó, veterano guerrero, hombre honrado é integérrimo, que rechazó indignado las proposiciones que, al principio de la guerra, le hicieron los comisionados autonomistas.

**El General Martínez Campos en la Isla.**—Este insigne caudillo español vino á Cuba á petición de la Reina Regente;[2] y precisamente el mismo día en que desembarcaba en Guantánamo con grandes refuerzos, habían arribado también los egregios Gómez y Martí.

(2) Él, que nada venía á ganar á Cuba, porque su aureola de prestigio era inmensa, venía á arriesgarlo todo, y decía á sus amigos: "Tantas veces vá el cántaro á la fuente... que al fin llega el día en que rompe."

**El combate de Dos Ríos.**—Martí, que era la cabeza de la Revolución, había hecho el propósito firme, inquebrantable, de venir á exponer su vida ante el enemigo. Y habiendo cumplido ese deber, estaba tranquilo y pensaba en volver á ocupar su puesto al frente de la *Delegación del Partido Revolucionario Cubano*, en Nueva York, cuando el día 19 de mayo de 1895 ocurrió el combate de *Dos Ríos*, entre Máximo Gómez y las tropas de Jiménez de Sandoval. Martí oyó unos tiros, y desoyendo el consejo del veterano Generalísimo, no teniendo á su lado quien supiera recordárselo, sino el vehemente y fervoroso Angel de la Guardia, que lejos de contenerlo, lo impulsaba, decidióse á abandodar su puesto, y en ese instante, una desdichada bala vino á dar fin á aquella vida preciosa, consagrada á Cuba.

**Manifiesto del Partido Liberal Autonomista.**—El 4 de abril de ese año, primero de la guerra, el *Partido Autonomista* lanzó un Manifiesto al país, condenando la Revolución.[3]

**El General Gómez pasa el rio Jobabo.**— Para invadir el Camagüey, el General Gómez cruzó el rio *Jobabo*, y á mediados de julio, ya en armas la provincia y reunidos al Marqués de Santa Lucía los grupos de Montejo, Recio, Oscar Primelles y Angel del Castillo, á los que se unió después Francisco Borrero, se inicia el movimiento organizador, al frente del cual se pone el gran

(3) En el Manifiesto decía: «que no plegaría su bandera, pará ceder el campo á los que venían á malograr la trabajosa cosecha, á hacerle cejar en la senda del progreso pacífico, á arruinar la tierra y nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie.»

caudillo y toma á *Altagracia* (donde murió Paquito Borrero), el *Mulato*, la *Larga* y *San Jerónimo*. De esta manera se había arraigado la Revolución y quedaban desbaratados los planes de Martínez Campos.

**En Oriente.—Peralejo.**—El 13 de julio, entre Manzanillo y Bayamo, tuvo el General Antonio Maceo un encuentro, en *Peralejo*, con las tropas al mando directo del General en Jefe, D. Arsenio Martínez de Campos. En él los españoles tuvieron bajas de consideración, y el mismo caudillo español estuvo á punto de caer prisionero del héroe cubano. Allí cayó, en aquel campo, el valiente General español Fidel Santocildes.

Desde allí, Rabí, que había tomado parte en el combate, se dirige hacia *Baire* y toma la población, y al mes siguiente, en combinación con su hermano José, derrotó Antonio Maceo al General Canellas, en el *Sao del Indio*, donde se usó por primera vez la dinamita, y los desastres causados en el enemigo fueron horribles.

**En el exterior.**—En tanto, en la emigración se organizaban las expediciones y se hacían extraordinarios esfuerzos para reunir dinero, aunque con poco éxito por entonces.

No obstante las contrariedades sufridas, *la primera expedición* desembarcó felizmente en la costa Sur de Sancti Spíritus el 25 de julio de 1895. En ella venían Roloff, Serafín Sánchez y Mayía Rodríguez.

**Constitución de la República.**—El día 10 de septiembre se reunió la *Asamblea Constituyente* en *Jimaguayú*.

Se aprobó la *Constitución de la República* y se eligió el Gobierno.[4]

**La invasión.**—Una vez constituida la naciente República, se organizó la vida civil de la Revolución.[5]

Hecho esto, ya el General Gómez no se dedicó á otra cosa que á la guerra. La Revolución estaba pujante en Oriente, Camagüey y las Villas. Cerca de 50,000 cubanos, desigualmente armados, peleaban á sus órdenes en todo ese inmenso territorio. El Generalísimo escoge lo mejor de sus fuerzas, y en combinación con su Lugar-Teniente Antonio Maceo, emprende las gloriosas jornadas de la *Invasión*, que los han de conducir de triunfo en triunfo desde los *Mangos de Baraguá*, donde Maceo organizó sus fuerzas, hasta el desgraciado combate de *Punta Brava*.[6]

(4) PRESIDENTE: Salvador Cisneros Betancourt.
VICE-PRESIDENTE: Bartolomé Masó.
SECRETARIO DEL EXTERIOR: Rafael Portuondo.
« DEL INTERIOR: Santiago García Cañizares.
« DE LA GUERRA: Carlos Roloff.
« DE HACIENDA: Severo Pina.
Se nombró por aclamación GENERAL EN JEFE, al General Máximo Gómez.
LUGAR TENIENTE-GENERAL: Antonio Maceo.
REPRESENTANTE DE CUBA EN EL EXTERIOR: Tomás Estrada Palma.

(5) Antes de terminar octubre de 1895 ya se habían dictado las leyes de organización de la hacienda pública, la del matrimonio civil, la ley para el gobierno civil y administración y la ley de reclutamiento para la reserva. Un reglamento para el servicio de comunicaciones inició el establecimiento de funcionarios civiles, para que auxiliaran eficazmente las operaciones del ejército y protegieran las familias que vivían en las zonas completamente dominadas por la Revolución. Estos funcionarios, llamados *Prefectos*, estaban esparcidos por todo el país, y formaban la verdadera administración del ejército cubano.

(6) «Página brillante habrá de consagrar el porvenir á ese esfuerzo de gigantes que culminó en victoria, tras mil obstáculos acumulados por el enemigo para impedir ó anular sus efectos.»

«No tenían factorías, ni hospitales de sangre, ni depósitos para remonta, ni merecían del enemigo la consideración de combatientes, cuyos heridos debían ser siquiera respetados. Y sin embargo, sobraron siempre las raciones, curaron perfectamente á sus heridos, sin que uno solo sucumbiera en poder del enemigo: tuvieron constantemente bien montada su caballería, y en el fragor de un combate desigual alcanzaron la victoria.»

La columna invasora cruzó sin dificultad el rio *Jobabo*, y ya en el Camagüey, se incorporaron á ella las fuerzas de Mayía Rodríguez, que la acompañó hasta cruzar la *Trocha* de Júcaro á Morón.

El 29 de noviembre cruzaron la famosa Trocha, separándose allí ambos contingentes, el de Maceo y el de Mayía, que volvió al Camagüey. Reunidos los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, empiezan aquellos combates diarios y aquellas admirables combinaciones que produjeron los serios encuentros de *Iguará*, *Casa de Teja*, *Bocas de Toro* y la famosa jornada de *Mal Tiempo* (15 de diciembre de 1895), una de las más sangrientas y desastrosas de esta guerra para las tropas españolas y de las más gloriosas para las armas cubanas, donde se distinguió el bravo Juan Bruno de Zayas.

Es también importantísima la acción de *Coliseo*, porque después de ella, llegó el General Martínez Campos á la Habana con su estrella completamente eclipsada. Estaba verdaderamente desconcertado y aturdido. Presentó su dimisión, que le fué aceptada, y al embarcarse, es fama que decía que *se llevaba consigo la bandera de España*.

**La invasión en la Habana y Pinar del Rio.**—Después de la jornada de Coliseo, la columna invasora comienza á retroceder hasta Calimete; fué un retroceso fingido, para hacer que el General Campos dispusiera que sus columnas se situaran en Cienfuegos; pero Gómez y Maceo contramarchan, pasan por Jagüey Grande, y continuando por la parte Sur de la jurisdicción de Matanzas, se baten en el *Estante*, cruzan por *Güines*, entra

Gómez en *Bejucal*, y los caballos del glorioso caudillo, veterano de las dos guerras, sacian su sed en las aguas del rio *Almendares*, como lo había ofrecido previamente. Gómez permanece en la provincia de la Habana y Lacret en la de Matanzas, mientras nada detiene al General Maceo, que marcha triunfante hasta *Mantua*, donde preside una sesión de su Ayuntamiento, firma el acta de la misma, y es oficialmente recibido como un triunfador romano [7]

Lo admirable de Maceo es verlo recorriendo con la más completa seguridad, como si estuviera aislado y no rodeado de bayonetas, aquellos accidentados terrenos: ya en *Mantua*, como en la parte Sur de Pinar del Rio, donde derrota á García Navarro. Entra en *Paso Real*, donde destroza á Luque, luego en *San Cristóbal* y *Rio Hondo*, para penetrar en plena provincia de la Habana, batiéndose en *Mi Rosa*, *Quivicán*, *Melena* y *Jaruco*.

Reunido de nuevo con Gómez, combaten en *Moralito* y en la *Catalina de Güines*, separándose después para seguir Gómez hacia el *Hanábana* y él hacia *Matanzas*. Vuélvese á encontrar con Gómez en el *Galeón*. Esta fué la última entrevista de los audaces campeones.

Gómez se dirige á Oriente, Lacret permanece en Matanzas, José María Aguirre en la Habana, y Maceo vuelve á internarse en *Vuelta Abajo*.

**Weyler.**—Cuando MARTINEZ CAMPOS, considerándose un General fracasado, se embarcó para España, en-

(7) Es portentosa esta campaña de la invasión: los extranjeros, admirados, la juzgaron como merecía, diciendo que esa *marcha triunfal* de Oriente á Occidente trastornó de una manera absulutamente radical y completa el orden natural de la guerra moderna; marcha que Clemente King llama «el plan militar más audaz de la Centuria,» y la prensa Norte-americana, al narrarla, recuerda las de Aníbal, Sherman, y el paso de los Andes por San Martín.

tregó el mando al General MARÍN, quien nada pudo hacer para contener el impulso de la invasión. Entonces llegó á la Habana, el 11 de febrero de 1896, VALERIANO WEYLER, para aplicar la política de exterminio y de horrores que era enteramente contraria á la que había practicado Martínez Campos, cuyas medidas no cesaba de criticar en su correspondencia con el Ministro de la Guerra.

Al poco tiempo de su llegada se le consideraba ya como otro fracasado. Maceo continuaba ocupando posiciones inexpugnables en el *Cuzco* y *Cacarajícara*; Aguirre y Lacret dominaban en las provincias de la Habana y Matanzas, donde interrumpían las comunicaciones ferrocarrileras; en Puerto Príncipe y Santa Clara, los Generales Rodríguez, Roloff, Sánchez y Carrillo organizaban nuevos cuerpos de ejército; en Oriente, los Generales Calixto García y José Maceo se movían sin oposición; y sobre todos, siempre atento y dispuesto para hacer fracasar los planes de los enemigos de la patria, estaba Máximo Gómez, el nervio y cerebro de la Revolución.

**La Trocha de Mariel á Majana.**—Todo el objetivo de Weyler fué la construcción y cuidado de esta línea militar, que creyó inexpugnable, y al frente de la cual puso al General Arolas. Pretendió aislar por completo al Lugar-Teniente General de nuestro Ejército, acumulando en la provincia de Pinar del Rio un respetable contingente de fuerzas.

**Expediciones.**—La delegación de Nueva York no cesaba de enviar expediciones á los patriotas. Por esta

época vinieron, una á Cárdenas, otra á Nuevas Grandes (Camagüey) y una tercera importantísima, que desembarcó en Baracoa, al mando de CALIXTO GARCÍA, nombrado Jefe del Departamento Oriental.

**Entrevista de Gómez y García.**—En las orillas del Cauto, al cabo de muchos años de ausencia, volvieron á reunirse estos dos valerosos jefes. Hallándose allí, recibieron la noticia de la muerte del valeroso José Maceo, acaecida en un combate en las *Lomas del Gato*, en las inmediaciones de Santiago de Cuba, pudiendo los patriotas salvar sus restos, que se conservan en lugar seguro. Este suceso hizo que el General Calixto García saliese sin demora para Guantánamo, á levantar el ánimo de aquellos combatientes, afectados por la pérdida de tan valeroso soldado.

**Ataques de Cascorro y Guáimaro.**—Anteriormente, el General Gómez había atacado á *Cascorro*, recogiendo los pertrechos desembarcados por el General Cabrera en *Nuevas Grandes*. Calixto García, en cumplimiento de órdenes del General en Jefe, pone sitio á *Guáimaro* y hace que la población se rinda, siendo notable el comportamiento del Coronel Mario Menocal. El General García continúa operando con buen éxito en Oriente, casi todo en posesión del Ejército Libertador al finalizar el año de 1896.

**Prodigiosa Campaña de Maceo en Occidente.**—El General Maceo, después del ataque á Batabanó, se internó en la Vuelta Abajo: su vida allí era á diario combatir, y cuando llegó la expedición de Rius Rivera, que de-

sembarcó cerca de Cabo Corrientes (en la ensenada de *María la Gorda*), la salvación de aquella magnífica expedición y la conducción de los valiosos recursos que contenía dieron lugar á los prodigiosos combates de las *Tumbas de Estorino*, de *Ceja del Negro*, *Galalón*, *Guayabito*, *Soroa*, *Lamas de Tapia* y el *Rubí*, haciendo inútiles cuantos empeños puso el General Weyler, al frente de 30,000 hombres, para aniquilar al invicto oriental.

**Rius Rivera.**—Maceo, que tenía resuelto el paso de la *Trocha Mariel-Majana*, para continuar sus operaciones en la provincia de la Habana, entregó el mando del Departamento Occidental al General Rius Rivera, que tanto se distinguió en Oriente, en los dias que precedieron al tristísimo convenio del *Zanjón*. Y satisfecho de dejar en tan buenas manos su ejército, en la noche del 4 de diciembre burló la *Trocha*, pasando en bote por la bahía del Mariel.

**Muerte de Maceo.**—Cuando el General Weyler suponía que Maceo se hallaba en las abruptas sierras de Pinar del Rio, éste aparece á poca distancia de la misma Habana, y por una mera casualidad, sin que el Coronel Cirujeda tuviera noticias del jefe con quien se las había, tuvo un encuentro con él el día 7 en *Punta Bravá*, donde una bala fatal vino á terminar los gloriosos días del portentoso caudillo cubano. Este triste suceso ocasionó verdadero pánico en las filas libertadoras, atravesando de dolor el corazón atribulado del pueblo cubano.

**Reacción.**—Al abatimiento de los ánimos sucedió la decisión enérgica y viril de continuar la guerra á todo

trance, y muchos patriotas enviaron á la delegación de Nueva York crecidas sumas de dinero en auxilio de la Patria.[8]

**Muerte de Zayas, de Aguirre y Sánchez.**—No terminó el año de 1896 sin que los patriotas cubanos tuvieran que deplorar la muerte del valeroso joven Juan Bruno de Zayas, ocurrida en un combate cerca de *Quivicán;* á su lado sucumbieron denodadamentente Jesús Planas y Perpiñán. En las *Escaleras de Jaruco*, víctima de una pneumanía, murió también el veterano General José María Aguirre. En el *Paso de las Damas*, el 18 de noviembre de aquel año, murió asimismo, en los campos de batalla, el General Serafín Sánchez.

**Tercer año de la guerra: 1897.**—*La campaña oriental* se presentaba gloriosa para el General Calixto García al inaugurarse el año de 1897. El 13 de marzo tomó á *Jiguaní*, pocos días después *Las Tunas*, y finalmente, el 25 de octubre, el pueblo de *Guisa*.

*En el Camagüey*. El 10 de octubre de 1896, para celebrar la fiesta del glorisísimo aniversario de *Yara*, se reune la *Asamblea de la Yaya*, se vota la *Constitución* y se elige el nuevo Gobierno.[9]

Esta Asamblea se reunió y llevó á cabo tranquilamente sus sesiones, á pesar de los cuarenta batallones

---

(8) Entonces fué cuando se recibió un check de 100.000 pesos de la generosa villa-clareña, la respetable señora Marta Abreu de Estévez, al que contribuyeron también su hermana Rosalia, Juan Pedro y los hermanos Terry.

(9) Presidente, el prestigioso General Bartolomé Masó: Vice-presidente, Domingo Méndez Capote; Secretario de Hacienda, Ernesto Fonts y Sterling; de Relaciones Exteriores, Andrés Moreno de la Torre; del Interior, Manuel R. Silva, y de la Guerra, José B. Alemán.

que lanzó Weyler en pos de Máximo Gómez, quien mientras no lo tuvo por conveniente, tampoco se movió de su campamento de *La Reforma.*

*En Vuelta Abajo.—En las Cabezadas del Rio Hondo*, después de un combate en que no le fué propicia la suerte, fué hecho prisionero por el General Hernández de Velazco el General cubano Rius Rivera, con el Coronel Federico Bacallao.[10] Al frente de las reducidas huestes de la *Vuelta Abajo* quedó el General Pedro Díaz.

**La reconcentración.**—Weyler había decretado el exterminio del indomable pueblo cubano. No pudiendo someterlo, había resuelto reconcentrar á los ancianos, á las mujeres y á los niños é inválidos en las poblaciones, donde se construían barracas en las que vivían hacinados como si no fueran seres racionales, comiendo lo que cada uno podía arbitrarse por sí mismo, ya implorando la caridad pública, ya yendo detrás de los feroces guerrilleros españoles á talar los campos, en los que no hallaban nada la mayor parte de las veces. A los desgraciados campesinos que eran encontrados fuera de las zonas de cultivo se les macheteaba ferozmente. La concentración produjo las más crueles y desgarradoras escenas que jamás se vieron en nuestros campos.

En Matanzas el General Molina, en la Habana el Gobernador Porrúa, y en Guanabacoa el incalificable Fonsdeviela, coadyuvaron á la obra inícua de Weyler y de Cánovas del Castillo.

---

(10) Ambos estuvieron en peligro de ser fusilados; pero una nota del gobierno de los Estados Unidos le salvó la vida al primero, siendo conducidos á la fortaleza de la *Cabaña*, para después serlo Ríus Rivera al castillo de *Montjuich*, en Barcelona. El Coronel Bacallao tuvo la buena suerte de no ser fusilado.

**El asesinato de Cánovas del Castillo.**—Ocurrido en un balneario del Norte de España, ocasionó el cambio de política en la Metrópoli, y por consiguiente, en Cuba. Por Real decreto de 9 de octubre de 1897 fué relevado el General Weyler "sin haber logrado acabar la guerra, en ninguna provincia, ni acertado á organizar ni dirigir bien el formidable ejército que España puso en sus manos."

**Implantación de la Autonomía.**—El Capitán General D. RAMÓN BLANCO fué el encargado de implantar las reformas que el nuevo gabinete Sagasta-Moret había decidido aplicar á Cuba y á Puerto Rico; y en el mes de noviembre de 1897 aparecían en la *Gaceta Oficial* los decretos estableciendo el Gobierno Autonómico, publicando la constitución autonomista y convocando á la Cámara y al Senado.

Los cubanos que estaban en armas contra España no podían aceptar esas tardías reformas, y en lugar de deponer las armas, continuaron luchando con mayor brío.

En New York, la emigración celebró un *meeting* en el que tomaron parte los más brillantes oradores, protestando contra la Autonomía y rechazándola tenazmente.

Mientras tanto, en Cuba se organizó é implantó el Gobierno Autonómico, que empezó á funcionar legalmente el día 1º de enero de 1898.[11]

(11) **El Gabinete Autonomista.**—Estaba compuesto de esta manera: Presidente del Consejo: José María Gálvez.—Secretario de Hacienda; Rafael Montoro.—De Gracia y Justicia: Antonio Govín y Torres.—De Instrucción Pública: Doctor Francisco de Zayas.—De Agricultura, Industria y Comercio: Laureano Rodríguez.—De Obras Públicas: Adolfo Saenz Yáñez:—El Dr. José A. del Cueto fué nombrado Presidente de la Cámara de los Diputados y el Licenciado José Bruzón, del Senado.

**Motines en la Habana.—El Maine.**—Con motivo de la aplicación del régimen autonómico se promovieron sediciones y alborotos contra la *Discusión*, el *Reconcentrado* y el *Diario de la Marina*, los cuales dieron lugar á que los Estados Unidos enviasen al puerto de la Habana un buque de guerra para defensa de los intereses ánglo-americanos en este país, si con ocasión de esos motines, eran atacados. A los pocos días entraba en la Habana el *Maine*, formidable buque de guerra de la marina de los Estados Unidos.

**Explosión del Maine.**—A las nueve de la noche del día 15 de febrero oyóse en la Habana una terrible explosión, cuyo origen nadie sabía, pero al momento empezó á esparcirse la noticia de que había ocurrido una horrible catástrofe en el *Maine*, que produjo una horrenda hecatombe *¡270 muertos y 115 heridos!*

Después de la voladura del *Maine*, el rompimiento entre España y los Estados Unidos era inevitable.

---

**El Comandante D. Joaquín Ruíz.**—Confiado en la amistad que le unía al prestigioso Coronel Néstor Aranguren, á las órdenes del General Rafael de Cárdenas, fué á visitarle con el propósito de atraerlo al régimen autonomista, y Aranguren, que era un jefe de gran prestigio, de valor acreditadísimo, el que llevó á cabo la detención del tren de Regla á Guanabacoa, uno de los rasgos de más audacia de la campaña, rechazó esas proposiciones é hizo someter á su amigo á la decisión de un Consejo de Guerra, que lo condenó á muerte; y el Comandante Ruíz fué ejecutado.

**Asesinato de Aranguren.**—Ese hecho determinó la muerte del valeroso joven. Las acechanzas fueron continuas hasta que un día triunfaron, y sorprendiéndolo aisladamente, le dieron muerte.

De la misma manera había sido sorprendido y asesinado el gloriosísimo General Adolfo Castillo, Jefe de la 3a Brigada.

## XXXVI

## BIOGRAFÍA DE JOSE MARTÍ

**Quién fué Martí.**—El gran agitador cubano, el Mazzini de nuestra Revolución, fué Martí, aquel joven que, al decir de un novel y castizo escritor español, representa para España un ejército de doscientos mil hombres destrozado, dos escuadras destruídas, dos mil millones arrojados á los cuatro vientos, la pérdida de un imperio colonial, el cruento calvario de París, todo lo que hoy les llega al alma á los españoles y lo lloran como catástrofe y como vergüenza. Nació en una pobre y modesta casita de la calle de Paula, en la capital de la isla de Cuba, el día 28 de enero de 1853, siendo sus padres D. Mariano Martí, militar español retirado y funcionario de policía, y doña Leonor Pérez.

**Su juventud; prisión y destierro.**—Por los años de 1866 á 1867 ingresó en el Colegio "San Pablo," que dirigía el insigne poeta cubano Rafael María Mendive, donde conoció á Fermín Valdés Domínguez, el amigo de toda su vida. Hallándose una tarde del mes de octubre, del año de 1869 en casa de Valdés Domínguez, con Eusebio, hermano de éste, y un joven, Atanasio Fortier, hubo de pasar por allí la escuadra de gastadores del batallón de ligeros, á la sazón en que aquellos alegres jóvenes se reían de los chistes y donaires que brotaban de una conversación entre adolescentes, que ni siquiera pu-

sieron atención á lo que en la calle ocurría. Esto fué lo suficiente para que los pretorianos se creyeran objeto de la risa y burla de aquellos jovenes, que fueron condenados: José Martí, á la pena de seis años de presidio; Fermín Valdés Domínguez, á la de seis meses de encierro en la Cabaña; Eusebio, su hermano, y Fortier, á la de extrañamiento de la Isla. Contra Martí fué más severa la pena, porque ya en enero del mismo año de 1869 había sido objeto de otro proceso con motivo de los artículos contrarios al dogma de la integridad Nacional que había dado á luz en su periódico *Patria Libre.* Los honores del martirio que entonces sufrió aquel privilegiado joven se hallan narrados magistralmente en su opúsculo *El presidio político en Cuba.*

En una mazmorra permaneció hasta septiembre de 1870, en que se le mandó á isla de Pinos para después salir para España, en enero de 1871. En España lo volvió á ver Fermín Valdés Domínguez, á donde éste había ido después de los horrendos sucesos del *27 de Noviembre* de aquel memorable año, y allí vivieron juntos: allí publicaron el folleto en que se refería lo ocurrido entonces, escribieron sendos artículos para *La Cuestión Cubana*, que se imprimía en Sevilla, y Martí, con los auxilios de los dos hermanos Valdés Dominguez, obtuvo su grado de licenciado en derecho civil y canónico y vino á México, para establecerse después en Guatemala, donde permaneció algún tiempo desempeñando una cátedra de literatura y estuvo de Director del periódico oficial del Gobierno.

**Vuelta á Cuba después del Zanjón; nuevo destierro.**—Después de fijada la paz del *Zanjón* y gobernan-

do la Isla el General Blanco, volvió Martí á su querida ciudad natal, donde se reveló como un gran orador. Sus discursos en el *Liceo de Guanabacoa* sobre asuntos literarios y artísticos fueron muy notables; pero el que llamó más la atención fué el brindis del banquete de los periodistas en honor de Márquez Sterling, en donde dió á conocer la sinceridad de sus principios políticos. Ya entonces tenía noticias el gobierno de que Martí era uno de los iniciadores de la nueva guerra separatista llamada la *Guerra Chiquita*, iniciada en Oriente el 26 de agosto de 1879, y como un amigo le avisase oportunamente que el General Blanco iba á dictar orden de prisión contra él, á pesar del prudente aviso, no pudo salir entonces de la Isla, y como no se prestase á declarar públicamente su adhesión al gobierno, que era de la única manera que podía seguir viviendo en Cuba, tuvo que abandonar á sus padres, su hijo, su joven esposa y su naciente bufete, y á fines de septiembre de 1879 fué desterrado de la Isla.

**En New York; trabajos literarios.**—En 1881 se hallaba otra vez en Nueva York, donde vivía de sus correspondencias á *La Nación* y á otros periódicos hispano-americanos y del sueldo que le pagaba una fuerte casa de comercio, en la que tenía á su cargo la correspondencia y parte de la contabilidad. Después obtuvo la representación consular de las repúblicas del Uruguay, Paraguay y la Argentina.

La labor de Martí en el mundo de las letras y de las bellas artes fué portentosa en la emigración, como se verá el día en que se publiquen, por su generoso amigo

Gonzalo de Quesada, todas sus obras. Estoy asombrado de Martí,—decía Vicuña Mackenna:—¡qué modo de concebir y de expresar sus ideas! *Maneja la pluma como Gustavo Doré manejaba su lápiz!*

**Martí propagandista.—El Partido Revolucionario.**— Entonces inició su verdadera misión: la de trabajar en beneficio exclusivo de la *Independencia de la Patria.* Invitado por el club "Ignacio Agramonte" de Tampa, para tomar parte en una velada patriótica, llegó allí el 25 de noviembre de 1891, para obtener en la noche siguiente una brillante ovación. Allí pronunció su grandilocuente, admirable, discurso *Por Cuba y para Cuba,* objeto después de injustificados ataques y que fué lo que quizás le hiciera tomar entonces la inquebrantable resolución de venir á Cuba una vez que hubiera estallado en ella la revolución que empezaba á preparar, lo que fué la causa de su llorada muerte. El 25 de diciembre, llamado reiteradamente por los denodados patriotas cubanos que residían en Key West, se presentó allí nuestro egregio patriota. El gran orador, el Maestro querido, pronunció aquella memorable noche uno de los más nobles, vehementes y elevados discursos que jamás profiunciara en sus peregrinaciones patrióticas. "El alma grande del Libertador, y la fe más grande aún del idealista, del profeta, del maestro, del creyente, se manifestaron en él esa noche y dejaron ver á su auditorio, en las remotas é inciertas claridades de lo porvenir, la visión de la Patria redimida por el empeño de todos los cubanos que podían comprenderlo y ayudarlo."

Todos los trabajos dieron al fin por resultado la fundación del Partido Revolucionario cubano, que con-

memorando una célebre efeméride de nuestra historia, quedó constituida el 10 de abril de 1892, y dió comienzo á su odisea. De Nueva York fué á Costa Rica, donde se puso de acuerdo con los indomables Antonio y José Maseo y Flor Crombet, para seguir después á Méjico. Invitado el General Máximo Gómez á continuar la obra interrumpida en Cuba en 1878, contestó el gran caudillo que desde luego contaran con sus servicios. En concepto de Martí, incansable en la prosecución de su obra, la Revolución estaba salvada.

**Martí viene á la guerra.**—El 24 de febrero de 1895 estalló en Ibarra y en Baire el movimiento por él y sus amigos iniciado, y el 11 de abril siguiente desembarcaba en Cuba por *Sabanalamar*, cerca de Baracoa, el gran Maestro, acompañado del General en Jefe Máximo Gómez, del General Francisco Borrero, del Brigadier Angel Guerra, de César Salas y de Marcos del Rosario: eran seis. Pronto se les reunieron los guerrilleros baracoanos de Félix Ruenes: fué nombrado Martí Mayor General del Ejército Libertador, igualando, como él decía, su pobre vida á la de sus diez años de guerra, refiriéndose á los que en la anterior campaña habían militado.

Desde Guantánamo (2 de mayo), él y Gómez reunidos, dirigieron al *New York Herald* la carta importantísima que dió á luz *Patria* y que se halla en el Apéndice del libro del que esto escribe titulado *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana*. Después de una entrevista con los hermanos Maceo, salieron hacia Holguín en busca de Masó, escoltados por Quintín Banderas y José Miró.

**Su muerte.**—Era la mañana del 19 de mayo de 1895. Martí había terminado su hermosa y patriótica arenga á las huestes libertadoras, al frente de las cuales se hallaban el Generalísimo Máximo Gómez y Bartolomé Masó. Al oir los soldados la vehemente palabra del Maestro, prorrumpieron entusiasmados, gritando ¡Viva el Presidente! A lo que él, emocionado, respondía: "Llámenme Delegado!" Almorzaron, y cuando así lo hicieron, oyeron varios tiros lejanos. Era una columna española, la del Coronel Jimenez de Sandoval, que sabiendo que en Boca de Dos Rios se hallaban los patriotas, iba en busca de ellos. Pero cuando ya regresaban, se vieron atacados por Gómez y Masó, que conociendo por las posisiones que ocupaban los españoles, que era imposible intentar una carga de caballería, á su vez habían resuelto volver al campamento, á la sazón que Martí y el Comandante Angel La Guardia asomaban por el cerro y eran terriblemente tiroteados por el enemigo. En estas circunstancias murió Martí, víctima de su audacia. Su cadáver cayó en poder de los españoles, quienes al saber que era el de Martí, lo hicieron embalsamar y lo llevaron á Santiago de Cuba, donde le dieron sepultura.

Era un hombre de genio—como dijo Mr. Charles Dana, el más alto representante de la prensa en América,—de imaginación, de esperanzas, de valor. Su corazón era tan apasionado como lleno de fuego; sus opiniones eran ardientes y llenas de aspiraciones, y murió como un hombre de su temple pudiera desear morir, batallando por la libertad y la democracia. ¡Honor á su memoria!

## XXXVII

### BIOGRAFÍA DE ANTONIO MACEO

Mientras más tiempo transcurra, más grande, más radiante irá siendo la gloriosa memoria del guerrero indomable, del coloso de bronce que se llamó *Antonio Maceo*. Sus hazañas semejan las de los tiempos de la Grecia heróica.

**La familia de Maceo.**—Nació en la ciudad de Santiago de Cuba, el 14 de junio de 1845, hijo legítimo de Marcos Maceo y de Mariana Grajales, también de Santiago de Cuba.

Esta honrada familia vivía en la finca *Barajagua*, cerca de Santiago, cuando el año de 1868 llegó allí Donato Mármol con el objeto de reclutar gente para la próxima revolución. Ellos constituyen una familia de verdaderos héroes de la Patria: todos han dado su sangre por ella, y han muerto por su causa sacrosanta. Antonio pasó su juventud en las haciendas de sus padres y siempre fué arriero ó carretero.

**Rasgos físicos y morales.**—Era Maceo,—como dice uno de sus biógrafos,—un verdadero atleta, alto, de anchas espaldas, de músculos de acero y piernas ligeramente arqueadas por el hábito de andar á caballo; parecía nacido para la lucha y para resistir el clima destructor de los trópicos y las fatigas de una prolongada campaña.

A sus ojos negros y brillantes, á su mirada profunda y escudriñadora, y á su voz suave y pausada, unía su semblante siempre risueño y agradable, que le hacía más simpático y atrayente, y una dulce sonrisa, que no le abandonaba ni en las situaciones más peligrosas de la vida.

Moralmente era un hombre de clara inteligencia, de honradez acrisolada, de grandes virtudes cívicas, de valor y pericia excepcionales, y unía á su mucha sagacidad la influencia incontrastable que ejercían sus prestigios personales.[1]

**Su ingreso en la Revolución; sus primeras campañas.**—Resueltos los Maceo á tomar parte en la revolución iniciada el 10 de octubre de 1868 en *Yara* por el Prócer ilustre Carlos Manuel de Céspedes, el 12 siguiente uniéronse á la fuerza de Donato Mármol, en la finca *Santa Teresa*, á orillas del Cautillo, distinguiéndose Antonio por su valor en la sorpresa y toma de *Baire* y *Jiguaní*. A principios de 1870 penetró en el poblado de *Tí Arriba*, obligando á la guarnición á encerrarse en el fuerte, mientras su gente se apoderaba de las armas y pertrechos. Por el famoso hecho de la *Caoba*, en que atacó rudamente al entonces Brigadier Martínez Campos, haciéndole numerosas bajas á su columna, fué ascendido á Coronel.

Otro de los grandes hechos de Maceo fué el combate de la *Galleta*, el 6 de junio de 1871. La acción fué contra fuerzas del batallón de San Quintín, haciéndole más de doscientas bajas. Por este hecho fué Maceo ascendido á

(1) *Apuntes biográficos* del General José Antonio Maceo, por el Doctor E. F. Plá.

Brigadier. En 1873 estuvo hecho cargo del mando de la división de Guantánamo á Baracoa, á las órdenes del General Calixto García.

**Actos de disciplina.**—La deposición del Presidente Céspedes fué lamentada por Maceo, que era un modelo de soldados disciplinados. Su memorable contestación al General Vicente García, negándose á secundarle, cuando el 11 de mayo de 1877 inició la otra sedición de *Santa Rita*, es un documento que lo coloca á la altura de uno de los militares más disciplinados, más nobles y más patriotas de aquella heróica lucha.

El noble mulato supo dar ejemplo con su honrada conducta á muchos blancos que tanto contribuyeron al descrédito y ruina de la Revolución hasta precipitarla en el *Zanjón*.

Siguió con su ejemplo y con sus actos levantando el espíritu decaido del ejército y escribiendo para la historia de aquella guerra páginas como la de la zona del campamento de la *Demajagua* y el ataque á *Yabazón abajo*.

**Otros hechos de armas.**—En 1875—por el mes de noviembre,—atacó y tomó á *Sagua de Tánamo*, invadió la jurisdicción de Baracoa, y en *Cayo del Rey* estuvo á punto de perecer. Una bala española le atravesó el pecho, y al verle caer herido, creyeron los españoles que le habían dado muerte y prorrumpieron en grandes gritos de alegría; pero José María Rodríguez, el que fué después el *General Mayía*, y Pacheco, se llevaron á su querido Jefe, que permaneció oculto en las montañas por

espacio de algunos meses. La Cámara de Representantes le ascendió entonces á Mayor General.

Ya anteriormente, en diciembre de 1875, había llevado á cabo aquella sorprendente odisea por la jurisdicción de Holguín, en la que atacó los campamentos de *Jesús María*, *Guayabal* y *Pedernales*, haciendo numerosas bajas al enemigo y apoderándose de un espléndido botín.

A principios de febrero de 1878 se efectuaron los combates de *Juan Mulato* y el *Naranjo*, con el batallón de San Quintín, del cual solo quedaron útiles unos cuarenta hombres.

**Protesta de Baraguá.**—La *Paz del Zanjón* se había convenido entre el *Comité del Centro*, en el Camagüey, y el General Martínez Campos. Deseoso de atraer á Maceo, tuvo este Jefe una conferencia con él, el 16 de marzo de 1878, en los *Mangos de Baraguá*, de la cual nada práctico obtuvo el *Pacificador*, que dió á Maceo un plazo de diez dias para romper de nuevo las hostilidades. Uno de los rasgos de grandeza de alma del General Antonio Maceo es el siguiente: Supo que se trataba, cuando él arreglaba su entrevista con Martínez Campos, de asesinar á éste, y lleno de noble indignación, censuró duramente el proyecto, calificándolo de cobarde, y dijo que él no quería libertad si á ella iba unida la traición y la deshonra. A tan leal y digna conducta no supieron corresponder sus enemigos, que dos ó tres veces intentaron asesinarle en Cuba y en el extranjero. El General Martínez Campos, á los pocos dias de la *Protesta de Baraguá*, escribió á Cánovas diciéndole que Maceo tenía

mucho valor y mucho prestigio y que bajo su ruda corteza escondía un talento natural, por lo que nada había podido conseguir de él.

En aquellos angustiosos días, el 9 de mayo, salió de Cuba, á bordo del *Fernando el Católico*, como él mismo refiere, sin haber cedido al *Pacto*, ni á la crítica situación de la lucha heróica; partió al extranjero (á Jamaica) con una comisión de sus amigos que componían el Gobierno provisional de la moribunda República.

**Maceo sigue conspirando.**—Desde entonces hasta 1892, en que fundó Martí el *Partido Revolucionario Cubano*, estuvo siempre conspirando contra España; y en la época del General Salamanca, con la autorización de este gobernante, vino á la Isla, fué á Santiago de Cuba, y siempre estuvo trabajando por la independencia de la Patria. Todo estuvo preparado entonces; pero encargado del mando de la Isla el General Polavieja, que conocía sus planes, lo deportó.

**1895.--Desembarco de la hueste de Antonio Maceo.**—En Costa Rica, en julio del 93, tuvo una entrevista con Martí, y quedó á sus órdenes. En 1895, el memorable 24 de febrero, volvió á resonar por todos los ámbitos de la Isla el clarín de guerra, y á su llamamiento acudieron los hombres de hierro de la homérica guerra de los diez años. Una de las primeras que llegó á las playas de Cuba fué la gloriosa hueste de Antonio Maceo. Desde *Puerto Limón*, en Costa Rica, vino con su hermano José, con Flor Crombet, Agustín Cebreco, Patricio Corona, Franck Agramonte y otros patriotas más, y desem-

barcó en la playa de *Duaba*, cerca de Baracoa, el 31 de marzo de 1895.—Pocos dias después, el 11 de abril, desembarcaban en *Playita*, en la misma jurisdicción, Máximo Gómez, José Martí y sus compañeros, para iniciar la nueva lid; aquél con el carácter de *Generalísimo* y Maceo con el de *Lugar-Teniente General del Ejército Libertador*, que les confió la *Asamblea de Representantes* de Jimaguayú en septiembre de 1895.

**Peralejo.**—Ya había ocurrido el famoso combate en la sabana de *Peralejo* (el 13 de julio de ese mismo año 95) á dos leguas de Bayamo, yendo los generales Martínez Campos y Santocildes con 2,500 hombres en dirección á esa ciudad. Las fuerzas cubanas, con 3,000 hombres, iban mandadas por el General Maceo, el brigadier Rabí y otros jefes. El combate duró ocho horas, llegando á ser tan encarnizada la lucha, que se hizo uso de todas las armas, incluso la artillería. La victoria fué completa para los cubanos, que obligaron al General Martínez Campos á encerrarse en Bayamo, dejando muerto en el campo al General Santocildes, dos tenientes coroneles, dos comandantes, 27 oficiales y 148 soldados. Los patriotas tuvieron 43 muertos y dos heridos, entre los primeros, el denodado Alfredo Goulet.

**La invasión.**—Pero los grandes hechos del General Antonio Maceo se realizaron en la portentosa campaña de la *Invasión*, concebida desde la *Guerra de los diez años* por el General Gómez, y por él y por Maceo realizada en la pasada contienda. Ellos, animosos y marciales, llevaron á cabo esa maravillosa marcha desde Oriente á

Occidente, atravesaron el Camagüey, el escabroso territorio de Las Villas, penetraron en la provincia, de Matanzas y llegaron hasta las mismas puertas de la Habana. El General Gómez permaneció en dicha provincia, y Maceo, triunfante, continuó á Occidente, extendiendo el fuego sagrado de la libertad y haciendo flotar en las cimas de aquellas alterosas y pintorescas colinas, coronadas de bellísimas palmas y de pinos, la bandera tricolor, que el cíclope de bronce hizo tremolar triunfante en *Paso Real*, las *Taironas*, *Cacarajícara*, *Montezuelo*, *Tumbas de Torino*, *Loma Blanca*, *Ceja del Negro*, *Soroa*, el *Rubí* y el *Rosario*, y que en sus manos semejaba la antorcha del derecho iluminando aquel territorio, que en los tristes y obscuros días de la colonia estuvo bajo la férula del más abyecto caciquismo.

"Ya sabe V.,—decía el mismo Maceo al *Delegado* de la República en los Estados Unidos,—que la *Invasión* hasta el extremo Occidental de la Isla produjo el resultado apetecido: todo está removido, y pujante la Revolución. El incendio revolucionario ha prendido hasta en los últimos rincones de la *Vuelta Abajo*. Pláceme comunicarle ahora, que después de haber regresado á la jurisdicción de Cárdenas, invadiendo y organizando las fuerzas de aquellas provincias, he llegado nuevamente hasta aquí (Cabañas), con lo que me propongo, por el momento, demostrar cuánto podemos, impidiendo á todo trance la realización de los sueños de Weyler: para ello apelo á recursos extremos que, infundiendo el necesario terror, harán deponer su actitud á los hacendados que intentaron hacer sus zafras.

**Maceo burla la Trocha.**—El General Maceo no podía permanecer mucho tiempo en la provincia de Pinar del Rio. El General en Jefe le apremiaba incesantemente para que cruzara la *Trocha Mariel–Majana* tan pronto como quedara asegurada la parte Occidental. de la Isla; y como Maceo así lo creyó, cuando depositó el mando de la mencionada región en manos del digno y valiente Rius Rivera, emprendió su peregrinación á la famosa Trocha. En la noche del 4 de diciembre de 1896 cruzó la boca de la bahía del Mariel, burlando la vigilancia de la Trocha militar española, en un bote con el Brigadier Pedro Díaz, con el General José Miró, el Coronel norte-americano Gordon, el Teniente Coronel Alberto Nodarse, el Teniente Francisco Gómez Toro y otros. Venían á caer sobre la provincia de la Habana como la más enérgica protesta y el más solemne mentís á los falsos partes oficiales que publicaba Weyler, quien aseguraba á su gobierno que Maceo estaba encerrado en una muralla de bayonetas en las lomas del *Rubí*. La caída del coloso hizo olvidar el efecto de la derrota de los planes de Weyler.

**Muerte de Maceo.**—La hueste que así burló esos planes continuó la marcha. En el campamento la *Merced* se le unieron algunos compañeros, y allí permanecieron hasta el 6, pues el General se hallaba triste y enfermo. El recuerdo de la muerte de su hermano José le abrumaba de pesar. En la madrugada del 6 continuaron por el ingenio *Lacoste* hasta llegar á *San Pedro*, en *Punta Brava*, proyectando después un golpe de mano sobre Marianao; pero no lo quiso así el Destino. En aquel

combate, con la columna de Cirujeda, hubo fuego aquel día, *7 de diciembre*, en que cayeron para siempre el gran Maceo y su ayudante Francisco Gómez Toro, que al decir del poeta, *cayó como una flor en la pradera*. Sus cadáveres fueron despojados por el enemigo, que los desconoció, y recogidos por los patriotas, fueron sepultados y custodiados en el *Cacahual*, cerca de Bejucal, hasta que en el mes de septiembre de 1899 fueron exhumados y en grandiosa procesión cívica depositados en un modesto monumento que se les ha levantado provisionalmente en aquel mismo lugar.

**Sus efectos.**—La inesperada muerte del *Titán* produjo una gran conmoción en el pueblo cubano. La prensa universal habló de la caída del héroe. El *Diario de la Marina* disculpaba el entusiasmo de los suyos, diciendo que se comprendía fácilmente, porque Maceo no era un vulgar insurrecto. Por su audacia, por la fortuna que siempre le había sonreído hasta entonces, por el prestigio de que entre los rebeldes gozaba, había llegado á ser la personificación del espíritu hostil á España en esta tierra.

---

## XXXVIII

## CAUSAS DETERMINANTES

DE LA

## INTERVENCION AMERICANA

**El Mensaje del Presidente Mr. Cleveland; 1896.—** A la consternación que produjo en los ánimos de los patriotas cubanos la caida del *coloso de bronce*, el irreemplazable oriental Antonio Maceo, vino á unirse el disgusto que causó el anhelado *Mensaje* de diciembre de 1896 del *Presidente Cleveland*, negándose á reconocer nuestros derechos á la *beligerancia* y á la *independencia*. Pero el documento contenía una promesa valiosísima: los Estados Unidos decían á España, que *llevarían á cabo una posible intervención, si las circunstancias la hiciesen necesaria*. Era mucho decir por parte de quien no había demostrado sentir simpatías por el movimiento iniciado por los cubanos el 24 de febrero de 1895.[1]

---

(1) Antes de ese *Mensaje de Cleveland*, su Secretario de Estado, Mr. Richard Orney, en 4 de abril de 1896, pasó una nota al Representante de España en Washington, D. Enrique Dupuy de Lome, en la que el Gobierno de los Estados Unidos de América ofrecía al de España sus buenos oficios para interponerlos cuándo y cómo se estimase oportuno, con el exclusivo propósito de conseguir la pacificación de la Isla, conforme á un plan, que dejando á España sus derechos de soberanía, asegurase á los cubanos todos los derechos de gobierno propio que pudiera razonablemente pedirse.

Esta nota, *por la más extraña inadvertencia*, dice un escritor, no fué conocida ni del Congreso, ni del público, sino dos años después de haberse escrito, y cuando ya ningún efecto podía producir en el pueblo americano. España dió las gracias al Gobierno Americano por su amistoso ofrecimiento, si bien declinándolo, porque su Gobierno estaba preparando el otorgamiento de ciertas concesiones á Cuba y Puerto Rico.

**Política del Presidente Mr. Mac Kinley.**—En las elecciones presidenciales del siguiente año de 1897 triunfaron los republicanos, y su candidato, *Mr. Willam Mac Kinley*, fué electo. Weyler gobernaba en Cuba, y sus horrores tenían asombrado al mundo entero. El Partido Republicano, que según manifestaba en su *Plataforma*, seguía con decidido interés la heróica lucha de los patriotas cubanos contra la crueldad y opresión de España, influyó para que el Secretario de Estado, Mr. John Sherman, enviase una nota al Sr. Dupuy de Lome, con fecha 27 de junio de 1897, en la que enérgica y severamente *protestaba*, en nombre de la humanidad y de los Estados Unidos, que tan importantes intereses tenían en Cuba, contra los bandos y procederes del General Weyler, y especialmente contra la *reconcentración* de los campesinos. Esto produjo el nombramiento de Mr. Woodford para representante de los Estados Unidos en Madrid. A los pocos días presentó al Ministro de Estado español otra nota en la que manifestaba que su nación deseaba sinceramente que el Gobierno de España diera seguridades de que por sus esfuerzos la pacificación de la Isla quedaría muy pronto asegurada.

El Ministro de Estado del nuevo Gabinete liberal de Sagasta contestó que el Gobierno procuraría obtener dicha pacificación, no sólo por una gestión militar humanitaria, sino por la acción política, que asegurase á Cuba la más amplia *autonomía*.

En el mensaje de Mac Kinley de 6 de diciembre de 1897, *el Gobierno no se decidía á intervenir por la fuerza, sino cuando la necesidad de hacerlo fuera tan clara que mereciese la aprobación y apoyo del mundo civilizado.*

**La Autonomía.**—Llegó el año de 1898. La acción política produjo la implantación inmediata, el 1º de enero de ese año, del gobierno autonómico. La acción militar, por medio de un sistema humanitario, era practicada por el Capitán General D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, que era opuestísimo á las medidas violentas de sus antecesores Polavieja y Weyler.

La implantación de la *autonomía* produjo en la capital de la Isla ruidosas manifestaciones contra el General Blanco, y estuvieron á punto de rebelarse los voluntarios que guarnecían la ciudad. Vinieron después los motines contra el *Reconcentrado* y la *Discusión*, oyéndose gritos de *mueras* á la autonomía y á Blanco, y *vivas* á Weyler.

**El Maine.**—El General Lee, á cuyo noble corazón tanto debe la causa de Cuba, era el encargado de comunicar estos sucesos al gobierno de los Estados Unidos. A sus gestiones débese que viniese poco después un buque de guerra de la marina americana, para proteger los intereses de los ciudadanos del Norte de América.

So pretexto de una amistosa visita, á fines del mes de enero, el magnífico acorazado *Maine* entraba majestuosamente en el puerto de la Habana. Pocos dias después, en la noche del 15 de febrero de 1898, ocurrió la misteriosa voladura del *Maine*. El formidable barco quedó completamente destruido, pereciendo en él dos oficiales y 264 tripulantes. El entierro que la Habana les hizo fué una gran manifestación de dolor y de simpatía.

**La carta de Dupuy de Lome.**—Los ánimos estaban ya muy exaltados, á causa de haber publicado en *facsí*

*mile*, el *World* y todos los periódicos americanos, una carta que le fué sorprendida al político español Sr. Canalejas, en la que el Embajador de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, hacía declaraciones ofensivas al Presidente de los Estados Unidos, Mr. MacKinley, y daba á entender que la Autonomía implantada en Cuba y Puerto Rico era una farsa. Dupuy de Lome tuvo que abandonar su puesto en Washington, y fué nombrado en su lugar el señor Polo de Bernabé.

**Comisión investigadora de la catástrofe del Maine** – Aunque el telegrama del Cónsul Lee recomendaba la mayor calma hasta que se llevara á cabo la investigación de los hechos y se supiera el origen de la explosión, sin embargo, en los Estados Unidos nadie creyó en la casualidad, sino en que los españoles le habían aplicado una mina al buque. Sometida á la averiguación de las causas de la catástrofe á una *Comisión investigadora*, ésta expresó que el buque había sido destruido por la explosión de una mina submarina, no resultando prueba alguna de responsabilidad contra ninguna persona. El informe de la Comisión española declaró que el "desastre fué de origen interno."

**El Armisticio.**—Los sucesos se precipitaban. El Arzobispo Ireland, á nombre de S. S. el Papa, intervino en pro de la paz, pero lo único que se pudo obtener fué la consecución de un *armisticio* para conseguir la paz entre España y los patriotas cubanos, contando para ello con los amistosos oficios del Presidente de los Estados Unidos.

Pero la orgullosa España, que se consideraba humillada al tratar con los cubanos armados, y creyendo en la poderosa mediación de las grandes potencias europeas en favor suyo—que lo único que hicieron fué visitar á Mc. Kinley y dejarle una *nota* apelando á sus sentimientos de humanidad y de moderación, por complacer al Papa,—solo concedió una suspensión inmediata de hostilidades, dejando su duración al juicio prudencial del General Blanco.

**El Mensaje del Presidente Mr. Mc Kinley.**—La excitación de los ánimos era cada día más grande en aquella nación, por lo cual el Presidente, en su *Mensaje* de 11 de abril de 1898, *recomendó la intervención armada*, procediendo los Estados Unidos en el sentido del *Derecho Internacional* como *Potencia neutral*, á fin de poner término á la devastación de Cuba.

Las *causas determinantes de la Intervención* se hallan claramente explicadas en el texto de dicho Mensaje y de la *Joint Resolution* votada por el *Congreso* de los Estados Unidos el 19 de abril de 1898. (Véase la lección siguiente.)

---

## XXXIX

### LA JOINT RESOLUTION DE 19 DE ABRIL

**Precedentes.**—El Informe de la Comisión investigadora de la catástrofe del *Maine* fué transmitido, sin comentarios, al Congreso de los Estados Unidos por el Presidente Mr. Mac Kinley (28 de marzo de 1898). El Gobierno agotaba todos los recursos de la diplomacia para evitar la guerra; pero el pueblo americano estaba resuelto á que la única solución posible fuese *el fin de la dominación española en Cuba.*

Se decía y esperaba con impaciencia que el Presidente enviaría un *Mensaje* al Congreso el lunes 4 de abril; después se dijo que sería el miércoles 6, y en el *Capitolio* se amontonaba la gente en expectativa del gran acontecimiento. Entonces fueron llamados repentinamente á la *Casa Blanca* los *leaders* de la Cámara de Representantes y tres Senadores de la Comisión de Relaciones Extranjeras, y allí el Presidente Mr. Mac Kinley les enseñó un despacho del General Lee, diciéndole que si enviaba ese día el *Mensaje*, él no podía responder de la vida de los americanos en la Habana, por lo cual debía esperar hasta el sábado, para hacerlos salir de Cuba. El *Mensaje* fué pospuesto hasta el lunes 11 de abril, en que fué trasmitido á ambas Cámaras.

**Mensaje al Congreso, del 11 de abril.**—La lectura del *Mensaje* fué oida con gran interés y en profundo si-

lencio, roto solamente por una salva de aplausos cuando terminó la frase que decía: *En nombre de la humanidad, en nombre de la civilización, en consideración á los intereses americanos en peligro, lo cual nos dá el derecho de hablar y de ejecutar, la guerra en Cuba debe cesar.*

El Presidente llegaba á esta declaración después de hacer una revista desapasionada de la cuestión cubana y de una viva y patética descripción de las condiciones de la Isla, que él caracterizaba como un desierto y una tumba. Pedía al Congreso le autorizara para poner término á las hostilidades en Cuba, y asegurar el establecimiento de un gobierno estable, capaz de mantener el orden y observar las obligaciones internacionales.

**Se aprueba la Joint Resolution.**—Tomado en consideración y discutido el *Mensaje* del Presidente por las Comisiones de ambas Cámaras, y después de presentadas y votadas separadamente varias *resoluciones* y *enmiendas*, sin que lograran ponerse de acuerdo Senadores y Representantes,[1] en la madrugada del 18 al 19 de abril fué

---

(1) El 13 de abril la Casa de los Representantes había aprobado por 324 votos contra 19, una resolución autorizando al Presidente para establecer un gobierno estable é independiente en Cuba; pero el Senado, por su parte, venía preparando otra resolución presentada por el Senador Foraker. Entonces se presentó el informe de la Comisión del Senador que sirvió de base á la *Joint Resolution*, con una enmienda de la minoría, y firmada por los Senadores Furpie, Mills, Daniel y Foraker, en favor del inmediato reconocimiento de la República de Cuba, tal como estaba organizada en la Isla, como un poder libre, independiente y soberano, entre las naciones de la Tierra. Esta enmienda fué adoptada por 51 votos contra 37; pero fué rechazada por una mayoría de 22 votos en la Cámara de los Representantes.

El Senador Teller introdujo la *enmienda*, importantísima para Cuba, negando toda intención de ejercer soberanía sobre esta Isla, por parte de los Estados Unidos. Esta fué unánimemente aceptada, y forma parte de la *Joint Resolution*, como puede verse en el texto.

En las discusiones habidas en la Cámara de Representantes llamó la atención el discurso de Mr. Mac Millin, de Tennessee, abogando por el reconocimiento inmediato de la independencia de Cuba, á lo que se opuso la mayoría republicana.

aprobada (por 42 votos contra 35 en el Senado, y por 311 contra 6 en la Casa de los Representantes), la Resolución Conjunta (*Joint Resolutión*) sometida al Senado el 13 de abril por la Comisión de Relaciones Extranjeras, con la enmienda del Senador Teller, rechazando los Estados Unidos, *toda intención de ejercer soberanía ó dominio sobre Cuba.*

*La Resolución Conjunta*, que por la Constitución Americana es un mandato para el Presidente, fué firmada por éste á las veinticuatro horas, y en la mañana del 21 se envió una copia al Ministro de España, quien pidió sus pasaportes y dejó el país.

**El texto de la Joint Resolutión.**—*Resolución conjunta para el reconocimiento de la independencia del pueblo de Cuba, exigiendo que el Gobierno de España abandone su autoridad y gobierno en la isla de Cuba, y retire sus fuerzas terrestres y navales de Cuba y de las aguas cubanas, y ordenando al Presidente de los Estados Unidos que emplee las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos para llevar á efecto estas resoluciones.*

Considerando que las horrorosas condiciones que han existido por más de tres años en la isla de Cuba, tan cerca de nuestras costas, han sacudido el sentimiento moral del pueblo de los Estados Unidos y han sido una ignominia para la civilización cristiana, culminando, como ellas han culminado, en la destrucción de un barco de guerra de los Estados Unidos con doscientos sesenta y seis de sus oficiales y tripulación, durante una visita amistosa en el Puerto de la Habana. Y no pudiendo tolerarse por más tiempo, como se ha manifestado por el

Presidente de los Estados Unidos en su mensaje al Congreso de 11 de abril de 1898, en el cual se insta la acción del Congreso: Por tanto,

*Se ha resuelto por el Senado y la Casa de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso:*

PRIMERO: que el pueblo en la isla de Cuba es, y de derecho debe ser, libre é independiente.

SEGUNDO: que es deber de los Estados Unidos exigir, y el gobierno de los Estados Unidos por este medio exige, que el gobierno de España renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en la isla de Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de Cuba y las aguas cubanas.

TERCERO: que se dé orden y autoridad al Presidente de los Estados Unidos, y así se hace por la presente, para que utilice en su totalidad las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos y para llamar al servicio activo de los Estados Unidos las milicias de los diferentes Estados, hasta donde sea necesario, para llevar á efecto estas resoluciones.

CUARTO: que los Estados Unidos por la presente niegan toda inclinación ó intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirmarán su determinación, cuando ésta se haya verificado, de dejar el gobierno y dominio de la Isla á su pueblo.

Aprobada, abril 20 de 1898.

WILLIAM MAC KINLEY.

## XL

## EL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA

**El ultimatum.**—Aprobada la *Resolución Conjunta* del 19 de abril de 1898, presentó Woodford, Ministro de los Estados Unidos en Madrid, un *ultimatum* exigiendo que España renunciase inmediatamente á su soberanía en Cuba y retirase de allí sus tropas de tierra y mar, concediéndole un plazo de tres días para dar respuesta satisfactoria á los Estados Unidos, amenazando con la intervención armada.

El gobierno de Sagasta ordenó al representante de España en Washington que pidiese sus pasaportes, y contestó á Mr. Woodford, diciéndole que por ese hecho consideraba que quedaban interrumpidas las relaciones diplomáticas que de antiguo existían entre los dos países, y que se apresuraba á participárselo, á fin de que él, por su parte, adoptase las disposiciones que creyera convenientes.

**Se declara la guerra oficialmente.—El bloqueo.**—El 25 del mes de abril, á instancias de otro Mensaje de la propia fecha, declararon las Cámaras, que desde el día 21 existía un estado de guerra entre España y los Estados Unidos.

El 22 había proclamado el Presidente un *bloqueo* en el Norte de Cuba, entre Cárdenas y Bahía Honda y el puerto de Cienfuegos, al Sur de la Isla.

En la tarde del 22 de abril apareció á la vista del puerto de la Habana la escuadra bloqueadora de los Estados Unidos, mandada por el Almirante Sampson.[1]

**La escuadra de Cervera.**—Mientras tanto, todo el mundo se preguntaba dónde se hallaría la escuadra fantasma del Almirante Cervera. "La escuadra está donde debe estar," respondían airados los españoles, considerando como sospechosos á los que preguntaban. El 29 de abril se la vió desde el cabo de San Vicente, al extremo meridional de Portugal, dirigiéndose hacia el Sur. Desde el 14 al 28 de abril permaneció en las islas de *Cabo Verde.*

El 14 de mayo, el Departamento de Marina hacía saber: que desde el 12 estaba en la *Martinica.* En su persecución salió el Comodoro Schley, pero después se anuló esta orden y se le comunicó á Sampson. El 16 de mayo se supo que el *Vizcaya* y el *María Teresa* habían ido á hacer carbón á *Curazao.*

El 19 de mayo entró en el puerto de *Santiago de Cuba* la escuadra del Almirante Cervera.[2]

**Bloqueo de la escuadra de Cervera en Santiago.**—Hasta el 26 de mayo, en que llegó frente á Santiago la

(1) El 27 el *New-York* disparó sus primeros cañonazos contra Matanzas.

El 11 de mayo varios buques americanos bombardearon el puerto de Cárdenas, disparando contra los barcos españoles que se hallaban anclados en el puerto, cumpliendo con su deber el *Antonio López* y la cañonera *Ligera.*

El mismo día las tropas españolas rechazaron á las americanas al intentar un desembarco en Cienfuegos.

(2) En el libro de D. Víctor Concas, acerca de esta escuadra, se dice que el Almirante tenía la evidencia de que sería bloqueada la plaza, de que ésta se defendería difícilmente de un ataque serio por tierra, y de que la escuadra no podía esperar allí la época de los huracanes, pues antes de esto el hambre obligaría á capitular á la ciudad, como ésta no fuera enérgicamente socorrida por la Habana. La presencia de la escuadra llevaría la guerra á Santiago de Cuba, como la hubiera llevado á Puerto Rico ó adonde fuera, y ni la plaza, ni el puerto estaban en disposición de sostenerla.

escuadra americana del Comodoro Schley,[3] tuvo Cervera franca la salida; pero desde el 29, en que el *Iova* divisó al *Colón* y otros dos cruceros dentro del puerto de Santiago, ya no quedaba duda de la situación de la Escuadra Española, y se estableció el bloqueo de aquel puerto. El 31 bombardearon, sin resultado, á Santiago el *Massachusetts*, el *New Orleans* y el *Iova*.

El Almirante Sampson, que había salido de Key West el 28 en el *New York*, al cual se unieron en la mañana siguiente el *Oregón*, el *Mayflow* y el torpedero *Porter*, llegó también á Santiago en la mañana del 1º de junio, y entonces quedó realmente cerrada, lo mismo de noche que de día, la salida del puerto, de modo que Cervera tenía que optar entre ser capturado en el puerto ó aventurar una salida en las peores condiciones.

**El Merrimac.**—Con el objeto de cerrar la salida del puerto envió el Almirante Sampson el vapor *Merrimac*,

(3) **Movimientos de la escuadra americana.**—La flota americana del Atlántico del Norte, á las órdenes del Almirante Sampson, después de haber bombardeado á San Juan de Puerto Rico el 11 de mayo, se dirigió á la Habana para evitar que la Escuadra de Cervera pudiese romper el *bloqueo* en el caso probable de que se dirigiera á aquel puerto; pero habiendo recibido despachos, en Cabo Hatiano, anunciándole la aparición de la Escuadra española en la Martinica, y su salida de Curazao, se dirigió rápidamente á Key West, desde donde mandó que la *escuadra volante*, compuesta del *Brooklyn*, *Massachusets*, *Texas* y *Scorpion*, fuese inmediatamente á Cienfuegos, (19 de mayo). El día siguiente subieron á reforzar la escuadra volante del Comodoro Schley, el *Iowa*, el *Castine* y el carbonero *Merrimac*, habiéndose adelantado estos últimos á dicha escuadra de Schley. El 21 envió Sampson el *Marblekear* con órdenes para que la escuadra fuera á Santiago si la española no estaba en Cienfuegos; Schley perdió dos días, creyendo que Cervera podía estar en este puerto; pero convencido de lo contrario, según los informes suministrados por las fuerzas cubanas, salió para Santiago el 24, y á las ocho de la noche del 16 encontró el *Minneapolis*, el *St. Paul*, y el *Yale*, á 22 millas al Sur del Morro de Santiago de Cuba, los cuales no habían visto la escuadra española, pero creían que podían estar allí; á pesar de esto y de las órdenes que recibió del Departamento de Marina, el Comodoro Schley había decidido volver á Key West por el canal de Yucatán; pero, afortunadamente, cuando ya se había alejado 48 millas al Oeste de Santiago, cambió de opinión y volvió á situarse frente á la boca del puerto, como se le había ordenado.

al mando del teniente de navío Hobson, con el propósito de echarlo á pique en el bajo del Diamante. Pero el vapor fué vivamente tiroteado por el *Morro* y la *Socapa* y echado á pique. Su heróico valor fué celebrado por unos y por otros.

**Desembarco del ejército americano.**—En estas circunstancias, desembarcó en *Daiquirí* el ejército americano, no sin haber conferenciado previamente en el *Aserradero* los Generales Shafter y Sampson con Calixto García acerca del punto en donde habían de desembarcar, y el auxilio que de los patriotas cubanos recibieran, fué tan decisivo, que sin ellos quizás no hubieran conseguido su objeto.

**Comparación de las escuadras.**—La española contaba con los acorazados *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*, buques vulnerables para los grandes acorazados americanos; el crucero *Cristóbal Colón*, cuyos grandes cañones no estaban montados. Los buques americanos, acorazados *Indiana*, *Oregón*, *Iowa* y *Massachusetts* eran prácticamente invulnerables para los españoles. Los cruceros *Brooklyn* y *New York* eran superiores á los españoles. El *Texas*, superior al *Vizcaya*, era poderosísimo.

Completaban la escuadra española la división de *destructores*, *de torpederos*, al mando del Capitán de navío don Fernando Villaamil; entre ellos, el *Furor*, el *Terror*, el *Plutón*, sin ningún buque auxiliar, ni cruceros rápidos, y sobre todo, sin carboneras.

**Cervera recibe la orden de salir del puerto.**—Cuando el combate de la loma de San Juan era más reñido,

cuando el General Shafter participaba al Ministro de la Guerra cuán difícil le era conservar el terreno que paso á paso se iba conquistando, recibió el Almirante Cervera la orden del General Blanco de que saliera inmediatamente con la escuadra.

**El combate naval.**—Era la mañana memorable del 3 de julio de 1898, cuando aquella pobre escuadra atravesaba la bahía y los obstáculos amontonados en la entrada del puerto de Santiago de Cuba. Dada la señal de levar, dióse la de salida, que fué la de un ¡Viva España! contestado con entusiasmo por todas las tripulaciones y por las tropas del ejército que estaban en las altas orillas, á la salida del puerto. El *María Teresa*, con la bandera de combate desplegada, marchaba el primero; detrás venía el *Vizcaya*, al que seguía el *Colón* y luego el *Oquendo*. El *Brooklyn* corría paralelo al *Teresa*, y el *Iowa*, que se hallaba á cierta distancia de la popa, le lanzó dos granadas que hicieron un gran destrozo á bordo y fueron la causa de la pérdida del barco. Entonces salió el *Oquendo*, que quedó completamente destrozado en brevísimos momentos por los disparos de los tres poderosísimos acorazados *Oregón*, *Indiana* y *Iowa*. Los destructores *Furor* y *Plutón*, que salieron poco después del *Oquendo*, fueron destruídos en la misma salida, yéndose á pique el primero y estrellándose en la costa el otro. El *Vizcaya* y el *Colón* iban rumbo al Oeste; pero seguidos de cerca por el *Brooklyn*, *Texas* y el *Oregón*, el incendio hizo presa en el hermoso crucero, que embarrancó en *Aserraderos*. El *Cristóbal Colón* hubiera podido salvarse si hubiera contado con más carbón á bordo, pero por esa falta tuvo que

disminuir su andar, y perseguido por el *Oregón*, el *Brooklyn*, el *New York* y el *Texas*, viéndose irremisiblemente perdido, su comandante arrojó el crucero á toda máquina contra la costa para hundirse después en el mar.

En este combate tuvo España 323 muertos, entre ellos jefes de gran importancia, y 151 heridos graves.[4]

**Consecuencia del combate: capitulación de Santiago.**—Después de haber tomado los americanos las lomas de *Sevilla* y las alturas del *Caney*, pasaron el rio *Aguadores* y las *Lomas de San Juan* hasta acercarse bastante á las trincheras españolas en Santiago.

La escuadra acababa de salir, y la plaza, sitiada y sufriendo un terrible bombardeo, no pudo resistir por más tiempo y capituló el 17 de julio de 1898. Ya el memorable 3 de ese mismo mes, el Almirante Sampson ofreció á su nación, en un cablegrama famoso, como presente digno de la víspera del *4 de Julio*, el hundimiento y destrucción completa de las naves españolas en las aguas del mar Caribe.

---

(4) Muchos escritores de la guerra hispano-americana, franceses, americanos y españoles, han asegurado sin fundamento alguno, que los soldados cubanos que se encontraban en las costas en donde embarrancaron los buques del Almirante Cervera, habían recibido á los náufragos españoles á tiros y machetazos, viéndose obligados los americanos á apresurarse á socorrerlos. Esto es una calumnia, una leyenda que destruyen dos españoles testigos de la mayor excepción, D. Víctor Concas y el Almirante Cervera, en sendos libros que acerca de los sucesos han escrito.

La gente del *Oquendo* se dividió en dos grupos, dice Concas, uno fué á caer en manos de la partida cubana que les hizo fuego, matando á dos, *hasta que al ver que era gente sin armas*, los condujeron al campamento de Cebreco. Y Cervera en las páginas 159 y 160 de su obra habla del auxilio que recibió de los cubanos.

## XLI

### CAMPAÑA DE LOS AMERICANOS Y CUBANOS

EN LA

### PROVINCIA DE ORIENTE

**Prepapativos militares.**—El ejército regular de los Estados Unidos constaba de 25,000 hombres, número que se elevó á 60,000 tan pronto como se declaró la guerra; por otra parte, el Presidente publicó una proclama el 23 de abril llamando á las armas 125,000 voluntarios, y 75,000 más, el 25 de mayo. La movilización de este ejército no pudo ser muy rápida ni perfecta; sin embargo, á principios de junio las *tropas regulares* estaban listas, y tres regimientos de voluntarios (el 71º de New York, el 2º de Massachussets y el 1º de voluntarios de caballería de los Estados Unidos) estaban preparados para unirse á las fuerzas de Tampa.

**Con rumbo á Cuba.**—El 7 de junio se recibieron órdenes de Washington para que las fuerzas reunidas en Tampa salieran á las órdenes del General Shafter para Santiago de Cuba; pero después de embarcados, con bastante confusión, se dió una contra orden y no salieron hasta el 14 para Key West, y el 16 con rumbo á Cuba. Algunos de los transportes eran viejos y de poco andar, por lo que hasta el 19 de junio no llegaron frente á Mai-

sí, y á la mañana siguiente dieron vista á la escuadra de Sampson, que bloqueaba el puerto de Santiago.

**Acuerdo entre cubanos y americanos.**—Antes de la declaración de guerra, el Gobierno americano había enviado tres oficiales á Cuba para obtener la cooperación de nuestro ejército: el Teniente Rowan, conducido por comisionados cubanos desde Jamaica, arribó á la costa de Manzanillo y tuvo una entrevista en Bayamo, el 1º de mayo, con el General Calixto García; el día 5 salió en un bote de la bahía de Manatí con una Comisión enviada por el General García; el 13 estaban en Tampa y el 18 de mayo en Washington, los comisionados cubanos, recibidos por el Secretario de la Guerra y por el General en Jefe del ejército americano.

"El Coronel Charles Hernández salió de Tampa conduciendo pliegos del General Miles para el General García: conducido en un transporte de guerra americano, desembarcó en la bahía de Banes; se avistó con el General García en Bijarú, el 6 de junio, y con la contestación siguió á la costa Sur, y por el Aserradero se puso en comunicación con la escuadra Americana, la que recibió los pliegos. Desde Puerto Antonio (Jamaica), lo comunicaron por telégrafo al General Miles, que, siete días después de salir el Coronel Hernández, tenía la contestación del General García.

"Por ella se estipulaba que ocho días después de ese aviso, el General García debía tener listos 5,000 hombres para operar con el ejército americano sobre Santiago de Cuba, y al mismo tiempo situar fuerzas sobre Manzanillo, Holguín y Guantánamo: el General García debía estar

sobre la costa Sur para entrevistarse con el General americano."[1]

**Desembarco de las fuerzas americanas.**—Unidos el General Shafter y el Almirante Sampson el 20 de junio, desembarcaron en el *Aserradero* y tuvieron una conferencia con el General Calixto García, en la que se decidió el lugar del desembarco y el plan de ataque á Santiago, desechándose el del Almirante Sampson, que consistía en tomar el Morro y las demás baterías de la entrada del puerto, entrar en él, destruir los cruceros españoles é intimar la rendición de Santiago.

Diéronse las órdenes para desembarcar en *Daiquirí*, aunque faltaban lanchas y medios convenientes para el alijo; con el auxilio de la escuadra desembarcaron 15,000 hombres en mejores condiciones y con más rapidez que se había hecho el embarque en Tampa.

Los transportes americanos trasbordaron del *Aserradero* á *Daiquirí* al General Calixto García con 3,000 cubanos, y en Daiquirí les esperaba el General Demetrio Castillo, con su brigada.

**Avanzadas americanas.**—En la mañana siguiente al desembarco de las primeras fuerzas, el Gral. Wheeler, con dos escuadrones del 1º de voluntarios de caballería (*Rough Riders*) y otros dos del 1º y 10º de regulares, se dirigió á *Siboney*, cuyo frente encontró abandonado

(1) General Enrique Collazo.—*La última guerra de independencia.*—MANUAL ó GUÍA para los Maestros, páginas 208.

El gobierno americano había puesto á disposición del ejército de Cuba municiones de boca y guerra, que el General Joaquín Castillo desembarcó en *Banes* en una poderosa expedición.

por los españoles, que se habían retirado hacia *Sevilla*, hostilizados por las fuerzas cubanas. En *Siboney*, de acuerdo con Demetrio Castillo, determinó Wheeler continuar el avance á fin de desalojar á los españoles del camino de Cuba. Las tropas marchaban por dos caminos: las regulares, á las órdenes inmediatas de Wheeler, y los *Rough Riders*, á las de su Coronel Mr. Leonard Wood.

**Los Rough Riders.**—Eran estos *Rough Riders*, ginetes toscos, en su mayor parte *cowboys* ó vaqueros, cazadores, rancheros y *pioneers*, exploradores ó aventureros del Oeste, avezados á afrontar toda clase de privaciones y peligros; también entre ellos muchos de sangre india y, por último, unos cien *sportmen* del Este, jóvenes ricos y distinguidos, graduados de Harvard y Yale, que ávidos de fuertes emociones, habían acudido al llamamiento de la Patria. "Y todos estos hombres, sacados de tantas fuentes, tan americanos todos y todos tan parecidos á los soldados en su vida y en sus hábitos, habían sido *amasados* ruda, pronta y efectivamente, y transformados en un regimiento aguerrido por la hábil disciplina de su Coronel, Leonard Wood, un cirujano de línea, que ostenta una medalla de honor ganada en campaña, contra los Apaches; y por inspiración de Theodore Roosevelt, su Lugar-Teniente Coronel, que dejó un alto puesto en la administración de Washington y vino aquí á Cuba porque sólo así podía realizar su ideal, ofreciendo su vida á la Patria." [2]

(2) H. Cabot Lodge. *The war with Spain.*

**La acción de Las Guásimas.**—Avanzaban en dos columnas las fuerzas americanas, y á medida que se aproximaban á *Las Guásimas*, el fuego de los Mausers causaba importantes bajas sin que pudieran saber la procedencia de las balas, hasta que descubiertas las trincheras, forzaron la marcha, ganaron las alturas y desalojaron de sus posiciones á los españoles, que dejaron cuarenta muertos sobre el campo, aunque, después de la rendición de Santiago, confesó el General Toral que habían tenido 265 bajas en *Las Guásimas*, contando con las que les habían hecho los cubanos en los dos días precedentes.

Allí acamparon el 24, día de la acción, y permanecieron hasta el 26, en que habiéndoseles unido el grueso del ejército, prosiguieron la marcha á *Sevilla* y *El Pozo*, desde donde se veían las trincheras y fortines que habían hecho precipitadamente los españoles para defender á Santiago.

**La toma de El Caney.**—El General Chafter había reconocido los alrededores de *El Caney*, que era el punto escogido para dirigir el ataque. Apenas llegaba á mil hombres el destacamento español de *El Caney*, pero estaba bien defendido por un fuerte y varios fortines. La Segunda División del ejército americano, á las órdenes de los Generales Lawton, Chaffee y Ludlow, debía tomar *El Caney* el 1º de julio, en menos de una hora, (según los planes de Shafter) y dirigirse después á la *Loma de San Juan*, que sería atacada entonces por el grueso del ejército; pero la resistencia por parte de los españoles fué heróica y se necesitaron nueve horas para rendirlos, después de haberles ocasionado más de quinientas bajas.

Entre los muertos estaba el Comandante de la Plaza, General Vara del Rey.

**La Loma de San Juan.**—Mientras la Segunda División, á las órdenes del General Lawton, había marchado á *El Caney*, en la noche del 30 de junio, el resto del ejército quedó acampado, esperando órdenes, cerca de la *Loma de San Juan*, que era el lugar mejor fortificado y defendido por los españoles; pero á la mañana siguiente, el fuego mortífero de los maüsers y de la artillería española llovía sobre el campamento americano y sobre la casa de la finca "El Pozo", en donde se encontraban las fuerzas cubanas. La situación era insostenible, y sin esperar el resultado del ataque á *El Caney*, se procedió al de la *Loma de San Juan*, que fué la acción más gloriosa librada por el ejército americano en la campaña de Cuba.

El héroe de la jornada fué el Teniente Coronel Roosevelt (actual Presidente de los Estados Unidos.) Habiéndosele confiado al Coronel Wood el mando de una brigada, quedó al frente de los *Rongh Riders* su segundo jefe, Mr. Roosevelt, quien recibió la orden de auxiliar á los *regulares;* pero adelantándose á ellos, tomó con sus valientes soldados las primeras trincheras en la *Loma de San Juan.*

El día 1º de julio, 8,000 americanos pelearon en la *Loma de San Juan* y 6,000 en la toma de *El Caney;* habiendo experimentado en ambas batallas numerosas bajas (21 oficiales y 220 soldados, muertos, y 93 oficiales y 1,280 soldados heridos.) El mismo día el General Duffield sostuvo un combate en *Aguadores.*

**Auxilios de las fuerzas cubanas.**—Según hemos dicho, "los transportes americanos habían trasladado, del *Aserradero* á *Daiquirí*, al General Calixto García con 3,000 cubanos, los cuales, unidos á los que á las órdenes del General Demetrio Castillo, auxiliaron el desembarco en *Daiquirí*, marchaban con las columnas americanas y al establecerse la línea sobre *Santiago*, el General Calixto García cubría el extremo Oeste de la misma. Además, el General mismo había situado al General Pérez con su división sobre *Guantánamo*; al General Feria sobre *Holguín;* sobre *Manzanillo*, al General Rios, y al General Francisco Estrada, en el *Aguacate*, cubriendo el camino de *Bayamo*, desde el 25 de junio."

El 1º de julio, mientras los americanos tomaban *El Caney*, el General Calixto García, avanzando por la línea férrea, se sitúa sobre *Santiago*, cubriendo la línea americana. "Una columna española sale de Manzanillo, batida por las fuerzas de esta población y por el General Estrada; el General Shafter, contra los deseos del General García, le impide salir á combatirla, y la columna entra[3] en Cuba en la noche del 3 de julio."

**El sitio de Santiago.**—A la toma de *El Caney* y de la *Loma de San Juan*, el 1º de julio, siguió la destrucción de la escuadra de Cervera á su salida del Puerto de Santiago, en la mañana del domingo 3. Desde entonces la situación de los españoles era insostenible, á pesar del refuerzo de 3,300 hombres, que á las órdenes del General Escario, habían logrado penetrar en la ciu-

---

(3) General Enrique Collazo. LA ULTIMA GUERRA DE INDEPENDENCIA.—MANUAL ó GUIA para los Exámenes de *Primer Grado*.—Página 209 210.

dad; sitiados por el Norte y el Este por las fuerzas americanas, y por el Oeste por los cubanos, que impedían la entrada de provisiones, la rendición de la plaza era inminente.

El General Shafter había intimado la rendición de *Santiago* desde la misma mañana del 3; el General Toral rechazó la orden, y por mediación de los cónsules extranjeros obtuvo el aplazamiento del bombardeo hasta el 5, á fin de que pudieran salir de la ciudad los americanos, mujeres y niños, los cuales, en número de 20,000, se refugiaron en El Caney, dentro de las líneas americanas.

El 9 envió Shafter nuevos parlamentarios, á los que contestó Toral que estaba dispuesto á evacuar la población si se le permitía salir con sus fuerzas á Holguín, lo cual fué rechazado.

**El bombardeo.**—Comenzó entonces el bombardeo por los barcos de guerra americanos *Brooklyn*, *Indiana* y *Texas*; pero habiendo resultado cortos los tiros, el día siguiente se aproximaron más á la costa, por *Aguadores*, el *New York*, *Brooklyn* é *Indiana*. Aunque las colinas de la costa les impedían ver la población, el bombardeo resultó muy efectivo. El Almirante Sampson había dado órdenes al *Oregón* y al *Massachusetts* para que al día siguiente abrieran el fuego con sus grandes cañones, y el General Miles, que había llegado con refuerzos, estaba pronto á desembarcarlos; pero ambas cosas fueron innecesarias, porque pronto empezaron las negociaciones para la rendición de la plaza.

**La rendición de Santiago.**—El 12 se concedió una tregua; el 13 el General Miles, unido á los Generales

Shafter y Wheeler, tuvieron una larga entrevista con el General Toral, Jefe de las fuerzas españolas; el 14 parecían terminadas las negociaciones, pero hasta media noche no quedaron firmadas las bases, que telegrafiadas á Madrid y habiendo sido aceptadas, se escribieron en forma de artículos de capitulación y se firmaron definitivamente el 16 de julio. La ceremonia de la rendición se efectuó el 17, quedando en poder de los americanos toda la Provincia Oriental.

**Conflicto entre cubanos y americanos.**—El General Shafter negó la entrada en la ciudad á las tropas cubanas, y como el Gobierno cubano había dado órdenes á su ejército para que cooperase con el americano y se pusieran sus generales á las órdenes del Jefe americano, el General Calixto García se encontró en el conflicto de desobedecer las órdenes de su Gobierno ó hacer lo que creía contrario á la dignidad del ejército cubano, por lo que remitió su dimisión á su Gobierno y mandó una carta digna y honrada al General Shafter.

La importante cooperación de los cubanos ha sido reconocida por sus mismos asociados en aquella gigantesca lucha. El Generalísimo del Ejército de los Estados Unidos, Mr. Nelson Miles, cuando en marzo de 1901 visitó la Convención Nacional, nos felicitó por la campaña soberbia de nuestro ejército, diciendo que él había presenciado el valor indomable del que militó á las órdenes del Ilustre General Calixto García Iñiguez, que con seis mil hombres cerró el paso á los soldados españoles, impidiendo que pudieran socorrer las guarniciones de Santiago. Con la otra parte de sus fuerzas, agregó, atacó con

tal actividad á los españoles, que merece gran parte de la gloria del éxito.

El General Shafter, contestando á la dignísima carta en que Calixto García le decía que retiraba su ejército hacia Holguín, le contestó diciéndole que en su informe oficial al Gobierno de los Estados Unidos le había hecho completa justicia á él y á su ejército, reconociendo la gran ayuda que le había prestado y su valiosa cooperación en la campaña.

---

## XLII

### EL PROTOCOLO Y EL TRATADO DE PARÍS

**Cómo vino la paz.**—Sólo habían transcurrido tres meses desde el principio de la guerra entre España y los Estados Unidos, y ya la suerte de las armas había decidido la contienda á favor de esta última nación. El poder marítimo de España había sido completamente destruido en las aguas del Pacífico y del Mar Caribe; la *Bahía de Manila* había caido en poder del bravo Almirante Dewey, y la ciudad estaba á punto de rendirse; la *Provincia de Santiago de Cuba* estaba en manos de los americanos, y el resto de la Isla seguía igual suerte, porque España estaba imposibilitada de acudir en su auxilio por la destrucción de la escuadra de Cervera y el fracaso de la del Almirante Cámara; *Puerto Rico* estaba ya medio conquistado por las tropas americanas, y por último, la escuadra de Watson esperaba órdenes para atravesar el Atlántico y atacar los puertos de la Península. En tales circunstancias era insostenible la guerra por parte de España, y el 18 de julio, cuatro días después de la rendición de Santiago, comienzan las gestiones preliminares para la negociación de la paz.

**España pide la paz.**—El 22 de julio de 1898, el Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado español, remitió por medio del Embajador de Francia en Washington, Mr. Cambon, un Mensaje, en nombre del Gobierno

de S. M. la Reina Regente del Reino, al Presidente de los Estados Unidos.

En dicho Mensaje, que llegó á manos del Presidente el 26 de julio, se reconoce el carácter desigual de la lucha, se confiesan las derrotas sufridas por España y se pregunta *"si no habría bases de inteligencia para dirimir la contienda pendiente por medios distintos del empleo de las armas."* [1]

---

(1) Al honorable William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

*Sr. Secretario:*—Ruego á V. E. se sirva dar cuenta al Sr. Presidente de la República del adjunto Mensaje:

*Sr. Presidente:* Tres meses há que la República de los Estados Unidos declaró la guerra á España, porque ésta no consentía la independencia de Cuba, ni se allanaba á que sus tropas evacuaran la Isla. Resignada aceptó la Nación Española tan desigual contienda, limitándose á defender sus posesiones, sin otra esperanza que la de dificultar la empresa acometida por la República Americana y el mantenimiento de su honor. Ni las duras pruebas á que nos ha sometido la adversidad, ni el cálculo de probabilidades con que pudiera sentirse abrumada nuestra esperanza, nos impedirán luchar hasta el agotamiento del último de sus medios ofensivos y defensivos. Pero esta firme resolución no cierra nuestros ojos ni obscurece nuestro entendimiento para ver y juzgar las responsabilidades en que incurrirán las dos naciones contendientes ante el mundo civilizado por la .continuación de la campaña. Sobre los efectos inevitables de toda lucha armada para los países que la mantienen, se ha de sentir en esta guerra con mayor intensidad el padecimiento inútil é injustificado de los habitantes de todo un territorio por el cual siente España los afectos del antiguo lazo que con él la unen; padecimiento al cual no ha de ser indiferente á ningún pueblo del Viejo ó Nuevo Mundo que respete los principios de humanidad. A remediar tales daños, ya bien intensos, y evitar los futuros, aún más graves, pueden acudir ambas naciones si por acaso hay bases de inteligencia para dirimir la contienda pendiente por medios distintos del empleo de las armas. Juzga España posible hallar estas bases, juzga también su Gobierno que así lo reconoce el del pueblo americano.

Motivos existen para entenderlo de tal suerte por amigos de entrambos países. Ganosa la nación española de probar una vez más que en la presente guerra no ha sido guiada por otro movil sino guardar el prestigio de un honrado nombre, así como en la que mantuvo con los insurrectos cubanos sólo se inspiraba en el deseo de salvar á la Gran Antilla de los peligros de prematura independencia, en la hora actual mira más por los sentimientos engendrados por el vínculo de la sangre que por los deberes y derechos de la Metrópoli.

Dispuesta se halla España á salvar á Cuba de los estragos de la guerra, devolviendo á los habitantes la paz, si los Estados Unidos están prontos á concurrir en esta obra. El Presidente de la República y el pueblo americano conocerán por este escrito el pensamiento, deseos y propósitos de esta Nación. Réstanos ahora escuchar del Presidente las bases sobre las cuáles puede asentarse un estado político definitivo para la isla de Cuba y la terminación de una lucha que no tendrá objeto

**Contestación de Mr. Mac Kinley.**—El anterior Mensaje llegó á manos del Presidente el 26 de julio, y cuatro días después contestaba en su nombre el Secretario de Estado, Mr. Day, que: "Si gracias á los esfuerzos patrióticos del pueblo de los Estados Unidos ha sido desigual la lucha, según puede ver V. E., el Presidente de la República está dispuesto á ofrecer á un adversario valeroso, generosas condiciones de paz." Y después de exponer las bases, agrega: "Si las condiciones ofrecidas aquí son aceptadas, los Estados Unidos nombrarán comisarios que se encontrarán con los igualmente autorizados por España, con objeto de arreglar los detalles del tratado de paz y de firmarlo en las condiciones arriba indicadas."[2]

legítimo, una vez acordados los procedimientos de pacificación para el territorio cubano. En nombre del Gobierno de S. M. la Reina Regente tiene el honor de dirigirse á V. E. con la más alta consideración.—El Duque de Almodóvar del Rio, Ministro de Estado.

Aprovecho, Sr. Secretario de Estado, para ofrecer á V. E. las seguridades de mi alta consideración.

El Duque de Almodóvar del Rio.

(2) Señor Duque: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que he sido recibido esta tarde á las dos por Mr. Mac Kinley, el cual me ha encargado trasmita á V. E., su contestación al Mensaje que le entregué el 26 de julio en nombre de V. E.

V. E. verá á continuación la traducción que he hecho de dicha contestación, cuyo original inglés transmitiré á V. E. por la balija.

Al Excmo. Sr. Duque de Almódovar del Río, Ministro de Estado, España. Excmo. Sr.: El Presidente ha recibido en la tarde del mártes 26 de julio, de mano de S. E. el Embajador de Francia, que para este efecto representaba al Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, el Mensaje firmado por V. E., como Ministro de Estado en nombre del Gobierno de S. M., la Reina Regente de España: fecha 22 del mismo mes, relativo á la posibilidad de terminar la guerra que actualmente existe entre España y los Estados Unidos. El Presidente ha recibido con satisfacción, por una parte, la insinuación de que los dos Países podrían esforzarse en buscar de común acuerdo las condiciones en que pudiera quedar terminada la presente lucha, y, por otra parte, la seguridad de que España cree posible una inteligencia sobre este punto, Durante las laboriosas negociaciones que precedieron á la apertura de las hostilidades, el Presidente trabajó con todas sus fuerzas para evitar un conflicto, abrigando la esperanza de que España, en consideración á sus propios intereseses y á los de las Antillas españolas y de los Estados Unidos, hallaría medio de acabar con el estado de cosas que ha perturbado constantemente la paz del hemisferio occidental y que en ocasiones diversas había puesto á ambas Naciones á dos pasos de la guerra. El Presiden-

**El Protocolo de la Paz.**—Después de algunos días, en que mediaron notas entre ambos Gobiernos, sin que los Estados Unidos cedieran en ninguna de sus primitivas pretensiones, el Ministro de España autorizó al Em-

---

te hace constar, con profundo disgusto, que sus esfuerzos, encaminados á mantener la paz, se vieron fustrados por acontecimientos que impusieron al pueblo de los Estados Unidos la convicción inalterable de que solo la renuncia por parte de España de su soberanía en Cuba, soberanía que ya no se encontraba en estado de hacer respetar, podría poner término á una situación que había llegado á hacerse intolerable. Por espacio de años enteros, y en consideración á las suceptibilidades de España, el Gobierno americano respetó, mediante el ejercicio de sus poderes y á costa de grandes sacrificios para su Tesoro, las obligaciones que le imponía la neutralidad. Pero llegó por fin el momento en que, según se le había advertido á menudo á España, se hacía imposible mantener más tiempo esta actitud. El espectáculo á nuestras puertas de un territorio fértil, arrasado por el hierro y el fuego, entregado á la desolación y al hambre, era lo que nuestro pueblo no podía considerar con indiferencia. Cediendo en consecuencia á lo que exigía la humanidad, el pueblo americano resolvió suprimir las causas cuyos efectos le afectaban profundamente. Con este fin, el Presidnete, autorizado por el Congreso, pidió á España que retirase sus fuerzas de mar y tierra de Cuba para poner al pueblo de la Isla en situación de darse á si mismo un gobierno. A esta petición contestó España rompiendo sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y declarando que consideraba la acción del Gobierno americano como origen de un estado de guerra entre ambos Países.

El Presidente de la República no ha podido ménos de sentir pesar viendo que la cuestión puramente local de la reforma de gobierno de Cuba, tuvo de este modo que transformarse y adquirir proporciones de un conflicto armado entre dos grandes pueblos. Sin embargo, habiéndose aceptado esta eventualidad, con todos lo riesgos que envolvía, ha proseguido las hostilidades por mar y tierra en el ejercicio de sus deberes y de los derechos que confiere el estado de guerra, con objeto de obtener lo más pronto posible una paz honrosa. Al hacerlo así se ha visto obligado á servirse, sin economizarlas, de las existencias y fortunas puestas á su disposición por sus conciudadanos, á los cuales se han impuesto cargas y sacrificios indecibles, superiores con mucho á toda estimación material. Si gracias á los esfuerzos patrióticos del pueblo de los Estados Unidos, ha sido desigual la lucha, según puede ver V. E., el Presidente de la República está dispuesto á ofreeer á un adversario valeroso generosas condiciones de paz. En consecuencia, pues, contestando á la pregunta de V. E., va á formular las condiciones de paz que aceptará en estos momentos con la reserva de la aprobación ulterior del Senado de los Estados Unidos. Al discutir la cuestión de Cuba, V. E. da á entender que España había deseado ahorrar á Cuba los peligros de una independencia prematura. El gobierno de los Estados Unidos ha compartido las aprensiones de España sobre este punto; pero piensa que en las condiciones de perturbación y abatimiento en que está la Isla, ésta necesita ayuda y dirección, que el Gobierno Americano se halla dispuesto á otorgarle. Los Estados Unidos pedirán: Primero: la renuucia por España de toda pretensión á soberanía ó á sus derechos sobre Cuba y la inmediata evacuación de la Isla. Segundo. El Presidente de la República, deseoso de dar pruebas de una señalada generosidad, no presentará ahora una petición de indemnización pecuniaria. Sin embargo, no puede permanecer insensible á las pérdidas y á los gastos ocasionados por la guerra á los Estados Unidos, ni á las reclamaciones de nuestros conciudadanos, con motivo de los

bajador francés, Mr. Cambon, para que en su nombre firmara el PROTOCOLO, lo cual tuvo lugar en Washington el *12 de agosto* de 1898.

Las condiciones estipuladas fueron las siguientes:

ARTICULO 1º España renunciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre Cuba.

ARTICULO 2º España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás Islas que actualmente se encuentran bajo la Soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una Isla en las Ladronas, que será escogida por los Estados Unidos.

ARTICULO 3º Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de paz, que deberá determinar la intervención (*controle*), la disposición y el gobierno de las Filipinas.

ARTICULO 4º España evacuará inmediatamente la isla de Cuba, Puerto Rico y las demás Islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía española en las Indias Occidentales; con este objeto, cada uno de los dos Gobiernos nombrará Comisarios en los diez días que seguirán á la firma de este Protocolo, y los Comisarios así nombrados deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este Protocolo, encontrarse en la Habana á fin de convenir y ejecutar los detalles

---

daños y perjuicios que han sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba. En consecuencia, está obligado á pedir la cesión á los Estados Unidos y la evacuación inmediata por España de Puerto Rico y las demás Islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como la cesión en las Ladronas de una Isla que será designada por los Estados Unidos. Tercero: Por las mismas razones, los Estados Unidos tienen títulos para ocupar y ocuparán la Ciudad, la bahía y el puerto de Manila, esperando la conclusión de un tratado de paz que deberá determinar la intervención (en francés *controle*), la disposición y el gobierno de las Filipinas

Si las condiciones ofrecidas aquí son aceptadas en su integridad, los Estados Unidos nombrarán comisarios que se encontrarán con los igualmente autorizados por España, con objeto de arreglar las detalles del tratado de paz y de firmarlo en las condiciones arriba indicadas. Aprovecho esta ocasión para ofrecer á V. E. las seguridades de mi más alta consideración.—William R. Day.—Washington 30 de Julio de 1898.

de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las Islas españolas adyacentes, y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente, en los diez días siguientes al de la firma de este Protocolo, otros Comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este Protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto Rico, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación antes mencionada de Puerto Rico y de las demás Islas que se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales.

ARTICULO 5º Los Estados Unidos y España nombrarán para tratar de la paz cinco Comisarios á lo más, por cada País; los Comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el primero de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, lo más tarde, y proceder á la negociación y á la conclusión de un tratado de paz; este Tratado quedará sujeto á la ratificación con arreglo á las formas constitucionales de cada uno de ambos Países.

ARTICULO 6º Una vez terminado y firmado este Protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos Países, y á este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos á los Jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

**Cesan las hostilidades.**—En cumplimiento del último artículo del *Protocolo*, se dieron las órdenes correspondientes para que se levantara el bloqueo y cesaran las hostilidades: en Cuba la pequeña escuadra de Goodrich suspendió el bombardeo de Manzanillo; en Puerto Rico, el General Brooke suspendió el ataque á Aybonito, la caballería de Schwan dejó de perseguir á los españoles, y las otras columnas se detuvieron en su marcha á través de la Isla; pero en las Flipinas, á causa de la distancia y de la falta del cable, el Almirante Dewey y el General Merric habían coronado su obra tomando á Manila antes de que llegara la orden de suspender las hostilidades.

**Comisarios para la evacuación de la Isla.**—En virtud del *Artículo* 4º del Protocolo se nombraron los siguientes *Comisarios*. Por parte de los Estados Unidos: el Mayor General Wade, el Contra Almirante Sampson y el Mayor General Butler. Por parte de España: el General de División D. Julián González Parrado, el Contra Almirante D. Luís Pastor y Landero y el Sr. Marqués de Montoro; después fueron sustituidos el General González Parrado y el Contra Almirante D. Luis Pastor por el Teniente General D. Adolfo Jiménez de Castellanos y el Contra Almirante D. Vicente Manterola, respectivamente. Esta comisión mixta se reunió en la Habana en el mes de septiembre, y procedió á ejecutar los detalles de la evacuación de las tropas españolas.

**La Comisión de la paz.**—El 1º de octubre se reunieron en París, en uno de los salones del Ministerio de Negocios Extranjeros, los Plenipotenciarios que habían de proceder á la negociación del Tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Los miembros de la Comisión española fueron don Eugenio Montero Ríos, Presidente, y los Sres. Abarzuza, Garnica, Ramírez de Villa-Urrutia y el General Cerero, y los de la Comisión americana: Mr. William R. Day, Presidente, los Senadores Davis, Frye y Gray y el Honorable Mr. Whytelaw Reid, ex-Ministro de los Estados Unidos en Francia. No vamos á seguir paso á paso las deliberaciones de la conferencia de París. Basta decir que el *Tratado de paz* quedó firmado el 10 de diciembre de 1898, en París, y que fué ratificado el 11 de abril de 1899.

**El Tratado de París.**—Contiene diez y siete artícu- en la forma siguiente:

ARTÍCULO I. España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención á que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho internacional, bajo la protección de vidas y haciendas.

ARTÍCULO II. España cede á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la Isla de Guam, en el archipiélago de las Marianas ó Ladrones.

ARTÍCULO III. España cede á los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas, que comprende las Islas situadas dentro de las líneas siguientes: (*Se señalan límites*).

Los Estados Unidos pagarán á España la suma de veinte millones de dollars ($ 20.000.000) dentro de los tres meses después del cange de ratificaciones del presente Tratado.

ARTÍCULO IV. Los Estados Unidos, durante el término de diez años, á contar desde el cange de la ratificación del presente Tratado, admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y las mercancías españoles, bajo las mismas condiciones que los buques y mercancías de los Estados Unidos.

ARTÍCULO V. Los Estados Unidos, al ser firmado el presente Tratado, transportarán á España, á su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas. (*Siguen las instrucciones para la evacuación de las Filipinas.*)

ARTÍCULO VI. España, al ser firmado el presente Tratado, pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra y á todos los detenidos ó presos por delitos políticos á consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas, y de la guerra con los Estados Unidos. Recíprocamente, los Estados Unidos pondrán en libertad á todos los prisioneros de guerra hechos

por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas. (*Siguen las reglas relativas al transporte de los prisioneros á sus respectivos hogares.*)

ARTÍCULO VII. España y los Estados Unidos de América renuncian mútuamente, por el presente Tratado, á toda reclamación de indemnización nacional ó privada de cualquier género de un Gobierno contra el otro, ó de sus súbditos ó ciudadanos contra el otro Gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la insurrección en Cuba y ser anterior al cange de ratificaciones del presente Tratado, así como á toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra.

Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, á que se aluden en este Artículo.

ARTÍCULO VIII. En cumplimiento de lo convenido en los artículos I, II y III de este Tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico y en las otras Islas de las Indias Occidentales, en la isla de Guam y en el Archipiélago de las Filipinas, todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo á derecho son del dominio público, y como tal, corresponden á la Corona de España. (*Siguen aclaraciones relativas á las propiedades de los Municipios, corporaciones civiles, eclesiásticas y de los particulares; y también á lo que se refiere á los archivos y registros oficiales.*)

ARTICULO IX. Los súbditos españoles, naturales de la Península, residentes en el territorio á cuya soberanía España renuncia ó cede por el presente Tratado, podrán permanecer en dicho territorio ó marcharse de él, conservando, en uno ú otro caso, todos sus derechos de propiedad, con inclusión el derecho de vender de tal propiedad ó de sus productos; y además, tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio ó profesión, sujetándose, á este respecto, á las leyes que sean aplicables á los demás extranjeros. En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año, después del cambio de ratificaciones de este Tratado,

una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad. A falta de esta declaración, se considerará que han renunciado dicha nacionalidad y adoptado la del territorio en el cual pueden residir.

Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos á los Estados Unidos, se deteminarán por el Congreso.

ARTICULO X. Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia ó cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

ARTICULO XI. Los españoles residentes en los territorios cuya soberanía cede ó renuncia España por este Tratado, estarán sometidos en lo civil y en lo criminal á los tribunales del país en que residan, con arreglo á las leyes comunes que regulen su competencia, pudiendo comparecer ante aquéllos, en la misma forma y empleando los mismos procedimientos que deban observar los ciudadanos del país á que pertenezca el tribunal.

ARTICULO XII. Los procedimientos judiciales pendientes al cangearse las ratificaciones de este Tratado, en los territorios sobre los cuales España renuncie ó ceda su soberanía, se determinarán con arreglo á las reglas siguientes: (*A continuación se establecen las reglas.*)

ARTICULO XIII. Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística é industrial, adquiridas por españoles en la isla de Cuba, en las de Puerto Rico, Filipinas y demás territorios cedidos, al hacerse el cange de las ratificaciones de este Tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas, que no sean peligrosas para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos, con franquicia de todo derecho de Aduanas por un plazo de diez años á contar desde el cange de ratificaciones de este Tratado.

ARTICULO XIV. España podrá establecer agentes consulares en los puertos y plazas de los territorios cuya renuncia y cesión es objeto de este Tratado.

ARTICULO XV. El Gobierno de cada País concederá, por el término de diez años, á los buques mercantes del otro, el mismo trato en cuanto á todos los derechos de puerto, inclu-

yendo los de entrada y salida, de faro y tonelaje, que concede á sus propios buques mercantes no empleados en el comercio de cabotaje. Este artículo puede ser denunciado en cualquier tiempo, dando noticia previa de ello, cualquiera de los dos Gobiernos al otro con seis meses de anticipación.

ARTICULO XVI. Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados Unidos con respecto á Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación, en esta Isla; pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la Isla que acepte las mismas obligaciones.

ARTICULO XVII. El presente Tratado será ratificado por S. M. la Reina Regente de España y por el Presidente de los Estados Unidos de acuerdo y con la aprobación del Senado; y las ratificaciones se cangearán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, ó antes si posible fuese.

En fe de lo cual los respectivos Plenipotenciarios firman y sellan este Tratado.

Hecho por duplicado en París, á diez de diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho.

*Siguen las firmas de los Plenipotenciarios.*

---

## XLIII

## BIOGRAFÍA

DE

## CALIXTO GARCIA IÑIGUEZ

El heróico Jefe Oriental que ha figurado dignamente en las tres guerras que Cuba ha sostenido contra España para obtener su emancipación, el Mayor General Calixto García Iñiguez, es objeto constante de la admiración de sus compatriotas.[1]

**Antecedentes.**—Nació en Holguín el 4 de agosto de 1839. Estuvo empleado cuando tenía 14 ó 15 años en un establecimiento de ropas que tenía un pariente suyo en Bayamo, pasando después á la Habana y más tarde á Trinidad, de donde regresó á Oriente para contraer matrimonio, en 1862, con la señora Isabel Vélez.

**Su ingreso en la Revolución.**—Cuando ocurrió en Cuba el memorable alzamiento de Yara, iniciado por el inmortal Carlos Manuel de Céspedes y sus inolvidables cooperadores, el 10 de octubre de 1868, unido á Donato Mármol, se sublevó con él y con los Maceo, en una finca de las márgenes del *Cautillo*, y con escaso número de

(1) La historia de su vida,—ha dicho el *Tammany Times* de Nueva York,—parece un capítulo de una gran novela antigua. Más natural sería hallarla en la *Muerte* de *Arturo*, ó en las *Crónicas de Froissart*, que en los periódicos modernos.

combatientes, mal armados, tomaron los pueblos de *Santa Rita*, *Baire* y *Jiguaní*.

**Sus principales hechos de armas**—Estuvo como Brigadier á las órdenes de Máximo Gómez, á quien sustituyó después como Jefe de Oriente. En esta época fueron sus hechos principales: el ataque á Manzanillo, en noviembre de 1873; su entrada en *Guisa* y *Holguín;* las reñidas acciones de *Cupeyal*, donde murió el coronel español D. Juan Huertas; la del *Zarzal*, donde pereció el Coronel Sostrada; la de *Santa María*, donde hizo prisionero al Coronel Angel Gómez Dieguez y copó la columna enemiga de *Melones*, en que batió al Brigadier Federico Ezponda; y la toma de *Auras*, famosa en la historia de las campañas cubanas.[2] Sus aptitudes para la guerra eran relevantes, así como su magnanimidad para con los prisioneros, á quienes siempre puso en libertad.

**Calixto García cae prisionero.**—Después de seis años de combatir con denuedo por la hermosa región Oriental, el 5 de octubre de 1874, separado de la columna que había ido al *Zarzal* en busca de víveres, se vió atacado en *San Antonio del Bagá* por una columna española. En tales circunstancias Calixto García no perdió la serenidad; con solo 20 hombres para la defensa, resistió el ataque, hasta que comprendiendo la inutilidad de su esfuerzo y seguro de caer prisionero, en un momento heróico se disparó un tiro debajo de la barba con el revólver que portaba.

---

(2) Tomado del Sr. Francisco Coronado, cuyas noticias nos sirven para presentar la figura del insigne caudillo holguinero.

La bala respetó su vida, dejando indeleble huella en su venerable frente.

Esto acontecía en la época del tercer mando del General Concha, cuando la guera no tenía el carácter de ferocidad que en tiempos de Valmaseda. En Manzanillo fué muy bien asistido, y después se le envió á España, donde estuvo preso en los castillos de Valencia y de Santoña.

**Su participación en la Guerra Chiquita.**—Calixto García fué puesto en libertad después de firmada la paz del Zanjón. Se trasladó á París y de allí á New York, donde empezó de nuevo á conspirar para preparar el movimiento de 26 de agosto de 1889, llamado la *Guerra Chiquita*, del cual fueron iniciadores él y Martí, secundados por denodados patriotas.

El 26 de marzo de 1880, cinco meses después de iniciado en Holguín el nuevo estado de cosas en Cuba, se embarcaba Calixto García en un pueblo del Estado de New Jersey, en una goleta con 27 hombres, y después de un fuerte temporal que no le permitió continuar el alijo comenzado, tuvo que dirigirse á Jamaica. Logró al cabo de una penosa odisea desembarcar en *Aserraderos*, cerca de Santiago de Cuba, con 18 expedicionarios, el 4 de mayo siguiente, á la vista del enemigo, que no dió parte del desembarco por hallarse ausente aquel día el Jefe del destacamento.

Ya las fuerzas que le esperaban, las de Guillermón, Maceo, Limbano Sánchez y Rabí, se habían rendido, y él, aislado de los suyos, sin armas, sin gente apenas, hubo de hacerlo también en Bayamo el 3 de agosto de

1880. El General Blanco lo envió á España, y hasta cerca de dos meses después de su rendición estuvo encerrado en una fortaleza, en Alicante.

**Su residencia en Madrid hasta 1895.**—Desde entonces hasta que resonó el grito de Baire, el General Calixto García residió en Madrid, no siendo cierto que desempeñara destino alguno del Gobierno Español, pues fué empleado del *Banco de Castilla*, independiente del Gobierno, ganando honradamente su subsistencia dando clases de idiomas, unas privadas y otras en instituciones como la *Asociación de la Mujer*, la *Escuela de Bellas Artes*, etc.

**El General García acude á la última Guerra.**—En cuanto al General le fué posible, empezó á prepararse para tomar parte en la nueva lid, y en la noche del 13 de octubre de 1895, acompañado de su hijo menor Mario, salió ocultamente de Madrid, cruzó los Pirineos y entró en Francia. A los pocos momentos llegó la orden de prisión dictada contra él. De París salieron para Nueva York y se pusieron á las órdenes de la Delegación. Siempre fué desgraciado Calixto García en sus expediciones: esta vez armó la del *Hawkins*, que á poco de haber salido, naufragó en la mañana del 27 de enero de 1896, salvándose la mayor parte de los tripulantes y pereciendo cinco de ellos con todo el cargamento. Después volvióse á preparar una nueva expedición que fué denunciada en los momentos de salir. Por fin, en marzo siguiente se hizo de nuevo á la mar, y el 24 del propio

mes desembarcó cerca de *Guantánamo* con formidables preparativos.[3]

**Su campaña en el Camagüey y en Oriente.**—Así que llegó se le confió por el General en Jefe el cargo de mandar el Departamento ó Estado de Oriente, siendo su principal empeño organizar el territorio de su mando, después batir á los españoles en el Camagüey, donde con la memorable toma de *Guáimaro* consiguió que éstos abandonaran el interior de aquella provincia, á excepción de su capital, y se encerraran en ella, en Nuevitas y en Santa Cruz del Sur. En Oriente obtuvo el mismo resultado, y llevando adelante sus planes, incendió á *Jiguaní*, destruyó á *Guamo*, batió á todas las columnas españolas que se atrevían á alejarse de las fortificaciones; mantuvo interrumpidas las comunicaciones, entre los pueblos de aquel Estado, y con el asalto y toma de *Victoria de las Tunas*, en septiembre de 1897, el sitio y destrucción de *Guisa*, coronó entonces su admirable campaña.

**En la guerra Hispano-americana.**—Durante la guerra de España con los Estados Unidos no hizo más que cumplir su deber, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno de Cuba. El Presidente de la República, Bartolomé Masó, en su proclama de 28 de abril de 1898 al pueblo cubano, le recomendaba que su deber era ser la vanguardia del ejército aliado. Se propuso ayudar á los americanos de todas las maneras posibles, "*aunque esa intervención*

(3) En ella vinieron los Generales Avelino Rojas, Pedro Betancourt, el Doctor Eusebio Hernández, y jóvenes distinguidos como Alfredo Arango, Bernardo Soto, Nicolás de Cárdenas, Guarino Landa, Juan A. Laza, Cosme de la Torriente, Eduardo Rosell y Malpica, los hermanos Laborde y otros muchos.

*venga sin el previo reconocimiento de nuestra República*," decía al Gobierno en comunicación de 4 de abril de 1898.

Hallándose en su Cuartel General en Bayamo, recibió el 1º de mayo al Teniente Rowan, que le traía comunicación de Estrada Palma. El Teniente Rowan le dijo que el Gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto á auxiliar á los cubanos, y que su misión en Cuba era averiguar lo que éstos necesitaban para proveerlos inmediatamente de todo.

El General García envió á Enrique Collazo y á Charles Hernández para que acompañaran al Teniente Rowan á los Estados Unidos, con instrucciones para la próxima campaña.

El 19 de junio, hallándose Calixto García en *Aserradero*, tuvo una conferencia á bordo del *New-York* con el Almirante Sampson, sobre el mejor modo de atacar á Santiago de Cuba. El día 20 conferenció con Mr. Shafter, Jefe del Ejército Americano, que había de atacar á la ciudad de Santiago de Cuba por tierra. La entrevista fué muy larga, versando sobre el plan de desembarco de las tropas para llevar á cabo, con éxito, el avance de las mismas sobre la capital de Oriente.[4]

---

(4) Los detalles de todas estas importantísimas operaciones, que constituyen la gloriosa historia de la cooperación de los patriotas cubanos á la obra de los norte-americanos, se hallan explicados en la interesantísima comunicación que desde *Casa Azul*, sobre Santiago de Cuba, dirigió el Mayor General Calixto García al General en Jefe del Ejército, Mayor General Máximo Gómez. Terminaba diciéndole que el gobierno de los Estados Unidos había decidido ocupar la ciudad, y que como el General Miles no le había dado órdenes para cooperar á ninguna nueva operación, retiraba el grueso de sus fuerzas á sus respectivos territorios. Desde Gibara, á 3 de agosto siguiente, se lo comunicaba eso mismo al Delegado de la República, Sr. Estrada Palma.

Auxilió el ejército americano de tal manera, que hombres como Ludlow, Shafter y Miles lo han reconocido públicamente en la prensa y en los libros. «Sus soldados nos han prestado importantes servicios y su cooperación ha sido para nosotros de un valor inapreciable, no sólo como exploradores y por la información que nos facilitaban, sino también en el meritorio trabajo de construir trincheras y defensas alrededor de la ciudad.»

**En comisión especial.—Su muerte y funerales.—** Una vez terminada la guerra, el 5º cuerpo del Ejército Libertador lo eligió representante á la Asamblea de la Revolución cubana, y fué él quien presidió las primeras sesiones de esta Alta Cámara. Más tarde la Asamblea lo designó Presidente de la Comisión Especial enviada á Washington, donde falleció el 12 de diciembre de 1898, cuando cumplía su último deber patriótico.

El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos le tributaron extraordinarios y merecidos honores, primero en Washington, donde le hicieron grandiosos funerales y llevaron los cordones del féretro los generales Miles, Shafter, Wheeler, Lawton, Ludlow, sus compañeros de guerra, el Secretario de Estado Hay y eminentes senadores.

El cadáver del General estuvo depositado en el Cementerio de Arlington y fué trasportado á la ciudad de la Habana en un buque de la marina de guerra nacional, siendo conducido el féretro sobre la cureña de un cañón, como disponen las Ordenanzas Militares para los funerales de los Mayores Generales que mueren en funciones de guerra, y asistiendo al acto el General en Jefe del ejército de ocupación y las tropas que guarnecían la ciudad, haciéndosele, en suma, honores como no se le habían hecho á ningún cubano hasta entonces.

---

Y Shafter, en su *report*, tributa un merecido elogio.—«Ayudó á conquistar la victoria, dice «el Sr. F. de P. Coronado, y luego se le privó de disfrutar de ella, por «envidia ó por torpeza, por vanidad ó por mala fe. Su carta digna y enérgica á Shaf«ter, separándose del aliado y retirándose á los montes, queridos testigos de hazañas «titánicas, es una página soberbia de su historia, un monumento nacional. Porque «en esos párrafos de acero, el General García levantó el honor de los soldados de «Cuba al puesto que merecen los que contra todas las persecuciones y todos los en«gaños, estuvieron tres años seguidos peleando sin desmayar por la indepeudencia «de la Patria.»

# RESUMEN

**1. Descubrimiento y exploración de la Isla.**—En el año memorable de 1492, D. Cristóbal Colón, después de haber descubierto algunas de las Lucayas, divisó la tierra de Cuba al anochecer del 27 de octubre, y el domingo 28 entró en un río y puerto que llamó de *San Salvador*, y dice el Almirante que era aquella Isla «*la más hermosa que ojos hayan visto.*»

Después de algunos días envió Colón, como exploradores, á Rodrigo de Jerez y á Luis de Torres, los cuales volvieron admirados de las bellezas de aquella tierra y de la bondad de sus habitantes.

Hasta 1494 no volvió Colón, en su segundo viaje, á visitar la isla de Cuba; siguió esta vez la costa meridional, descubrió á *Puerto Grande* (Guantánamo), el *Cabo de Cruz* y el *Jardín de la Reina;* llegó hasta la provincia de *Guaniguanico*, y á poco más hubiera doblado la extremidad occidental de Cuba; pero rendida la tripulación por las fatigas del viaje y la escasez de provisiones, decidió el Almirante volver á la *Española*, no sin mandar al escribano Hernán Pérez de Luna que tomase un formal testimonio de que *aquellas costas eran los lindes del Asia.*

Colón, en su tercer viaje, no arribó nunca á las costas de Cuba; pero en el cuarto y último se vió obligado á visitar de nuevo esta Isla para reparar sus averiadas carabelas.

En 1508 Sebastián de Ocampo bojeó las costas de Cuba, descubrió el puerto de *Carenas*, que es hoy el de la Habana, y dobló por fin la extremidad occidental de Cuba, que llamó *Cabo de San Antonio*, y volviendo por el Sur á la *Española*, sirvió este viaje para demostrar que *Cuba era una Isla* y no era una parte del Continente.

Después de Ocampo, y antes que Diego Velázquez viniera á consquistarla, llegaron casualmente á las costas de Cuba algunos exploradores y aventureros procedentes de Costa Frime; entre éstos figuran el intrépido Alonso de Ojeda y el bachiller Enciso.

**2. Los primeros habitantes de Cuba.**—Los primeros habitantes de Cuba se llamaron *Siboneyes*. Eran de mediana

estatura, color moreno, frente espaciosa, larga y abundante cabellera, naríz ancha, ojos grandes y negros, y la mirada triste. Casi todos andaban desnudos.

Sus bohíos eran de tablas de palmas, ó de cañas bravas, y los techos cubiertos con pencas de las mismas palmas. Las habitaciones de los caciques se llamaban *caneyes*, y las casas que se construían sobre gruesos horcones, en los parajes arreglados, se llamaban barbacoas. Usaban taburetes de ébano y troncos de árboles para sentarse, y *las hamacas*, tejidas de hilo de algodón, eran sus camas.

Según los cronistas que nos refieren sus costumbres, los *siboneyes* eran de buena índole, pacíficos y amorosos; sus armas eran: el arco, la flecha, las lanzas de caña, con un ástil de madera en la punta, y unos palos de madera muy dura que llamaban *macanas*.

Su diversión favorita era el juego de pelota, que celebraban en una plaza muy grande y despejada, que llamaban *batey*.

Los sacerdotes y médicos eran los *behiques*, y los ídolos que adoraban se llamaban *cemís*.

Cosechaban boniatos, papas, tabaco, maíz, yuca, de la que hacían *casabe*, y algodón que hilaban y tejían con habilidad. Muchos de ellos se dedicaban á la pesca.

En sus fiestas, ó *areitos*, bailaban y cantaban al son de pitos y tambores. De manera que estos sencillos habitantes vivían en el estado natural primitivo, con lo que le fué sumamente fácil á los españoles la conquista de la Isla.

**3. Gobierno de Diego Velázquez de Cuéllar.**—El año de 1511, por orden del segundo Almirante D. Diego Colón, vino á la isla de Cuba Diego Velázquez, natural de Cuéllar, que había fundado varias poblaciones en la *Española*; le acompañaban *Grijalba*, Cortés, Alvarado y unos 300 españoles, con los cuales desembarcó por el puerto de *Palmas*, en la provincia de *Maisí*.

El cacique Hatuey, que procedente de Haití, se había puesto á la cabeza de los habitantes de aquella comarca, le hizo alguna resistencia, hasta que cayó en poder de Velázquez, quien lo condenó á ser quemado vivo.

A principios de 1512 fundó Velázquez la villa de la *Asunción de Baracoa*, primera capital de la Isla: desde allí

envió á Pánfilo de Narváez á conquistar, la Isla, é hizo varios repartimientos de indios y fundó después las villas de *Trinidad*, *Santiago de Cuba*, *Sancti Spíritus*, *San Salvador de Bayamo*, *Puerto Príncipe*, y por último, en 1515, fundó en la costa del Sur la villa de *San Cristóbal de la Habana*, que trasladó después, en 1519, al puerto que Ocampo llamó de *Carenas*, donde hoy se halla.

Diego Velázquez protegió varias empresas, entre las cuales figuran: el descubrimiento de la península de *Yucatán* por Francisco Hernández de Córdova; la expedición de Juan de Grijalva, que completó la expedición de las costas de Yucatán y fué el primero que recorrió las de *México*, y por último, la famosa expedición de Hernán Cortés, que salió del puerto de Santiago de Cuba el 18 de noviembre de 1518 y llevó á cabo la conquista de México, á pesar de la oposición de Velázquez, que se arrepintió de haberle nombrado para aquella empresa.

Diego Velázquez murió en Santiago de Cuba el 12 de junio de 1524.

**4. Pánfilo Narváez; empresas que llevó á cabo.**— Atraído por el buen éxito de la expedición de Velázquez, vino de Jamaica con 30 ballesteros el capitán español Pánfilo de Narváez en el año de 1513; recibió primero el encargo de sojuzgar á los indios de Bayamo, y más tarde, de pasar al Camagüey en compañía del Padre Las Casas; así lo cumplió, y llegaron al pueblo de *Cueiba*, donde fueron muy bien recibidos por los indios.

En el pueblo de *Caonao* tuvo lugar una horrible matanzas de aquellos indefensos naturales, que habían acudido en gran número y contemplaban con asombro los caballos que llevaban Narváez y Grijalva. El padre Las Casas hizo cuanto pudo por salvar á aquellos infelices; pero Narvaez presenciaba impávido el espectáculo, sin hacer nada por evitarlo.

Continuando Pánfilo de Narváez su excursión por la Isla, se detuvo algunos días en *Carahatas*, á la desembocadura del río Sagua la Grande, disfrutando de la abundancia de frutas y viandas que allí había; continuó después hasta la provincias de la Habana, y permaneció algún tiempo en Matanzas, hasta que recibió órdenes de Velázquez para que fuese al puerto de

Jagua. Aún no terminado el año de 1514, envió Velázquez á Narváez al extremo Occidental de la Isla.

Realizada la pretendida conquista del país, fué nombrado Narváez Gobernador de *Nueva España* (México) y salió por órdenes de Velázquez á perseguir á Hernán Cortés; pero derrotado por éste en *Zempoala*, volvió á Cuba herido y abandonado de los suyos, que se pasaron á las filas de Cortés.

Pánfilo de Narváez fué el primer *Procurador* de Cuba en España, y nombrado en 1526 *Adelantado de la Florida*, que tenía encargo de conquistar, sorprendida su escuadra por una tempestad, pereció en la catástrofe y *el diablo le llevó el ánima*.»

**5. Vida de los primeros colonizadores.**—Los conquistadores llegaban á América con la convicción de que el suelo y los habitantes del Nuevo Mundo eran propiedad incuestionable de los Reyes de España.

Para dominar á los naturales, inventaron la fórmula de los *requerimientos*, y pretendían que por su simple lectura, los indios al oirla se someterían gustosos á la obediencia; se les sometía al pago de impuestos, ó se les obligaba á trabajar á beneficio de los dueños de haciendas, de minas, en los lavaderos de oro y en las pesquerías de perlas. Este sistema, que en una verdadera esclavitud, se denominó de *encomiendas*, y eran tan duros los trabajos que se les imponían, que aquellos infelices morían por centenares.

Los colonos desdeñaban los trabajos agrícolas y preferían la explotación de las minas, mediante el trabajo forzado de los indios.

Tan pronto como se fundaron las villas, se nombraron en ellas alcaldes y ayuntamientos en la misma forma que los de España.

Para el Gobierno de estas tierras se instituyó el *Consejo Supremo de Indias*, y eran las primeras autoridades los virreyes y gobernadores.

El descubrimiento de América inició para España una época de prosperidad, en medio de lo cual se elaboraba lentamente su decadencia y postración. El oro, la plata y las perlas de América no enriquecieron á la Metrópoli. El pueblo espa-

ñol soportaba una situación miserable: vivía anonadado por enormes impuestos que no podía pagar y el Tesoro Real había llegado al último grado de pobreza.

**6. Biografía del Padre Las Casas.**—Una de las grandes figuras de la historia de la humanidad es el Apóstol de las Indias, Fray Bartolomé de Las Casas. Nació en Sevilla el año de 1474; estudió en la Universidad de Salamanca: así que concluyó su carrera de leyes y de teología, y recibió el grado de Licenciado, llegó con el Comendador D. Nicolás de Ovando á la isla de Santo Domingo, en donde fué ordenado Presbítero, en 1510.

Vino luego á Cuba llamado por Diego Velázquez, quien después de haberle nombrado asesor de Narváez en su excursión por la Isla, le concedió uno de los mejores repartimientos de indios cerca de la bahía de Jagua. Aunque Las Casas trataba á sus indios con dulzura, empezó á aprovecharse de ellos en las labores de las minas, hasta que con firme resolución renunció á ellos y comenzó su hermosa campaña en favor de aquellos infelices.

Después de haber predicado inútilmente contra la explotación de los indios, en la Isla Española, marchó á la Corte y obtuvo del Cardenal Ximenez de Cisneros el título de Protector General de los Indios, y el nombramiento de una comisión de religiosos jerónimos, con amplios poderes para corregir los abusos.

En 1517 volvió á España y propuso al Emperador Cárlos V un plan de colonización blanca, y pidió que se permitiera la introducción de negros para aliviar el trabajo á los indios. El Padre Las Casas se arrepintió después de haber aconsejado esta medida, porque comprendió que había contribuido injustamente á la esclavitud de los negros.

Agobiado de pesar, se refugió Las Casas en el Convento de Santo Domingo, en la Española, donde tomó el hábito de la orden y empezó á escribir su *Historia General de las Indias*, que, como dice Prescott, es una narración que parte el alma.

Las Casas fué promovido al Obispado de Chiapas, en Centro América, y después volvió á España, donde murió en 1566.

**7. Breves noticias de los Gobiernos desde la muerte de Velázquez hasta el establecimiento de la capital en la Habana.**—A la muerte de Diego Velázquez, primer Gobernador de esta Isla, le sucedió interinamente el Alcalde de Santiago de Cuba D. Manuel de Rojas, que deseoso de soltar el mando, compartió el Gobierno con el oidor Altamirano, que había venido de Santo Domingo para formar el juicio de residencia contra Velázquez.

En 1526 vino de Gobernador Gonzalo de Guzmán, que con motivo de los alzamientos de indios, inició contra ellos una de las persecuciones más crueles y sangrientas, continuada después por D. Manuel de Rojas, que logró dar muerte al famoso cacique Guamaen Baracoa.

Nombrado Hernando de Soto *Adelantado de la Florida*, se le concedió al mismo tiempo el Gobierno de la isla *Fernandina de Cuba*, del que se hizo cargo en 1538. Ordenó la construcción del *Castillo de la Fuerza*, para defender la Habana de los ataques de los piratas, y dejando el Gobierno á su esposa Da Isabel de Bobadilla, en la Habana, y á Bartolomé Ortíz, en Santiago, salió en su expedición á la Florida, de la que no volvió, siendo sepultado en las aguas del Missisipí.

El licenciado Juanes Dávila reparó las obras del *Castillo de la Fuerza* y lo abasteció de artillería; Antonio Chávez, que le sucedió, comenzó las obras de la *Zanja*.

En tiempo de Gonzalo Pérez de Angulo, 1550, invadió la Habana y tomó el Castillo de la Fuerza, defendido por el valiente Juan de Lobera, el famoso pirata francés Jacques de Sores. En 1556, el Capitán Diego de Mazariegos fijó oficialmente su residencia, como Gobernador, en la villa de la Habana.

Todavía antes de iniciarse el siglo XVII hubo otros gobernadores en la Isla, de los cuales solo mencionaremos á don Gabriel de Luján, porque en su tiempo el famoso corsario inglés Drake llegó á la Habana con una numerosa escuadra y se retiró por lo bien preparada que encontró la guarnición. Entonces vino de Gobernador D. Juan de Tejeda, y con el ingeniero Juan Bautista Antonelli procedió á la construcción del *Morro* y de la *Punta*, y el 20 de diciembre de 1592 el rey Felipe II concedió á la Habana el título de Ciudad.

**8. Breves noticias de los gobernantes durante el Siglo XVII.**—El primer gobernante de Cuba en el siglo XVII fué el gentil hombre de cámara D. Pedro de Valdés. Durante su mando el pirata Gilberto Girón desembarcó en Manzanillo y se apoderó del Obispo Fray Juan de las Cabezas, que fué rescatado por los bayameses, que dieron muerte al pirata.

Siguieron á Valdés D. Gaspar Ruíz de Pereda, Sancho de Alquízar y D. Francisco de Venegas, que murió en esta Isla. D. García Girón de Loaysa vino á ocupar el Gobierno; pero no quiso aceptar el cargo y continuó viaje á España.

El período comprendido desde 1626 á 1650, en que gobernaron D. Lorenzo de Cabrera, D. Francisco Riaño y don Alvaro de Luna y Sarmiento, está caracterizado por los combates entre los marinos holandeses y las flotas españolas.

Desde 1650 á 1680 fueron muy frecuentes los actos de piratería con que tuvieron que luchar nuestros gobernantes. D. Diego de Villalva y D. Francisco de Xelder mantuvieron á raya á los filibusteros; D. Juan Montaño Blazquez emprendió la construcción de las murallas de la Habana; en tiempos de D. Juan de Salamanca ocurrió la toma de Santiago de Cuba por 800 filibusteros; durante el mando de D. Francisco Dávila el pirata Legrand incendió y saqueó á Sancti Spíritus, como poco tiempo antes había hecho Morgan en Puerto Príncipe; y por último, gobernando D. Francisco Rodríguez de Ledesma, el pirata Grammont desembarcó en *La Guanaja*. Don José Fernández de Córdova, que sustituyó al anterior, puso todos los medios para combatir el contrabando y la piratería.

Los últimos gobernantes del siglo XVII fueron: D. Diego de Viana, que trajo el nuevo Código de la *Recopilación de las leyes de Indias*, y vino con él á Cuba el obispo D. Diego Evelino de Compostela, que fundó muchos templos en la Habana y en otras poblaciones de la Isla. D. Severino de Manzaneda, que sucedió á Viana, levantó en Matanzas el castillo de San Severino; y D. Diego de Córdova Lazo de la Vega llevó á cabo la mayor parte de las obras de las murallas de la Habana.

**9. Piratas y corsarios de Cuba.**—El monopolio mercantil establecido por España en sus colonias de América fué

una de las causas del fomento de los *piratas ó ladrones del mar*, hombres animosos, de valor á toda prueba, que llegaban de improviso á las poblaciones de la costa, y después de robar é incendiar los hogares, destruían ó profanaban los templos, llevándose hasta los vasos sagrados.

Hacia el año de 1537, un corsario francés saqueó é incendió la villa de la Habana; por esa misma época otro corsario francés combatió, durante cuatro días, en el puerto de Santiago, con una nave cargada de mercancías, valientemente defendida por su capitán Diego Pérez de Sevilla. En vista de estos sucesos, el Gobernador Hernando de Soto mandó construir el *Castillo de la Fuerza*.

A mediados del siglo XVI ocurrieron en la Habana las invasiones de los piratas franceses Roberto Baal y Jacques de Sores: el primero (en 1543) fué rechazado por los fuegos de la *Fuerza;* pero el segundo (en 1555) tomó el *Castillo*, á pesar de la heróica defensa del Alcaide D. Juan de Lovera.

En el siglo XVII infestaron las costas de la Isla los *filibusteros*, así llamados porque usaban unos buques ligerísimos, nombrados en inglés *fly boats*. De la isla Tortuga vinieron más de 800 de estos *filibusteros* (en 1662) y se apoderaron de Santiago de Cuba, cometiendo toda clase de atropellos.

Entre los piratas famosos de la segunda mitad del siglo XVII debemos citar los siguientes: Gilberto Girón, que secuestró en Manzanillo al Obispo Fray Juan de las Cabezas, rescatado por los bayameses, que encontrando desprevenidos á los piratas, acabaron con ellos; Francisco el Olonés, que tomó al abordaje una valiosa embarcación española en los cayos frente á San Juan de los Remedios; el famoso inglés Morgan, que saqueó la villa de Santa María del Puerto Príncipe; y el famoso Grammont, que desembarcó con 600 hombres en el Puerto de *La Guanaja*.

**10. Breves noticias de los gobernantes durante el siglo XVIII hasta D. Juan de Prado.** —Desde principios del Siglo XVIII se iniciaron las hostilidades con Inglaterra. Gobernando D. Pedro Benítez de Lugo (1702), una expedición inglesa, procedente de Jamaica, desembarcó en el Puerto de Casilda; durante el mando interino del Comandante del Mo-

rro, D. Luis Chacón, el Gobernador de Santiago de Cuba destruyó las colonias inglesas de las Lucayas y regresó con gran número de prisioneros y rico botín; y habiendo tomado de nuevo el gobierno Chacón, por muerte del Gobernador Alvarez Villarín, supo rechazar la escuadra inglesa de Walker, que con 22 navíos, pretendió apoderarse de la Habana.

En tiempos del Marqués de Casa Torres sucedió al virtuoso obispo Compostela, Fray Jerónimo Valdés, que fundó el hospital de *San Lázaro* y la *Casa de Maternidad*, cediendo á los expósitos su ilustre apellido.

Los gobiernos de D. Vicente Raja y de D. Gregorio Guazo están caracterizados por los motines provocados por el *estanco del tabaco*: Raja fué el encargado de establecer esta medida; pero atendiendo á la súplica de los periódicos, consultó á la Corte, la que mandó establecer en la Habana una *Factoría* para la compra del tabaco, con sucursales en toda la Isla; esto dió lugar á una sedición entre los vegueros de los alrededores de la Habana, y no pudiendo sofocarla el Gobernador, se embarcó para España, siendo sustituido por Guazo, quien estableció la Factoría y contuvo con mano fuerte á los amotinados.

Sucedió á Guazo (1724) D. Dionisio Martínez de la Vega, quien demostró gran empeño en la construcción del *Arsenal*, donde se armaron magníficos navíos de guerra. D. Juan Francisco Güemes se ocupó en las mejoras materiales y de las fortificaciones para la defensa de la Habana; y D. Francisco Cajigal de la Vega ejerció el mando tres años, siendo el suceso más notable de su época el combate naval entre la escuadra española y el Almirante inglés Knowles, frente al puerto de la Habana. Promovido Cagigal al Virreynato de Nueva España, estuvo interinamente al frente del gobierno el Brigadier D. Pedro Alonso, hasta que el nuevo Rey, Carlos III, nombró para Gobernador de Cuba á D. Juan de Prado Portocarrero.

**11. Gobiernos de Prado y Bucarely.**—D. Juan de Prado Portocarrero, hombre de carácter indolente y poco previsor, gobernaba la Isla cuando estalló la guerra entre España é Inglaterra.

Ligada la suerte de España á la de Francia por el célebre *Pacto de Familia* celebrado entre los monarcas Luis XV y

Carlos III, se vió éste envuelto en las contiendas que venían sosteniendo Francia é Inglaterra. El 2 de enero de 1762 publicó Inglaterra una declaración hostil contra España, á la que contestó Carlos III con una contra-declaración de guerra. Fueron nombrados jefes de las fuerzas inglesas el conde de Albemarle para las de tierra y Sir Jorge Pocock para el mando de la escuadra, que se dirigió á las Antillas, presentándose á la vista de la Habana el 6 de junio de 1762.

La plaza estaba desprevenida, y el Gobernador Prado no quería dar crédito á la realidad. Se reunieron las *Juntas de Autoridades* y empezaron á dictar disposiciones urgentes.

En la mañana del 7 viéronse sobre 140 buques frente al Morro; encamináronse algunos hacia Cojímar, donde, desalojando al Coronel Caro, lograron desembarcar ocho ó diez mil ingleses, los cuales tomaron á Guanabacoa, y más tarde, las alturas de la Cabaña; mientras otros tres mil desembarcaban por la Chorrera y se apoderaban de las alturas de San Lázaro.

El 1º de julio empezaron las baterías inglesas de la Cabaña á asestar sus tiros contra el *Morro*, defendido por el heróico D. Luis de Velasco, adversario digno de las armas británicas. El 30 de julio abrieron los ingleses una brecha en las murallas del Castillo, por donde fué asaltada la fortaleza. Velasco había recibido una herida mortal en el pecho. Al día siguiente ya ondeaba la bandera inglesa en el Morro, y el 14 de agosto tomó posesión de la Habana el Conde de Albemarle.

En 1766 gobernó esta Isla D. Antonio María Bucarely, que terminó la reconstrucción del *Morro*, dió impulso á las obras de la *Cabaña*, edificó el *Castillo de Atarés* é inició el del *Príncipe*. En tiempos de Bucarely se efectuó la expulsión de los jesuitas y se organizó en la Habana una expedición á las órdenes del general O'Reilly, que pasó á la Louisiana y la sometió al dominio de España.

**12. Gobierno de D. Luis de Las Casas.**—Día feliz fué para la Isla de Cuba el 9 de Julio de 1790, en que se hizo cargo del Gobierno de esta Colonia el General D. Luis de Las Casas. En su tiempo apareció el *Papel Periódico*, se llevó á cabo un *Censo de Población*, se fundó la *Real Sociedad Patrió-*

*tica ó Económica de Amigos del País* y la *Biblioteca Pública*; se reformó el Plan de estudios de la *Universidad*, creando nuevas cátedras, y se acogió el proyecto de fundar la *Casa de Beneficencia*; en una palabra, el Gobierno de Las Casas puede considerarse como la alborada de la civilización cubana.

Al lado de este ilustre gobernante estaban dos insignes cubanos: el Dr. D. Tomás Romay, propagador de la vacuna en la Isla, y D. Francisco Arango y Parreño, á quien se debe la creación del *Consulado de Agricultura, Industria y Comercio de la Isla de Cuba*, que se llamó después *Junta de Fomento*, cuya corporación realizó estudios importantísimos sobre la topografía, montes, minas y maderas de la Isla, é introdujo mejoras en su agricultura, carreteras, caminos y puentes, debiéndosele también la creación de los primeros ferrocarriles, el desestanco del tabaco y la declaración del comercio libre.

En tiempo de D. Luis de Las Casas se trajeron de Santo Domingo á la Habana los restos del Gran Almirante D. Cristóbal Colón, que fueron depositados en la Catedral. Abrumado con los cuidados del Gobierno el ilustre D. Luis de Las Casas, sintió quebrantarse su salud, y aceptada su dimisión, entregó el mando al Conde de Santa Clara.

**13. Gobierno del Conde de Santa Clara.**—Tristes y penosos fueron los días del mando del General Juan Bassecourt, Conde de Santa Clara (1796), con motivo de la funesta guerra en que Carlos IV se había empeñado con Inglaterra. Construyó Santa Clara, al Oeste de la Habana, la batería que lleva su nombre; levantó fortificaciones en otros puertos de la Isla, y atendió á la manera de proveerse de víveres en buques neutrales. Afortunadamente, esta Isla no fué el centro de operaciones de los ingleses, quienes en los pequeños ataques dirigidos á sus costas fueron felizmente rechazados.

Bajo el gobierno del Conde de Santa Clara se realizaron los trabajos de la *Comisión del Conde de Mopox y de Jaruco* para el fomento de la población de la Isla, su defensa, construcción de caminos, puentes y obras importantísimas.

Continuó el Conde de Santa Clara las mejoras iniciadas. por su ilustre predecesor: extendió el paseo de la Habana, construyó varias fuentes, mejoró los hospitales de San Am-

brosio y de Paula, y trasladó á extramuros el matadero de la Habana. Fué un gobernante de carácter dulce y afable, y á los dos años y medio de ocupar el mando fué relevado por el Marqués de Someruelos.

**14. Gobierno del Marqués de Someruelos.**—Don Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, sucedió al Conde de Santa Clara en el gobierno de esta Isla (1799). Renovada la guerra con los ingleses, tuvo que combatir á los corsarios que saqueaban contínuamente las costas de la Isla. Para proteger á los emigrados de Santo Domingo y Haití se repartieron terrenos por la bahía de Nipe, Holguín, Sagua y Mayarí.

Por aquella época ocurrieron en la *Península* los grandes acontecimientos que dieron origen á la independencia de las colonias de América: la invasión de España por los franceses, el levantamiento del pueblo español y la prisión de Fernando VII. Aquí también, de acuerdo con Someruelos, se pretendió crear una *Junta* como las instaladas en España y en algunas colonias de América; pero la Junta fué combatida en la prensa, y vino abajo aquel *plan* que pudo haber conducido á la independencia de Cuba. Muchos franceses, emigrados de Santo Domingo, fueron asesinados y más de 600 expulsados de la Isla; un enviado de José Bonaparte, el joven Manuel Alemán y Peña, fué preso y ahorcado como espía.

También se descubrió en tiempo de Someruelos la conspiración de José Antonio Aponte, que aspiraba á la emancipación y predominio de su raza, por lo que fué ajusticiado con ocho de sus compañeros.

En 1802 vino de Obispo de la Habana el benemérito é insigne Juan José Díaz de Espada y Landa, que contribuyó á la obra del Cementerio, y prestó grandes servicios á la Casa de Beneficencia, á los hospitales y á la instrucción pública.

En tiempos de Someruelos fué electo para representante de Cuba en la Junta Central del Reino, D. Francisco de Arango y Parreño, y se nombraron diputados para las Cortes de Cádiz de 1810.

**15. Gobierno del General Mahy.**—Cuando el General D. Nicolás Mahy vino á ocupar el gobierno de Cuba (1821), se

encontraba esta Isla en un período de perturbación, á causa de las revoluciones de México y Sur América.

En tales circunstancias dió pruebas el General Mahy de ser un hombre enérgico y acostumbrado á gobernar pueblos agitados; mantuvo la disciplina en el ejército; reorganizó las milicias, haciendo entrar en ellas á los cubanos; organizó la partida de Armona para perseguir malhechores, y castigó los delitos de imprenta.

El hecho que más le honra como gobernante fué el haberse opuesto á que se implantara la Ley de Aranceles. Creyó que Cuba se arruinaría, y la ley no se cumplió.

El General Mahy murió en la Habana, á una edad avanzada, rodeado del respeto y cariño de sus gobernados.

**16. Biografía del Intendente Ramírez.**—Desde muy joven vino á América, D. Alejandro Ramírez, habiendo ocupado distintos empleos y alcanzado justo renombre por sus grandes conocimientos y virtudes, en Guatemala.

Después fué designado para la Superintendencia de Hacienda de Puerto Rico, donde su administración no fué menos importante que en Guatemala. Ramírez convirtió aquel país, de inculto y miserable que era, en colonia floreciente y civilizada.

El Intendente Ramírez vino á Cuba al mismo tiempo que el General Cienfuegos (1816), y fué un defensor de la civilización cubana. Odiaba la esclavitud, el monopolio del comercio y todas las trabas que se oponían al progreso, y fué partidario decidido de la colonización blanca. En la *Sociedad Patriótica*, de la que fué Director, fundó la Sección de Educación Primaria y la Academia de Dibujo y Pintura; estableció en el Seminario de San Carlos las cátedras de Economía Política y de Anatomía Práctica, y despertó la afición al Estudio de las Ciencias físicas y naturales en Cuba.

De acuerdo con el General Cienfuegos y con el Coronel de Clouet, fundó, á orillas de la bahía de Jagua, la ciudad de Cienfuegos. También dió Ramírez gran impulso á la Agricultura y al Comercio, y duplicó la Renta Pública.

Más hubiera hecho este hombre insigne, al que tanto deben los cubanos, si no hubiera muerto á consecuencia de injustos ataques de la prensa, cuando se hallaba en todo el apogeo de su claro talento.

**17. Gobierno del General Vives.**—Cuando el Mariscal de Campo D. Francisco Dionisio Vives se hizo cargo del gobierno (1823), estaba minada la Isla de Sociedades Secretas y se había acentuado la división entre españoles y cubanos.

Denunciada al General Vives una vasta conspiración que tenía ramificaciones por toda la Isla, logró apoderarse de los hilos de toda la trama, redujo á prisión al joven habanero José Francisco Lemus, que era el jefe de la frustrada conspiración los *Soles y Rayos de Bolívar*, y terminó la causa, sin derramamiento de sangre, por medio del destierro ó de penas pecuniarias á los más comprometidos. Para juzgar delitos políticos y actos de bandolerismo, estableció Vives una *Comisión Militar* permanente.

Los primeros cubanos sacrificados por la causa de nuestra independencia fueron Frasquito Agüero y Andrés Manuel Sánchez, sorprendidos en un ingenio cerca de Puerto Príncipe y condenados á la pena de *horca* como emisarios y espías de los enemigos de España. También fué descubierta por el General Vives la gran conspiración del *Aguila Negra*, que terminó en destierros y multas, como la de *Los Soles*.

Durante los nueve años del gobierno de Vives se llevaron á cabo algunas obras importantes, como el Templete, la Casa de Dementes, el Ferrocarril de Güines, etc.

Vives dispensó bastante protección á las letras, pero consintió el juego, para así dominar mejor á los cubanos.

**18. Gobierno del General Tacón.**—El gobierno tiránico de D. Miguel Tacón se concretó á dejar aquí organizado y constituído el despotismo. Su primer acto contra los cubanos fué el destierro del ilustre José Antonio Saco.

En la época de Tacón, el Gobernador de Santiago de Cuba, D. Manuel Lorenzo, hizo jurar la Constitución de la Monarquía española, sin su consentimiento, y aunque aquel no era un acto revolucionario, demostraba seria oposición á la política absolutista de Tacón, por lo que fué ahogado en su origen por la opresión y el terror. El acto político de más funestas consecuencias realizado por España, á instancia de Tacón, fué el haberse negado á que tomaran posesión los Diputados cubanos que habían sido electos para las Cortes españolas de 1836.

Desde entonces, hasta 1879, no pudo esta Isla tener representantes en el Congreso, y desde esa fecha quedó establecida la división entre *españoles* y *cubanos*. Tacón creó la personalidad cubana, por medio de las medidas más terribles de su brutal y errado sistema.

Si como político era el General Tacón un verdadero déspota, como gobernante fué un hombre de orden, perseguidor del juego y del bandolerismo. Construyó la Cárcel, el Teatro y el Mercado de Tacón, la Pescadería y la Quinta de los Molinos.

Fué relevado del Gobierno de esta Isla (1838), por diferencias con el Superintendente D. Claudio Martínez Pinillos.

**19. Gobierno del General O'Donnell.**—La era del mando de D. Leopoldo O'Donnell es una historia de sangre y de atropellos, con motivo de las conspiraciones de la raza de color, siendo la más notable la de los ingenios de la jurisdicción de Matanzas. O'Donnell hizo creer que en esta conspiración estaban complicados los cubanos ilustres que se habían opuesto al odioso comercio de esclavos, como D. José de la Luz Caballero, Domingo del Monte, Gener, los Guiteras y otros.

O'Donnell puso en vigor el tormento: se denominó esta conspiración de la *Escalera*, porque á ella eran atados aquellos infelices para hacerles declarar á fuerza de tormentos. Una de las víctimas de la Conspiración fué el poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), fusilado en Matanzas el 28 de junio de 1844.

Entre otros sucesos del Gobierno de O'Donnell se cita el haber hecho borrar de la lista de socios de la *Sociedad Económica* el nombre del Cónsul Inglés David Turnbull, que había impedido el comercio de esclavos, por lo que O'Donnell lo consideraba *enemigo declarado del país*. Ya en tiempos de su predecesor, el General D. Jerónimo Valdés, se había expulsado á Turnbull de la Sociedad, pero se había declarado nulo el acuerdo por la enérgica protesta de D. José de la Luz Caballero.

**20 Primer desembarco de Narciso López.**—Narciso López, General Español, nacido en Venezuela, vino á Cuba en 1841 á las órdenes del Capitán General D. Jerónimo Val-

dés, y desempeñó varios cargos, entre ellos el de Gobernador de Trinidad; pero destituído por O'Donnell, se dedicó á diferentes empresas industriales sin resultado satisfactorio.

En tiempo del General Roncali (1848) se descubrió la primera conspiración iniciada por Narciso López en *Las Villas* con el nombre de la *Mina de la Rosa Cubana*, en la que estaban comprometidas varias compañías del Ejército Español. Narciso López, avisado á tiempo, logró huir á los Estados Unidos.

Cuando el General López llegó á aquella Nación encontró un núcleo de patriotas cubanos, entre los cuales empezaba á agitarse la tendencia *anexionista*

Contando los emigrados con grandes recursos, formaron la *Junta Cubana*, á cuyos esfuerzos se debió la organización del ejército que debía invadir esta Isla. Reunidos en New Orleans unos 5,000 hombres, á las órdenes de Narciso López y de algunos jefes americanos, se hicieron muchos á la mar, logrando Narciso López desembarcar en Cárdenas con más de 500 expedicionarios bien armados y equipados.

En la mañana del 19 de mayo de 1850 se efectuó el desembarco. La ciudad estaba desguarnecida y sus escasos defensores se rindieron á Narciso López, que atacó la Cárcel, incendió la casa del Gobernador Cerutti, haciéndolo prisionero, y después de derrotar al sargento Carrasco, se reembarcó con dirección á Key West.

**21. Movimientos revolucionarios de Joaquín Agüero en Puerto Príncipe y de Armenteros en Trinidad.**—Al finalizar el año 1849 se constituyó en el Príncipe la *Sociedad Libertadora*, con el objeto de secundar los planes de los patriotas emigrados en los Estados Unidos. Fué escogido para jefe del movimiento el fervoroso patriota D. *Joaquín de Agüero y Agüero*, miembro de una de las más antiguas y distinguidas familias del Camagüey.

Para escapar de la proscripción que contra él fulminó el Gobernador Lemery, juntamente con las de otros distinguidos patriotas, refugióse en las montañas de Las Tunas, y unido á otros compañeros, estuvo reclutando gente. El 4 de julio de 1851 proclamaron la Independencia de Cuba; pero aquel no-

ble y heróico grupo de patriotas no vió realizados sus designios, fueron asaltados por las tropas españolas en la hacienda de de San Carlos, y se defendieron con sublime valor hasta que, á los pocos días, cayeron en poder de los españoles Joaquín de Agüero y cinco de los patriotas y fueron conducidos á Puerto Príncipe, atados como vulgares criminales. El día 12 de agosto de 1851 fueron fusilados Joaquín de Agüero y Agüero y sus compañeros José Tomás Betancourt, Fernando Zayas y Miguel Benavides.

El 24 de julio del mismo año (1851), estalló en Trinidad un movimiento revolucionario que fué ahogado al nacer: El Teniente Coronel graduado de Milicias de Caballería ISIDORO ARMENTEROS, amigo y protector de Narciso López, se levantó en armas al frente de un grupo de 69 hombres, en las márgenes del río Ay, para coadyuvar á la revolución iniciada por Narciso López y por Agüero. El 18 de agosto, pocos días después del fusilamiento de Agüero, sufrieron la misma pena en Trinidad los jefes de aquel movimiento: Isidoro Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández y Echerri.

**22. Segunda Invasión de Narciso López.** – El mismo dia del fusilamiento de Joaquín de Agüero en el Camagüey (12 de agosto de 1851) desembarcaba en *Playitas*, cerca de Bahía Honda, el valiente General Narciso López, que á bordo del *Pampero* venía de New Orleans con unos 500 expedicionarios de varias nacionalidades.

El General López se encaminó hacia *Las Pozas*, dejando á Crittenden uno de los jefes, hijo de un Senador americano, con parte de sus fuerzas en el *Morrillo*; tuvo un primer encuentro con la columna del Teniente General Enna, en el que perdió al Capitán Oberto y al Coronel húngaro Pragay, y después de un combate en el Cafetal de Frías, donde fué mortalmente herido el General español Enna, y de otro en el Cafetal *Siberia*, en el que también salió victorioso, se vió obligado Narciso López á dispersar sus fuerzas, por no haber sido secundado por los guajiros de la Vuelta Abajo.

Denunciado por el miserable José Antonio Castañeda, fué capturado López en los *Pinos del Rangel*; y conducido á la

Habana, sufrió la pena de muerte, en garrote, el día 10 de septiembre de 1851.

Semejante suerte cupo á Crittenden y sus compañeros, que no habiendo podido unirse al General López, se hicieron á la mar; pero descubiertos en Cayo Levisa y hechos prisioneros, fueron conducidos á la Capital en el vapor *Habanero* El día 10 de Agosto, Crittenden y sus compañeros, en número de cincuenta, fueron fusilados é infamemente mutilados en la falda del Castillo de Atarés.

**23. Conspiraciones de la Vuelta Abajo y de Pintó.**— El fracaso de la segunda expedición de Narciso López no hizo desmayar en sus propósitos á los patriotas cubanos. En la misma jurisdicción en que habían realizado sus proezas y desventuras, se descubrió la llamada *Conspiración de la Vuelta Abajo*, dirigida por Anacleto Bermúdez, Porfirio Valiente, el Conde de Pozos Dulces y otros distinguidos cubanos. Fueron condenados á muerte, pero indultados después de subir las gradas del Patíbulo, el rico hacendado de San Cristóbal, don Juan González Alvarez y Eduardo del Cristo (abril de 1853).

Cuando el General Concha se hizo cargo, por segunda vez, del mando de Cuba, recibió la denuncia de una gran conspiración que se estaba preparando en esta Isla, de acuerdo con la Junta Revolucionaria de los Estados Unidos.

El Jefe era un catalán de mucho prestigio, D. Ramón Pintó, Presidente del Liceo de la Habana, de gran talento y en muy buenas relaciones con los cubanos; le auxiliaban Cadalso, Pinelo, Echevarría, Gener, Iznaga y otros conocidos revolucionarios. Contábase con grandes recursos, estaban muy adelantados los preparativos, y solo se esperaba la salida de la expedición de Kitman, designado por Narciso López para la continuación de su obra; pero denunciado el plan al General Concha por un ex-presidario español que se había ganado la confianza de la Junta Revolucionaria, dispuso el General la prisión de los conspiradores, y se llenaron las cárceles de toda la Isla.

El Consejo de guerra que instruyó la causa condenó á muerte á Pintó, Cadalso y Pinelo.

El 21 de marzo de 1855 entró en capilla Pintó, y á las siete de la mañana siguiente fué ejecutado en la *Punta*, donde se

había levantado el patíbulo. A Cadalso y á Pinelo se les había rebajado la pena á diez años de presidio en Ceuta.

**24. Biografía de José de la Luz Caballero.**—Nació don José de la Luz Caballero el 11 de julio del año 1800. Hizo sus primeros estudios en el Convento de San Francisco, y recibió la tonsura y las órdenes menores; se graduó de Bachiller en la Real y Pontificia Universidad de la Habana, y continuó sus estudios esclesiásticos en el Seminario de San Carlos, donde, en 1820, se graduó de Bachiller en Leyes.

Comenzó D. José de la Luz su carrera en el profesorado desempeñando en el Seminario la Cátedra de Filoscfía que habían ocupado el Padre Varela y José Antonio Saco. Después viajó por los Estados Unidos y Europa (1828 á 1831).

De vuelta en Cuba, colaboró en la famosa *Revista Bimestre Cubana*; dió un gran impulso al método explicativo en el Colegio de *Carraguao* y compuso un *Texto de Lectura Graduado*, que en aquella época fué un gran paso en los progresos de la enseñanza. Su *Informe acerca del Instituto Cubano* es un plan acabado de estudios, con arreglo á las necesidades de aquella época.

Fueron muchos y muy importantes los servicios que prestó en la *Sociedad Patriótica*, como Presidente de la Sección de Educación y más tarde como Director de la Sociedad.

Abrió una Cátedra de Filosofía en el Convento de San Francisco, que se vió concurrida y muy animada, dando origen á una famosa polémica acerca del *eclecticismo*.

Por motivos de salud tuvo que emprender un viaje á Europa en 1843, y hallándose en París se recibió allí un edicto en que se le citaba por la Comisión Militar para declarar en la famosa *Conspiración de la gente de color*. Luz no vaciló, y se personó en la Habana cuando la Isla entera se hallaba atemorizada por los inícuos procedimientos del General O'Donnell. Recibió la orden de ser trasladado preso á la Cabaña, pero no fué, por haber justificado su enfermedad y haber prestado fianza uno de sus allegados; siendo, por fin, absuelto libremente en la causa.

En 1848 fundó el Colegio *El Salvador*, en el Cerro, donde se consagró por completo al apostolado de la enseñanza, y

allí murió aquel santo varón, rodeado de sús amigos y discípulos, el 22 de junio de 1862.

**25. Movimiento reformista y la Junta de Información de 1866-67.**—Después de una larga serie de esfuerzos y de desengaños, comprendieron los cubanos que los Estados Unidos no favorecían por entonces sus proyectos separatistas ó anexionistas, por lo que empezó á iniciarse el *Movimiento Reformista* desde la fundación del periódico *El Siglo*, durante el Gobierno del General Serrano.

El Conde de Pozos Dulces tomó la dirección de aquel famoso Periódico, del que eran propietarios Morales Lemus, Aldama y otros cubanos notables.

*El Siglo*, como lo dijo su Director, venía á cerrar la era de la *Revolución* y á esperarlo todo de la *Evolución;* y en un artículo viril y digno se declaró partidario de obtener para Cuba todos los atributos de una provincia española. Así nació el *Partido Reformista*, cuya propaganda dió por resultado la Convocatoria de la *Junta de Información.*

El 29 de noviembre de 1865 se convocó la *Junta de Información* que había de reunirse en Madrid, para tratar sobre las bases en que debían fundarse las leyes especiales para el gobierno de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

El 30 de octubre de 1866 se inauguraron en Madrid las sesiones de la Junta y terminaron el 27 de abril de 1867. Por primera vez, después de 30 años, volvía una lucida y brillante representación, competentemente elegida por el pueblo de Cuba, para pedir justicia á la Metrópoli. En aquellas reuniones se discutieron con la más amplia libertad las cuestiones *social*, *económica* y *política*, así como las relativas á la abolición de la esclavitud, y hubieran sido muy provechosas para el porvenir de Cuba; pero la Metrópoli disolvió la Junta de Información, prescindió de sus informes, y aumentó las contribuciones, atribuyendo este decreto á la gestión de los comisionados cubanos; por todo lo cual comprendió Cuba que nada debía esperar. Ya no podía sufrir más, y estalló la gloriosa *Guerra de los diez años.*

**26. Reseña del movimiento intelectual en Cuba desde 1800 á 1868.**—Los primeros establecimientos de enseñanza que se crearon entre nosotros no pudieron ser más deficientes y modestos. Posteriormente la Real Sociedad Económiga de Amigos del País y la iniciativa de algunos profesores, fueron causa de que nacieran buenos colegios.

La organización que se dió á nuestra *Universidad* fué muy anticuada en su origen. Fué preciso que avanzase mucho el siglo XIX para que se realizaran las reformas que demandaban los estudios superiores.

En la *Poesía*: Manuel Zequeira y Arango y Manuel Justo Rubalcaba son los primeros cubanos que merecen el nombre de poetas; pero ninguno puede compararse al inmortal cantor del Niágara, D. José María Heredia, el más famoso entre los poetas líricos cubanos. Gertrudis Gómez de Avellaneda se levanta á la altura de los más gloriosos bardos que han cantado en nuestro idioma. Gabriel de la Concepción Valdés, más conocido con el pseudónimo de *Plácido*, José Jacinto Milanés, tipo de la sensibilidad más exquisita, Ramón Vélez Herrera, Fornaris, Luáces, Juan Clemente Zenea, inícuamente fusilado, José Agustín Quintero, Tolón, Turla, Roldán, Luisa Pérez, Manzano, Santacilia, Mendive y algunos más, adquirieron renombre como poetas inspirados.

El más constante cultivador de la *novela* cubana fué Cirilo Villaverde, autor de *Cecilia Valdés*, precioso documento de la vida social de este país en los obscuros días de la Colonia. En la *crítica literaria* hallamos en Domingo del Monte su verdadero iniciador entre nosotros. Vienen luego Enrique Piñeyro y Rafael María Merchán.

Antes de la revolución de 1868 la índole del régimen colonial vedaba á los cubanos el cultivo de la *oratoria política*. En la *sagrada* brillaron D. José Agustín Caballero, el Padre Félix Varela y Tristán de Jesús Medina. En la *forense*, Escobedo, Govantes, Anacleto Bermúdez, Azcárate, José A. Mestre, etc., y en la *académica* D. José de la Luz Caballero, Antonio Angulo, José Silverio Jorrín y otros.

Cronológicamente aparecen como nuestros primeros *historiadores:* Arrate, Urrutia y Valdés; como eruditos, José María de la Torre y Francisco Jimeno, y como verdaderos historiadores: Pedro Guiteras y José Antonio Saco, cuya mo-

numental *Historia de la Esclavitud* ha adquirido renombre universal. En *Filosofía:* el Presbítero D. Félix Varela y el gran educador D. José de la Luz Caballero.

En otras materias no es posible omitir los nombres del Conde de Pozos Dulces y Gaspar Betancourt (*El Lugareño*), el insigne D. Felipe Poey, el geógrafo D. Esteban Pichardo y el químico D. Alvaro Reynoso.

**27. La guerra de los diez años.**—Carlos Manuel de Céspedes, al frente de unos cuantos patriotas, el memorable 10 de octubre de 1868, enarboló en *La Demajagua*, cerca de YARA, la bandera de la independencia. El Camagüey repitió el grito de rebelión el 4 de noviembre de 1868; y las Villas el 7 de febrero de 1869.

Reunidos en Guáimaro los representantes de los tres grandes Estados, *Oriente*, *Camagüey* y *Occidente*, el 10 de abril de 1869, se instituyó la República, se juró la bandera, y se promulgó la Constitución política. El 12 fué nombrado Quesada *General en Jefe*, y Céspedes *Presidente*.

En 1870, Tomás Jordan fué el Jefe superior del Ejército y luego el Mayor General Francisco Cavada. En 1871, el año crítico de la Revolución, fué el famoso *Rescate* de Julio Sanguily por el incomparable Ignacio Agramonte, que cayó el 11 de mayo del 73 en el combate de Jimaguayú.

El General Máximo Gómez sucedió en el mando al gran Ignacio Agramonte. Las acciones más notables y sangrientas que libró Gómez en las campañas del 73 y del 74 fueron: *La Sacra*, *Palo Seco*, *Naranjo* y *Las Guásimas*.

En octubre de 1874, Calixto García Iñiguez, el héroe de Oriente, fué hecho prisionero de los españoles, y antes de rendirse, se disparó un tiro, cuyas huellas le dejaron la señal indeleble en la frente. En noviembre del mismo año fueron fusilados los expedicionarios del *Virginius*.

A principios del mes de enero de 1875, el General Máximo Gómez había pasado la *Trocha* y preparaba la Invasión de Occidente; pero entonces se promovió la sedición de Vicente García, en *Las Lagunas de Varona*, que fué el punto de partida de una serie de rivalidades y discordias entre los mismos patriotas, hasta terminar en el pacto del *Zanjón*, que puso fin á la guerra de los diez años.

**28. Biografía de Carlos Manuel de Céspedes.**—Nació Céspedes en Bayamo el 18 de abril de 1819. Se recibió de Bachiller en la Habana (en 1838) y de Licenciado en leyes en Madrid, donde conoció al General Prim, con quien conspiró. De vuelta, en Cuba, fué perseguido por sus ideas revolucionarias, con motivo de las conspiraciones de Narciso López y de Pintó.

En 1868 tomó parte en las reuniones preparatorias de la *Insurrección*, y el memorable *10 de Octubre* lanzó el grito de *Independencia*, en la finca *La Demajagua*, cerca de Yara. El 27 de diciembre firmó Céspedes el decreto de *abolición de la esclavitud.*

Reunida la *Asamblea de Guáimaro*, el 10 de abril de 1869, resignó Céspedes los cargos de Capitán General del Ejército Libertador y Jefe del Gobierno Provisional de Oriente, y proclamada la *Constitución*, se le nombró *Presidente de la República.*

El 27 de octubre de 1873, la *Cámara de Representantes*, por cargos injustificados, acordó su destitución de la Presidencia. Céspedes acató la resolución y dirigió un Manifiesto al país. El 27 de febrero de 1874, hallándose en la finca *San Lorenzo*, en la Sierra Maestra, fué sorprendido y muerto por los españoles. Tal fué el fin del *Padre de la Patria.*

**29. Biografía de Ignacio Agramonte.**—Nació en Puerto Príncipe, el 23 de diciembre de 1842, y perteneció á una familia muy distinguida. Se recibió de Licenciado en Derecho en la Habana (1866). En su persona se habían armonizado todas las cualidades que, en la primera ocasión, convierten al que las posée en un gran jefe. Y esta oportunidad debía presentarse muy pronto...

Cuando el grito de Céspedes sorprendió al país desapercibido, los camagüeyanos, aunque carecían de recursos, se lanzaron al campo el 4 de noviembre de 1868, y pocos días después concurría Ignacio Agramonte á la ocupación del pueblo de *San Miguel.*

En la célebre Junta de las *Minas*, provocada por el traidor Napoleón Arango, la palabra elocuente de Ignacio Agramonte decidió la lucha armada contra España. Para organizar

la sublevación se nombró un *Comité de Gobierno*, compuesto del Marqués de Santa Lucía, Ignacio, y Eduardo Agramonte, y sin perder tiempo, se dirigieron todos al bosque de *Bonilla*, donde derrotaron al Conde de Valmaseda.

Al *Comité de Gobierno* sucedió la *Asamblea de Representantes del Centro*, y Agramonte fué comisionado para convencer á Céspedes de la conveniencia de organizar todo el territorio insurreccionado bajo la forma republicana. Triunfaron las ideas de Agramonte, y se reunieron en *Guáimaro* los representantes, adoptaron una *Constitución* política y se estableció el Gobierno de la *República*, bajo la presidencia de Cárlos Manuel de Céspedes.

Ignacio Agramonte fué nombrado, con el grado de Mayor General, *Jefe de la Divisiôu del Camagüey*. Prestó importantes servicios como organizador y como guerrerro hasta mediados de 1870, en que ocurrió un rompimiento lamentable entre Agramonte y Céspedes, por lo que el primero presentó la renuncia de su cargo, comenzando desde ahí un período de rápida decadencia de la guerra en el Camagüey.

En situación desesperada, fué nombrado de nuevo Agramonte Jefe de la casi disuelta división del Camagüey, y dió comienzo á la obra de reorganización militar de su comarca. Su primer empresa marcial de aquel año de 1871, fué un desastre; pero al final del mismo año realizó una hazaña digna de la inmortalidad de la fama: el *rescate* del General Julio Sanguily, que había caído en poder de los españoles. (Véase la página 144 c.)

Al cabo de dos años más de recios y contínuos combates, fué desplomado de un balazo en el fragor de una batalla, el aciago día 11 de mayo de 1873, en los campos de *Jimaguayú*.

**30. La Revolución de 1879.**—El 28 de agosto del año siguiente al *pacto del Zanjón* se encendió en Oriente la llamada *Guerra Chiquita*. Era el alma de aquel movimiento, en el exterior, el General Calixto García Iñiguez, de acuerdo con los comités revolucionarios de los Estados Unidos, Jamaica etc., y en Cuba se pusieron al frente de los sublevados José Maceo y *Guillermón*, secundados por Belisario Peralta, Carrillo, Rabí y otros jefes de la mal extinguida guerra.

Gobernaba la Isla el General Blanco, enemigo de los procedimientos violentos, y así que resonó el grito de insurrección, envió una Comisión á Oriente, que no produjo resultado favorable.

Esta guerra había empezado con grandes bríos; pero el país no secundaba el alzamiento, y por todas partes se hacían numerosas presentaciones. En estas circunstancias desembarcó Calixto García en el *Aserradero*, cerca de Santiago de Cuba. El General Polavieja imprimió tal actividad á las operaciones, que aisló á Calixto García y lo obligó á someterse, lo mismo que á José Maceo, Rabí, *Guillermón* y otros Jefes, á todos los cuales envió presos á España, en agosto de 1880.

Poco después el General Emilio Núñez, con otros muchos patriotas que quedaban en armas, lograron se les permitiera embarcarse para New York, quedando así terminada la *Guerra Chiquita*, cuyo fracaso se debió: al poderoso axilio que al partido español prestó el grupo autonomista, á la demora del desembarco de Calixto García, y á que Antonio Maceo no llegó á venir á la guerra.

**31. Las gestiones del Partido Autonomista.**—Con la paz del *Zanjón* surgieron dos partidos políticos en Cuba: el *Liberal*, que luego fué el *Partido Autonomista*, compuesto principalmente de hijos del país, y el de la *Unión Constitucional*, partido conservador, en el que predominaban los peninsulares.

A las Cortes de 1879 concurrieron los representantes de Cuba, y los *liberales* lograron enviar siete diputados, entre los cuales figuraron Labra y Portuondo. Bien pronto siguió la declaración de ser la *Autonomía Colonial* el fin que perseguía este partido, y con más vehemencia y vigor que nunca empezaron los Apóstoles del nuevo dogma á predicarlo, enseñando al pueblo cubano á conocer cuáles eran los deberes y cuáles los derechos de un pueblo libre. Montoro, Cortina, Figueroa, Fernández de Castro, los grandes tribunos autonomistas, eran oidos con emoción por el pueblo cubano. Ellos, que eran predicadores de la paz, inconscientemente preparon al pueblo para la gran lucha que de nuevo iba á emprenderse.

España no cumplió jamás con lealtad sus promesas, y en vez de auxiliar á los autonomistas en su política salvadora

para ella, lo que hizo fué quitarles autoridad y prestigio. Así es que el pueblo ya no pensó en otra cosa que en prepararse de nuevo para la guerra.

**32. Tentativas revolucionarias de Bonachea, Limbano Sánchez y Panchín Varona.**—Al fracaso de la *Guerra Chiquita* siguieron algunas tentativas revolucionarias, que tampoco hallaron eco en el país, deseoso de paz y entregado á la difícil tarea de reconstruir su agricultura y su industria.

La primera de estas tentativas fué la del Coronel Ramón Leocadio Bonachea, que después de haber reunido algunos recursos en los Estados Unidos y Jamaica, salió de este último punto con siete compañeros, y capturado en aguas de Manzanillo, fué sometido á un consejo de guerra y fusilado en Santiago de Cuba, con tres de sus compañeros (1885).

Limbano Sánchez y Panchín Varona, prófugos de España, á donde habían sido deportados con motivo de la *Guerra Chiquita*, uniendo sus esfuerzos, lograron también organizar una pequeña expedición, que saliendo de la República Dominicana, desembarcó felizmente cerca de la Punta de Maisí, en mayo de 1885; pero como no encontraron apoyo en el país, fueron cayendo uno á uno los infelices expedicionarios. A Panchín Varona, capturado y condenado á muerte, le conmutaron la pena por la de cadena perpétua. Limbano Sánchez fué asesinado y su cadáver se encontró putrefacto en una encrucijada.

Tal fué el triste desenlace de estas tentativas revolucionarias.

**33. Planes Gómez-Maceo.**—Los Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, consagrados durante su vida á la causa de la independencia de Cuba, anduvieron en peregrinación patriótica, después del *Zanjón* y del fracaso de la *Guerra Chiquita*, en solicitud de auxilios para promover en su oportunidad la guerra en los campos de la Patria. Residían entonces en la vecina República de Honduras.

En 1884 se hacían grandes preparativos revolucionarios por los patriotas cubanos en los Estados Unidos, y llamados con insistencia Gómez y Maceo para que se pusieran al frente de aquel movimiento, acudieron sin demora, principiando en-

seguida la dificil tarea de organizarlo favorablemente, obedeciendo á un plan militar ajustado á una política conveniente. Presentaron su Programa, que fué aceptado; se recogieron algunos recursos de las emigraciones, y á los antiguos jefes que acudieron al llamamiento se les señaló el puesto que debían ocupar, llegada la hora; pero después de realizado su importante trabajo, después de sacrificios pecuniarios hechos por los patriotas, un incidente casual fué causa de la pérdida del primer contingente invasor, quedando todo en poder de un contratista, siendo infructuosos los esfuerzos hechos para recuperarlos. Lo mismo aconteció al segundo contigente, que cayó también en manos extrañas. El General Gómez fué preso en Santo Domingo, por denuncia de la diplomacia española, y se le embargó una buena cantidad de armas, por el Gobierno Dominicano. Los fracasos sufridos hicieron decaer los ánimos y todo quedó entonces terminado.

**34 Reseña del movimiento intelectual en Cuba desde 1868 á 1895.**—El trágico período comprendido desde el levantamiento de Yara hasta el Zanjón se caracteriza por una paralización casi absoluta del desenvolvimiento intelectual de nuestra sociedad.

Terminada la guerra, el pueblo cubano demostró una extraordinaria actividad en la reconstrucción de sus riquezas y en la noble aspiración de anudar el hilo roto de sus tradiciones intelectuales. La publicación de la *Revista de Cuba*, por José Antonio Cortina, inicia esta nueva era.

En la *poesía* sobresalió Julián del Casal, y se han distinguido los hermanos Sellén, Aurelia Castillo, Borrero, Varona, Tejera y Byrne. En la *novela* figuran en primer término Nicolás Heredia, autor de *Leonela*, Meza y Morúa Delgado.

El aspecto más interesante del movimiento intelectual en Cuba, en este período, es el que se refiere á la *oratoria* política: los autonomistas José María Gálvez, Cortina, Figueroa, Govín, Fernández de Castro y Montoro, el primero de nuestros oradores políticos; Antonio Zambrana, Sanguily, Varona, Juan Gualberto Gómez, Eduardo Yero y José Martí, revolucionarios; Llorente, González Lanuza, Pablo Desvernine, Viondi y no pocos más, han ganado aplausos y popularidad con su palabra.

En la *crítica* y el *periodismo:* Sanguily, Varona, Aurelio Mitjans, Juan Gualberto Gómez, José Gabriel Castillo, Emilio Bobadilla, Alfredo Martín Morales, etc.

En *Filosofía*, Enrique José Varona; en *Historia* sobresalen Manuel Sanguily, Vidal Morales, etc.

**35. La última guerra de Independencia.**—El *24 de febrero* de 1895 los patriotas cubanos, de acuerdo con el *Delegado* José Martí, se sublevaron en *Baire* y en *Ibarra.*

El 29 de marzo desembarcó en *Duaba* el General Antonio Maceo y el 15 de abril, Máximo Gómez y José Martí, por *Las Playitas.*—Este mismo día llegó á Guantánamo el General Martínez Campos. Reunidos Maceo, Gómez y Martí, acordaron el plan de campaña.—Martí debía volver al extranjero á continuar su obra de propaganda, pero el 19 de marzo cayó en el combate de *Dos Ríos.*

Para destruir los planes de Martínez Campos, el General Gómez invadió el Camagüey, y unido al Marqués de Santa Lucía, dejó asegurada la Revolución en aquella comarca; mientras Antonio Maceo derrotaba al *Pacificador* en *Peralejo* (13 de julio de 1895.)

El 10 de septiembre se reunió la *Asamblea Constituyente* en *Jimaguayú;* luego se aprobó la *Constitución*, y se eligió el Gobierno de la *República.*

El Generalísimo Máximo Gómez, en combinación con su Lugar-Teniente Antonio Maceo, emprende entonces las gloriosas jornadas de la *Invasión*, que habían de conducir triunfante la Revolución, desde los históricos *Mangos de Baraguá* hasta el pueblo de *Mantua*, en la extremidad occidental de la Sierra de los Organos. La acción de *Mal Tiempo* (15 de diciembre de 1895), fué una de las más gloriosas, y en la de *Coliseo* quedó completamente derrotado el General Martínez Campos, quien presentó su dimisión y fué sustituido por Marín y luego por el feroz Weyler, que se propuso el exterminio de los cubanos, por medio de la *reconcentración.*

No es posible describir, en tan poco espacio, las proezas realizadas por los cubanos en la campaña de 1896, especialmente por Calixto García y José Maceo, en Oriente, y por el incomparable Antonio Maceo, en Vuelta Abajo. Este último,

después de librar prodigiosos combates en las *Tumbas de Estorino*, *Ceja del Negro*, el *Rubí*, etc., burló la *Trocha del Mariel;* pero cayó en *Punta Brava*, con su Ayudante Francisco Gómez Toro, el 7 de diciembre de 1896.

En 1897 la *reconcentración* produjo las más desgarradoras escenas que jamás se vieron en nuestros campos, hasta que fue relevado Weyler por el General Blanco, que trajo la *Autonomía.*

Su implantación produjo disgusto entre los mismos españoles, y el Gobierno americano envió el *Maine* para protejer á sus súbditos. La voladura de este magnífico barco, en el puerto de la Habana, el 15 de febrero de 1898, dió lugar á la guerra entre España y los Estados Unidos.

**36. Biografía de José Martí.**—Nació Martí en la Habana el 18 de enero de 1853. En 1869, siendo todavía un adolescente, sufrió prisión y destierro por causas políticas. Deportado en España, se recibió de Licenciado en Derecho, y pasó después á México y Guatemala, donde desempeñó una cátedra de literatura.

Terminada la paz del *Zanjón* volvió Martí á la Habana y se reveló entonces como un gran orador; pero pronto se hizo sospechoso al Gobierno, y en 1879 fué desterrado de la Isla. La labor de Martí en el mundo de las letras fué portentosa en la emigración.

Martí fué el gran agitador cubano: sus admirables y vehementes discursos en Key West conmovieron el sentimiento patriótico de los emigrados, y el 10 de abril de 1892 surgió el *Partido Revolucionario*, que había de llevar á feliz término la independencia de la isla de Cuba.

De New York fué Martí á Costa Rica, donde se puso de acuerdo con los Maceo y Crombet, y luego que obtuvo la adhesión de General Máximo Gómez, estimó que estaba salvada la Revolución.

El 24 de febrero de 1895 estalló la guerra, y el 11 de abril desembarcaba en Cuba, acompañado del General Máximo Gómez. *El Delegado* debía volver á los Estados Unidos, pero el 19 de mayo cayó en *Dos Ríos*, sorprendido por una columna del Coronel Jiménez de Sandoval.

**37. Biografía de Antonio Maceo.**—Nació Maceo en Santiago de Cuba (14 de junio de 1845) y perteneció á una familia de héroes que derramaron todos su sangre por la Patria.

Cuando estalló la revolución de *Yara* se unieron los Maceo á las fuerzas de Donato Mármol. Obtuvo todos sus grados en acciones de guerra, hasta el de Mayor General, que le confió la Cámara de Representantes (en 1875) después de su gloriosa campaña en Holguín y de la acción de *Cayo del Rey*, en la que una bala española le atravesó el pecho.

Uno de los actos más importantes de la vida del General Antonio Maceo fué su entrevista con el General Martínez Campos, bajo los mangos de *Baraguá* (16 de Marzo de 1878), en la que rechazó las proposiciones del caudillo español y se negó á aceptar lo convenido en el *Zanjón*. Desde entonces estuvo siempre conspirando en el extranjero, hasta que en 1893 tuvo una conferencia con Martí y se puso á sus órdenes.

En 1895, uno de los primeros que llegó á Cuba fué Antonio Maceo, que desembarcó en *Duaba*, cerca de Baracoa, el 31 de marzo. La *Asamblea de Jimaguayú* le nombró Lugar-Teniente General del Ejército Libertador en septiembre del 95. Ya había ocurrido el combate de Peralejo, en que derrotó al General Martínez Campos; pero los grandes hechos del General Antonio Maceo se realizaron en la portentosa campaña de la *Invasión*, esa maravillosa marcha de Oriente á Occidente, que llevó la revolución hasta el pueblo de Mántua é hizo tremolar triunfante la bandera tricolor en *Paso Real*, las *Taironas*, *Cacarajícara*, *Ceja del Negro*, el *Rubí*, etc.

Y cuando después de burlar la *Trocha del Mariel*, preparaba un golpe de mano cerca de la Habana, cayó para siempre en Punta Brava, el 7 de diciembre, el titán de bronce Antonio Maceo, y con él su ayudante Francisco Gómez Toro.

**38. Causas determinantes de la intervención americana.**—Cuando en 1897 ocupó la Presidencia de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley, por medio de su Secretario de Estado, Mr. Sherman, envió una nota al Gobierno de España, en la que enérgica y severamente *protestaba*, en nombre de la humanidad y de los Estados Unidos, contra los bandos y pro-

cedimientos del General Weyler, y especialmente contra la *reconcentración* de los campesinos.

En el Mensaje de Mac Kinley, en diciembre de 1897, declaró que el gobierno no se decidiría á *intervenir* por la fuerza sino cuando la necesidad de hacerlo fuera tan clara que mereciese la protección y apoyo del mundo civilizado.

La implantación de la *Autonomía* en Cuba (1º de Enero de 1898) produjo disgusto entre los intransigentes; luego hubo motines y ruidosas manifestaciones contra algunos periódicos, y á instancias del General Lee, Cónsul americano en la Habana, vino á visitar este puerto el magnífico acorazado *Maine*.

En la noche del 15 de febrero ocurrió la misteriosa voladura del *Maine*, pereciendo 2 oficiales y 264 tripulantes. La Comisión *investigadora* de la causa de la catástrofe opinó: «que el buque había sido destruido por la explosión de una mina submarina.»

Los ánimos estaban ya muy exaltados en los Estados Unidos por una carta del Embajador español Dupuy de Lome.

El Presidente Mac Kinley, en su *Mensaje* al Congreso, del 11 de abril de 1898, pidió que se le autorizara para poner término á las hostilidades en Cuba; siendo las causas determinantes de la *intervención:* los horrores de la reconcentración, y la explosión del *Maine*.

**39. La Joint Resolution de 19 de Abril.** – El informe de la Comisión Investigadora de la catástrofe del *Maine* fué transmitido al Congreso el 28 de marzo de 1898. Se decía y esperaba con impaciencia que el Presidente enviaría un *Mensaje* al Congreso; pero el General Lee le había comunicado un despacho diciéndole que si enviaba el *Mensaje*, él no podía responder de la vida de los americanos en la Habana, por lo cual debía esperar hasta el sábado para hacerlos salir de Cuba. El *Mensaje* fué pospuesto hasta el 11 de abril.

El Presidente pedía al Congreso se le autorizara para poner término á las hostilidades en Cuba. Tomado en consideración y discutido el *Mensaje* del Presidente, por las Comisiones de ambas Cámaras, en la madrugada del 18 al 19 de abril fué aprobada la Resolución Conjunta (*Joint Resolution*) sometida al Senado el 13 de abril por la Comisión de Relaciones Extranjeras. Por esta Ley resolvió el Congreso:

PRIMERO: que el pueblo de la Isla de Cuba es, y de derecho debe, ser libre é independiente; SEGUNDO: que el gobierno de España renunciara á su autoridad y retirara sus fuerzas terrestres y navales de Cuba. TERCERO: que el Presidente de los Estados Unidos utilizara las fuerzas terrestres y navales de la Nación para llevar á efecto estas resoluciones. Y CUARTO: que los Estados Unidos niegan toda intención de ejercer soberanía sobre dicha Isla, y afirman su determinación de dejar el gobierno de la misma á su pueblo.

**40. El combate naval de Santiago de Cuba.**—Aprobada la *Resolución Conjunta* de 19 de abril de 1898, presentó Woodford, Ministro de los Estados Unidos en Madrid, un *ultimatum*, quedando interrumpidas las relaciones diplomáticas. El 25 del mes de abril declararon las Cámaras americanas que desde el día 21 existía un estado de guerra entre España y los Estados Unidos.

En la tarde del 22 de abril apareció á la vista del puerto de la Habana la escuadra bloqueadora de los Estados Unidos, mandada por el Almirante Sampson. El 19 de mayo entró en el puerto de *Santiago de Cuba* la escuadra de Cervera. El 26 de mayo llegó frente á Santiago la escuadra americana del Comodoro Schley y la del Almirante Sampson en la mañana del 1º de junio. Con objeto de cerrar el puerto, fué echado á pique el vapor *Merrimac*, al mando del Teniente Hobson.

El Almirante D. Pascual Cervera recibió la orden del General Blanco de que saliera con la escuadra, y el 3 de julio de 1898 dióse la señal de partida. El *María Teresa*, con la bandera de combate desplegada, marchaba el primero; detrás iba el *Vizcaya*, al que seguía el *Colón* y luego el *Oquendo*. El *Brooklin* y el *Iowa* inutilizaron al *María Teresa*, el *Oquendo* quedó destrozado por el *Oregón*, el *Indiana* y el *Iowa*. El *Vizcaya* fué presa del incendio y embarrancó en *Aserraderos*, y el *Cristóbal Colón*, perseguido por el *Oregón*, el *Brooklyn*, el *New-York* y el *Texas*, viéndose irremisiblemente perdido, su comandante lo arrojó á toda máquina sobre la costa para hundirse después en el mar.

En este combate tuvo España 323 muertos, entre ellos jefes de gran importancia, y 151 heridos graves.

**41. Campaña de los americanos y cubanos en la provincia de Oriente.**—Antes de la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos, el Gobierno Americano se había puesto de acuerdo con los cubanos para obtener su cooperación en la guerra: el General Calixto Garcia debía tener listos 5,000 hombres para operar con el ejército americano.

El 20 de junio llegaron las fuerzas americanas frente á Santiago, donde ya la escuadra tenía establecido el bloqueo. Unidos el General Shafter (jefe del ejército) y el Almirante Sampson (de la escuadra), celebraron una conferencia con Calixto García en el Aserradero, y allí se decidió el plan de ataque á Santiago de Cuba, y que el lugar del desembarco fuera *Daiquirí.*

Las avanzadas americanas ocuparon el fuerte de Siboney, ganaron la acción de *Las Guásimas* y acamparon en Sevilla.

El 1º de julio se efectuaron: la toma de *El Caney*, donde murió como un héroe el General español Vara del Rey, y el asalto de *la Loma de San Juan*, donde descolló por su valor el Coronel Roosevelt, actual Presidente de los Estados Unidos.

A estos gloriosos triunfos siguió, el domingo 3, la destrucción de la escuadra de Cervera, y la situación de los españoles se hizo insostenible: el 5 de julio salieron de Santiago los ancianos, mujeres y niños; el 9 comenzó el bombardeo, y pronto empezaron las negociaciones para la capitulación, quedando el 17 en poder de los americanos toda la provincia Oriental.

**42. El Protocolo y el Tratado de París.**—A los tres meses de comenzada la guerra entre España y los Estados Unidos ya la suerte de las armas había decidido la contienda: destruido el poder marítimo de España en *Manila* y *Santiago de Cuba;* en manos de los americanos la provincia Oriental de esta Isla, y la de Puerto Rico medio conquistada, era insostenible la guerra por parte de España, y se vió obligada á pedir la paz por intermedio del Embajador de Francia.

El 12 de agosto de 1898 se firmó en Washington el *Protocolo* de la paz, quedando estipuladas las condiciones siguientes:

1º Renuncia, por España, á todos sus derechos sobre Cuba; 2º Cesión de la Isla de Puerto Rico y una de las Ladrones; 3º Ocupación de Manila por los Estados Unidos hasta

la conclusión de un Tratado que determinaría la suerte de las Filipinas; 4º Evacuación inmediata de Cuba y Puerto Rico, y nombramiento de Comisarios para llevarla á cabo; 5º Nombramiento de cinco Comisarios por cada Nación para negociar el Tratado de paz, y 6º Suspensión de las hostilidades.

El 1º de octubre se reunieron en París los miembros de las Comisiones, española y americana, que habían de proceder á la negociación del *Tratado de Paz;* el 10 de diciembre de 1898 quedó firmado, y el 11 de abril de 1899 fué ratificado.

El Tratado de París contiene diez y siete artículos, y por él renunció España á todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba, quedando ocupada por los E. U.; y cedió á los E. U. la isla de Puerto Rico y las otras islas que poseía en las Antillas; la de Guam, en las Marianas ó Ladrones, y todo el Archipiélago de las Filipinas.

**43. Biografía del General Calixto García.**—Nació en Holguín el 4 de agosto de 1839. Cuando ocurrió el memorable alzamiento de Yara se lanzó al campo, unido á Donato Mármol y á los Maceo. Estuvo á las órdenes de Máximo Gómez, á quien sustituyó después como Jefe de Oriente. En esta época fueron sus hechos principales: el ataque á Manzanillo, su entrada en *Guisa* y en *Holguín;* las reñidas acciones de *Cupeyal*, del *Zarzal* y la toma de *Auras*.

El 5 de octubre de 1874 se vió atacado en *San Antonio de Bagá* por una columna española, y seguro de caer prisionero, se disparó un tiro debajo de la barba. La bala respetó su vida, dejando indeleble huella en su venerable frente. Después se le envió á España, donde estuvo preso.

Calixto García fué puesto en libertad después de firmada la paz del Zanjón. Se trasladó á New York, donde empezó á preparar la *Guerra Chiquita*. Logró desembarcar en *Aserraderos*, cerca de Santiago de Cuba, con 18 expedicionarios, el 4 de mayo de 1880; pero fracasado este movimiento, se rindió en Bayamo, y el General Blanco lo envió á España. Desde entonces hasta que resonó el grito de Baire, el General Calixto García residió en Madrid.

En cuanto al General le fué posible, empezó á prepararse para tomar parte en la nueva lid: armó en los Estados Unidos

la expedición del *Hawkins*, que á poco de haber salido, naufragó; por fin, en marzo de 1896 se hizo de nuevo á la mar, y el 24 del propio mes desembarcó, cerca de *Guantánamo*, con formidables preparativos.

Así que llegó se le confió, por el General en Jefe, el cargo de mandar el Departamento ó Estado de Oriente; después de batir á los españoles en el Camagüey, donde tomó á *Guáimaro*, en Oriente, incendió á *Jiguaní*, tomó á *Victoria de las Tunas* y destruyó á *Guisa*.

Durante la guerra de España con los Estados Unidos auxilió al ejército americano de tal manera, que hombres como Ludlow, Shafter y Miles lo han reconocido públicamente. Una vez terminada la guerra, la Asamblea lo designó Presidente de la Comisión Especial enviada á Washington, donde falleció el 12 de diciembre de 1898, cuando cumplía su último deber patriótico.

FIN DEL TOMO PRIMERO

# ADVERTENCIAS

*Página 28, primer párrafo.*—El capitán Aceituno fué el *primer castellano de La Fuerza;* pero no fué él precisamente el ingeniero que lo construyó, cuyo nombre se ignora.

*Página 79, último párrafo.*—Pudiera entenderse por la redacción de este párrafo, que D. Federico Roncaly, Conde de Alcoy, dejó triste recuerdo en la Colonia etc. A fin de evitar la ambigüedad del sentido, debe decir:

En 1848 reemplazó á O'Donnell D. Federico Roncaly, Conde de Alcoy; habiendo dejado, O'Donnell, triste recuerdo en la Colonia por sus abominables procedimientos en la *Conspiración de la Escalera*, lo cual constituyó una mancha indeleble para él y para su patria.

*Página 94, párrafo cuarto.*—El autor, Sr. Vidal Morales, ha rectificado esta leyenda en su obra, en prensa, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana.* Las cartas no fueron arrebatadas del seno de la esposa de Pintó; sinó se encontraron dentro de una almohada de miraguano.

# ERRATAS IMPORTANTES

| Págs. | Líneas | Donde dice | Léase |
|---|---|---|---|
| IX | 10 | afirmar | afinar. |
| 33 | 10 | 1667 | 1687. |
| 34 | 7 | Evelio | Evelino. |
| 44 | 10 | absoluta | absolutista. |
| 52 | 24 | insignes | insigne. |
| 57 | 18 | renováronse | repitiéronse. |
| 58 | 23 | expía | espía. |
| 60 | 14 | empezó | tropezó. |
| 60 | 10 | contra | entre. |
| 67 | 17 | REYES | RAYOS. |
| 68 | 3 | REYES | RAYOS. |
| 68 | 10 | Telon | Tolón. |
| 69 | 15 | puntos | puertos. |
| 69 | 26 | 1626 | 1826. |
| 72 | 7 | Tickner | Ticknor. |
| 85 | 8 | construyó | constituyó. |
| 149 | 8 | el | al |
| 149 | 9 | al | el. |
| 174 | 6 | *Lamas* | *Lomas.* |
| 194 | 19 | Orney | Olney. |
| 197 | 16 | sometida á la | sometida la |
| 211 | 25 | frente | fuerte. |
| 216 | 9 | americanos | ancianos. |
| 232 | 13 | 1889 | 1879. |

# INDICE

Páginas

Páginas

